A. F. Costa

Nirvana



MONTEVIDEO

DORNALECHE REYES EDITORES


THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
LIBRARIES
THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
ARTES SCIENTIA VERITAS
1817

NIRVANA





Obras completas del Dr. Ángel Floro Costa

NIRVANA

ESTUDIOS SOCIALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

SOBRE LA

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

POR

ÁNGEL FLORO COSTA

ABOGADO

Catedrático fundador del Aula de Geografía y Astronomía
de la Universidad de Montevideo.
Miembro de la Sociedad Científica Argentina y de la Sociedad Paleontológica
de Buenos Aires. — Miembro correspondiente
de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.
Miembro honorario de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.
Miembro correspondiente
del Centro de Artes decorativas de Barcelona.
Miembro correspondiente de la Unión Internacional de Derecho
y de Economía Política Comparada de Berlín.

SEGUNDA EDICIÓN

PRECEDIDA DE ALGUNOS JUICIOS CRÍTICOS

MONTEVIDEO

DORNALECHE Y REYES, EDITORES

Calle 18 de Julio, núms. 77 y 79

1899

ÍNDICE

Págs.

PRIMERA PARTE

Mis ambiciones y mis trabajos políticos

SEGUNDA PARTE

El pasado, el presente y el porvenir

BIOGRAFÍA DEL AUTOR

EL Dr. ÁNGEL FLORO COSTA

(Del Diccionario Biográfico Sud-Americano)

Este político, literato y jurisconsulto, uruguayo, nació en Montevideo el 18 de Agosto de 1839, de don Jaime Costa, piloto mayor de la antigua armada española, y de doña María Barbosa, uruguaya.

Su primera enseñanza la recibió en la antigua escuela de don José Mula, de la que pasó al colegio de los Jesuítas, donde cursó latín y empezó preparatorios que terminó en la universidad. En 1856 ya era bachiller y tuvo que dedicarse á cursar jurisprudencia á causa de no existir en su patria facultad de medicina, para cuyo estudio, como para el de las ciencias naturales, sentía profunda vocación. Y tan era así que, aún estudiando derecho y no siéndole posible á su familia costearle la carrera de su vocación fuera del país, presentóse á la legislatura de su patria pidiendo una pensión para ello, que le fué negada á causa de que el joven Costa no pertenecía al partido *blanco* que entonces gobernaba la república Uruguaya. Aquella arbitraria resolución dió, sin embargo, á nuestro modo de

ver, un resultado laudable, porque si Costa hubiese sido pensionado y hubiese dedicado todo su intelecto á los estudios de la carrera por la que sentía vehemente inclinación, tal vez no habría llegado, como facultativo, á la eminencia en que hoy se encuentra como jurisconsulto, publicista y hombre de letras. Siguió estudiando derecho, y á pesar de hacerlo de mala gana, aún no había cumplido los veintiún años, cuando se graduó de doctor (1860).

En 1861 obtuvo en concurso y con nota de sobresaliente la cátedra de geografía general y astronomía, que era de reciente creación en la Universidad de Montevideo.

Producida la cruzada libertadora del General don Venancio Flores contra la dominación del partido *blanco* que estaba en el poder, el doctor Costa emigró á la capital de la República Argentina, donde se estableció y donde, al par que terminó su práctica forense y abrió su estudio con verdadero éxito, dedicóse á cultivar aquellos conocimientos que fueron de su predilección con los médicos más distinguidos y especialmente con el sabio químico doctor don Pedro Arata, de quien recibió muchas y aprovechadas lecciones. Fué entonces miembro fundador de la Sociedad Científica Argentina y miembro activo de la Sociedad Paleontológica, de la que era presidente el eminente naturalista alemán doctor Burmeister. Se le nombró asesor honorario del Consejo Nacional de Higiene, puesto que desempeñó gratuitamente tres años, mereciendo notas honrosísimas de ese cuerpo por los importantes servicios que le prestara durante ese tiempo.

Desarrollada y robustecida su preclara inteligencia con la multiplicidad de conocimientos en que la había ejercitado, pudo también prestar eminentes servicios al país que lo cobijara, dando á la publicidad, con los seudónimos de *Aristarco, Numa Pompilio* y otros, notabilísimos estudios sobre las distintas crisis financieras en que, durante veinte años (1865 á 1885), se viera envuelta la República Argentina.

Esos estudios, en que tanto descolló el doctor Costa entonces y después, — pues dedicó á la ciencia económica una gran parte de su intelectualidad, — le valieron los más calurosos elogios de los primeros financistas argentinos, como don Norberto de la Riestra, que era Ministro de Hacienda entonces; de don Francisco Balbín, presidente del Banco Hipotecario; del ex Presidente de la República, Teniente General don Bartolomé Mitre, y del eminente hombre de estado doctor don Nicolás Avellaneda. Entre aquellos estudios recordamos los titulados: *El Banco de la Provincia decapitado por el Banco Nacional* (1874), y *Defensa de las instituciones de crédito de la provincia de Buenos Aires* (1875).

Fué electo en aquella época miembro de la corporación municipal y uno de los candidatos á su presidencia, á pesar de su nacionalidad extranjera. El doctor Costa demostraba su actividad sorprendente, no sólo prestándole á ese puesto la atención que merecía, atendiendo á su estudio, donde se dilucidaban las más arduas cuestiones de derecho, dando á la publicidad numerosos folletos, libros y artículos sobre cuestiones locales, tratando hasta de la *Curia*

porteña, sino que, no olvidando á la madre patria, escribió también sobre los distintos y múltiples asuntos que, durante ese período, se produjeron en la República Oriental del Uruguay, á la que, encontrándose enfermo, tornó en 1878, permaneciendo allí sólo nueve meses, á causa de las persecuciones llevadas contra el escritor independiente y honrado, por el gobierno del Coronel Latorre.

Dió á la publicidad entonces su folleto político titulado *Panfletos contra puñales,* cuyas ediciones se agotaron inmediatamente, y su gran obra *Nirvana,* de tantísima resonancia que llamó la atención, no sólo de la prensa, sino de las personalidades científicas del derecho, como los doctores don Juan Bautista Alberdi y don José María Zuviría, y de eminencias literarias como el General don Bartolomé Mitre, quienes le dirigieron extensísimos juicios sobre ella.

Desaparecido el gobierno de Latorre y llamado á su patria por sus amigos políticos, volvió á ella, y el doctor don Mateo Magariños Cervantes, que ocupaba la cartera de gobierno, lo nombró fiscal de hacienda de estado, puesto que desempeñaba anteriormente; pero, surgida en esa época la preponderancia arbitraria del General Máximo Santos, que leal y valientemente había combatido el doctor Costa, y aprovechando la debilidad de carácter del entonces gobernante doctor Vidal, le hizo firmar un decreto por el que se destituía al doctor Costa del puesto de fiscal y se le declaraba *traidor á la patria!* Los fundamentos de esa inconstitucional cuanto inicua medida, se basaban en pretendidas ideas anexionistas que creyeron encontrar en un ele-

vadísimo cuanto filosófico artículo que el doctor Costa publicó en *El Siglo,* con motivo de un brindis que pronunció el doctor Dardo Rocha, gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Exonerado el doctor Costa de sus funciones de magistrado, abrió su estudio y se lanzó á la prensa en campaña redentora de la administración pública de su patria. Fué entonces que el doctor Costa apareció en una nueva faz de sus múltiples talentos: el arma de Menipo. Su *Excelsior* y sus *Ecos del partido colorado* conmovieron y agitaron de tal manera el espíritu de la metrópoli uruguaya, que, durante mucho tiempo, la prensa y los círculos se ocuparon de esas notables sátiras.

Tuvo también Montevideo su época de terror, y fué en ella que el doctor Costa, esgrimiendo con mayor valentía su pluma de ático estilista, exhortó al tiranuelo de su patria á la concordia de la familia uruguaya. Santos decretó entonces su prisión en uno de los obscuros calabozos que tenía á su cargo el siniestramente célebre *Quinto de Cazadores,* donde el doctor Costa hubo de ser fusilado á no mediar los esfuerzos conjuntos de los diplomáticos argentino y brasileño, señores General doctor don Benjamín Victorica y doctor don Juan Ponte Ribeiro.

Tantos esfuerzos fuéronle mal compensados al doctor Costa por los hombres dirigentes de su verdadero partido, tergiversando la interpretación de su levantado espíritu.

Grande y poderosa influencia tuvo la propaganda periodística del doctor Costa, para la caída del Gene-

ral Máximo Santos y mayor para que la prensa y la literatura de su país, — donde ha alcanzado á ser el primer escritor satírico y el más leído, — modificara sus hábitos y educara sus gustos. Fundó *La Defensa* y después *El Progreso*, en cuyos diarios sostuvo polémicas ardientes sobre las más importantes cuestiones religiosas y financieras; pasando de las columnas del artículo de fondo á las del artículo humorístico con una originalidad sorprendente, con un aticismo sin igual, que diariamente sensacionaba la opinión pública.

Llenaríamos columnas enteras con indicar someramente los escritos en que más destacó su talento, la multiplicidad de temas que abarcó en ellos y la indicación de las personalidades notables en todas las esferas del saber que lo han elogiado, y cuyos autógrafos conserva el doctor Costa como el más precioso tesoro que legará á sus hijos.

Fué senador en uno de los últimos congresos uruguayos, y allí se manifestó orador de alta talla, tratando las cuestiones financieras que hoy son de su completa predilección, con el más profundo conocimiento y las más acertadas argumentaciones. Existe un libro en el que se compilan los discursos que el doctor Costa pronunció replicando al Ministro de Hacienda, doctor Carlos María Ramírez, sobre la *Deuda pública* uruguaya, y otro sobre la *Hacienda pública*, en el que se coleccionaron todos sus proyectos sobre reorganización de las finanzas orientales y los discursos con que los fundó. Este último libro y los planes sobre el catastro, con que el doctor Costa acompañó uno de

sus proyectos, fué mandado imprimir oficialmente por el Senado uruguayo, como justo homenaje á la importancia de esa obra y á la laboriosidad del doctor Costa.

Fué autor de la *Carta orgánica* del Banco de la República del Uruguay y de sus *Estatutos*. Los *Anales* del foro uruguayo debían también enriquecerse con sus trabajos de alta importancia que acabaron de cimentar su reputación de profundo jurisconsulto, y dió á luz su *Drama judicial*, alegato de más de doscientas páginas, y su *Código de organización de la administración de justicia*, trabajado por encargo oficial, y el que, siguiendo la ruta de los grandes codificadores, imprimió con notas concordantes que dan idea de sus luces en materia tan ardua.

Sobre ciencias naturales ha escrito algunos folletos, y entre ellos uno que se refiere á la *Exploración geológica del Uruguay*. Escribió también sobre la *Canalización del Estuario del Plata*, de cuya empresa es representante y director, sobre *Canalización de la Pampa Central*, cuya empresa también patrocina.

Por último, una serie de *Menipeas políticas*, que han consolidado su nombre de escritor dentro y fuera del país.

El doctor Costa, además de ser miembro de varias sociedades uruguayas y argentinas, lo es de la Real academia de jurisprudencia española, de la Sociedad de jurisprudencia y economía política de Berlín, de la Sociedad de escritores y artistas de Madrid, y de otras corporaciones no menos ilustres.

En el mes de Noviembre de 1898, el doctor Costa ha vuelto á expatriarse y ha venido á establecerse

nuevamente en la capital de la República Argentina, para ponerse al frente de empresas que lo reclamaban y á las que está vinculado con su talento y laboriosidad excepcionales.

Como un tributo á los esfuerzos de este fecundo escritor, la casa editora de Dornaleche y Reyes (de Montevideo), se ocupa en hacer una edición completa de todas sus obras, las que formarán una docena de gruesos volúmenes.

Buenos Aires, Diciembre de 1898.

CARTAS CAMBIADAS

ENTRE LOS SEÑORES DORNALECHE Y REYES Y EL DOCTOR
DON ÁNGEL FLORO COSTA

Á PROPÓSITO DE ESTA SEGUNDA EDICIÓN

Montevideo, Agosto 12 de 1898.

SEÑOR DOCTOR DON ÁNGEL FLORO COSTA.

Distinguido compatriota:

Nuestro común amigo don Benjamín Fernández y Medina acaba de hacernos saber que, en el deseo de corresponder usted á los esfuerzos que venimos haciendo por editar en forma honrosa las producciones literarias nacionales, nos permitirá reeditar su libro NIRVANA, reconocido como una de las obras más notables, por sus ideas y por su estilo, entre las publicadas en América.

Contraídos nosotros al arte tipográfica desde muchos años, y habiendo logrado alcanzar un progreso que señala en el concepto general el grado superior en el país, nuestro más vivo anhelo es utilizar los elementos de que disponemos en las obras nacionales, dando al pensamiento, que ya va siendo adulto, y á las aspiraciones libres y elevadas de los autores uruguayos, una forma de presentarse al público digna de la época y del país.

Y cuando las obras que hemos de editar son como las de usted, excusamos decir cuán honrosa nos es la modesta parte que nos corresponde en la publicación, y la satisfacción con que estampamos en ellas nuestro pie de imprenta.

NIRVANA, según las opiniones más competentes, es una obra de ciencia y de pensamiento, que se adelanta, por el alcance de sus previsiones, no sólo á las obras del pasado, sino también al criterio ó aspiraciones de la generación del autor. Es obra altamente educadora y digna de ser estudiada como fuente de saber, de experiencia y de consejo, por todos los

que quieran tener de la Patria y sus destinos algo mejor que el concepto teórico é inconsistente de los comunes reclamadores.

Tal es el juicio que hemos oído expresar sobre este libro á personas de opinión autorizada, y admitido en absoluto por nosotros.

Por eso hemos pensado que la primera obra de usted que debemos editar debe ser esa NIRVANA, que la nueva generación apenas conoce por referencias, y que tiene para ella un interés acaso más grande que para la anterior.

La autorización que solicitamos de usted, y que esperamos obtener, nos permitirá satisfacer uno de nuestros más grandes anhelos de editores, al contar á tan esclarecido publicista entre los autores de la casa.

Quiera el ilustrado y talentoso compatriota, aceptar nuestros respetuosos saludos y las expresiones anticipadas de agradecimiento con que nos suscribimos sus attos. Ss. Ss.

Dornaleche y Reyes.

Montevideo, Septiembre 8 de 1898.

SEÑORES DORNALECHE Y REYES.

Estimados compatriotas:

Aunque con algún retardo, tengo el honor de acusar recibo á la atenta de ustedes fecha 12 de Agosto, en la que por insinuación de mi afectuoso amigo el señor don Benjamín Fernández y Medina, me piden ustedes permiso para reeditar mi libro NIRVANA,—colmando de conceptos elogiosos á la obra y al autor, á los que quedo muy agradecido.

No sé si, como dice Hume, van á dar ustedes *un salto en*

la obscuridad; pues creo poco en la fortuna de los editores de esta parte de América, y menos aún en el acierto que suele presidir á la selección de las obras que se brindan á la publicidad.

En nuestro país, apenas hay público lector para obras literarias, — menos lo hay para obras serias, — y por eso creo que hay verdadero heroísmo en la complacencia de los editores para con los autores.

Sin ser huraño, no he vivido jamás del aura popular. — No creo en los arrullos del público, y he pensado siempre que hay mucho de ilusionismo en ese afán de devorar libros, sobre todo libros nacionales, que la vanidad relumbrona de los autores atribuye al público.

Por eso, con excepción de la primera edición de NIRVANA, no he vendido jamás mis libros y producciones, y aun regalándolos, como lo he hecho siempre, entre mis amigos más ó menos indulgentes del interior y del exterior, todavía no he adquirido la convicción de que haya mercado para un autor nacional.

Sin duda que no piensa así la generalidad de los autores; y ellos, y no yo, deben de tener razón, cuando tan fácilmente tropiezan con editores entusiastas, que los mecen en alas de la fama.

Yo no he gozado jamás de esos columpios de gacetilla, y por eso sin duda no quiero recordar que alguna vez también fuí Narciso, y me sentí enamorado de mí mismo.

He ahí por qué ni siquiera discuto la autorización que ustedes me piden, para reeditar un libro que, como NIRVANA, ha envejecido junto con su autor, y sobre el cual desde que se emancipó de mi crisálida cerebral, no creo conservar ningún derecho.

Considero, pues, que es para mí una verdadera pichincha, que haya editores acreditados como ustedes, que quieran exhumarlo del olvido y darlo á conocer á las nuevas generaciones que han venido al mundo después de él.

Quizás éstas, menos prevenidas contra la verdad, lo juzguen más benévolamente que los contemporáneos de NIR-

VANA, que no dejaron tejido ileso al libro y al autor, obligándome, para no verme *comulgado* como don Pedro de Valdivia por los indios araucanos, á defenderme como un cetáceo herido por los harponazos de una crítica tan iracunda como innoble.

Quizás á ese recibimiento poco piadoso que mis conciudadanos hicieron á mi NIRVANA, se debe el que hayan sobrevivido, como cánones proféticos, algunas de mis frases.

Cuando, como Ovidio, lo envié á la ciudad de mi nacimiento, diciéndole: *Parve liber ire sine me ad urbem,* no soñaba que las mismas Euménides se encargarían de darle alguna celebridad.

Jamás en mis sulfataras de autor bisoño, aunque ya había publicado otros libros, pude soñar con que hacía una obra duradera.

Soy demasiado escéptico, por achaques de buen sentido, para no ver que los progresos de la ciencia y la actividad vertiginosa del pensamiento humano, hacen en cada generación un auto de fe de todo cuanto ha producido la generación anterior, y que tan sólo sobrevive lo que no debe morir.

On ne peut pas tuer ce qui doit vivre. ¿Habrá vivido NIRVANA á despecho de sus críticos?

¿Tiene derecho á revivir y tomar su parte de sol al lado de la fecundidad literaria de nuestros últimos tiempos?

¿No será un anacronismo su resurrección?

Si he de juzgar por la autorización insólita que ustedes me piden, casi podría creer que no ha muerto, ó que tiene aún algunos años más de vida, y por tanto, que aún pueden ser útiles, como fuente de experiencia y de consejo, algunas de sus verdades, las cuales enfardelé, acaso con más hacinamiento que método, en los tres meses que duró su compaginación en Buenos Aires (1).

(1) NIRVANA fué escrita durante los tres meses del sitio de Buenos Aires, en que se cerraron los Tribunales, suspendiéndose los trabajos profesionales del foro, para atender exclusivamente á las obras de defensa de la ciudad.

No sé si peco de excéntrico ó de orgulloso, pero lo que sí debo confesar es que, á la inversa de muchos autores noveles ó caducos, pocas veces quedo satisfecho de mis producciones, y que me parece que defraudo al público lector espetándole mercancías intelectuales que mi conciencia me dice que no tendrían salida fuera del radio dé mi provincia literaria.

Quizás por eso he llevado mis escrúpulos hasta no publicar los juicios críticos que en diversas épocas he recibido de verdaderas eminencias literarias, porque me ha parecido que hasta ese bombo inocente era impropio de un autor que se estima.

Por eso he conservado inéditos, CONTRA LA COSTUMBRE DEL PAÍS, y por más de DIEZ Y OCHO AÑOS, los que mereció NIRVANA de publicistas argentinos, y con los que pude confundir bien á mis detractores.

Pero hoy he creído que ya era tiempo de romper con mis hábitos rehacios y publicar algunos de los de mayor importancia por las condiciones del crítico, á la vez que por el interés que despertarán las cuestiones que en ellos se tratan.

Entre otros, les pido á ustedes permiso para encabezar la nueva edición que ustedes proyectan, con el juicio del general Mitre, el del doctor don José María Zuviría, el del doctor don J. Bautista Alberdi, el del doctor don Ambrosio Montt y el del doctor Magariños Cervantes, en los que cada cual aprecia la obra á su modo, sin rozar la personalidad de su autor.

Con tal motivo, juzgo que NIRVANA precisa, como todos los libros viejos, algunas reformas y un poco de carena.

El primer libro, que sólo es de interés personal, siguiendo el consejo de uno de mis críticos, quedará suprimido.

En el segundo, introduciré algunas aclaraciones y modificaciones, reclamadas por la justicia y el tiempo.

En el tercero, tendría que introducir muchas adiciones, pues en *diez y ocho años*, algunas de mis predicciones se han cumplido y otras han sido desmentidas por los sucesos.

He pensado, pues, que lo más práctico, para no hacer de-

masiado extenso ni fatigoso el libro, es reservar para un segundo tomo, que será la continuación de NIRVANA, todo cuanto se refiere á la historia de estos diez y ocho años, en cuyo período he vivido en el país y me ha tocado actuar en la política,—observando de cerca los hombres y los hechos, dando forma práctica á algunos de mis ideales, y asistiendo á todas las tristes peripecias de nuestra evolución nacional.

Aun cuando, como decía Cervantes, nunca *segundas partes fueron buenas,* yo procuraré, como el inmortal escritor del *Quijote,* desmentir el proverbio, y colocar la segunda parte de NIRVANA á la altura de la primera.

Esta segunda parte se dividirá en tres secciones ó libros.

El primero lo consagraré á mis ilustres críticos, contribuyendo con mis ideas á la dilucidación de los grandes problemas de nuestra nacionalidad, que he planteado en NIRVANA y que han provocado esos juicios.

En el segundo acompañaré los sucesos ocurridos durante estos diez y ocho años de luchas y esfuerzos, en alguno de los cuales he sido actor modesto, haciendo algo así como un resumen ó liquidación sintética de ese agitado y largo período histórico.

En el tercero insistiré sobre algunas de las reformas que más han trabajado mi espíritu, apenas esbozadas en NIRVANA, y á las que intenté dar forma práctica durante mi estadía en el país, como ser la Reforma judiciaria, la cuestión del Puerto con el *entrepôt* y el *warrant,* la cuestión bancaria, y el arreglo de nuestra propiedad territorial, acerca de la cual publicaré trabajos inéditos sobre el catastro y la propiedad fiscal, con un plano ilustrativo de esta importante materia, base *sine qua non* de todo sistema de colonización, de crédito agrícola, y aumento de nuestra riqueza y población.

No tengo la pretensión, en esta segunda parte de NIRVANA, de ofrecer las únicas soluciones que reclaman estos grandes problemas, pero sí abrigo la esperanza de concitar la atención de los pensadores y hombres públicos de mi

país, sobre *hechos y datos positivos*, sin los cuales es, no sólo difícil resolverlos, sino, lo que es más, consolidar nuestro engrandecimiento económico.

En diez y ocho años se capitaliza mucha experiencia y se acopia mayor suma de ilustración,—cosas ambas que permiten afirmar el juicio unas veces, modificarlo otras, pero madurarlo siempre.

Procuraré mantenerme en la misma esfera de verdad y de serena imparcialidad que inspiró la primera edición de NIRVANA, siendo fiel á la máxima: *vitam impendere vero*, que si me ha cerrado tan sistemáticamente las puertas de la vida pública, no ha podido despojar á mi palabra de la autoridad moral que resulta de haber sabido hermanar el apostolado con la conducta personal, sin vacilar ante el sacrificio, menospreciando la vulgar calumnia tanto como los halagos provechosos de la vida oficial.

Si no me ha sido dado realizar mis ideales desde las altas posiciones oficiales—á las que no siempre ascienden en mi patria la preparación y el carácter,—deseo al menos, al volver á alejarme de ella encanecido y con mis ideales marchitos, saldar mi cuenta dejándole algo de lo que he pensado y estudiado, para que otros ciudadanos más afortunados, realicen lo que á mí no me ha sido posible, á fin de que dejemos algún día de ser un pueblo menesteroso, subyugado económicamente por un cosmopolitismo que trabaja, ahorra y prospera, en tanto que el elemento nacional vive de himnos, de mentiras convencionales, agitándose en el círculo vicioso de la misantropía y el infortunio, que tarde ó temprano lo conducirán, como á otros pueblos de nuestra raza, á dolorosas expiaciones históricas.

Lamento no ser un erudito y sentir ya flaquear mis fuerzas para el trabajo, lo que me impide comprobar mejor mis tesis, pintadas á lo Goya, sin aquellas *nuances* literarias que amenizan la lectura de algunas obras contemporáneas.

Respecto á las condiciones de publicación y compensación, acepto todo lo que ustedes indiquen, como que no está para discutir repulgos de monedas, el que como yo saca una

verdadera lotería con editores como ustedes, de reputación hecha dentro y fuera del país, *que piden permiso de verdad* á un viejo autor como yo, cuando ya empezaba á creer en la mitología de las plantas literarias, en la que siempre aparecen *rogados* como paraninfos, por *amigos* y *biógrafos* complacientes, hasta los escritores con chichoneras, y otros que apenas se agitan en estado larvático.

Con mis sinceros reconocimientos les envío, pues, mi *exequatur*, repitiéndome compatriota y amigo.

Ángel Floro Costa.

JUICIO Y OPINIONES

DEL

EMINENTE POETA, LITERATO É HISTORIADOR URUGUAYO

DOCTOR DON

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

Á QUIEN FUÉ DEDICADA ESTA OBRA

Montevideo, Octubre 5 de 1880.

SEÑOR DOCTOR DON ÁNGEL FLORO COSTA.

Apreciable compañero:

He leído con sumo interés, y estoy leyendo por *segunda vez*, el interesante libro que usted se ha servido dedicarme, cosa que me sucede con muy pocos autores.

Me pide usted que vea si hay algo en él que no deshonre á las letras uruguayas (pág. VI).

Cúmpleme decirle con toda lealtad, que NIRVANA, en su parte principal, y salvo algunos puntos (en que nunca hemos estado conformes), doctrinas y detalles sobre los que tendría mucho que observar,—tarea ingrata que otros se encargarán de desempeñar con más placer que yo,—es un libro que honra á su autor, por las dotes literarias que en él campean, de subidos quilates en mi concepto, por el valor cívico que revela y por el grande y patriótico propósito que he creído en él vislumbrar, al través de los anatemas, cargos y juicios, no siempre justos ó bastante meditados, sobre los hombres, sucesos y circunstancias que nos han traído al angustioso trance en que nos vemos (1).

Á menudo usted acierta, y pone el dedo en la llaga con la destreza del médico que conoce el origen del mal y posee en su ciencia el antídoto que ha de curarlo.

Sea cual fuere la manera de pensar del lector, si es inteligente y franco, ha de convenir en que desde el punto de vista

(1) En otra carta particular que nos escribió meses después el doctor Magariños, se muestra menos optimista y nos da la razón.

que quieran tener de la Patria y sus destinos algo mejor que el concepto teórico é inconsistente de los comunes reclamadores.

Tal es el juicio que hemos oído expresar sobre este libro á personas de opinión autorizada, y admitido en absoluto por nosotros.

Por eso hemos pensado que la primera obra de usted que debemos editar debe ser esa NIRVANA, que la nueva generación apenas conoce por referencias, y que tiene para ella un interés acaso más grande que para la anterior.

La autorización que solicitamos de usted, y que esperamos obtener, nos permitirá satisfacer uno de nuestros más grandes anhelos de editores, al contar á tan esclarecido publicista entre los autores de la casa.

Quiera el ilustrado y talentoso compatriota, aceptar nuestros respetuosos saludos y las expresiones anticipadas de agradecimiento con que nos suscribimos sus attos. Ss. Ss.

Dornaleche y Reyes.

Montevideo, Septiembre 8 de 1898.

SEÑORES DORNALECHE Y REYES.

Estimados compatriotas:

Aunque con algún retardo, tengo el honor de acusar recibo á la atenta de ustedes fecha 12 de Agosto, en la que por insinuación de mi afectuoso amigo el señor don Benjamín Fernández y Medina, me piden ustedes permiso para reeditar mi libro NIRVANA, —colmando de conceptos elogiosos á la obra y al autor, á los que quedo muy agradecido.

No sé si, como dice Hume, van á dar ustedes *un salto en*

la obscuridad; pues creo poco en la fortuna de los editores de esta parte de América, y menos aún en el acierto que suele presidir á la selección de las obras que se brindan á la publicidad.

En nuestro país, apenas hay público lector para obras literarias,—menos lo hay para obras serias,—y por eso creo que hay verdadero heroísmo en la complacencia de los editores para con los autores.

Sin ser huraño, no he vivido jamás del aura popular.—No creo en los arrullos del público, y he pensado siempre que hay mucho de ilusionismo en ese afán de devorar libros, sobre todo libros nacionales, que la vanidad relumbrona de los autores atribuye al público.

Por eso, con excepción de la primera edición de NIRVANA, no he vendido jamás mis libros y producciones, y aun regalándolos, como lo he hecho siempre, entre mis amigos más ó menos indulgentes del interior y del exterior, todavía no he adquirido la convicción de que haya mercado para un autor nacional.

Sin duda que no piensa así la generalidad de los autores; y ellos, y no yo, deben de tener razón, cuando tan fácilmente tropiezan con editores entusiastas, que los mecen en alas de la fama.

Yo no he gozado jamás de esos columpios de gacetilla, y por eso sin duda no quiero recordar que alguna vez también fuí Narciso, y me sentí enamorado de mí mismo.

He ahí por qué ni siquiera discuto la autorización que ustedes me piden, para reeditar un libro que, como NIRVANA, ha envejecido junto con su autor, y sobre el cual desde que se emancipó de mi crisálida cerebral, no creo conservar ningún derecho.

Considero, pues, que es para mí una verdadera pichincha, que haya editores acreditados como ustedes, que quieran exhumarlo del olvido y darlo á conocer á las nuevas generaciones que han venido al mundo después de él.

Quizás éstas, menos prevenidas contra la verdad, lo juzguen más benévolamente que los contemporáneos de NIR-

que quieran tener de la Patria y sus destinos algo mejor que el concepto teórico é inconsistente de los comunes reclamadores.

Tal es el juicio que hemos oído expresar sobre este libro á personas de opinión autorizada, y admitido en absoluto por nosotros.

Por eso hemos pensado que la primera obra de usted que debemos editar debe ser esa Nirvana, que la nueva generación apenas conoce por referencias, y que tiene para ella un interés acaso más grande que para la anterior.

La autorización que solicitamos de usted, y que esperamos obtener, nos permitirá satisfacer uno de nuestros más grandes anhelos de editores, al contar á tan esclarecido publicista entre los autores de la casa.

Quiera el ilustrado y talentoso compatriota, aceptar nuestros respetuosos saludos y las expresiones anticipadas de agradecimiento con que nos suscribimos sus attos. Ss. Ss.

Dornaleche y Reyes.

Montevideo, Septiembre 8 de 1898.

Señores Dornaleche y Reyes.

Estimados compatriotas:

Aunque con algún retardo, tengo el honor de acusar recibo á la atenta de ustedes fecha 12 de Agosto, en la que por insinuación de mi afectuoso amigo el señor don Benjamín Fernández y Medina, me piden ustedes permiso para reeditar mi libro Nirvana,—colmando de conceptos elogiosos á la obra y al autor, á los que quedo muy agradecido.

No sé si, como dice Hume, van á dar ustedes *un salto en*

la obscuridad; pues creo poco en la fortuna de los editores de esta parte de América, y menos aún en el acierto que suele presidir á la selección de las obras que se brindan á la publicidad.

En nuestro país, apenas hay público lector para obras literarias, — menos lo hay para obras serias, — y por eso creo que hay verdadero heroísmo en la complacencia de los editores para con los autores.

Sin ser huraño, no he vivido jamás del aura popular. — No creo en los arrullos del público, y he pensado siempre que hay mucho de ilusionismo en ese afán de devorar libros, sobre todo libros nacionales, que la vanidad relumbrona de los autores atribuye al público.

Por eso, con excepción de la primera edición de NIRVANA, no he vendido jamás mis libros y producciones, y aun regalándolos, como lo he hecho siempre, entre mis amigos más ó menos indulgentes del interior y del exterior, todavía no he adquirido la convicción de que haya mercado para un autor nacional.

Sin duda que no piensa así la generalidad de los autores; y ellos, y no yo, deben de tener razón, cuando tan fácilmente tropiezan con editores entusiastas, que los mecen en alas de la fama.

Yo no he gozado jamás de esos columpios de gacetilla, y por eso sin duda no quiero recordar que alguna vez también fuí Narciso, y me sentí enamorado de mí mismo.

He ahí por qué ni siquiera discuto la autorización que ustedes me piden, para reeditar un libro que, como NIRVANA, ha envejecido junto con su autor, y sobre el cual desde que se emancipó de mi crisálida cerebral, no creo conservar ningún derecho.

Considero, pues, que es para mí una verdadera pichincha, que haya editores acreditados como ustedes, que quieran exhumarlo del olvido y darlo á conocer á las nuevas generaciones que han venido al mundo después de él.

Quizás éstas, menos prevenidas contra la verdad, lo juzguen más benévolamente que los contemporáneos de NIR-

VANA, que no dejaron tejido ileso al libro y al autor, obligándome, para no verme *comulgado* como don Pedro de Valdivia por los indios araucanos, á defenderme como un cetáceo herido por los harponazos de una crítica tan iracunda como innoble.

Quizás á ese recibimiento poco piadoso que mis conciudadanos hicieron á mi NIRVANA, se debe el que hayan sobrevivido, como cánones proféticos, algunas de mis frases.

Cuando, como Ovidio, lo envié á la ciudad de mi nacimiento, diciéndole: *Parve liber ire sine me ad urbem*, no soñaba que las mismas Euménides se encargarían de darle alguna celebridad.

Jamás en mis sulfataras de autor bisoño, aunque ya había publicado otros libros, pude soñar con que hacía una obra duradera.

Soy demasiado escéptico, por achaques de buen sentido, para no ver que los progresos de la ciencia y la actividad vertiginosa del pensamiento humano, hacen en cada generación un auto de fe de todo cuanto ha producido la generación anterior, y que tan sólo sobrevive lo que no debe morir.

On ne peut pas tuer ce qui doit vivre. ¿Habrá vivido NIRVANA á despecho de sus críticos?

¿Tiene derecho á revivir y tomar su parte de sol al lado de la fecundidad literaria de nuestros últimos tiempos?

¿No será un anacronismo su resurrección?

Si he de juzgar por la autorización insólita que ustedes me piden, casi podría creer que no ha muerto, ó que tiene aún algunos años más de vida, y por tanto, que aún pueden ser útiles, como fuente de experiencia y de consejo, algunas de sus verdades, las cuales enfardelé, acaso con más hacinamiento que método, en los tres meses que duró su compaginación en Buenos Aires (1).

(1) **NIRVANA fué escrita durante los tres meses del sitio de Buenos Aires, en que se cerraron los Tribunales, suspendiéndose los trabajos profesionales del foro, para atender exclusivamente á las obras de defensa de la ciudad.**

No sé si peco de excéntrico ó de orgulloso, pero lo que sí debo confesar es que, á la inversa de muchos autores noveles ó caducos, pocas veces quedo satisfecho de mis producciones, y que me parece que defraudo al público lector espetándole mercancías intelectuales que mi conciencia me dice que no tendrían salida fuera del radio de mi provincia literaria.

Quizás por eso he llevado mis escrúpulos hasta no publicar los juicios críticos que en diversas épocas he recibido de verdaderas eminencias literarias, porque me ha parecido que hasta ese bombo inocente era impropio de un autor que se estima.

Por eso he conservado inéditos, CONTRA LA COSTUMBRE DEL PAÍS, y por más de DIEZ Y OCHO AÑOS, los que mereció NIRVANA de publicistas argentinos, y con los que pude confundir bien á mis detractores.

Pero hoy he creído que ya era tiempo de romper con mis hábitos rehacios y publicar algunos de los de mayor importancia por las condiciones del crítico, á la vez que por el interés que despertarán las cuestiones que en ellos se tratan.

Entre otros, les pido á ustedes permiso para encabezar la nueva edición que ustedes proyectan, con el juicio del general Mitre, el del doctor don José María Zuviría, el del doctor don J. Bautista Alberdi, el del doctor don Ambrosio Montt y el del doctor Magariños Cervantes, en los que cada cual aprecia la obra á su modo, sin rozar la personalidad de su autor.

Con tal motivo, juzgo que NIRVANA precisa, como todos los libros viejos, algunas reformas y un poco de carena.

El primer libro, que sólo es de interés personal, siguiendo el consejo de uno de mis críticos, quedará suprimido.

En el segundo, introduciré algunas aclaraciones y modificaciones, reclamadas por la justicia y el tiempo.

En el tercero, tendría que introducir muchas adiciones, pues en *diez y ocho años*, algunas de mis predicciones se han cumplido y otras han sido desmentidas por los sucesos.

He pensado, pues, que lo más práctico, para no hacer de-

masiado extenso ni fatigoso el libro, es reservar para un segundo tomo, que será la continuación de NIRVANA, todo cuanto se refiere á la historia de estos diez y ocho años, en cuyo período he vivido en el país y me ha tocado actuar en la política,—observando de cerca los hombres y los hechos, dando forma práctica á algunos de mis ideales, y asistiendo á todas las tristes peripecias de nuestra evolución nacional.

Aun cuando, como decía Cervantes, nunca *segundas partes fueron buenas,* yo procuraré, como el inmortal escritor del *Quijote,* desmentir el proverbio, y colocar la segunda parte de NIRVANA á la altura de la primera.

Esta segunda parte se dividirá en tres secciones ó libros.

El primero lo consagraré á mis ilustres críticos, contribuyendo con mis ideas á la dilucidación de los grandes problemas de nuestra nacionalidad, que he planteado en NIRVANA y que han provocado esos juicios.

En el segundo acompañaré los sucesos ocurridos durante estos diez y ocho años de luchas y esfuerzos, en alguno de los cuales he sido actor modesto, haciendo algo así como un resumen ó liquidación sintética de ese agitado y largo período histórico.

En el tercero insistiré sobre algunas de las reformas que más han trabajado mi espíritu, apenas esbozadas en NIRVANA, y á las que intenté dar forma práctica durante mi estadía en el país, como ser la Reforma judiciaria, la cuestión del Puerto con el *entrepôt* y el *warrant,* la cuestión bancaria, y el arreglo de nuestra propiedad territorial, acerca de la cual publicaré trabajos inéditos sobre el catastro y la propiedad fiscal, con un plano ilustrativo de esta importante materia, base *sine qua non* de todo sistema de colonización, de crédito agrícola, y aumento de nuestra riqueza y población.

No tengo la pretensión, en esta segunda parte de NIRVANA, de ofrecer las únicas soluciones que reclaman estos grandes problemas, pero sí abrigo la esperanza de concitar la atención de los pensadores y hombres públicos de mi

país, sobre *hechos y datos positivos*, sin los cuales es, no sólo difícil resolverlos, sino, lo que es más, consolidar nuestro engrandecimiento económico.

En diez y ocho años se capitaliza mucha experiencia y se acopia mayor suma de ilustración, — cosas ambas que permiten afirmar el juicio unas veces, modificarlo otras, pero madurarlo siempre.

Procuraré mantenerme en la misma esfera de verdad y de serena imparcialidad que inspiró la primera edición de NIRVANA, siendo fiel á la máxima: *vitam impendere vero*, que si me ha cerrado tan sistemáticamente las puertas de la vida pública, no ha podido despojar á mi palabra de la autoridad moral que resulta de haber sabido hermanar el apostolado con la conducta personal, sin vacilar ante el sacrificio, menospreciando la vulgar calumnia tanto como los halagos provechosos de la vida oficial.

Si no me ha sido dado realizar mis ideales desde las altas posiciones oficiales — á las que no siempre ascienden en mi patria la preparación y el carácter, — deseo al menos, al volver á alejarme de ella encanecido y con mis ideales marchitos, saldar mi cuenta dejándole algo de lo que he pensado y estudiado, para que otros ciudadanos más afortunados, realicen lo que á mí no me ha sido posible, á fin de que dejemos algún día de ser un pueblo menesteroso, subyugado económicamente por un cosmopolitismo que trabaja, ahorra y prospera, en tanto que el elemento nacional vive de himnos, de mentiras convencionales, agitándose en el círculo vicioso de la misantropía y el infortunio, que tarde ó temprano lo conducirán, como á otros pueblos de nuestra raza, á dolorosas expiaciones históricas.

Lamento no ser un erudito y sentir ya flaquear mis fuerzas para el trabajo, lo que me impide comprobar mejor mis tesis, pintadas á lo Goya, sin aquellas *nuances* literarias que amenizan la lectura de algunas obras contemporáneas.

Respecto á las condiciones de publicación y compensación, acepto todo lo que ustedes indiquen, como que no está para discutir repulgos de monedas, el que como yo saca una

verdadera lotería con editores como ustedes, de reputación hecha dentro y fuera del país, *que piden permiso de verdad* á un viejo autor como yo, cuando ya empezaba á creer en la mitología de las plantas literarias, en la que siempre aparecen *rogados* como paraninfos, por *amigos* y *biógrafos* complacientes, hasta los escritores con chichoneras, y otros que apenas se agitan en estado larvático.

Con mis sinceros reconocimientos les envío, pues, mi *exequatur*, repitiéndome compatriota y amigo.

Ángel Floro Costa.

JUICIO Y OPINIONES

DEL

EMINENTE POETA, LITERATO É HISTORIADOR URUGUAYO

DOCTOR DON

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

Á QUIEN FUÉ DEDICADA ESTA OBRA

Montevideo, Octubre 5 de 1880.

SEÑOR DOCTOR DON ÁNGEL FLORO COSTA.

Apreciable compañero:

He leído con sumo interés, y estoy leyendo por *segunda vez*, el interesante libro que usted se ha servido dedicarme, cosa que me sucede con muy pocos autores.

Me pide usted que vea si hay algo en él que no deshonre á las letras uruguayas (pág. VI).

Cúmpleme decirle con toda lealtad, que NIRVANA, en su parte principal, y salvo algunos puntos (en que nunca hemos estado conformes), doctrinas y detalles sobre los que tendría mucho que observar,—tarea ingrata que otros se encargarán de desempeñar con más placer que yo,—es un libro que honra á su autor, por las dotes literarias que en él campean, de subidos quilates en mi concepto, por el valor cívico que revela y por el grande y patriótico propósito que he creído en él vislumbrar, al través de los anatemas, cargos y juicios, no siempre justos ó bastante meditados, sobre los hombres, sucesos y circunstancias que nos han traído al angustioso trance en que nos vemos (1).

Á menudo usted acierta, y pone el dedo en la llaga con la destreza del médico que conoce el origen del mal y posee en su ciencia el antídoto que ha de curarlo.

Sea cual fuere la manera de pensar del lector, si es inteligente y franco, ha de convenir en que desde el punto de vista

(1) En otra carta particular que nos escribió meses después el doctor Magariños, se muestra menos optimista y nos da la razón.

en que usted encara, trata y busca solución, con el raciocinio, con los preceptos de la ciencia, los documentos públicos, las opiniones de autorizados publicistas y los números, á las más arduas y vitales cuestiones á que están vinculados la independencia, la honra, la prosperidad y el porvenir de nuestro país, se encuentran algunas páginas bellas, profundas, admirables; algunas improcedentes (que han debido omitirse) y otras malas, que usted mismo más tarde ha de hallar censurables.

Le diré, de paso, que usted no se ha penetrado bien del rol y de la verdadera misión que en el actual momento histórico incumbe al partido constitucional.

Usted, por su inteligencia y por las cualidades que tiene la bondad de atribuirme y que usted posee en grado superior, debería ser un obrero poderoso en nuestras filas, y sin embargo....

¿No cree usted, mi querido doctor Costa, que si todos empezásemos por reconocer noblemente nuestros errores é hiciéramos el firme y elevado propósito de olvidarnos de nosotros mismos para pensar sólo en la suerte de la Patria —como aconsejó el doctor Gómez,— la mitad del camino estaría andado, y con un esfuerzo más, resuelto el problema, al parecer insoluble, de nuestra reorganización política y social?...

Oigo ya el clamoreo de los que usted ha flagelado; pero hay en mi corazón un movimiento indeliberado de simpatía para todos, amigos ó adversarios, los que tienen el valor de sus convicciones, y las creo sinceras, aunque en todo ó en parte sean opuestas á las mías, sin perjuicio de combatirlas cuando lo juzgue oportuno, ó modificar mis ideas, si en realidad llego á convencerme de que era yo quien estaba equivocado.

Creería cometer un acto de cobardía moral, indigno de mi carácter y de todo hombre que se respete, si por temor á la censura y á los ataques con que —no lo dude usted— van á ser retribuídos los suyos, no aceptase la señalada muestra de distinción y aprecio que usted me dispensa; lo que no

importa aceptar, en cuanto al Monumento de la Florida, los méritos que usted generosamente me atribuye, que no corresponden á nadie en particular, sino á todos los que contribuyeron á esa obra patriótica, incluso usted; y sin estar de acuerdo en algunas de sus conclusiones, y mucho menos con actos y juicios, en que más de una vez, sin ninguna salvedad, se ha dejado usted arrastrar demasiado por impulsos ciegos y agravios que evidentemente han exacerbado su espíritu.

Eliminado del libro todo lo que es necesariamente personal é incidental (1), en la idea elevadísima que yo me he formado de la aspiración suprema que se esconde en el fondo del alma de su autor, y del objeto altamente patriótico que se propone, es para mí indudable que encontraría mejor acogida aquél, y no se expondría á que lo accesorio sirva de cuchillo para decapitar lo principal (2). Por lo demás, no ignoro que la retorsión es arma legítima de defensa. Sin embargo, conviene no abusar de ella.

Le diré, en conclusión, que su libro podrá adolecer de todas las tachas que se quiera, y usted tiene sobrado talento y es bastante filósofo para no resignarse de antemano á las consecuencias inevitables de la actitud que asume; pero el mérito que para mí tiene NIRVANA, el mejor elogio que podría hacer de ese libro, es que con todos sus lunares y defectos, ningún otro, escrito en el Río de la Plata, me *ha impresionado ni hecho pensar tanto como la 3.ª parte y algunas páginas de la 1.ª y 2.ª*. Ignoro si esa impresión es puramente subjetiva y dimana del estado de mi espíritu, de la situación especialísima que nuestro país atraviesa, ó de otras causas de que no tengo plena conciencia en este momento. Más adelante (no me pregunte cuándo ni en qué forma: dejo á los sucesos supervinientes indicar y á mi albedrío elegir la oportunidad); más adelante es probable

(1) Ya ha quedado eliminado en esta 2.ª edición.

(2) El señor Magariños profetizaba lo que debía suceder á NIRVANA, y que motivó mi réplica *Colazos de Nirvana*, que aparecerá en el 2.º tomo.

que tenga ocasión de ocuparme de la parte de NIRVANA que á mi juicio merece fijar la atención de nuestros compatriotas y de todos los hombres pensadores del Río de la Plata.

Entre tanto le reitero las gracias por su galante obsequio, y me repito su afmo. compatriota y leal amigo.

A. Magariños Cervantes.

JUICIO CRÍTICO

DEL ILUSTRE HISTORIADOR Y ESTADISTA

TENIENTE GENERAL DON BARTOLOMÉ MITRE

EX DIRECTOR DE «LA NACIÓN» DE BUENOS AIRES

NIRVANA

Bajo este enigmático título, se ha publicado entre nosotros un libro que aquí ha pasado casi inadvertido, y que en la margen oriental del Plata ha levantado una polvareda en que el libro mismo se ha perdido de vista.

El mismo libro está envuelto en cierta nube polvorosa, al través de la cual se hace difícil determinar sus contornos, discernir las proyecciones de su autor y ver de bulto las conclusiones más ó menos definidas á que llega después de su peregrinación al través de cuatrocientas páginas.

El NIRVANA que el autor ha sustantivado, siendo un adjetivo que denota una persona en cierto estado extático del alma, responde hasta cierto punto á la intención que lo ha inspirado, bien que dé menos de lo que promete y algo que está en abierta contradicción con él.

El nirvanismo, en las creencias religiosas de la India, es un desprendimiento de las cosas terrenales en que el hombre va gradualmente dejando de ser hombre, separándose sin dolor de su ser material hasta incorporarse en la esencia divina, como el alcanfor, según el símil búdhico, que arrojado al fuego se disipa en aromas que vuelven purificados á su creador.

Aplicada esta premisa por vía de epígrafe á la política militante y trascendental de los partidos y de los pueblos del Río de la Plata, con relación á sus propios elementos, á sus atingencias entre sí, resulta algo de multiforme, vago, contradictorio y negativo, cuya clave no da el título ni el

texto y cuya explicación no se lee con claridad entre el blanco de los renglones.

La primera y segunda partes, contraídas á política retrospectiva del Estado Oriental, en que la persona del autor ha estado interesada, es todo lo que se quiere, menos una renunciación de los bienes terrestres y una proyección hacia el ideal en la inmensidad. Es un manifiesto de la guerra de ayer y un grito de combate, látigo en mano, lanzado en pleno entrevero político, en que se hace fuego así sobre las banderolas de las lanzas de los combatientes como sobre la bandera que á todos cubre y que el nirvano renuncia con más enojo que estoicismo.

Los ecos de la camorra han llegado hasta nosotros, y como lo ha dicho el señor Magariños Cervantes,—á quien el libro es dedicado,—también el clamoreo de los flagelados por el autor de NIRVANA con su disciplina de tres ramales, como la del penitente índico.

Pero es digno de notarse que hasta el presente, sólo la parte política personal de la polémica haya ocupado principalmente las columnas de la prensa de la vecina república hermana, prescindiendo casi por completo de lo que constituye el verdadero argumento del libro, que es nada menos que la cuestión de la existencia del Estado Oriental como nación.

Están en su derecho los agredidos en devolver golpe por golpe, aunque nos parece que pierden demasiado tiempo en llevarse las manos á la parte dolorida; pues pensamos que harían mejor en llevar la vista á las llagas que con mano poco caritativa, pero á veces certera, les señala su adversario.

No nos toca á nosotros tomar parte en las reyertas parciales que el ataque ha provocado, que, por otra parte, tienen en sí mismo poco interés aún para la suerte presente y futura de nuestros hermanos y vecinos los orientales, y por lo tanto seguimos el consejo del poeta, con espíritu más benévolo, no hablando de ello, mirando y pasando adelante.

En la tercera parte del libro, que comprende casi las tres cuartas de él, el lector, después de haber atravesado pasa-

dizos tortuosos y tenebrosos, se encuentra en espacios más vastos, en que se descubren horizontes, ora negros, ora nebulosos, ora iluminados por luces intermitentes y siniestras, que al principio hacen el efecto de una decoración de teatro, pero que luego se ve que si no son la realidad, son por lo menos su reflejo en el alma del que, al asumir el estado nirvánico, presenta el espectáculo convencional de su espíritu en el momento de escribir, lo que, según sus palabras, es «la atracción simpática del abismo».

No se puede negar á esa parte de NIRVANA, estudio, intención, seriedad y vistas generales, que, aunque atraídas todas á su cuadro fatídico, abarcan todos los horizontes de las Repúblicas del Plata, en sus relaciones con el Brasil principalmente.

Esa parte comprende el pasado, que se liga al porvenir por un punto oscuro; punto que, sin embargo, constituye el núcleo del libro y encierra su intención oculta, como sucede en la nube negra cargada de electricidad que proyecta el relámpago.

Su criterio histórico no es amplio, ni siempre correcto en sus líneas generales, empero tenga por guía á un instinto de conservación social y solidaridad moral, á cuya luz procura explicarse lógicamente los fenómenos del pasado, para deducir de ellos, no precisamente la ley, sino la fatalidad del porvenir.

El doctor don Ángel Floro Costa, que es el autor de la obra que venimos examinando, oriental él también y animado de cierto patriotismo nirvánico que se ha inoculado, condena irremisiblemente, en nombre de su sistema histórico y su teoría político-social, á su patria, á desaparecer necesariamente como nación, á sus compatriotas á ser uncidos al yugo de la fatalidad.

En sus excursiones por la historia, la geografía y la sociología, cree entrever una luz de esperanza, en la anexión del Estado Oriental á la República Argentina; pero luego esa luz se apaga en «un eclipse histórico», según su expresión, y su última palabra de desaliento es que su patria será

brasilera, ó por las fuerzas ciegas del destino, ó por el roce de un pueblo conquistador mejor armado para la lucha de la vida.

Descubre en esa parte de su estudio una marcada predilección por la unión Argentina-Oriental, á la cual renuncia con dolor, porque ve en ella una salvación natural contra la fatalidad que agobia á su patria; como se descubre la intención transparente de cargar de sombras el cuadro de su absorción por el Brasil, para interesar en su solución predilecta las voluntades de los hombres de común origen en ambas orillas del Plata, que hablan la misma lengua y profesan el mismo credo.

Á este propósito, el autor de NIRVANA no se ha dado cuenta clara de las ideas dominantes en los hombres de Estado de la República Argentina, que formula en palabras incorrectas, sin alcance político, sin significado filosófico ni sentido moral.

La idea de reconstruir el antiguo Virreinato del Río de la Plata, es un sueño que todos los argentinos han abrigado más ó menos en sus días de entusiasmo juvenil, en que la política se hace con la imaginación y el patriotismo se alimenta con perspectivas de grandeza fantástica. El tiempo, la propia experiencia, la escuela austera del dolor, la elaboración difícil de nuestra propia nacionalidad y la responsabilidad solemne ante las generaciones presentes y futuras, nos han dado una noción más evidente de nuestra razón de ser como nación, una percepción más clara de nuestro destino y nuestra misión, así como una conciencia más equilibrada de los elementos que constituyen nuestra vitalidad en el tiempo y el espacio.

Si alguna vez las partes ó el todo de lo que antiguamente formó el Virreinato del Río de la Plata volviesen á reunirse en un solo cuerpo de nación, sería por su propia gravitación, como la Alemania se ha condensado y la Italia se ha unido por sus afinidades electivas; pero nunca por combinaciones artificiales ni acciones violentas que comprometerían su propia vida, atrofiando sus órganos, sin trasmitir vida robusta á las partes así apegadas y no asimiladas.

Es posible que cuando la República Argentina sea un organismo completo, un centro de atracción poderoso, una nación en cuyas fronteras rebose como en una copa llena de generoso licor la riqueza y la felicidad, encuentren algunas de las porciones que formaron el cuerpo inorgánico que se llamó el Virreinato del Río de la Plata, la conveniencia de identificarse á una asociación, como las aguas de sus grandes ríos vienen á confundirse con el grande estuario que geográficamente las centraliza.

Pretender anticiparse á esta obra, que sólo el tiempo y la mutua atracción simpática pueden determinar, es violar las leyes de la naturaleza, es comunicarse recíprocamente elementos de disolución en el período del crecimiento, cuando las propias fuerzas apenas bastan para la conservación propia, y complicar este estado artificial de cosas, con reacciones externas y convulsiones internas que minarían hondamente nuestra constitución nativa, si es que no nos inoculaban el germen de la muerte, sin el consuelo siquiera del NIRVANA que se aniquila en el éxtasis de las iluminaciones del ideal de la verdad en la región del infinito.

Por lo demás, el libro del doctor don Ángel Floro Costa tiene notable forma literaria, verdaderas calidades de estilo, proyecciones trascendentales en la idea y acopio de erudición poco común, si bien se nota en él poca unidad, carezca con frecuencia de sobriedad, sea á veces confuso y difuso y prodigue por demás corolarios parásitos que distraen la atención y debilitan el discurso.

Su última palabra es una duda en forma de pregunta, evocando el recuerdo de Budha. No la entenderá quien no lea al menos la tercera parte, pues también tiene de raro este libro, que sólo al fin se justifica el título, en un posfacio, que abre la interrogación sin cerrar el paréntesis, pronunciando la última palabra sin haber dicho la primera.

EDITORIAL DE LA NACIÓN.
28 Octubre 1880.

JUICIO CRÍTICO

(INÉDITO)

DEL DISTINGUIDO LITERATO É HISTORIADOR ARGENTINO

DOCTOR DON

JOSÉ MARÍA ZUVIRÍA

Belgrano, Octubre 15 de 1880.

SEÑOR DOCTOR DON ÁNGEL FLORO COSTA.

Estimado amigo:

En el genio que preside á su importante libro NIRVANA, sobre el que me pide opinión y que acabo de leer con todo el ahinco que despiertan en mí obras de este género, encuentro que ha tratado usted las materias de que se ocupa, con la justicia y clara previsión de un escritor concienzudo, del historiador abnegado, que narrando los hechos contemporáneos, rinde á su patria el tributo de sus luces, haciéndole valientemente hasta el sacrificio de su nombre y personalidad.

Esto es por lo que, ante todo, quiero felicitarlo, congratulándome de ello, como ciudadano que no reniega de su Dios, de su patria ni del porvenir feliz que ésta alcanzará algún día, cualesquiera que sean al presente sus desengaños y dolores, sus caídas y extravíos.

Raros son hoy, sin duda, el valor y desprendimiento de que da usted pruebas, alzándose sin miedo á las regiones de la verdad, diciéndola sin embozo ni disfraz ante los hombres y las cosas de nuestro tiempo.

Éste es un acto de gran moralidad, que levanta y anima los espíritus caídos y abatidos ante los síntomas de decadencia que usted observa en el presente y enumera señalándolos como principios generadores de una posible ó probable descomposición política ó social.

Una lógica más ó menos fundada ó racional puede hacérnosla temer; pero no debe ir hasta arrebatarnos la fe en nuestros prósperos destinos, que viene de más alto origen.

Tocqueville, á mediados del presente siglo, alarmado por

los vicios ya manifiestos, ya latentes, que sentía germinar y pensaba se desarrollasen activamente en el seno de la gran República Norte-Americana, preveía su decadencia y auguró su fatal disolución.

Montalembert, en su obra *De l'avenir politique de l'Angleterre*, por análogas causas, predijo también, en 1855, la decadencia de esa gran nación.

Entretanto, una y otra han continuado progresando y son, en su orden respectivo, acaso las primeras lumbreras de la civilización del mundo, arrastrándonos á todos hacia la plena luz por el camino de la luz; y usted mismo, hace poco, se complacía en hablarme con pasmosa admiración de esas grandes proyecciones de la inteligencia inglesa en la nueva filosofía de Spencer y en la profunda política de Walter Bagehot.

¿Por qué no le estarían reservados á nuestra patria idénticos destinos? Hay una lógica más evidente, que es la de la Providencia. Ella conducirá siempre á todo pueblo y á toda sociedad á su perfección (aunque no sea en nuestro tiempo), y acaso por caminos que nos parezcan absurdos y viciosos, ella buscará el triunfo definitivo de la ley moral, la ley del respeto á la justicia, y vendrá, algún día, á coronar la obra de los años ó de los siglos y á convertir en rocío fresco, vivificante y fecundo, las lágrimas de la humanidad en el camino de su calvario.

En el capítulo VII de su obra, que coloco en esta carta el primero, por considerarlo (en su última parte) tal vez el más profundo y fundamental, trata usted la materia religiosa con verdadera elocuencia y hasta con unción.

En efecto, quien algo conoce de la historia, no podrá dejar de ver que Egipto, como Grecia y como Roma, se encumbraban por la fe; que ella animaba sus esfuerzos perseverantes, su inteligencia, su gusto artístico, su poder y su fuerza, y que descendieron por el camino de la duda y de la incredulidad, del sofisma y de la mentira á una humillante degradación y á su aniquilamiento hasta extinguirse, sin que de la tumba de sus nacionalidades se alzase otra luz

benéfica y creadora, que la de la creencia, que debía fecundar nuevas y robustas civilizaciones.

¿Y qué mató allí la religión y las creencias sinceras?

Los vicios que empiezan, por desgracia, á invadir á nuestras sociedades.

Usted los enumera, los califica y fustiga enérgicamente con su acerada expresión; y hace usted bien, por cuanto pueden ser considerados como síntomas de decadencia, y deben ser como tales combatidos por todo buen patriota y por toda alma honrada.

Generalizando las cuestiones, esquiva usted con tacto y prudencia, las personas.

Detestar el pecado y fulminarlo, sin odiar al pecador, y animándolo más bien, es la síntesis de la ley cristiana; es precisamente el fondo de la moral evangélica.

Todo estado de civilización, dado ese fundamento esencial, tiene que ser constituído y fecundado por el vivo sentimiento de la individualidad nacional, por el amor á la justicia, por el honrado ejercicio de ella y por el respeto de sí mismos, que es el mejor garante del respeto á los demás.

Al tratar usted del pasado, presente y futuro de la Nación Oriental, galvaniza usted con su fecunda palabra, en cuanto le es dado, aquellos sentimientos con todo el calor de su patriotismo, con toda la energía de sus facultades mentáles, con todos los recursos de su ilustración y de su experiencia.

Pero no me es dado avanzar juicio sobre sus ideas y apreciaciones al respecto, ni lanzarme, aun menos, al porvenir político que pueda ó deba esperar una sociedad que no conozco. Sólo me contraeré, pues, en esta carta á algunos tópicos de su obra que puedan estar á mi alcance.

Ya había usted escrito antes un libro importante sobre la justicia (1), que es, á no dudarlo, la base fundamental del orden, de la libertad, del progreso y del bienestar de toda sociedad. Supo usted considerarla bajo todas sus fases con verdad, exponiendo los vicios que la dañan y la hacen infecunda,

(1) La Curia Porteña.

cuando no obra produciendo y causando males de magnitud igual ó mayor que la de los bienes que esparciera en torno, siendo buena y honesta. Ya hemos dejado de esperar de ella algo siquiera de su actual estado.

Trata usted también magistralmente lo relativo á la prensa en algunas de sus frecuentes manifestaciones.

«Es obra pía, entre nosotros, dice usted, manosear las personas y desautorizar las opiniones antes de examinarlas, pesarlas y discutirlas con respeto y calma.»

Y éste es, sin duda, un síntoma de decadencia, como lo son los desórdenes económicos en las administraciones políticas, los vicios en el sistema y prácticas electorales, el desvío y repugnancia hacia el trabajo, base de toda prosperidad; la empleomanía, agente coadyuvante y protector de esa indolencia estéril y corruptora.

¿Y cuántos males no podrán surgir de allí?

Llega el momento de una guerra nacional, como usted la prevé, y entonces recién se descubre la carcoma en toda su deforme y trascendental extensión. Es entonces que se contempla, y ya sin remedio, lo frágil, lo débil, lo ruinoso de la ciudadela destinada á defender y salvar el honor nacional.—Es, pues, entonces, vencida y despedazada la patria, que haríamos bien en amar como verdaderos hijos, cuidar y proteger como abnegados y patriotas ciudadanos.—Es de esos vicios y de esa falta de virtudes, más bien que de la diplomacia y fuerzas militares y navales del Brasil y Chile, que debemos cautelarnos con tiempo. Esas naciones podrían ser eficaces auxiliares de esa destrucción. Nunca serían ellas sus autores, y menos aún, conservando nosotros las antiguas virtudes patrias.

Usted mismo lo indica en las páginas 160 y 175 de su libro.

No participo de sus apreciaciones respecto á la opresión constante, calculada y egoísta, que atribuye á la política del Gobierno argentino sobre el pueblo oriental.

Casi todos los hechos de que se esfuerza en deducirla, ni la explican satisfactoriamente ni menos aún la prueban.

Sus instintos de independencia *federal,* servidos por enér-

gicos caracteres, han llevado á ustedes á su segregación de la antigua Metrópoli, y el juicio imparcial de cualquier observador desapasionado, deduciría todas esas consecuencias funestas y acontecimientos luctuosos, que usted señala, del hecho mismo de haberse querido emancipar y emancipádose como nación una antigua Provincia de las Unidas del Sud.

Desde aquel día, pues, era natural pensar y tener por cierto que todas las medidas, ya de carácter político como económico y administrativo, debían tener por único norte el interés respectivo de cada una de estas naciones, grande la una y chica la otra.

Cada una debía labrarse su destino con más consideración al propio que al ajeno, respetando el derecho positivo entre naciones; sin que en esta tarea individual pudieran, por ese solo hecho, creerse lesionados los principios de la justicia y de la equidad, cualesquiera que fueran, por otra parte, los autiguos vínculos de sangre de familia y de sacrificios comunes, rendidos en aras *del común provecho.*

Esta lógica y principios han debido ser idénticos, tanto en uno como en otro país.

Usted dice en la página 202: «La tradición y la historia nos hizo hermanos, la naturaleza nos hizo rivales.»—Pero entre uno y otro de esos términos ha olvidado usted éste:—La política nos emancipó de la Metrópoli y nos constituímos en nación independiente y soberana.

Si de algo provienen, pues, el desequilibrio y calamidades que han sobrevenido á aquel tan privilegiado como pequeño pedazo de tierra, sería más bien de su arrogante anhelo de independencia, de su segregación intempestiva y prematura para constituirse ante el mundo, y con sólo 100.000 almas (si es que las tenía), como nación independiente y soberana.

El repudio que dice usted hizo la República Argentina, de esa tan preciosa fracción de cielo y tierra, no sólo carece de verdaderos antecedentes históricos, sino que el hecho en su inverosimilitud, ni aun puede concebirse; porque no ha habido ni podido haber nunca sentimientos ni interés que lo aconsejasen racional y *permanentemente al pueblo y Go-*

bierno Argentino; los mismos que hicieron, por el contrario, á vista de todos, los mayores esfuerzos y sacrificios para reintegrar, en medio de penosas aflicciones, el Estado Oriental, que á todo trance luchaba por segregarse de la unión.

Usted mismo, hablando de la consecuencia natural de ese acto, dice: «que no concibe independencia sin poder, ni soberanía sin dignidad;» y yo agregaría, para definir los males y atraso que se notan: «ni población, ni comercio, ni industria, ni gobierno, ni administración, ni riqueza, ni prosperidad, sin aquellas bases esenciales.»

Tampoco he de acompañarlo en su modo de juzgar la guerra del Paraguay en relación con los intereses del Estado Oriental, que cree usted lesionados por ella, sin haberle rendido en sus resultados ni ventajas ni provecho.

Si esa guerra y los triunfos que en ella alcanzamos salvaron, como lo creo firmemente, el honor, el decoro, los intereses económicos y hasta la integridad territorial de la República Argentina y del Brasil, no concibo como pueda no encontrarse beneficiado á la par y en condiciones idénticas, si bien que relativas, el Estado Oriental, enclavado entre ambas naciones y más amenazado y en mayor peligro por su misma pequeñez, por su misma inferioridad en poder y fuerza, que usted mismo califica de «islote en medio del Universo habitado por gigantes.»

¿Cómo podría desconocerse que al par de los sacrificios, el Estado Oriental compartió con los aliados la gloria, el honor y la seguridad perdurable, que, con otras muchas ventajas, de orden económico, alcanzó en común con tantos triunfos, esa gran cruzada, que, en la situación de entonces, pudo considerarse verdaderamente providencial?

Volviendo sobre la prensa, veo que la llama usted «la tea incendiaria de las pasiones,» y al considerar el estado general de la política, agrega usted:—«la hacienda es el balance de nuestros desórdenes,—el terror del insulto está erigido en sistema, las garantías individuales á merced de las veleidades de la fuerza, el ostracismo decretado para todas las virtudes y para todos los méritos, las ambiciones cada día

más febriles y menguadas, las emulaciones sin norte que las ennoblezca, la envidia, las prevenciones y los celos carcomiendo los mejores espíritus,—empequeñecimiento y neurosis general.—Tal es el cuadro, tal es la historia.»

Y en efecto, al detenerse ante este trozo elocuente de su libro, se siente uno transportado á la época en que Tácito pinta á Roma decadente y Tucídides á la Grecia próxima á su descomposición, después de un progreso intelectual, moral y material que las había elevado á la cúspide de la gloria y de la grandeza humanas.

Descendieron después de allí, porque ese mismo progreso intelectual y material las condujo por el mismo camino de fragilidades y vicios concomitantes á perfeccionamientos en el arte de saborear los goces sensuales, de desenvolver más y mejor los apetitos del placer, suscitando nuevos y caprichosos deseos, nuevas y ficticias necesidades.

Para satisfacerlas, debían dar vuelo á sus pasiones, llevando éstas hasta el crimen, descubierto al principio, solapado y entre sombras al fin.

Después surgió de allí el cinismo de la corrupción general, la bajeza, la miseria, la degradación, y por fin la disolución de aquellas nacionalidades.

«Diez años hace (exclama usted con profundo amor á su patria), que el sentimiento moral de aquel país cede visiblemente á la acción lenta de un hundimiento general. Los más notables espíritus han plegado ya sus alas ante la implacabilidad del destino....» «Pero amo todavía, agrega, no obstante confesar su escepticismo, los mágicos arrebatos de la fe!!»

Traduce usted su desencanto en el siguiente bello párrafo, que no puedo resistir á la tentación de copiar, significándole á usted en esto, como en la atenta lectura de su libro y en la extensión misma de esta carta, todo el interés que ha despertado en mí su obra:

«¿Para qué sirve, dice usted, ser probo ó patriota abnegado, si el que lo es sabe que por toda compensación encontrará en el último tercio de sus días el olvido y el hambre? Es esta profunda antinomia moral entre lo ideal y lo real, lo

que mantiene á estos países profundamente desequilibrados en el orden político, social y económico. Nada corrompe más las sociedades que la injusticia, nada desmoraliza más que la experiencia de un infortunio inmerecido, como nada difunde más el paganismo político que la constante idolatría del becerro de oro.»

Tal cuadro es, sin duda, una obra de mano maestra.

Siento tenerme que apartar, en absoluto, de su opinión respecto al estado de nuestras cuestiones con Chile sobre la Patagonia y soluciones que usted aconseja, fundado, á mi modo de ver, en consideraciones de poco valor.

Si el orgullo, si el ensimismamiento no son los que llevan á Chile á disputar el territorio ajeno, no es por cierto ni el *soi-disant* derecho que invoca y en que él mismo no cree, ni puede ser tampoco una verdadera necesidad de expansión para su población, pues el mismo Chile sabe que tiene dentro de sus propios límites, tierra feraz y todavía inocupada, campo vasto y propicio para una población, cuando menos cinco veces mayor que la que posee actualmente.

Su libro va hasta afirmar que ha llegado para Chile el caso de una absoluta, de una indigente necesidad, y para nosotros el deber de auxiliarla caritativamente en la medida de la doctrina evangélica.

Ahora bien; si como usted lo dice y lo afirma también el explorador Moreno, esas tierras patagónicas son sábanas áridas, cubiertas de sal y desiertas, ¿cómo se explica la codicia por ellas, dejando tierras productivas y puertos seguros sobre la costa del Pacífico?

Sobre el Atlántico no hay Mejillones, Cobija, Calama, Tarapacá, ni salitres; evitándonos esto la actual guerra, en que se ensangrienta y despedaza á las Repúblicas del Perú y Bolivia.

¿Habríamos de desear tan peligrosa vecindad?

Usted nos considera, no obstante los brazos que á cientos de miles nos trae la inmigración, menos aptos para colonizar las costas del Atlántico que Chile, que carece de este beneficio.

Usted olvida, además, que en treinta años no ha alcanzado Chile á fundar, á establecer, diré más bien, una colonia útil ni menos segura de sí misma, en Punta Arenas, en la península de Brunswick.

¿Y podría colonizar la Patagonia, menos útil, más vasta y mucho más distante de sus centros de recursos?

Vea mis opiniones sobre la reincorporación á la República Argentina del Estado Oriental.

Si éste, si el pueblo de esa República la quisiera de veras y la sirviese seriamente con todos sus elementos intelectuales, morales y materiales, nada podrían contra esa decisión ni eso que indica usted,—y no sé si califica de egoísmo refractario de la antigua Metrópoli,—ni esas alianzas, ejércitos y escuadras del Brasil y de Chile.

Todos sabemos lo que vale y puede un pueblo, por pequeño que sea, cuando quiere una cosa; pero, se entiende sinceramente, firmemente.

La fe y la adhesión á un propósito con la acción firme y perseverante, realizarían, no sólo esa reincorporación, con ó sin capital en Montevideo, sino que podrían hasta trasladar su cerro con todas sus piedras á la línea del Ecuador.

Pero falta allí en su país la voluntad para eso, como para toda otra larga y seria proyección sobre el porvenir; en ese *dolce far niente* y en esa indecisión, anarquía y postración de fuerzas, opino, como usted, que el pensamiento, siempre activo, la acción siempre constante del Brasil, es probable que prevalezcan al fin por esa gradual, insensible y pacífica conquista de territorios comprados poco á poco y anexados paulatinamente al Imperio en el orden económico primero, para producir la anexión política algún día.

Y basta ya de tan larga carta, de la que sólo me queda el placer de haber llenado sus deseos, dándole mi opinión sobre su importante libro y haber tenido el gusto de conversar con usted sobre él, después de haberlo leído todo, con atención y esmero.

Soy como siempre su afmo. amigo y S. S.

José M.ª Zuviría.

OPINIONES

DEL EMINENTE PUBLICISTA ARGENTINO

DOCTOR DON

JUAN BAUTISTA ALBERDI

(INÉDITO)

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1880.

AL SEÑOR DOCTOR DON ÁNGEL FLORO COSTA.

Mi distinguido señor:

He recibido con sumo placer la carta tan amable que ha tenido usted la bondad de dirigirme ofreciéndome su interesante libro NIRVANA, y cumplo con el mayor gusto mi deber de presentarle mis agradecimientos más sinceros y más finos por ambas cosas. Abunda ella en tantas alusiones honrosas á mi nombre, que temo no poder ser juez imparcial de su mérito. Puedo en todo caso asegurarle que seré su lector más atento y simpático. Todo en su libro me gusta, estilo y fondo, de la parte que hasta aquí he podido leer.

Mi respeto á la geografía consagrada, que nos hace ser dos países, no excluye el gusto con que recuerdo que hemos sido uno solo y el que tendría en que volviésemos á serlo sin guerra ni violencia alguna. Me consuelo, entre tanto, en pensar que, si el suelo no es uno mismo, lo son nuestras razas, idioma, gobierno, historia, destinos; y que para la riqueza y la prosperidad común y solidaria, no hay fronteras, como no las hay para la atmósfera y el cielo que nos es común á los dos países del Plata.

Quiera usted, señor doctor, recibir mis amistosas simpatías, con que tengo el honor de saludarlo y ofrecerme su atento servidor Q. B. S. M.

Juan Bautista Alberdi.

OPINIONES

DEL EMINENTE PUBLICISTA Y JURISCONSULTO CHILENO

DOCTOR DON

AMBROSIO MONTT

EX MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CHILE EN EL URUGUAY

(INÉDITO)

Montevideo, Septiembre 3 de 1885.

AL SEÑOR DON ÁNGEL FLORO COSTA.

Mi querido amigo y señor:

Recibo hoy, con vivo placer y agradecimiento, el valioso obsequio que usted me envía de sus obras, y la carta en que me emite, con benevolencia extremada y algo pródiga, los juicios que ha formado de los escritos y discursos míos que en el momento honra con su lectura.

¿Qué decirle, mi generoso amigo? La verdadera gratitud, por lo mismo que es viva en sentimientos, á menudo escasea de palabras, no sabiendo hallar las más adecuadas á expresarla ó teniendo que encubrir en su artificio los mal disimulados hipos del amor propio.—¡Guarda y calla! De nada se ha de desconfiar tanto como de las humildades arrogantes, que se repiten el elogio, á pretexto de rehusarlo y alcanzar relieve á fuerza de protestar un silencio estrepitoso.

¡Guárdenos Dios de tamañas debilidades! Luego me daré el gusto de leer sus hermosos escritos, que reservo en justa recompensa del fastidioso estudio de estadísticas y documentos oficiales. Recorreré de nuevo su NIRVANA, mi antigua conocida de Chile, con la certeza de que hoy, ya amigo de su distinguidísimo autor, el libro me ha de parecer más grato y atrayente, trayéndome junto con sus pensamientos, los acentos y las vibraciones de su palabra.

Me sucede con los buenos libros algo de semejante á lo que me acontece con la buena música: los gozo mejor repitiendo sus armonías y sus ideas capitales, depositándolas en mi memoria y asimilándolas á mis sentimientos. Nunca

fatigan las obras de mérito real, señaladamente las que invitan á pensar por la novedad de las ideas, ó deleitan la imaginación con las gracias y donaires de estilo.

Ya le expresaré mis opiniones; y si mi oficio de fiscal me inclina de ordinario á darlas secas, severas y ásperas á las veces, no dude usted, mi querido amigo, que sus excelentes escritos han de conquistarse los aplausos de mi justicia, así como las raras dotes de su carácter ya le han ganado el aprecio y la afección de este su deferente amigo y S. S.

Ambrosio Montt.

DEDICATORIA

DE LA PRIMERA EDICIÓN

DEDICATORIA

DE LA PRIMERA EDICIÓN

AL DOCTOR DON ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES.

Compatriota y amigo:

En la exacta contabilidad que llevo de mis acciones desde que he adquirido la completa madurez de mi conciencia, acostumbro preferentemente pagar las deudas de gratitud.

Hace como seis años, pagué á mi ilustrado amigo y compatriota el doctor don Julio Herrera y Obes una deuda de este género, consignándole mi modesto libro *El Banco Nacional*, que le dediqué desde Buenos Aires.

Hace dos, pagué otra del mismo género, que tenía contraída con el señor don Norberto de la Riestra y el señor general don Bartolomé Mitre, poniendo bajo la égida de sus esclarecidos nombres mi tercer libro *La Curia Porteña.*

Hoy le toca su turno á usted, mi distinguido compatriota.

Usted tuvo, casi sin conocerme personalmente, la deferencia de honrar mi nombre, apenas pisé las playas de mi patria después de una ausencia de diez y seis años, colocándolo entre los miembros del jurado encargado de presidir el Certamen histórico y literario que debía solemnizar la erección del monumento de nuestra Independencia, en la Florida.

Esa distinción espontánea, de que usted fué, sin duda, inspirador é intérprete en el seno de la comisión que presidía, fué para mí un honor tan grande como inmerecido, — y viniendo de un hombre como usted, que tanto ha honrado las letras uruguayas, debí á la vez considerarlo como un premio alentador á mis desvelos.

Yo, que he sido testigo de una parte de las infinitas contrariedades, que sólo su talento y su constancia pudieron vencer, hasta llegar á ofrecer á sus conciudadanos un día de oasis, de gratas é inolvidables expansiones nacionales, en medio de la densa noche de una menguada tiranía, celosa de su iniciativa y su perseverancia;—yo, que lo he visto bogar sin descanso por entre los innumerables escollos que las mezquinas envidias, las rivalidades irritadas, las emulaciones heridas levantaban á cada paso á su pie, hasta superarlos todos, llevando sólo en su alma de filósofo y de artista la creación plástica de esa gloriosa efeméride,— yo no puedo menos de congratularme doblemente de que usted hubiese querido asociar también mi humilde nombre á sus patrióticos esfuerzos, adivinando en mí un cooperador modesto, pero con toda la decidida abnegación de secundarlos.

Mucho tiene que agradecer la patria á los que, como usted, han encontrado entusiasmo bastante en su alma para levantar un monumento á las glorias del pasado; — monumento que en los instantes de olvido, de abatimiento general y de criminales extravíos que atravesaba el país, eran una acusación severa, á la vez que una protesta tranquila, pero elocuente y digna.

Mucho también tienen que agradecer las letras uruguayas á los que, como usted, tanto han hecho para levantarlas de su enfermiza infancia, dando cita á la inspiración de los nobles ingenios nacionales en el *Álbum de Poesías Uruguayas* primero, y luego en el Certamen histórico-poético; monumentos ambos tan imperecederos como el que supo traducir en el mármol las hazañas épicas de nuestros héroes.

Es así como yo concibo el patriotismo. Noble y elevado en sus ideas, tenaz y firme en el propósito, — elástico, fluido,

benévolo y contemporizador en los medios,—tranquilo y modesto en las formas.

Sólo así se dominan las resistencias y se cosechan los grandes resultados.

La fuerza y el genio nunca fueron iracundos ni presuntuosos: siempre fueron pacientes y humildes,—pero obstinados y perseverantes.

Su ejemplo, mi distinguido amigo, debe ser imitado por todos los que quieran hacer algo grande y duradero en aquel país.

Sólo usted, con su canto de sirena, pudo adormecer al monstruo.

Sólo sus espaldas de Hércules pudieron soportar, sin doblarse, el peso de los doce trabajos que toda tiranía impone al patriotismo ilustrado que se atreve á electrizar por un instante la conciencia de los pueblos.

Ése, para mí, es el lado heroico de su empresa.

El mérito de su obra es haberla realizado cuando el cantar las glorias nacionales era un delito, y cuando el esculpir en la piedra la epopeya patria, que traía á la memoria el *ruido de nuestras rotas cadenas*, era un oprobio humillante para el que había vuelto á remachárnoslas.

Recuerdo que en esos días era usted solo el que fabricaba el entusiasmo nacional.

Ni siquiera, como Vulcano, tuvo usted algún cíclope á su lado que le ayudara á forjar sus rayos.

Ramírez, que era uno de esos cíclopes, le abandonó á mitad del camino, retraído quizá ante la temeridad de su empresa.

Á la verdad, usted puso en conflicto aquel día á la actualidad con el patriotismo, al sentimiento nacional con la abstención.

Usted agrupó recuerdos; usted reavivó esperanzas; usted baldeó un poco aquellas estancadas aguas sociales, tocando fibras armónicas en todos los corazones.

Como oriental, y no de los más ilusos, yo se lo agradeceré siempre; porque si hay algo que debe ser impersonalísimo en un país, es el sentimiento nacional.

Reprobaré siempre, por lo mismo, con todo mi corazón, el error de los que por razones políticas injustificadas, dejaron de asociarse á esa grande y patriótica fiesta, — y uno de los mayores desencantos que sufrió mi espíritu estando en esa, créalo usted, mi distinguido compatriota, fué ése.

Mi conclusión fué ésta: No hay un solo sentimiento que tenga el poder de reunirnos.

Uno sólo que arranque la pasión política de nuestro corazón y tenga la magia de elevar nuestro pensamiento hasta una región trascendental.

¡Qué distantes estamos de esa magnética elasticidad de otros pueblos, que es la condición eficiente de su unificación y progreso!

Por eso, cuando recorra usted las páginas desalentadoras de este libro, no condene, le pido, sin meditar un instante sobre ellas, mi desilusión y mi desencanto.

Lo pongo bajo la égida de su esclarecido nombre, con lo que á la vez que pago un tanto mi deuda de gratitud hacia usted, espero, en todo caso, merecer la protección de una crítica indulgente.

Vea usted si hay algo en él que no deshonre las letras uruguayas.

Si usted se digna aceptar la dedicatoria que le hago de estos modestos trabajos, habrá colmado los deseos de su compatriota y amigo

Ángel Floro Costa.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1880.

PREFACIO

DE LA PRIMERA EDICIÓN

PREFACIO

DE LA PRIMERA EDICIÓN

Este libro contiene tres partes.

La primera interesa sólo al autor y á un estrecho círculo de amigos personales.

Es una sinceración necesaria ante su país, á fin de dejar establecida la única responsabilidad que le alcanza en los últimos sucesos.

La segunda interesa al lector honrado de la República del Uruguay.

Ella evidencia cuáles únicamente eran las tan calumniadas ambiciones del autor, y explica hasta la razón egoísta de sus modestos sacrificios en pro de la libertad de su patria.

La tercera es de interés general para los países del Plata.

Puede decirse que esta tercera parte, la más extensa de todas, constituye el verdadero cuerpo de este libro, mejor dicho, casi todo el libro, del cual las otras dos no son sino una introducción necesaria.

El autor estudia en ella, el pasado como preámbulo del presente, y éste como preámbulo del porvenir.

Estando íntimamente ligados la historia y el porvenir de ambas Repúblicas del Plata, no ha sido posible al autor concretar sus investigaciones á su sola patria, sino que ha

debido abrazar el conjunto de los hechos capitales que en una y otra República han determinado la desmembración de estos países, y con ello las diversas fases de su ulterior evolución política y económica.

Sus investigaciones sociológicas están todas basadas en los dogmas de las ciencias positivas, cuya soberanía dilata su imperio hoy, en alas de la filosofía moderna, por todo el campo de los conocimientos humanos.

Su criterio para enjuiciar los acontecimientos y fundar en ellos las deducciones históricas que autorizan sus conclusiones ó presentimientos acerca de la futura elevación de estos países, ha sido con frecuencia el de la economía política, que es de todas las ciencias sociales la que se aparta menos del método de las ciencias positivas, y por consiguiente la que en breve impondrá triunfante su criterio á todas las otras ciencias sociales.

Su trabajo, más que un libro de doctrina ó de historia, es un bosquejo de crítica política, ó, si se quiere, de la filosofía de nuestra historia, destinado á iluminar los abismos á que los hijos de la joven República del Uruguay conducen á su patria.

Es una llamada, un silbato á tiempo para que se detenga la locomotora y retroceda de la falsa ruta en que amenaza despeñarse.

Ninguna esperanza abriga el autor de que se le oiga, ni menos de que se le haga justicia,—mas no por eso habrá dejado de cumplir con su deber de ciudadano dando la voz de alerta y entregando al juicio de sus contemporáneos el fruto de sus presentimientos y sus estudios.

Para decir *la verdad, toda la verdad, nada más que la verdad* en tan espinosos asuntos, es preciso resolverse á romper de frente con toda clase de preocupaciones históricas, políticas y sociales; es preciso divorciarse de toda adulación tradicional y contemporánea; es preciso, en fin, condenarse voluntariamente al suicidio político.

Si ese género de independencia ó de valor cívico es un mérito, el autor lo reivindica para sí, pues su libro tendrá

tal vez la triste fortuna de merecer una excomunión inapelable en ambas márgenes del Plata (1).

Si faltase, pues, una prueba más de que no tiene ambiciones, ahí estarían sus páginas para atestiguarlo.

No escribe así quien siente atormentado el cerebro por la fiebre interesada de la pasión política.

No se cierra voluntariamente las puertas de la opinión reinante, quien necesita de ella para dar cima á alguna aspiración personal.

Por lo demás, todos los anhelos del autor quedarán compensados, si este libro logra ejercer alguna influencia en el movimiento intelectual de su patria, y si las nuevas generaciones encuentran en su lectura alguna enseñanza útil y patriótica.

---

(1) No fué así, — sólo algunos de mis conciudadanos fueron injustos con el libro y con el autor, — cumpliéndose el pronóstico del doctor Magariños Cervantes.

PREFACIO

DE LA SEGUNDA EDICIÓN

PREFACIO

DE LA SEGUNDA EDICIÓN

I

No todo lo que contenía la parte primera de NIRVANA, merece la suerte que decretaron el barbero y el cura, á algunos de los libros de caballería del hidalgo Manchego.

Cuando menos merecen salvarse del fuego algunas, pocas páginas, en que se da cuenta de los motivos que indujeron al autor á escribir su libro.

Hay en ellas cierto interés histórico, por ser el reflejo de los dolores de una época sombría, que había enlutado al país con crímenes siniestros y que determinaron la segunda expatriación del autor, y su concurso más ó menos directo en un movimiento revolucionario aclamado por todo el país, como aspiración suprema de la libertad y de salvación nacional.

Por eso decíamos, en el primer capítulo que consagramos á nuestra actuación en esos sucesos, lo siguiente:

«Obligado á expatriarme por segunda vez, huyendo como tantos otros de las aleves y siniestras amenazas del tirano, soportando los inmensos trastornos y perjuicios que son de pública notoriedad, y que debían afectar á un hombre aco-

modado, cargado de familia, y por consiguiente de obligaciones y necesidades sociales, por grande que fuera la habitual benignidad de mi carácter, y la sed de tranquilidad y reposo, que se siente después de los cuarenta años en la vida, comprendí que no podía ser indiferente á mis propios agravios, ni los que como yo soportaba en silencio, la sociedad entera de mi patria.

Vine, pues, con la firme resolución de hacer lo que tal vez jamás habría pensado, esto es, de poner al servicio de la libertad de mi patria, mi pluma, mi poca ó mucha inteligencia y mi dinero.

Atacado y ultrajado por la prensa del tirano de la manera que todos saben (1), yo acepté el reto, y al defenderme rompiendo con todo género de consideraciones egoístas, no hesité en bosquejar su proceso.

No sé si mi folleto *Panfletos contra Puñales*, que fué el *primer ataque franco y descubierto* (2) que hirió las mejillas del tirano, contribuyó en mucho ó en poco á conmover los quicios de la tiranía; pero si he de juzgar por la insólita circulación clandestina que logró alcanzar, de la aceptación y acogida que encontró en todos los círculos sociales de mi patria, creeré siempre que, si no fué una acción heroica desafiar la prepotencia del tirano, desdeñando las asechanzas de su numeroso espionaje, para hacer paso á las ideas, atravesando esa letal atmósfera de terror que él había logrado difundir por ambas márgenes del Plata, fué al menos un acto de meritorio civismo, que sólo puede ser condenado por la rabiosa envidia (3).

(1) *La Nación*, dirigida por su actual propietario don Clodomiro Arteaga.

(2) Este panfleto está agotado.

(3) Ni siquiera esa consideración detuvo más tarde á la escuela metafísica, en que militaron siempre mis émulos y detractores.

II

«Puesto ya en camino y bajo tal preparación de ánimo, me pareció que me debía todo entero á la obra santa que había emprendido. Creí más, y es que hasta salvaba el honor de mi país inaugurando una era de combate, que en los pueblos viriles no puede, sin comprometer su honra, ser reemplazada por la resignación y el mutismo.

«Cuando Rozas, en Buenos Aires, como Latorre en Montevideo, descargaba el azote de su cuchilla feroz y sanguinaria sobre esta desgraciada sociedad, una generación entera de argentinos ilustres inundó los países circunvecinos, y con la pluma, con la lira, con el fusil, con la espada, organizó esa formidable resistencia contra su prepotente barbarie, que día más, día menos, con el concurso generoso de otros pueblos, debía dar en tierra, no sólo con su nefanda personalidad política, sino con sus huestes, con sus sicarios, con su despotismo bárbaro é inhumano.

«Desde entonces data el progreso y la prosperidad de la República Argentina, que ha tenido sus eclipses, que los tiene hoy mismo, pero que en nada amenguan la vitalidad de sus fuerzas expansivas creadoras y libres.

«Cuatro años de terror, sin más reacción que la protesta muda y la resignación paciente de un pueblo entero, el acomodamiento cariacontecido y egoísta de una prensa tan arrogantemente intransigente en otras épocas, iban poco á poco atrayendo sobre nosotros notas equívocas é inmerecidas, que era necesario conjurar de algún modo.

«La revolución estaba en el país entero, — hoy mismo está en el alma de todos los buenos orientales; — pero el desencanto en unos, el egoísmo sibarita en otros, el terror en los más, comprimía los esfuerzos y las esperanzas; y las dudas y las desconfianzas que trabajaban todos los espíritus, obs-

taculizando todo concierto, eran el más poderoso auxiliar para consolidar la obra de la tiranía.

«Quien quiera que fuese que osase remover todos esos obstáculos y dar punto de reunión y de mira á las aspiraciones divergentes, acometía una obra patriótica; porque la primera, la suprema necesidad de aquella sociedad era libertarse de un sistema tiránico que cada día se hacía más insoportable, como la segunda habría sido impedir *que nadie recogiera la herencia del tirano.*

«Así raciocinan el patriotismo y el buen sentido.

«Así raciocinan todos los pueblos que aman seriamente sus libertades.

«Así raciociné yo también, cuando, al regresar á ésta, vino á mis oídos, que existía una agrupación ó círculo político que trabajaba por llevar la revolución al país.»

III

Notorio fué que cooperé con mi dinero y mis esfuerzos á la elaboración de ese movimiento revolucionario—que debía producirse sobre la base del partido colorado liberal,—y cuyas cabezas dirigentes en Buenos Aires eran Mezquita, Lamas y Varela.

Mi actitud fué implacablemente criticada por los que soportaban la tiranía y habían hecho menos que yo por combatirla y derrocarla.

Tal vez fuí demasiado imprevisor é impaciente en prodigar mi dinero; pero esa, como otras veces, lo prodigué, cual muy pocos, y conservo una documentación abundante de lo mucho que á este respecto hice por mi país, proporcionando sin tasa mis recursos á una fracción de mi partido político, el año 1879, como antes los había proporcionado á una fracción no menos patriota, como lo era la que encabezó la revolución tricolor, en que gasté más de diez mil pe-

sos oro, colmando de larguezas á casi todos mis compatriotas emigrados, cuando volvieron después de la deportación á la Habana, rehusando aceptar la presidencia de la comisión de recepción y trabajos, que luego fué deferida al doctor don Juan Carlos Blanco.

Algunos de esos compatriotas distinguidos á quienes colmé de distinciones y favores, debían ser más tarde mis más inclementes detractores, como se prueba en la serie de folletos y escritos que después de NIRVANA dí á la publicidad (1) y que constituyen otros tantos diagnósticos patológicos de nuestra enfermiza sociedad.

Mi prolongado alejamiento de mi patria por cerca de veinte años (2), y la nueva educación de mi espíritu en un teatro más extenso, como el de la gran ciudad argentina, habían modificado profundamente mis ideas en el sentido de una arraigada tolerancia política, que nunca debía amoldarse á las intransigencias feroces que desplegaban en ella las fracciones, y que aun después de diez y ocho años continúan despedazándola.

Inclinado por temperamento intelectual y por la índole de mis estudios predilectos, cuyo profesorado había abrazado en mi país, al cultivo de las ciencias positivas, siguiendo al día y con avidez la revolución profunda de las nuevas teorías de las ciencias naturales, no admitidas aún por la escuela metafísica espiritualista que hasta la mitad del siglo había dominado el mundo político y económico, asimilé pronto las nuevas verdades y me dí cuenta de los inmensos estragos que en la humanidad había hecho y seguía haciendo el empirismo ideológico.

Mi criterio político y económico había sufrido una modificación radical y profunda, y llegué á convencerme de que los males inveterados de la sociedad de mi patria, como los de otras muchas sociedades de Sud-América, sólo podían

(1) Estos folletos fueron: *Colazos de Nirvana*, *Una polémica en la edad de piedra*, *Ecos de Nirvana*, *Ecos del Partido Colorado* y algunos otros escritos de que apenas conservo memoria.

(2) Yo emigré el año 1862 y estuve en Buenos Aires hasta fines del 78.

curarse sustituyendo la política científica á la política del empirismo.

Las ciencias positivas, que llegué á cultivar elementalmente, pero con verdadera pasión, fueron para mí un reflector inmenso que lo iluminaba todo—historia, problemas de actualidad, problemas de nuestra organización futura,—infundiendo en mi espíritu esa tolerancia filosófica, que ha campeado casi siempre en mis escritos, salpimentando con la nota epigramática mis polémicas, obligando al adversario á cambiar de tono y á dulcificar el estilo, con lo que no poco creo haber influído en la cultura literaria de mi país, que á este respecto, como lo comprueba la prensa de aquella época, estaba aún envuelta en las polvaredas del personalismo y la barbarie.

Como la mejor síntesis de mis convicciones filosóficas, preformadas con el estudio de los grandes maestros de la filosofía moderna, que recién habían invadido el cerebro de los pensadores en el último tercio del siglo, y con los que he podido convencerme más tarde por dura experiencia, de que me anticipaba algunos años al criterio empírico y demasiado metafísico de mis conciudadanos, vuelvo á transcribir algunas de las doctrinas que tres años antes, bajo el seudónimo de Papiniano, dí á luz en la prensa argentina.

No tengo nada que cambiarles en la actualidad; antes por el contrario, las he robustecido cada día más con la enseñanza de los grandes luminares del siglo, con los que he continuado familiarizándome, Spencer entre ellos, á quien uno de sus traductores llama, y con razón, el Aristóteles del Siglo XIX.

He aquí esa síntesis:

«La luz de la ciencia moderna ha roto ya el velo sagrado del misterio y aclarado el último reducto donde se refugiaban las viejas escuelas metafísicas.

«Ha tomado posesión del cerebro como de una esfera, ha trazado sus hemisferios y sus zonas; y empleando el microscopio del alienista para sorprender por sus perturbaciones su maravillosa dinámica, ha descubierto ese portentoso me-

tabolismo (1) que transforma las fuerzas físico-químicas de su masa, en fuerzas morales é intelectuales.

«Y ha visto por fin á la voluntad salir armada como Palas con la luz del pensamiento, de la última zona de las células corticales.»

Y agregaba:—«Los recientes trabajos de Biason y Schiff entre otros, han llegado hasta apreciar por el análisis cuantitativo de la orina, el consumo de sustancias fosforadas que alimenta la actividad cerebral en cada manifestación del pensamiento y la voluntad.

«El horizonte del misterio psicológico y de la duda cartesiana se estrecha cada día más y más.

«La ciencia poco á poco lo ilumina todo con las reverberaciones de su fanal inmenso.

«¿Á dónde nos conduce?

«¿Qué es lo que ella va á decirnos en último caso?

«¡¡Quién sabe!!

«Tal vez que el hombre, con todo su inmenso orgullo y su insaciable ambición, si no es el más grande, es el más *perfeccionado autómata* de la Creación.

«Acaso no más que un *ganglio consciente* en el seno del gran DETERMINISMO UNIVERSAL.

«Esto arranca quejidos de desencantos y de dolor á nuestros teólogos moralistas, iras impotentes á nuestros fosforescentes metafísicos; pero en cambio himnos de admiración y entusiasmo á los libre-pensadores, que buscan por doquiera las notas acordes de la armonía universal y que comtemplan en la equivalencia y transformación infinita de las fuerzas, la fórmula suprema del progreso científico.»

Y concluía así:—«puede bien figurarse el lector que con tales ideas mi tolerancia ni era una farsa, ni una afectación, sino un cálculo razonado, ó mejor dicho, el fruto de una especulación habitual y constante de mi espíritu, que me conduce casi siempre á considerar con preferencia el lado pa-

(1) Metabolismo, transmutación ó cambio molecular en la naturaleza de los cuerpos.

tológico de la humanidad, como elemento de estudio para profundizar luego su lado moral.

«Es indudablemente una funesta predisposición para la vida política militante esta tendencia, lo reconozco sin poder remediarlo; pero en cambio es una gran condición para ser hombre justo, despreocupado, exento de pasiones y por tanto filosóficamente benévolo para con sus semejantes.

«¿Qué es la ira, qué es el odio, qué el orgullo; qué es la soberbia, qué es la ambición, qué es la envidia, sino sugestiones tiránicas del organismo que oscurecen la reflexión y el pensamiento?

«¿Por qué he de consentir entonces que se oscurezca el mío, cuando con el estudio he logrado emancipar mi naturaleza moral de esas cadenas?

«¿Por qué no he de aplicar también incesantemente mis facultades á buscar la verdad moral aun á través de las aberraciones de la vanidad humana, siguiendo con atención profunda los desvaríos del orgullo y las obliteraciones del amor propio?

«Es en política donde menos se entienden los hombres, precisamente porque ella es *el mercado* donde todas las medianías presuntuosas vienen, como en las ferias populares, de largas distancias y de lugares desconocidos, á hacerse *concurrencia de posición ó de gloria.*

«La tolerancia tiene, pues, en mí una profunda base filosófica, y estoy persuadido, con Maudsley, de que «entre dos opiniones que aparezcan tan inconciliables como el cielo y el infierno y por las que los hombres se baten á muerte, hay siempre un puente arrojado, siquiera sea él de muchas arcadas, que sólo el furor de la lucha impide ver, y que, no hay exageración alguna en afirmar que, entre el hombre más virtuoso y el hombre más vicioso, hay tantas cosas comunes que, para explicar científicamente la naturaleza del uno, es preciso del mismo modo explicar la naturaleza del otro.» (1)

(1) Maudsley: *Le crime et la folie*, pág. 39.

Doy de paso traslado de estos profundísimos conceptos, á *blancos* y *colorados*, á *principistas* y *netos*, á *Thorys* y *Wighs*, á *racionalistas* y *ultramontanos*.

IV

La segunda parte de NIRVANA, titulada *Mis ambiciones y mis trabajos políticos*, hubo de correr igual suerte que la primera en esta segunda edición.

Sin embargo me detuvo una consideración, que la ha salvado de la combustión á que debí destinarla.

Hay en esa segunda parte también algunas páginas que condensan un período luctuoso de nuestra evolución nacional, que he creído no debían desaparecer tan pronto de nuestros fastos históricos, pues ellas pueden algún día ofrecer materiales á los futuros historiadores nacionales.

Hay además algunas soluciones prácticas elaboradas con motivo del movimiento revolucionario que agitaba al país el año 1879, cuando se hallaba oprimido por la tiránica dictadura del coronel Latorre, muchas de las cuales aun son de actualidad, y que á la vez que justifican la pureza de los móviles con que yo actuaba en esa anhelada regeneración del país, dejan ver cuán retardataria permanece aun nuestra evolución y cuán distantes estamos aún de la solución científica de los grandes problemas de nuestra organización económica.

Algunas de esas soluciones entrañan todavía ideales que no han envejecido; otras que la presión de los sucesos y el lento progreso de las ideas ha realizado á medias; y finalmente algunas de las que hacen referencia á la hacienda, en las que á despecho de la hostilidad gubernativa, y aleccionados los gobiernos por una experiencia expiatoria, se me ha llamado al fin á dar forma práctica, triunfando así de la rutina y de la concupiscencia administrativa.

En vez de la supresión, he optado, pues, por aclarar el texto con algunas adiciones interpoladas con un asterisco, y cuando eso no ha sido posible, con notas al pie de la página, igualmente señaladas con un asterisco, para distinguirlas de las notas de la primera edición.

Otra consideración final me ha obligado á respetar esta segunda parte de NIRVANA — por más que ella se relacione un tanto con mi actuación política en los sucesos de mi país, — y es que los ideales científicos esbozados en ella á grandes rasgos, son algo así como el preámbulo de mis trabajos futuros durante los DIEZ Y OCHO AÑOS en que he vivido en mi patria y tomado una participación más ó menos directa en su evolución orgánica.

El segundo tomo de NIRVANA, que abrazará todo ese largo período histórico, no será sino el desarrollo práctico de ese preámbulo, que caracteriza, á la vez que la lucha de dos escuelas, la lucha que yo, como uno de los representantes de la nueva escuela científica, he sostenido incesantemente al través de nuestras oprobiosas convulsiones, no sólo contra las dominaciones de mi patria — y de mi propio partido — sino — lo que siempre me fué más doloroso, — con mis émulos y congéneres intelectuales, representantes de la escuela metafísica, lidiando unos y otros con incierta y varia fortuna.

Todavía pueden recoger las generaciones jóvenes, alguna enseñanza de estas páginas que no he querido suprimir del todo. Hay por lo menos en ellas observación y experiencia, que son la madre y la nodriza de la ciencia moderna.

Hay el raigamen de convicciones profundas, que no han desmayado jamás ante la adversidad — que tampoco han flaqueado un instante ante el halago de posiciones materiales, que fácilmente he podido escalar en los diez y ocho años que he vivido luchando sin descanso en mi patria — por el triunfo de ideales científicos, calificados más de una vez de sueños y utopías, por el vulgo ilustrado de mi país; pero á los que el tiempo y las desgracias públicas, cada día más hondas, han venido á dar razón y prestigio.

Solía decirse en los dos últimos siglos *de lisonjas y mentiras aristocráticas*, como dice Fournier, *que la verdad es la sublimidad de los necios*.

Yo me glorío de ser uno de esos necios que rinden culto á la verdad científica, y que, al revés de Voltaire, creen que ella *siempre está madura* para decirse á los hombres y á los pueblos.

Entrego, pues, de nuevo al país esa segunda parte—que pasa á ocupar el rango de primera, en esta nueva edición—tal como salió hace diez y ocho años del cerebro de su autor.

Ángel Floro Costa.

Montevideo, 1899.

PRIMERA PARTE

MIS AMBICIONES Y MIS TRABAJOS POLÍTICOS

NIRVANA

PRIMERA PARTE

MIS AMBICIONES Y MIS TRABAJOS POLÍTICOS

CAPÍTULO I

El manifiesto

I

Entro por fin á la parte que me es más simpática en este libro *cálamo currente* escrito.

La única que tal vez me ha decidido á compaginarlo —porque me creo tan arriba de la injuria, que ésta sola no habría sido bastante á sustraerme de mi habitual inercia, si no fuera que conozco que ha llegado el momento de manifestar por completo ante mis conciudadanos mis opiniones y mis actos, como el mejor medio de desautorizar las absurdas ambiciones que se me atribuyen.

Nos vamos empequeñeciendo tanto, que, por lo visto, ya allí no hay quien crea que un ciudadano pueda acariciar en su mente una noble ambición, si no pertenece en cuerpo y alma á tal ó cual disciplina política ó comunidad militante.

Esto es simplemente una intransigencia de aldea, — pero de aldea árabe.

Una tiranía como cualquiera otra, porque todo-exclusivismo entraña en el fondo un germen de tiranía, y no hay tiranía más ciega que el despotismo de secta, ni tiranías más intransigentes que las tiranías populares.

Pero yo voy á probar con hechos, que se me ha calumniado por ciertos órganos de la prensa, que se llama liberal en ésa, los cuales desde algún tiempo vienen repitiendo en coro la misma vulgaridad, rivalizando en epítetos injuriantes con las producciones charrúas que de cuando en cuando escandalizan aquella sociedad.

Y nótese que nada he sido todavía en mi patria, cuando por todas partes que tiendo la vista, sólo diviso rabiosas Euménides que pretenden cerrarme el paso, en la errada creencia de que quiero disputarles su parte de sol.

¡Una vez por todas, voy á tranquilizar á todas esas sombras dantescas!

Comenzaré por la publicación del manifiesto que redacté, y que por sí solo resume una época de inolvidable recordación.

Él encierra también todo un programa de reconstrucción nacional, que habría echado los cimientos del porvenir.

Publicaré en seguida algunos otros trabajos que re-

dacté, con la esperanza de que fuesen, día más, día menos, aceptados por los directores del movimiento ó tuviesen su oportunidad después del triunfo, si lograban alcanzarlo las armas libertadoras.

Esos trabajos revelarán de qué manera era yo *actor* y *parte* en lo que se hacía, ó se hubiese hecho en el futuro.

He aquí el manifiesto, que tan sólo al último fué aceptado, no sin grandes objeciones, por algunos de los directores del movimiento.

II

MANIFIESTO

CONCIUDADANOS Y HABITANTES TODOS DE LA REPÚBLICA

La indignación y la vergüenza pública han llegado á su colmo, y tiempo ha que ha sonado en el reloj del destino la hora de la reparación y el desagravio contra la ominosa tiranía que nos oprime y nos degrada.

Ya no es posible enmudecer por más tiempo ante el espectáculo degradante de la barbarie, de la corrupción y del crimen, que ha asentado su trono de sangre en la Capital de la República.

La Nación está al borde de un abismo—su Independencia comprometida—la Constitución rota en cien pedazos—su soberanía conculcada—su riqueza amenazada de muerte—su despoblación consumada en cifras aterradoras—su crédito agonizante—la moral y las leyes como nunca escarnecidas bajo la planta oprobiosa del insolente pretorianismo que se ha adueñado de los destinos de nuestra patria.

Ninguna administración ha pesado sobre ella de una manera más nefanda que la del Coronel Latorre.

Ningún despotismo ha revestido caracteres más ultrajantes á la moral política y á la moral social, que el sangriento é inhumano despotismo del Coronel Latorre.

Las leyes y las costumbres en ningún tiempo recibieron heridas más graves, repudios más cínicos, baldones más indelebles que bajo el mando absoluto de ese protervo tirano.

Su carrera política es una serie de traiciones aleves y de perfidias oscuras á la amistad, al compañerismo y á la confianza de sus superiores, que desde el modesto empleo de la mayoría de un cuerpo, le fueron elevando á las más encumbradas posiciones públicas, de donde le fué fácil escalar el poder mediante la falacia y el crimen.

Nuestro país había presenciado todos los desórdenes inherentes á la vida convulsiva de los pueblos jóvenes — todos los sanguinarios desbordes que acompañan en todas partes al fanatismo político; — pero en el glorioso martirologio de sus libertades, siempre el absolutismo de una teoría política ó la exaltación de una pasión de bando, habían, sino excusado, por lo menos explicado el móvil de los más violentos atentados.

Pero lo que no había presenciado hasta ahora, era la usurpación del poder por una coalición oscura de réprobos, sin más lazo político que su común ambición de oro, y sin más norte en sus actos que las sensualidades del mando cimentado sobre la insaciable humillación de todas las clases sociales.

Todas las administraciones anteriores que habían regido hasta ahora los destinos de la República, habían sido la expresión más ó menos genuina de un partido político vinculado á su suerte por intereses ó afinidades de causa que en cierto modo legitimaban su existencia nacional.

Todas ellas compartiendo sus errores y sus glorias con una parte de la familia oriental, habían contenido sus tendencias y sus actos dentro de ciertos límites, trazados por el decoro de las formas y por la decencia social.

Ninguna de ellas había hecho de la fría perversidad del crimen un medio tenebroso de gobierno — ninguna había

saltado las vallas del pudor que protege las costumbres y erigido en sistema la depresión vejatoria de la dignidad humana.

Ninguna había surgido armada de odios plebeyos, ni abrasada de esos ardores egalitarios del socialismo moderno que ponen en peligro, no ya la vida política, sino la misma vida social de las naciones.

Esa triste gloria estaba reservada á la ominosa tiranía del Coronel Latorre, que en medio de la confiada inexperiencia de los pueblos, supo explotar su cansancio y lisonjear las pasiones mezquinas de las multitudes, para poder sentar entre ellos sus reales, adueñándose de su suerte como Alarico en Roma.

Ella empezó por desarmar hábilmente al pueblo, *declarando el rémington arma nacional* (1), y prohibiendo autocráticamente su importación y su comercio.

Le vimos en seguida con mengua del exhausto Tesoro público, remontar su ejército y decorar con un lujo insólito sus cuarteles, colocando al frente de los cuerpos, no á los militares más dignos por sus antecedentes, su ilustración y su valor, sino á los cómplices de su usurpación y á los favoritos de su fortuna.

Apoyada desde entonces en la fuerza mercenaria del pretorianismo, la vimos luego desafiar la opinión y arrebatarnos jesuítica y embozadamente una á una nuestras libertades y nuestros derechos.

Amordazar con sin igual hipocresía la prensa, desencadenando contra ella turbas de un populacho frenético, cuyos *preconcertados* furores, aparecía luego aplacando el tirano *en persona*, representando ante el país, no iniciado aún en el misterio de esas irritantes farsas, el papel de un moderador clemente de los excesos populares, y ante las víctimas el doble rol de instigador secreto á la vez que de garantía pública contra los furores de su plebe.

Dos mil años hacía que esta doble actitud de César y de

(1) Todavía no se conocía el máuser ni los dovitis.

histrión no reaparecía en la escena del mundo, haciendo revivir, para vergüenza propia en nuestra humillada patria, esta originalidad exclusiva de la tradición romana.

La hemos visto hacer escarnio de nuestras leyes é instituciones, violando con menguados pretextos sus más solemnes promesas de llevar al país á los comicios públicos; prorrogar de año en año audazmente su nefanda dictadura, recurriendo primero á la farsa decorosa de un consejo áulico, y por último á un grotesco plebiscito organizado con todas sus policías de campaña, á las que disfrazadas de paisanos hizo desfilar por las calles de Montevideo, — verdadera mascarada de la soberanía popular, repugnante procesión de *sans-culottes*, cuya consigna era vivar con entusiasmo su paternal gobierno y arrancar á su modestia el sacrificio patriótico de continuar dictatorialmente en el mando.

Sofocadas de ese modo y por tercera vez las aspiraciones de los pueblos, pudo una vez más levantar su brazo armado con el puñal amenazante de Sila, para derramar la delación y el espionaje por una y otra banda del anchuroso Plata, — quebrar todas las resistencias cívicas con inauditos actos de terror y de barbarie, — humillar con sistemático desdén todos los caracteres dignos, y aplicar arbitraria y bárbaramente el tormento, *sin distinción de nacionalidad*, desafiando el mutismo de la diplomacia extranjera, en eso que por escarnio se llama el *Taller Nacional*, y enriqueciendo con la dádiva de los *adoquines* que allí se fabrican, á uno de sus más abyectos y sanguinarios satélites.

La hemos visto prodigar el insulto y la calumnia á todas las clases sociales subvencionando pasquines inmundos, y remitir diariamente su consigna á su *alta prensa oficial* para que veje y ultraje á todo el que no se convierte ó no se degrada bastante á su política, — á los primeros capitalistas del país, á las más respetables damas, á los ciudadanos meritorios. — ¿Pero qué más? Hacer farsa y escarnio público de aquellos mismos que han hecho el sacrificio de acompañarle en sus Cámaras y demás puestos públicos, elevados á llevar á cabo su prometida organización del país y su pre-

conizada *restauración de las leyes y de la moral administrativa.*

La hemos visto representar con insólito cinismo la comedia de las interpelaciones parlamentarias, concertadas de antemano con sus instrumentos en la Cámara, *para dar satisfacción á la opinión* de un oscuro atentado imputado á un comisario fronterizo, cuando todavía estaba humeante la sangre del ciudadano Soto, alevosamente asesinado en las mazmorras del Quinto, *personalmente por el tirano* y sus capitanejos; y en presencia del mismo *ministro interpelado,* cómplice servil, cruel y cobarde de aquella tenebrosa escena nocturna, que heló de espanto á toda la sociedad de Montevideo.

La hemos visto monopolizar dentro de un círculo de favoritos toda la vida comercial y administrativa de la Nación.

Sistematizar la concusión y el peculado, y organizar hábilmente una comandita de explotadores que gozan del monopolio exclusivo por *cuenta* y *mitad,* de todas las empresas lucrativas y de todos los negocios públicos.

La hemos visto con impudor y escándalo, servirse de los secretos que influyen en las oscilaciones de la deuda como medio de atesoramiento propio y de las *liquidaciones del tesoro público,* de las que se han pagado más de tres millones y medio de fuertes durante su administración para enriquecer á sus secuaces.

Hacer de los Asilos Maternales casas de prostitución para su solaz y el de los suyos; y de la administración de justicia una sinagoga tenebrosa para enriquecer á sus adeptos y hostilizar á sus opositores.

La hemos visto disponer sin control de los dineros públicos, y echar mano clandestinamente de los *depósitos judiciales* para cubrir los déficits de sus presupuestos.

Hacer de las *loterías extraordinarias* el más inmoral de todos los expedientes financieros, llegando en más de un caso á defraudar la confianza pública, tanto en el interior como en el exterior del país, con el escamoteo de los más altos premios; y organizar en vasta escala el espionaje del

hogar mediante su policía nocturna, anotando en libros especiales los misterios de las familias, como medio coactivo al servicio de su infernal política.

Proteger públicamente las casas de juego, agraciando con el monopolio de sus patentes á dos de sus más fieles sicarios.

La hemos visto, no hace muchos días, lo mismo que en los tiempos de su dictadura, organizar entre él y su Ministro de Gobierno y por medio de sus agentes de policía, el programa de fiestas inmundas, parodiando los célebres conciertos Manghuis, en que se hacía tomar parte á todos los lenones y *hermafroditas* de Montevideo, bajo la dirección *artística* de un renombrado proxeneta, para ridiculizar en el escenario de un circo, á ciudadanos honrados y espectables, á quienes por ese medio se libraba á la befa y á la agresión insultante y cobarde del populacho.

Y asistir á esas fiestas el tirano con todos sus sicarios, armados de facón, y en carroza, para cerrar el espectáculo con indecentes proyectiles, entre luces apagadas y carcajadas grotescas.

La hemos visto degradar la majestad del mando en el seno de orgías escandalosas en hoteles y quintas cercanas á Montevideo, donde se representaban á lo vivo los misterios de Lesbos y se consagraban largas libaciones á Astarte y á Falus, á Baco y á Venus Afrodita.

La hemos visto ejercer venganzas inauditas contra ciudadanos indefensos y erigir su despacho y el de su Ministro de Gobierno en *Cámara estrellada* de justicia, para avocar á sí todas las causas, fallarlas despóticamente y sin apelación, arrancándolas arbitrariamente del fuero civil ó eclesiástico que les es privativo.

Y hasta se ha visto en ellos, para afrenta de la Nación, hacer bajar las ropas á extranjeros respetables para averiguar, entre las risas de sus abyectos corifeos, los defectos físicos de los hombres que, como medio probatorio, alegaban en sus querellas, impúdicas meretrices.

Y fuera del despacho público, ¿qué no se ha visto?

¿Qué farsas, qué saturnales ha dejado de representar esa

pequeña corte bizantina, con asombro de aquella ilustre y desgraciada sociedad sepultada de terror, de vejámenes y de vergüenza en el ámbito inseguro del hogar privado?

¡Oh! por honor de la Nación, no es dado al jefe de la Revolución armada, descender á narrar tantos y tantos hechos vergonzosos que han servido de alimento diario al escándalo público, en un documento destinado á justificar ante el mundo los motivos poderosos é irresistibles que arman el brazo justiciero de los pueblos en demanda de un completo desagravio.

Mas nada serían aún todas estas abominaciones que acusan un desorden cerebral permanente en el tirano y sus procónsules, si no le hubiéramos visto, con inaudito espanto, arrebatar la vida con pavorosos suplicios *á centenares de ciudadanos*, inquietos los unos, pacíficos y espectables los otros, oscuros los más, pero todos víctimas de la más negra alevosía y de su cobarde lujuria de mando.

Á la hora de ésta ya nadie puede dudarlo.

Su plan siniestro era acabar con el puñal ó el veneno con todos los jefes militares de la República de alguna graduación, y que por su prestigio ó su valor pudiesen ser un obstáculo y una amenaza para la perpetuación de su tiranía.

Casi todos han ido cayendo, uno á uno, á sus golpes traidores.

Sus tablas de proscripción, como las de Sila, son *tablas de sangre*, que no se llenan nunca.

De vértigo en vértigo, la sombría suspicacia de su política jamás puso límites á su inhumana crueldad, y cuando hubiese concluído con todos los hombres de acción, sin distinción de colores políticos, inmolándolos uno á uno en el retiro de sus estancias ó en el seno pacífico de sus familias, habría seguido vengando con la proscripción y la muerte en los ciudadanos más dignos é ilustrados, las esperanzas frustradas de su feroz despotismo.

¡¡¡Beltrán! Coronado! Mayada! Bergara! Mariño! Frenedoso! Mata! Fernández! Soto! Mundell! Ríos! Suárez! Moyano! y cientos de otros; — generales aguerridos y pres-

tigiosos, coroneles beneméritos, capitanes esforzados, ciudadanos pacíficos y patriotas, todos han caído en menos de tres años á los golpes aleves del puñal ó el veneno de ese sanguinario tirano, que también ha osado insultar en su propia casa al pueblo argentino, plagiando ciudadanos que vivían tranquilos é indefensos al abrigo de sus leyes tutelares; que hacía gala de ejercer su policía de asechanzas y espionaje en el seno de la misma culta y civilizada Buenos Aires, — de mantener relaciones equívocas con sus autoridades, — de influir en el falseamiento de sus leyes, — de enviarle bandas organizadas de asesinos, espías y ladrones, — que lo mismo rapa, pone la blusa del presidario y sepulta en el Taller de Adoquines á ciudadanos argentinos inocentes y espectables, que los hace cribar á puñaladas, coser en un saco y arrojar al mar con una piedra amarrada al pie, como los antiguos presidarios del Castillo de Iff; — que lo mismo se ha burlado de las reclamaciones brasileras por los asesinatos que sus policías nocturnas cometen en sus súbditos, que de las interpelaciones del Congreso Argentino, — que lo mismo juega burlas groseras á su encargado de negocios en Montevideo, que se asocia con hipócrita pompa á las exequias de Suárez y Olavarría, para deslumbrar con el brillo de sus genízaros y las larguezas del hospedaje á la cándida comitiva argentina.

....

Jamás, jamás, conciudadanos, despotismo más bárbaro, jesuítico y degradante, ha pesado sobre sociedad alguna de América; — tan pronto cínico y temerario; tan pronto sombrío, artificioso y cobarde, él ha herido una á una todas las fibras delicadas de la sociabilidad de un pueblo culto, pesando como una lápida de plomo sobre todas las conciencias, triunfando sobre el envilecimiento de todos los caracteres y meciéndose sarcástico en el marchitamiento de todas las esperanzas.

Omnipotente para todo, menos para enfrenar las bárbaras pasiones de sus cómplices, él ha obligado á soportar al país, no sólo su feroz despotismo, sino, lo que es más igno-

minioso, el despotismo de cada uno de sus seides, tiempo hace mal avenidos con su supremacía seudo-constitucional y aspirando cada cual, envidiosos de su fortuna, á suplantarle en el absolutismo del mando.

La desgracia del despotismo y su castigo es no poder contar nunca con la fidelidad de los que le sirven, ha dicho un publicista célebre; y esta verdad profunda, nunca como entre nosotros en esta hora solemne de nuestra historia, se ha puesto en evidencia á los ojos del mundo.

Y ya lo habéis visto.

No hace un mes todavía, se burlaba el tirano, con su insolente y habitual escepticismo, de todos esos vagos rumores que la suspicacia palaciega hacía temerosa llegar á sus oídos, anunciándole los estremecimientos de la conciencia pública, que son siempre el preludio del alzamiento y venganza de los pueblos.

Mas apenas la delación oficiosa é interesada de una autoridad limítrofe, le hace adquirir la convicción de que la Revolución avanza omnipotente y tranquila, protegida por las simpatías silenciosas de todos los oprimidos, confortada en sus esperanzas por la esplendente justicia de su causa, que vésele con asombro, perder su calma, lanzar una mirada pavorosa á su al rededor, sentir la duda y el espanto invadir su espíritu, y presa del vértigo movilizar por todas partes sus fuerzas; traerlas y llevarlas sin plan y sin concierto; recorrer personalmente las costas; cruzar de incógnito y amparado por las sombras de la noche, rápidamente la campaña, para hacer á los pocos días su aparición teatral en Montevideo, en medio de una fiesta de toros, escogitando puerilmente así, infundir al país una confianza en su poder y sus fuerzas, que ya á él mismo le falta; — volver en sí un instante; muy luego sentir dentro del pecho regurgitar sus iras, y retorciéndose en las convulsiones de sus impotentes furores, parar de pronto el oído para escuchar trémulo é inquieto la ola acusadora de la prensa libre, que al hincharse cobra aliento ante el presentido desmayo de ese Polifemo herido por la cólera de los dioses.

Ahí tenéis, conciudadanos, la historia vergonzosa de su inesperada abdicación(1).

Rotas por el pánico las sinergias de su espíritu, su postración era inevitable, y sus relajados miembros demasiado débiles para soportar un mundo, debían, como los de Atlante, dejarlo escapar de sus hombros, apenas el derecho y la fuerza popular se hermanaran para sacarlo de quicio.

¡Y hay quien ha pretendido comparar esa farsaica y ridícula abdicación con la imponente y gigantesca abdicación de Sila!

¡Necio y funesto error!

La abdicación de Sila fué un reto audaz de aquella altiva naturaleza lanzado al destino, una excéntrica prodigalidad en la confianza de su fortuna.

Nada amenazaba al Dictador romano en el pináculo de su omnipotencia terrena.

Sus victorias, sus proscripciones, sus Cornelios, sus millares de fieles legionarios, todo el patriciado romano, eran el pedestal inconmovible del señor del mundo, cuando el hastío le sorprendiera en medio de su omnipotente grandeza.

Mas al Dictador oriental, grotesco caricato de aquel César, no es el hastío, sino el miedo á lo desconocido, lo que le ha sorprendido: le ha postrado el zumbido atronador de las contrariedades que por doquiera seguían sus pasos, las resistencias que un pueblo heroico y viril, retorciéndose en sus férreas cadenas, oponía á cada instante á su prepotencia maldita, envolviendo su obra en vertiginosos torbellinos, superiores á las tenues claridades de su ambiciosa inteligen-

(1) Este manifiesto, escrito ya antes de la renuncia del Coronel Latorre, que á todos sorprendió por lo inesperada, obligó al autor á modificarlo, acomodándolo á los sucesos y escribiendo esta parte final.

La renuncia del dictador paralizó el movimiento revolucionario é imprimió á los sucesos una nueva faz prevista y condenada por el autor. En pos de Latorre vino, con el breve interregno del doctor Vidal, la dominación de su lugarteniente Santos.

¿No habría sido más patriótico, como yo lo aconsejaba, hacer un esfuerzo supremo y haber acabado de una vez con todas esas dinastías personales?

cia y de su escasa ilustración; el aislamiento, en fin, de su espíritu atribulado á cada instante por el espectro acusador de tanta víctima estérilmente sacrificada á su ignorancia y á sus caprichos.

Por eso no ha mentido cuando confiesa en su manifiesto, *que no tiene el valor civil de afrontar por más tiempo la ruda misión* que le impuso lo que él llama *la Representación Nacional;* por eso antes que acusarse á sí mismo, y hacer acto de atrición perfecta de su temeraria y criminal ambición, apela á un resto de infernal orgullo para acusar á su país ante las naciones del mundo, enrostrándole el injuriante epíteto de *ingobernable*........................

....

¡Oh ignominia! ¡oh baldón! ¡oh vergüenza pública!

¿Quién hubiera dicho á nuestros mayores que tanto había de descender el noble y heroico pueblo Oriental y que en pos del sangriento reinado del crimen, habríamos de escuchar tan sólo su apoteosis glorificadora?

No hay, conciudadanos, asociación política posible bajo tales auspicios.

No hay esperanza, donde el mando tiránico se trasmite en fideicomiso, del dictador á sus más sanguinarios lugartenientes, donde las bayonetas mercenarias dictan leyes á la nación; no la hay, en fin, donde impera una coalición de ambiciosos armados, que en sus orgías nocturnas se disputan sus destinos, como los sayones la túnica de Cristo (1).

....

Pero no os engañéis: la situación de oprobio y de fuerza que nos abruma no ha cambiado.

La penumbra del eclipse vela hoy lo mismo que ayer las libertades y los derechos públicos.

(1) Nadie podrá negarme que profetizaba con acierto el advenimiento del heredero fideicomisario del dictador, y que su lugarteniente Santos fué un discípulo aventajado de su sombría política, que más tarde debía imponer al país los duros sacrificios que tuvieron por desenlace el Quebracho, y que yo acompañé con mis simpatías aherrojado en las gemonías del 5.º de Cazadores.

Estamos esclavizados por una horda audaz y soberbia de pretorianos que nos envilece y nos degrada(1).

La manumisión por la fuerza, entonces, es un derecho, es una necesidad, es la salvación suprema.

No importa que todo haya cedido, que todo se haya doblegado bajo la presión moral del miedo, á las inspiraciones maquiavélicas del Tirano y los suyos; no importa que todo se haya prosternado ante su cuchilla amenazadora, no importa.

La verdad y la justicia no mueren nunca en los pueblos; y lo moral por el contrario se retempla en el foco abrasador de sus agravios.

Mientras imperen las bayonetas, imperarán los tiranos.

Con los tiranos no puede organizarse un país; las instituciones son el ludibrio de sus más salvajes apetitos. Ellos conocen ya el arte de sofisticarlas para engañar á los pueblos y á las naciones amigas que no pueden ser testigos de nuestras desgracias.

Hasta para sus mismos vecinos son ellos un peligro inminente, porque nadie puede lisonjearse de estar garantido contra su voluble ambición, ni contra su doblez proterva.

Á los tiranos les falta el sentido humanitario, les falta el instinto social: son caracteres animalizados por la soberbia y el orgullo.

Son monstruos de la Edad de Piedra empotrados en el seno de la civilización del siglo XIX.

¿Y estaría nuestra patria, conciudadanos, condenada á soportar el hartazgo de todos estos monstruos?

No, compatriotas; no, habitantes pacíficos y laboriosos de la República.

La histórica virilidad del pueblo oriental ha podido sufrir un instante de desmayo, pero ella no ha perdido su vitalidad ni su esencia; y á la voz de los patriotas que vuelven del destierro á romper sus cadenas, ella responde unísona desde el uno al otro confín de la República.

(1) Deploro que los sucesos me hayan dado tan tristemente razón.

Para derribar la tiranía, que nos empobrece y nos deshonra á los ojos del mundo, todos los orientales son uno, todos hacen y deben hacer causa común deponiendo sus querellas en aras de su suspirada libertad y á la sombra de la bandera constitucional.

Sin libertad no hay patria, sin libertad no hay hogar, sin libertad no hay honra, sin libertad no hay crédito, sin crédito no hay riqueza, sin riqueza no hay trabajo, sin trabajo no hay bienestar posible.

Reconquistemos, pues, nuestro bienestar, reconquistando nuestra libertad perdida.

Mostremos una vez por todas al mundo que en nuestra patria no ha muerto del todo el patriotismo, que somos capaces de constituir una Nación libre, sabia y prudentemente gobernada, proscribiendo para siempre de las regiones del poder la corrupción y la arbitrariedad, la violencia y el crimen.

Los propósitos de la Revolución armada y de los ciudadanos que la inspiran y han asumido su dirección política, son santos y tan grandes como la solemnidad del peligro (1).

Ella no es la obra de ningún caudillo prestigioso que amenace al país con sus ambiciones después de la victoria.

Maduradas por espíritus probos, ilustrados y patriotas, ella ha sido confiada en el secreto del patriotismo á la abnegación de soldados modestos, que al día siguiente del triunfo depondrán sus armas y sus banderas ante el elegido de la Nación, sin demandar otra recompensa á sus conciudadanos que el derecho de vivir tranquilos y respetados bajo el cielo azulado de la Patria común (2).

(1) Yo lo creía así al menos. ¿Es un pecado tener ideales y atribuirlos á los demás hombres?

(2) Esto era verdad, pues ninguno de los prestigiosos caudillos que debieron lanzarse al sacrificio tenía aspiraciones de mando: los Caraballo, Simón Martínez, Máximo Pérez y tantos otros que han probado siempre que se conservan fieles á las tradiciones liberales del partido colorado, y que si han tomado y toman una participación activa en los sucesos, es porque la saña de los tiranuelos que han dominado nuestro país los arroja en brazos de la revolución.

Ella promete solemnemente al país, por mi órgano, devolverle el goce pleno de su soberanía, convocando inmediatamente al pueblo libertado á libres comicios.

Ella promete las más amplias garantías á todas las opiniones y á todos los derechos — la más amplia libertad de asociación — la más amplia libertad de la prensa.

Ella promete hacer honor á todos los compromisos del crédito público, que son la honra y la riqueza de la Nación, dando la mayor publicidad posible á sus actos, á fin de que el gobierno que sea su emanación, merezca por completo la confianza pública y pueda colocar el crédito á la altura de sus mejores días.

Aunque apoyada en la fuerza de un gran partido político, ella abre sus brazos generosos á todos sus conciudadanos y jura á la faz de Dios y del país entero que no llevará al poder otras preocupaciones que la de la Libertad, que es la salvación común y la esperanza de todos los buenos — la de la repoblación nacional — la de la reincorporación al seno de la patria común de todos los miembros dispersos de la noble é infortunada familia oriental, y por último, que todos sus conatos será constituir un Gobierno, una Representación Nacional y una Corte Suprema (1), que por la intachable honorabilidad de su composición, por su ilustración y antecedentes sean dignos de preservar del naufragio que nos amenaza, los restos gloriosos de nuestra nacionalidad.

Compatriotas! no somos ya sino una Nación en el nombre (2).

Se huye de nuestras playas, antes tan ricas y risueñas de esperanzas, como de una región inhospitalaria, do sólo reinan la inseguridad y la miseria, la anarquía y la violencia, el crimen y la muerte.

¡Salvemos nuestras glorias! salvemos la cuna de nuestros padres y de nuestros hijos! salvemos la Constitución

(1) Desde aquella época soñaba yo con esa gran reforma, que más tarde me cupo la honra de codificar.

(2) Aún no somos hoy otra cosa! gracias á la menguada sucesión de sátrapas ignorantes, sensuales, avaros y presuntuosos que nos han gobernado.

de la República! salvemos al pueblo del abismo de una degradación universal! Detengamos la ola devastadora de la miseria pública!

¡Orientales, corramos unidos á derrocar á los tiranos y á afirmar para siempre el imperio de la Constitución y de las leyes!

Que nuestra divisa sea *Libertad y Confraternidad Uruguaya.*

El jefe de la Revolución armada.

....

Campamento en marcha.

III

Según se ve, yo, no sólo vertía á raudales en ese documento político los sentimientos generosos que inundaban mi alma, sino que haciendo hablar de ese modo á los que debían ser actores en los sucesos, procuraba dejarlos vinculados al porvenir por medio de solemnes promesas.

Los sucesos habrían hecho el resto.

Mi interés era que se produjese el sacudimiento, porque vislumbraba en él la resurrección concomitante de la conciencia pública, que habría traído consigo una explosión de fuerzas latentes, creadoras y generosas, que ningún poder político ni militar habría sido bastante fuerte á comprimir, sin hundirse en la impopularidad desde el primer día.

El inevitable desarrollo de los sucesos en el sentido de la libertad, habría, por otra parte, dejado burlado cualquier propósito reaccionario que hubiese podido

encubrir el egoísmo de los iniciadores del movimiento.

Cuando los sacudimientos populares, como en este caso, no son regidos por una voluntad superior ó una influencia preponderante y avasalladora, nadie puede predecir quién recibirá de ellos las riendas del porvenir.

Las rivalidades mismas de los caudillos revolucionarios hubiesen entregado el país á la soberanía nacional.

Después del despotismo y la tiranía, habría podido surgir la anarquía, pero nunca el absolutismo de una personalidad política sin acentuación ninguna, sin grandes cualidades de talento, ilustración ó valor.

Cuando las corrientes populares se desatan con la impetuosidad de vientos que se desencadenan, sólo un hombre superior por su energía, inteligencia ó prestigio, puede, sobreponiéndose á ellas, dominarlas.

Según mis cálculos, pues, todas las probabilidades estaban á favor de la libertad, y si un necio y presuntuoso egoísmo no nos dividía á los hombres de ideas y de principios, cualesquiera que fuesen nuestras disidencias momentáneas, una vez derrocada la tiranía, habríamos podido salvar al país con sólo traerlo al campo de los comicios libres.

Sin duda que son ingratas y fatigantes estas luchas, pero no concibo que se bogue de otro modo en los mares procelosos de la política, cuando el patriotismo se encuentra combatido por tantas fuerzas y elementos contrarios.

Tan pronto hay que ir á la capa, tan pronto hay que desplegar toda la arboladura.

Vientos contrarios, corrientes opuestas, sirtes traidoras, ciclones tremendos, todo hay que temerlo, todo hay que arrostrarlo á veces; pero hay que confiar también que en las borrascas son siempre consultados los pilotos que conocen las latitudes y los vientos.

Tal vez era éste el puesto que los sucesos hubieran designado á los hombres de ideas elevadas, y entre ellos yo habría reclamado el mío.

En ese caso, lo habría aceptado, no para lograr medros individuales, que no los necesito, — y esto lo saben bien los amigos que me conocen de cerca,—sino porque creo que es un deber concurrir en la medida de los esfuerzos de cada uno á la grande y anhelosa obra de la reconstrucción nacional.

Seguirán dando testimonio de ello, algunos otros de los trabajos que paso á dar á conocer del lector.

CAPÍTULO II

Ley de premios á los soldados del Ejército Libertador

1.° Considerando que las revoluciones son únicamente legítimas y justificables á los ojos de la Nación y la historia, cuando tienen por objeto restablecer el imperio de la Constitución y las Leyes, conculcadas por gobiernos opresores y tiránicos, que para afianzarse en el poder usurpado, coartan todas las libertades y despojan al ciudadano de todos sus derechos y garantías, haciendo por el hecho imposible su ejercicio por las vías legales;

2.° Que así mismo es deber de los patriotas que toman á su cargo su iniciativa y dirección, preocuparse en minorar los estragos que son siempre inevitables en toda guerra, restañando en lo posible la sangre fratricida que la obcecada ambición de los tiranos obliga á derramar á los pueblos y haciendo menos sensibles los perjuicios que ella causa á los intereses materiales y á la riqueza pública;

3.° Que regularizados por justos y humanitarios preceptos los altos fines de la guerra, *en la forma que acaba de ser trasmitida para su más severa observancia á*

todos los jefes superiores é inferiores del Ejército (1), falta regularizar la parte no menos importante que atañe á los estímulos del soldado y á su porvenir económico después de la terminación de la guerra, porque es deber de las autoridades nacionales no abandonar á su propia suerte á aquellos que, dejando el halago de sus hogares, hacen el sacrificio patriótico de arrostrar las fatigas de la guerra, para reconquistar para sí y para sus conciudadanos el imperio de los más caros derechos civiles y políticos, arrebatados por la tiranía;

4.° Que esta clase de servicios por la abnegación, desinterés y patriotismo que los inspira, y por la trascendencia que los ennoblece, son acreedores como los que más á una compensación legítima por parte de la Nación, de cuya economía deben entrar á formar parte para ser reproductivos y fecundos, como deben serlo todos los demás servicios;

5.° Que mientras el tirano dispone para sustentar sus huestes de los tesoros usurpados de la Nación, no sería justo que los soldados de la Constitución y Libertad fuesen de peor condición á los ojos de la ley y de la moral política, cuando el triunfo de las armas libertadoras coronase sus nobles y patrióticas aspiraciones;

6.° Que en todo tiempo los grandes movimientos armados de opinión, que como el presente levantan la gran bandera de los principios constitucionales, representan el poder más fuerte en todo país y la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, y como tales

(1) Refiérome al documento que debió impartirse para regularizar las operaciones del movimiento revolucionario.

pueden y deben con mayor derecho que los poderes de hecho que vienen á derrocar, dictar leyes y preceptos que les sirvan de reglas para sus actos, y contraer compromisos á nombre de la Nación, así como desconocer los que el otro beligerante contrajese en ejercicio de facultades que le son contestadas por medio de las armas;

7.° Que aun cuando por su parte el otro beligerante, usando de un derecho semejante, quisiera desconocer tales compromisos, es sólo la victoria la que en todo caso decidirá de la subsistencia de los unos como de los otros;

8.° Que en tan perfecta igualdad de condiciones, las armas de la revolución no pueden detenerse en otras consideraciones que las que surjan de su buen derecho y de las necesidades de la guerra, y de aquellas que se relacionan con la suerte y el porvenir de sus meritorios soldados;

9.° Considerando, por otra parte, que la mayoría de los jefes y oficiales que prestan y deberán prestar servicios en sus filas, son viejos y honrosos servidores de la República, encanecidos y arruinados en su servicio, á quienes unas veces las injusticias de la pasión política ha borrado del escalafón militar, y otras los errores, la ingratitud ó el olvido de nuestros gobiernos, ha burlado en sus esperanzas de retiro y reforma militar, desamparándolos y condenándolos á arrastrar una existencia precaria, según puede verse computando las diversas leyes que desde la de 2 de Enero de 1839, 2 de Junio de 1835, 12 de Junio de 1835, hasta la de 14 de Julio de 1853, 23 de Julio

de 1857, y 23 de Mayo de 1860, se han dictado con tan noble propósito, pero no se han cumplido;

10.° Que la suerte del soldado no debe ser menos digna de atención á los ojos de la ley y de la Nación que la de los jefes y oficiales de graduación, y que tanto como éstos, debe aquélla preocuparse de mejorarla, no sólo premiando su abnegación y sus esfuerzos, sino protegiendo su porvenir contra los azares de la suerte;

11.° Que si del esfuerzo patriótico que ha armado el brazo de la revolución, puede surgir una combinación política feliz, que dé por resultado derrocar la tiranía, restableciendo el imperio de la Constitución, á la vez que resolver uno de los más vitales problemas de nuestra organización política, cual es propender al aumento y mejora de nuestra población nacional, convirtiendo *en labrador* al soldado y radicándole al suelo por medio de la propiedad, los más grandes fines á que puede aspirar el patriotismo de los hombres de Estado, se habrían conseguido; pues quedarían definitivamente echadas las bases prácticas de una sabia economía rural y vencidos para siempre los obstáculos permanentes, que para la estabilidad y el orden público ofrecen las condiciones precarias de nuestra población de campaña (1);

12.° Que por lo mismo, siendo uno de los grandes intereses del país promover la colonización, no sería

(1) Recomiendo aún hoy mismo estas ideas á los financistas y estadistas de mi país, advirtiéndoles, de paso, que el Escalafón Militar ha aumentado hasta este año en más de *cuatro mil* jefes y oficiales, lo que constituye un problema parasitario de los más graves que aquejan á nuestro país.

justo que todas las atenciones del legislador se contrajesen á favorecer la inmigración extranjera, cuando hay UNA MASA IMPONENTE DE POBLACIÓN NACIONAL QUE FLOTA SIN HOGAR y que tiene un derecho indisputable á ser preferida en la distribución del suelo, para que, radicada á él, adquiera hábitos de cultura por medio de la propiedad y del trabajo que redunden en incremento de la riqueza, de la utilidad, de la paz y el orden público;

El Jefe Superior de la Revolución, por mandato del Comité Revolucionario, decreta y hace saber:

Artículo 1.° Todos los Jefes, Oficiales y soldados del Ejército Constitucional Libertador, á más de la compensación pecuniaria que oportunamente les será designada por el Gobierno Constitucional que surja del triunfo de sus armas, tendrán derecho á una compensación en tierras públicas fiscales, en la proporción y forma que determinan los artículos siguientes, cuyos derechos pasarán á su sucesión.

Art. 2.° Los Jefes de división que tengan al comenzar la guerra el grado de Coroneles, tendrán derecho á la propiedad de una legua y media de campo cada uno.

Art. 3.° Los que tengan el grado de Tenientes Coroneles que formen parte de sus divisiones ó estén al frente de Regimientos, Batallones y demás porciones del Ejército, tendrán derecho á la propiedad de una legua de campo.

Art. 4.° Los Comandantes y Mayores que se hallen en el mismo caso, á una suerte de estancia de 1992 hectáreas, 27 áreas y 87 centiáreas.

Los Capitanes á 1600 hectáreas.

Art. 5.° Los Tenientes primeros, á media suerte de estancia, ó sean 996 hectáreas, 13 áreas y 90 centiáreas.

Art. 6.° Los Tenientes segundos, Alféreces y sargentos primeros, tendrán derecho á la cuarta parte de una suerte de estancia.

Art. 7.° El Estado Mayor del Ejército deberá remitir al Comité Revolucionario, á la brevedad posible, las listas de los cuerpos de ejército en que conste la respectiva graduación del personal que lo componen.

8.° En caso que el jefe ú oficial no pudiese hacer constar su grado con la exhibición de sus despachos, podrá hacerlo á la finalización de la guerra con las constancias que se les expidan por sus jefes inmediatos, visados por el jefe superior.

9.° Los ascensos que recibiesen los jefes y oficiales por su comportamiento en la guerra, les darán derecho á un aumento de compensación en la forma que oportunamente determine el Gobierno.

10.° Todos los jefes ú oficiales que después de comenzada la revolución, abandonen las filas del Tirano y se pleguen con sus armas y un núcleo de tropa á la Cruzada Libertadora, serán reconocidos en sus grados y tendrán opción á los premios que según ellos les correspondan.

11.° Terminada la revolución por el triunfo de sus armas, quedarán borrados del escalafón militar y dados de baja absoluta, con pérdida de su antigüedad y haberes adeudados, todos los jefes y oficiales que hubieran estado al servicio activo del Tirano y no se

hubiesen plegado en tiempo á las armas libertadoras.

12.° Del mismo modo lo serán todos los jefes y oficiales que no estando en servicio activo, combatiesen las armas de la revolución, prestando servicios en comisiones ó empleos civiles ó militares dependientes de las fuerzas del Tirano.

13.° Todos los soldados del Ejército Libertador, de la clase de sargento 2.° abajo, así como todos los del Tirano que se plegaren á sus armas, tendrán derecho á una compensación en tierras públicas, además de la que extraordinariamente les asigne la autoridad constituída.

14.° Esta compensación será de dos chacras y un solar en un pueblo para los sargentos segundos, y de una chacra y un solar para todos los demás soldados.

15.° Dichas chacras constarán de 15 hectáreas cada una.

16.° La ubicación de estas chacras se hará en los pueblos de reciente creación, procurando alternar las familias nacionales con las extranjeras; y los títulos de propiedad les serán expedidos por las respectivas Juntas Económico-Administrativas.

17.° Si no existiese un número bastante de chacras para ser distribuídas entre todos los que tengan título á dicha ubicación, el Gobierno, por una ley especial, decretará la formación de colonias agrícolas y militares, sobre la base del sistema austro-húngaro, en los puntos más adecuados del territorio, ya sea en terrenos fiscales, si los hubiese, sea expropiando las áreas que se determinen para la creación de los nuevos pueblos.

18.° La propiedad de estas chacras se otorgará con

calidad de ser inenajenables por ocho años, y los agraciados recibirán del erario público los auxilios indispensables en semillas, instrumentos de labranza y materiales para formar las poblaciones, en la forma que oportunamente determine una ley especial.

19.° Los pueblos de futura creación recibirán los nombres de los héroes que con más gloria hubiesen rendido el tributo de su vida al triunfo de las armas revolucionarias.

20.° La ubicación de los premios concedidos á los jefes y oficiales, se hará por una ley especial, que después de terminada la revolución, reglamente la formación del catastro público, cuya ejecución será una de las primeras atenciones del Gobierno Constitucional, á fin de dejar garantida y deslindada la propiedad territorial y dar á las tierras fiscales la aplicación fecunda á que las destinó el decreto de 31 de Agosto de 1867.

21.° Terminada la guerra, el Gobierno nombrará por decreto especial una Comisión Clasificadora, compuesta de siete miembros escogidos entre los sujetos más respetables del país, para que clasifiquen y verifiquen los grados y títulos de los jefes, oficiales y soldados que les den opción á los premios fijados por esta ley, y les expida, dejando anotación y constancia de ello, los títulos que les den derecho á la correspondiente ubicación.

22.° Oportunamente fijará el Gobierno las compensaciones á que haya sido acreedor el jefe superior de la revolución.

23.° La revolución triunfante no reconocerá acto ni

contrato del Gobierno tiránico de Montevideo que sea contrario á los fines de esta ley.

24.° No reconocerá tampoco la validez de ningún acto ó contrato que haya comprometido bienes ó rentas públicas con el objeto de proporcionarse recursos para combatir las armas de la revolución.

25.° No reconocerá tampoco ningún anticipo obligatorio ó forzoso de contribuciones públicas que se hiciesen con el mismo fin.

26.° En cuanto á los demás actos administrativos ó contratos celebrados por la dictadura y por el gobierno seudo-constitucional del Coronel Latorre, sólo reconocerá aquellos que sean lícitos en su objeto y sus fines — cuya utilidad sea recíproca para los contrayentes — que reposen sobre la equidad y en que no se hayan violado las leyes preexistentes, ni en su fondo ni en su forma, ni extralimitado las facultades constitucionales de los poderes públicos (1).

Dado en........... ....

---

(1) Todas las ideas condensadas en este proyecto, suscitaron una explosión de críticas aceradas de la prensa constitucionalista, en la que se ridiculizaba la personalidad del autor.—Hasta en el Ateneo se dieron conferencias públicas para abominar sus doctrinas, y se publicaron almanaques expresos para pulverizarlas con la befa y el insulto.

CAPÍTULO III

Consideraciones sobre la ley de premios. La lucha por la vida

I

Merece que me detenga algunos instantes á explicar el alcance y trascendencia de este documento que, como el manifiesto y las demás piezas que dejo relacionadas, pueden parecer tal vez una armadura demasiado brillante para una revolución abortada por la abdicación del Tirano.

Cada una de nuestras contiendas civiles ha ido dejando sobre la superficie del país una masa de población flotante, desheredada de la fortuna, y lo que es peor, divorciada de los hábitos de trabajo.

Es entre esa masa que nuestros montoneros reclutan sus adherentes, obligándoles á adoptar la guerra como única ocupación lucrativa para sus estómagos ó sus vicios.

La dictadura persiguiendo á sangre y fuego á esas masas, á pretexto de cuatreraje y abigeo, á la vez que inmolando brutalmente á los caudillos que pudieran levantarlas, no había hecho sino aplazar con sangrien

tos sofismas el problema de la pacificación del país. Todas las causas del mal que hacen instables y falaces nuestras instituciones, quedaban en pie, reagravadas con las complicaciones inherentes á la recrudescencia de la miseria pública, de los vicios, las venganzas y el empobrecimiento general.

Era, pues, y será siempre esta falta de arraigo en nuestros moradores de campaña, que hace de nuestras masas aduares movibles, una de las causas más hondas de perturbación política y económica, en el juego de nuestras instituciones, porque donde hay brazos robustos y desocupados, hay siempre pábulo abundante para el militarismo, alimento para las guerras civiles, hay hábitos de holganza, hay ambiciones insensatas, hay crímenes, y como consecuencia general, falta de seguridad y garantías para el pacífico morador de la campaña, que es el elemento productor por excelencia, el elemento anatómico, por decirlo así, de la riqueza nacional.

Era necesario, pues, poner una vez por todas remedio á estos males, no con teorías, sino con hechos, y ya que era inevitable conmover de nuevo esas masas para lanzarlas á la guerra, como el único elemento de fuerza capaz de contrarrestar el pretorianismo que sostiene á los Tiranos, era patriótico, era político, era hábil convertirlas en seguida en un elemento de orden y estabilidad futura.

Era necesario, y eso se habría conseguido, crear entre ellas y los futuros gobiernos constitucionales, esa solidaridad de intereses pacíficos que no existen entre nosotros, sino entre determinadas clases conservado-

ras, que aman la paz, más por instintos egoístas, que por patriotismo, puesto que les son completamente indiferentes las condiciones morales de los que gobiernan, con tal que éstas no afecten directa é inmediatamente sus bolsillos.

Por esto se ha visto que estas clases son las primeras en rodear á los gobiernos despóticos, y en mirar con marcada repugnancia toda solución fecunda que tienda á remover radicalmente las causas de tan profundos males, si ella se presenta con caracteres amenazantes para sus sórdidos intereses del momento.

Mi proyecto tendía á esto: á convertir en propietarios del suelo, en *colonos nacionales*, á los servidores de la República, ofreciéndoles estímulos para que cambiasen la espada ó el fusil por el arado y la tierra.

No necesitaba más de trescientas leguas de tierras fiscales para realizar tan grande idea, que habría dado por resultado radicar el suelo á más de *diez mil familias*, realizando así en pocos meses la obra de medio siglo de luchas infecundas y experiencias vacilantes é inseguras.

II

El militarismo, ó mejor dicho, el pretorianismo, ¿quién más que yo lo deplora? ¿Pero es él, por ventura, otra cosa que el producto de nuestros desórdenes políticos y económicos del pasado?

¿Y hay quién crea que el militar en servicio activo cambiará voluntariamente y por *patriotismo*, la espada

que lleva al cinto y que le representa pan, vestido, honores, goce para sí y para los suyos, por las ideas abstractas que le brinda nuestra presuntuosa anarquía intelectual?

¡Cándido error!

El militarismo cederá á la fuerza, pero por el convencimiento ó la voluntad no depondrá sus pretensiones, sino en cambio de *algo* práctico que lisonjee sus apetitos ó intereses.

Buscar ese *algo,* he ahí el problema económico de actualidad, ya que no podemos vencerle oponiendo la fuerza contra la fuerza.

Es prudente transar cuando no se cuenta con la seguridad de la victoria [1].

El militarismo, que es hoy una masa orgánica compacta, algo como un inmenso pólipo que obstaculiza la vida misma de la República, ha apoyado á Latorre porque Latorre garantía y lisonjeaba sus intereses individuales y colectivos; apoya hoy al Coronel Santos, porque encuentra en éste las garantías que antes veía en aquél, y apoyará mañana á todo aquel que ante todo le garanta la salud de su colosal estómago, por aquello muy poco *ideal,* pero sí muy *práctico,* que sabe ya de memoria el último de nuestros cadetes: *primum vivere deinde philosophari.*

Hablo del militarismo como entidad política y no

(1) Hace diez y ocho años no lo entendía así la escuela metafísica de nuestro país; pero algunos años más tarde, aleccionada por la experiencia y el infortunio, se fué de bruces, haciendo la conciliación con Santos, y encontrando fácil acomodo en torno de los gobiernos colorados, á quienes tanto combatiera su prensa doctrinaria.

como grupo de determinadas individualidades. Mi crítica es impersonal, puramente abstracta, pues no han entrado jamás en el programa de mis escritos, las ofensas personales que tanto he condenado siempre en ellos.

Juzgado, pues, como entidad política, ¿quién no ve hoy que las dos mil bayonetas que oprimen al país, constituyen una sociedad anónima industrial de primer orden, perfectamente regimentada y estatuída, con su Junta General, su alto Consejo Administrativo, que distribuye sus utilidades con arreglo al número de acciones que representa cada asociado?

Hay quien sólo tiene una acción, pero hay quien las tiene por *cientos*, y éstos son los que llevan entorchados y galones. No se dan ya grados militares para premiar el mérito y el valor, sino para certificar el número de *acciones*.

Pedir á una sociedad de esta especie, cuando sus dividendos acusan una prosperidad creciente, que se declare *en liquidación*, es un contrasentido político.

Atacarla, herir sus susceptibilidades individuales por la prensa, es una imprudente majadería de niños agitadores y presuntuosos, que con cuatro frases venenosas ó insolentes pretenden erigirse en árbitros de la sociedad, para tiranizarla luego con el terror del insulto.

Pedirle que no emplee sus capitales ó su influencia en otras empresas no menos ventajosas, como, por ejemplo, en ayudar la candidatura de Juan, Pedro ó Diego, ó á tal ó cual fracción ó círculo político, del que puede esperar ó prometerse prórroga ó aumento de *sus privilegios*, es una triste inocentada de nuestra mostacilla política, una candorosa homilía, en que no

incurre ni debe incurrir ningún político serio que haya pasado la canícula de la vida.

Por eso yo, que pienso de esta manera y me sobra civismo para arrostrar los anatemas de la intransigencia de los unos y los otros, como patriotismo para no disimular la verdad cuando es preciso decirla toda entera al pueblo, me he inclinado y me inclinaré siempre á buscar con preferencia en todos nuestros problemas, soluciones económicas antes que políticas, porque las primeras suelen ser casi siempre pacíficas, prudentes, moderadas, conciliadoras, en tanto que las segundas esconden en su vientre, como el caballo troyano, las violencias de la guerra.

Aun en medio de la lucha estoy y estaré siempre por la transacción con el adversario, por la conciliación antes que por el exclusivismo, la proscripción ó el exterminio.

Sólo la ignorancia y la barbarie no transigen nunca.

III

Y no os engañéis: en un pequeño país como el nuestro, en el fondo de todas nuestras luchas, no hay otra causa prevalente que intereses económicos.

El Lábaro de todas nuestras cuestiones no es otro, como yo he dicho antes de ahora en uno de mis escritos, sino EL ESTÓMAGO [1] (*).

(1) Véanse mis folletos: *In medio veritas* y *La caída de la Gironda y el triunfo de la Montaña.*

(*) Ésta es la frase, que, trunca y separada del resto de este capítulo,

No hay un hombre medianamente sincero y práctico entre nosotros, que no esté convencido de esto.

Dad todo el vuelo que queráis á vuestras fantásticas abstracciones, adornad las melopeas principistas con toda clase de anuncios y etiquetas, todo será en vano, y giraréis eternamente en un círculo vicioso mientras no resolváis los problemas primordiales de la vida, que son cuestiones de intereses materiales, y en el orden lógico cuestiones *prejudiciales*, á las que afectan la forma ó el libre juego de las instituciones políticas.

¡El estómago! En los individuos como en los pueblos, es el gran aparato reparador, el *centro de la vida orgánica*, para valerme de la expresión de un célebre fisiologista; vale decir, es el centro de todos los instintos conservadores, de todas las inspiraciones trascendentales de la humanidad.

Es la tierra donde el árbol de la inteligencia distiende sus raíces lozanas.

La mitad de las ideas nacen en sus risueñas riberas, la mitad de las expansiones de la vida viven del riego de sus fecundos manantiales.

La mayoría de la humanidad discurre por el estómago, y en política acepta ó rechaza las ideas y doctrinas según lisonjeen ó repugnen á sus instintos egoístas ó á sus gustos abdominales más pronunciados.

sirvió de auto-cabeza de proceso para ese sistema de dilapidación y calumnias con que por espacio de muchos años estuvo votando á la execración pública mi nombre, esa escuela y esa prensa metafísica, cuyos principales corifeos debían acabar por rendir con el andar del tiempo, fervoroso culto al Lábaro del Estómago. Omito por su notoriedad los nombres propios.

Ved al hombre cómo se transfigura en un banquete donde reinan la alegría y el vino!

Contempladle mustio, taciturno, lunático, mohino cuando es presa de una mala digestión ó se siente amenazado por el hambre.

Lo mismo son los pueblos: su vida orgánica, su vida vegetativa, sus alegrías, sus fuerzas, su fecundidad reposa sobre el desarrollo de sus intereses económicos.

La materia gobierna el mundo.

Enriquecedlos por medios lícitos, si los queréis moralizar; eso dice mi escuela.

Sé que hay una escuela ascética que dice lo contrario.

Darles medios de que adquieran *legítimamente* el bienestar, es el gran problema *práctico* de nuestra vida social, porque de otro modo los más fuertes, los más audaces y de menos escrúpulos, lo disputarán con la punta de las bayonetas, ó lo alcanzarán por la corrupción y el servilismo que degrada y aniquila las sociedades.

La Trapa y la Cartuja política no son ya de este siglo.

La Tebaida hizo su época.

La suprema síntesis de la actividad humana, mal que pese al neo-platonicismo político, ES LA LUCHA PACÍFICA POR LA VIDA, la concurrencia vital, *el struggle for life* de las especies inferiores perfeccionada en su evolución incesante, por todos los medios de acción que el capital inmenso de fuerzas y aptitudes de la civilización y el progreso han acumulado en el decurso de los siglos.

¡Entelequias brillantes, armonías geniales de la paz universal, postulados supremos del progreso, metas colosales donde las ciencias y las artes entrelazadas con la virtud y el trabajo son eternamente coronadas por el genio!

IV

¡La lucha por la vida!—Todo cuanto se agita y se mueve en este orbe sublunar obedece, con más ó menos precisión, ya por la curva, ya por la espiral, ya por la recta, á esta fórmula sintética de la actividad humana.

Salarios, rentas, sueldos, pensiones, empresas, artes, industrias, ciencias, honores: todo está englobado en esta fórmula cosmogónica del mundo económico.

Cuando por cuarta vez deslicé esta frase en uno de mis escritos (1), ella arrancó protestas de noble indignación á un joven orador del Ateneo Uruguayo (2), cuya virgen inteligencia parecía ignorar aún que el mundo de los intereses materiales *positivos* prima hoy sobre el mundo de los intereses políticos *abstractos*.

Y sin embargo, nada hay más exacto que eso.

La ciencia social está reducida hoy á cánones positivos.

Es ciencia inductiva, de hechos generalizados; ciencia de análisis y de síntesis *á posteriori*.

(1) La metafísica y la ciencia.
(2) El doctor Prudencio Vásquez y Vega.

Se disputa y se pelea porque no se sabe, ó no se observa, ó no se profundizan hechos para fundar generalizaciones.

Arreglar científicamente el mundo de los intereses económicos, es toda la tarea del estadista moderno.

Sustituir *la teoría, la regla* científica, al palo, á las uñas, á la fuerza de los primitivos tiempos: he ahí el progreso.

Poco da que el instrumento sea más ó menos perfeccionado, si la barbarie del que lo emplea es la misma.

Lucrecio decía: *arma antiqua, manus, ungues, dentesque fuerunt;* hoy podemos decir: *arma moderna, krups, remingtunque, pirius sunt.*

Hay ignorancia, hay atraso, hay barbarie siempre que en el seno de una sociedad culta pretendan emplearse tales medios para resolver cuestiones trilladas por la ciencia.

La libertad política es una evolución, una resultante.

Conociendo su *coeficiente,* podemos ganar tiempo al tiempo precisando su *exponente.*

La libertad económica es el *coeficiente* de la libertad política, como el bienestar y la riqueza pública son el exponente de la suma de estas dos libertades.

V

Yo creo que puedo repetir hoy, con la misma fuerza de convicción profunda, lo que ahora cinco años decía

en un libro que publiqué en Buenos Aires sobre cuestiones de crédito:

«La política es hoy una ciencia de segundo orden; el cetro de su vasto y brillante imperio ha pasado á las manos de la economía política, que por medio de sus dos grandes ministros, las finanzas y el crédito, gobierna soberanamente y sin apelación al mundo.»

Y agregaba lo que ya otra vez tuve ocasión de repetir en mi carta al doctor Lamas, prediciéndole su inevitable caída:

«Las finanzas y el crédito han vengado siempre á los oprimidos, han vengado la verdad, y las virtudes cívicas, son la conciencia viva, palpitante acusadora é inexorable de la humanidad que crece en fuerzas y aumenta en importancia social y política, conforme crece y aumenta la inteligencia del pueblo y dilata sus dominios la civilización.»

Terminando así:

«La economía política, que, como dice Rivet, es el *substractum*, la *materia cósmica del derecho*, ha venido á hacer una revolución tan grande en las ciencias morales como la química en el cuadro de las ciencias físicas. Sus leyes, sus grandes hechos, sus conclusiones tienden á desterrar para siempre el empirismo político, astuto y maquiavélico como la debilidad y la ignorancia, para enseñorear sobre sus despojos históricos la verdad del número con la estadística y la fuerza del derecho con la despreocupación de la verdad científica. Trabajo lento, pero grandioso y eficaz como el de la química, que iluminando con los resplandores de la teoría atómica y de la química or-

gánica los diversos senderos de la agricultura, de la medicina y de la industria, sustituye á la esterilidad del arte empírico la fecundidad de la rotación inteligente de la materia, incesantemente movida por la teoría científica.» (1)

De lo que se sigue y se seguirá con imperturbable infalibilidad matemática, que si gobernar es conocer las necesidades de un pueblo, y si las necesidades de un pueblo son materiales antes que morales, descuidar aquéllas por éstas es tan insensato como empezar á edificar la casa por el tejado, sin cuidarse de los cimientos y las paredes que deben sustentar el edificio.

Así, pues, tendremos ciudadanos é instituciones respetadas, después que hayamos sabido resolver los grandes problemas prácticos de la vida material,—base y cimiento de la vida social y política.

Y si esas soluciones no podemos esperarlas por ahora del énfasis de las escuelas intransigentes y utópicas, mucho menos pueden venirnos del *pretorianismo erigido en sistema impúdico* de gobierno y en árbitro semi-bárbaro de nuestros destinos.

VI

La ciencia del gobierno es la más vasta y profunda de todas, y se nutre de la tolerancia y el saber.—Hace concesiones, transige con algunos hechos existentes,

(1) *Defensa de las instituciones de crédito de la Provincia de Buenos Aires*, por A. Floro Costa.—Volumen de 200 págs. en 4.°; año 1875, pág. 137.

va despacio, contemporiza, procura armonizar, conciliar intereses divergentes, estudia, compila, analiza, sintetiza, *respeta precedentes*, VENERA TRADICIONES, IMPERSONALIZA LAS CUESTIONES, disimula con alta benevolencia los vicios de los hombres, cuando no comprometen la tranquilidad social, y va poco á poco jalonando su obra, como esos trenes férreos que, sumisos al poder de la industria, ascienden firmes y seguros por anchas espirales hacia la cumbre de la montaña, donde al fin llegan sin fatiga y permiten sin vértigo dominar el paisaje.

La idea moderna de la evolución explica y justifica científicamente estos teoremas políticos.

Pero semejantes procederes no se adaptan ni á la índole presuntuosa é impaciente de algunos de nuestros grupos inteligentes, ni á la embriaguez de los que mandan ó aspiran á medrar á la sombra del mando; son calumniados por los unos como maniobras falsas, y confundidos por otros con los estertores de la crápula y el vicio.

De todos lados se les hace fuego con sin igual demencia.

Para los unos son paños calientes, tartuferías; para los otros sutiles explotaciones de alta escuela.

Á este respecto todos rivalizan en penetración, pero también en barbarie.

Es obra pía entre nosotros manosear las personas y desautorizar las opiniones antes de examinarlas, pesarlas y discutirlas con respeto y con calma.

¿Quiénes gritan hoy más en nuestro país, quiénes influyen?

La gente de sable por un lado, y por otro cuatro muchachos insolentes que están en la lactancia política y en la pubertad coriácea del insulto.

No hay una sola idea grande en incubación seria. —Hidropesía de pretensiones que en sus esperanzas el vulgo toma por un feto real, olvidando que donde no hay óvulo no puede haber fecundación.

CAPÍTULO IV

Algunas ideas prácticas para la organización del país

I

Pero hasta aquí he expuesto algunos de los trabajos que preparé para auxiliar el triunfo material y moral del movimiento revolucionario.

Voy ahora á dar cuenta de algunos otros que había preparado, para el caso de un cambio político favorable, y que explicarán de un modo concluyente la actitud y el rol elevado que habría asumido en los sucesos futuros, así como las ideas prácticas que habría llevado al gobierno si ellos me hubiesen asignado un puesto en él.

La persona que debiera ejercer el gobierno provisorio no me preocupaba tanto, como los medios de impulsarlo á inaugurar la nueva política de reconstrucción radical, tan vitalmente reclamada por un país que está al borde de un abismo.

Era para ello indispensable acercar al gobierno á todos los elementos de ilustración é inteligencia que cuenta la nación.

Arduo y difícil problema, tratándose de hombres distanciados por un abismo de odios, preocupaciones, recelos, y sobre todo justísimos agravios.

Pero era necesario no desmayar antes de hacer la tentativa.—Era necesario también, ya que se trataba de resolver grandes problemas, provocar la crisis que debía determinar la solución.

Yo pensaba que si el jefe del gobierno provisorio, fuese quien fuese, estaba sinceramente animado de los sanos y elevados propósitos que el manifiesto expresa, no podría vacilar en suscribir el primer acto político trascendental que debía acercarnos á la realización de tan halagüeñas promesas, inspirando desde el primer momento al país una confianza absoluta en sus actos.

Si sus propósitos eran por el contrario falaces y reaccionarios, era noblemente previsor y patriótico denunciarlos ante el país desde el primer día, abandonándole á su suerte.

Tales fueron los fines que tuve en vista al redactar un proyecto de decreto que con el objeto de crear y dar una nueva organización al gabinete, tuviese también por objeto inaugurar el verdadero GOBIERNO PARLAMENTARIO.

Ruego al lector, y en especialidad á los hombres políticos de mi país, á cuyo juicio imparcial apelo, estudien y mediten con calma y desapasionamiento el pensamiento político que él encierra.

II

DECRETO CREANDO EL GABINETE

Considerando que:

El derrocamiento de la tiranía debe marcar el comienzo de una era de verdadera reorganización política y económica para la República, sobre la base de la libertad y la justicia;

Que para que esa reorganización sea posible, duradera y fecunda, los elementos honrados de todos los partidos deben prestar su concurso desinteresado y patriótico á la obra de la regeneración común;

Que la revolución no cumpliría sus altos propósitos y defraudaría las esperanzas legítimas que ha hecho concebir al país, si el Gobierno Provisorio que ha surgido de ella no rompiera franca y noblemente con las prácticas exclusivistas y rutinarias de las administraciones pasadas, y no echase una vez por todas los cimientos de una política eminentemente nacional de verdad y honradez;

Que no podrían alcanzarse tan grandes fines, si el Gobierno no empieza por dar una ancha base á su política, llamando á su lado á los hombres que más conspicua y genuinamente puedan representar los diversos matices de la opinión pública;

Que para dar una traducción práctica á estos elevados principios tendentes á conquistarle la confianza del país entero, se hace indispensable, ante todo, aumentar el número de los consejeros de Estado, para hacer que el gabinete adquiera por su número y la respetabilidad de su composición toda la importancia y homogeneidad que tiene en otros países;—con tanta más razón cuanto que entre nosotros no existiendo el Consejo de Estado, como cuerpo asesor y consultivo independiente del gabinete, como sucede en Francia, en el Brasil ó en Chile, es éste el que hace sus veces;

Que es tiempo ya de dar á este órgano, el más importante de la Administración pública, en cuanto al hecho, ya que por nuestra Constitución no sea posible en cuanto al derecho, cierta independencia, causa y efecto de su futura homogeneidad de composición, que haga del gabinete en el organismo constitucional una especie de articulación necesaria, destinada á mantener sin choques violentos el juego armónico de relaciones entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo;

Que una reforma tan prudente como trascendental no puede menos que preparar á la vez que acercar la época del verdadero Gobierno parlamentario, que es el genuino gobierno de la opinión pública bajo el sistema representativo republicano;

Que el principio de la homogeneidad de los gabinetes, á la vez que tiende á hacer de ellos, como en Inglaterra, Francia y demás países avanzados en las prácticas constitucionales, la expresión de la mayoría de los parlamentos — expresión á su vez de la mayoría de la opinión del país,—tiende á moderar esas tendencias al absolutismo de que han adolecido casi todos nuestros gobiernos, aún los más ilustrados, y que parecen ser un achaque común á los hombres públicos de la mayor parte de las Repúblicas hispano-americanas, en donde la ciencia política apenas existe en vías de formación;

Que si bien es cierto que por nuestras leyes fundamentales compete al Jefe del Estado nombrar y destituir al Ministerio, esta prerrogativa no es absoluta ni se opone á que se introduzcan entre nosotros esas sabias prácticas, que en otros países deslindan las responsabilidades del gabinete de las del Jefe del Poder, y permiten una prudente y fecunda elasticidad de acción á este órgano de la Administración, que desembaraza la marcha de los poderes públicos — y da autoridad y fuerza moral á las grandes resoluciones gubernativas—normalizando los cambios de gabinete y franqueando á las oposiciones, sin sacudimientos ni violencias, el acceso á la dirección de los negocios públicos;

Que el desconocimiento ó el olvido de estos principios, es lo que en más de un caso deplorable para nuestra historia, ha convertido la obstinación de nuestros gobernantes en bandera subversiva del orden, imprimiendo á las exigencias de la opinión las proporciones de una verdadera conmoción pública, que los ha arrastrado en su vorágine, con mengua de la autoridad que invisten y de los progresos de nuestra educación político-democrática;

Que los progresos de la verdadera ciencia política tienden á hacer de la persona del Jefe de un Estado, tanto en las monarquías constitucionales como en las Repúblicas, más que UNA VOLUNTAD PREPONDERANTE, un árbitro moderador de la acción é iniciativa de las fuerzas que influyen ó dirigen el gobierno de las sociedades cuya autoridad moral estará siempre en razón inversa de la menor responsabilidad que le alcance en la acción é iniciativa de esas fuerzas;

Que es tiempo ya de que nuestros gobiernos empiecen á dar preferencia al principio del respeto por la opinión pública, que es la condición *sine qua non* de toda libertad y progreso, anteponiéndolo al principio del absolutismo personal del mando, que, más ó menos pronunciado, tiene siempre su raíz en la ignorancia y el orgullo; porque, como decía Talleyrand, hay siempre uno que sabe más que Napoleón y que la Asamblea, y ése es el pueblo mismo;

Y considerando, finalmente, por lo que hace al carácter de los nuevos Ministerios que se crean, que el desarrollo é importancia que entre nosotros, como en todos los pueblos modernos que avanzan en el camino de la civilización, ha adquirido y tiende cada día más á adquirir la Instrucción pública, tanto superior como inferior, ha elevado esta repartición á la categoría de un verdadero Departamento Administrativo de Gobierno, del mismo modo que lo es ya en otros países;

Que otro tanto puede decirse de lo relativo á la justicia, culto, comercio, industria, colonización y obras públicas — ramos todos que han adquirido una importancia y desarrollo tal que se hace necesario reciban impulso y dirección de la alta esfera gubernativa del Estado;

El Gobierno Provisorio, en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias que inviste, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Desde la fecha de este decreto en adelante, queda fijado en seis el número de los Ministros Secretarios de Estado (1).

Art. 2.° Habrá un Ministro de Gobierno, que investirá además el carácter de Presidente del Gabinete, el cual tendrá á su cargo el despacho de todo lo relativo al departamento del Interior.

Art. 3.° Habrá un Ministro de Relaciones Exteriores, que tendrá á su cargo todo lo relativo al departamento de su nombre.

Art. 4.° Habrá un Ministro de Hacienda que tendrá á su cargo todo lo relativo á este departamento.

Art. 5.° Habrá un Ministro de Justicia, Culto é Instrucción Pública, que tendrá á su cargo todo lo relativo á estas tres reparticiones de la Administración pública.

Art. 6.° Habrá un Ministro de Fomento, que tendrá á su cargo todo lo relativo á comercio, industria, colonización, inmigración y obras públicas.

Art. 7.° Habrá un Ministro de Guerra y Marina, que tendrá á su cargo todo lo relativo á este departamento.

Art. 8.° La dotación de los nuevos Ministros de Estado será la que por el último presupuesto se les ha asignado á los otros Ministros.

Art. 9.° El Gobierno podrá encargar al jefe del gabinete de la formación de éste, el cual, por el hecho de dar su dimisión colectiva, no se entenderá que inhabilita á sus miembros para formar parte del nuevo gabinete.

Art. 10. Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el departamento del Interior, con el encargo de formar el gabinete y presentarlo á la aprobación del Jefe de Estado, al ciudadano....

(1) Aun cuando por el artículo 85 de la Constitución se dice que los Ministros no pasarán de tres, el mismo artículo agrega que las Legislaturas siguientes podrían adoptar el sistema que dicte la experiencia ó dicten las circunstancias.

III

La aceptación *in limine* de este pensamiento por el Jefe del poder, habría implicado mi designación para la composición del gabinete que debía venir á ser en el terreno de los hechos su complemento necesario.

No hesito en manifestar entonces que yo habría aceptado *el Ministerio de Gobierno* con el alto y noble propósito de proceder á su organización, dando así comienzo á la realización del noble ideal de toda mi vida, la reconciliación de todas las fracciones políticas que dividen al país y la reincorporación á su seno de todos los elementos de ilustración y riqueza que él ha perdido en el curso de sus estériles y sangrientas luchas, como base *sine qua non,* para dar comienzo á una verdadera política nacional.

Yo no soy de los que creen que en nuestro país los partidos no existen ó han sufrido hondas transformaciones que los han disuelto [1].

No incurro yo en esa cándida, aunque generosa utopía.

Los partidos, en nuestro país, marchan, sin duda, á una descomposición inevitable en su evolución política; pero su transformación, que ha empezado en las clases ilustradas, no se ha producido totalmente en el resto del país.

(1) Un mes después de escritas estas páginas, anuncian los diarios que los partidos tradicionales se agitan, partiendo la iniciación de la reorganización de uno de ellos, del señor Vedia y algunos otros honorables ciudadanos, miembros de la fracción blanco-nacionalista.

El hombre de estado opera siempre sobre realidades, no sobre ilusiones.

De nada sirve engañarse en política.

Para que los partidos se transformen, necesitan moverse, agitarse, gozar de un largo período de libertad, en que surjan nuevos intereses que determinen las nuevas luchas que deben acelerar su disolución, y sean el teatro de acción de las nuevas personalidades que se levanten para encaminar y guiar sus futuras tendencias.

Precisamente lo que se necesita entonces es crear esas nuevas condiciones de vida, en que ellos desplieguen sus fuerzas y evolucionen sin reatos y sin temor alguno. Á eso tendía mi proyecto,—que empezaba estableciendo *á priori* la necesidad de llamar á los elementos honrados de todos los partidos á formar parte del gabinete que debía presidir la reorganización del país,—y como consecuencia de ello, á subordinar la acción de los futuros gobiernos al resultado de las fecundas lides parlamentarias.

Colorados, blancos, conservadores y nacionalistas, habrían tenido su representación en él, y por mi parte ninguna violencia me hago en declarar que habría buscado con preferencia mis candidatos entre los *leaders* de las diversas fracciones políticas, convencido de que no es posible levantar el país de su vergonzosa postración, si no se llevan al gobierno, á la diplomacia, á las Cámaras y á la Corte Suprema sus primeras ilustraciones y sus primeras honorabilidades.

Ahora, si nuestros hombres, por estrechez de vistas ó intransigencia de opiniones, me hubiesen negado su patriótico concurso, yo habría acudido á otras indivi-

dualidades que respondiesen á los mismos propósitos que tenía en vista, y si aun así mismo hubiese escollado, entonces me habría abstenido de formar parte del poder, explicando ante el país mis procederes para ir á deplorar en el hogar privado la eterna obcecación de nuestra raza, su incurable vanidad y orgullo, y por lo mismo su inevitable infortunio.

Tales, pues, eran mis vistas y mis propósitos futuros.

IV

Completaban ó habrían completado el cuadro de mis trabajos políticos, — caso que los sucesos me hubiesen designado un puesto público en ellos, — un proyecto sobre legislación de imprenta que tengo preparado, y que abraza un estudio completo de la materia y de las necesidades del país á este respecto [1];

Otro proyecto de ley, codificando la instrucción científica, superior, ó sea universitaria, reglamentando y ampliando las facultades, adaptando á ellas todas las grandes reformas que preconiza la ciencia moderna, á fin de elevar la instrucción científica entre nosotros al rango que tiene en todas las naciones cultas de la tierra [2].

(1) En el segundo tomo de NIRVANA estudiaré más ampliamente la cuestión de la prensa y la necesidad absoluta de la reforma de su legislación.

(2) También me ocuparé detenidamente de esta reforma de imperiosa necesidad en nuestro país — y que habría llevado á la práctica si hubiese triunfado mi candidatura para el Rectorado el año 1896 — que tan combatida fué por el elemento oficial.

El actual Rector de la Universidad, que hace *doce años* desempeña ese cargo, prometió también muchas reformas, que aun están por realizarse.

Bajo el sistema que yo habría propuesto, la Universidad gozaría de rentas propias, sin nuevos recargos para el presupuesto, erigiendo á su lado la Academia Nacional como alta corporación científica y literaria, con facultades y cometidos especiales, tendentes á proteger entre nosotros la literatura y la ciencia y á reunir en un centro común á todas nuestras dispersas ilustraciones en todos los órdenes del saber.

Otro proyecto sobre organización general de la Administración de Justicia con sujeción á la jerarquía constitucional, bajo la superintendencia de la alta Corte de Justicia.

Otro para la reorganización del Ejército, tomando por norma el sistema prusiano,—y para la creación del Colegio Militar, que á la vez que echase los cimientos de esta noble carrera, depurase al país de las bastardas ambiciones de militarismos futuros, relacionando estas ideas con algunos proyectos de reforma militar, que han tenido antes de ahora su iniciativa patriótica en las pasadas legislaturas.

Me ocupaba, por último, de un estudio sobre colonización agraria y sobre una ley electoral, bajo el sistema representativo de las minorías, cuando el desenlace inesperado del movimiento paralizó mis fuerzas y mis deseos de seguir ocupándome de estos trabajos, que sin concluir conservo inéditos como los anteriores, hasta mejores días, los que es probable no lleguen nunca.

Mi plan era vasto, armónico y sobre todo práctico.

V

Incorporar primero al país todos sus elementos de ilustración y riqueza, era y será siempre un postulado grande y generoso, por el que habría luchado sin descanso contra el mezquino exclusivismo y los rehacios celos de nuestros viejos y nuevos partidos, los cuales, á trueque de alejar una competencia más ó menos inconveniente para sus miras del momento, menosprecian el clamor del buen sentido públlco, que á todos vientos repite que *en el país no hay hombres.*

Cada lustro ha ido arrebatando á nuestra patria sus mejores hijos, transportándoles al extranjero con sus penates y sus esperanzas.

Tremenda fatalidad, que ante todo era necesario reparar (y que nadie ha reparado hasta hoy).

Gómez, Lamas, Mesquita, Ellauri, los Costa, Velazco, García Lagos, Arredondo, Villegas, Julio Herrera, los Palacios, Jardín, los Pérez Gomar, los Vedia (Agustín y Enrique), Tomé, B. Mitre y Vedia, Cabral, Golfarini, Carreras, Cibils, los Fernández García, Arteaga, Artagaveytia, los Rodríguez Larreta, Garzón, los Gradines, Carballo, Madero, Aramburú, Vila, Becú, Llambí, Ocampo, los Vidales, los Susvielas, Arrúe, Giménez Eusebio, A. Díaz, Beláustegui, Marini, Casalla, Fariña, Fajardo, Abella, Cajaraville, Britos, Gómez, Sienra y Carranza, Brito del Pino, Giró, Viglione, Bustamante, Correa, los Silvas, Peyrallo, Gin, los Gallardo, Rodríguez, los Rossi, los Ace-

vedo, Palomeque, Cesáreo Del Campo, y centenares de otros conciudadanos honorables, ilustrados, y la mayor parte ocupando aquí excelentes posiciones sociales, representan la mitad del país, en ilustración, en riqueza, en fuerzas de progreso.

Su incorporación á él, *coûte que coûte*, debería ser siempre la primera, la más dominante de todas las preocupaciones serias de un verdadero hombre de Estado.

Ella importa una necesaria transfusión de sangre preciosa para aquella sociedad anémica, calenturienta y desgraciada, que día á día va agotando todas sus fuerzas en luchas estériles, egoístas é ingratas.

En holocausto á esa grande idea, deben sacrificarse preocupaciones, intereses egoístas, rivalidades mezquinas, celos estúpidos, ambiciones de barrio, conveniencias de conventículos, porque la repatriación de tantos elementos de ilustración y riqueza, perdidos hoy para el país, no sólo entonaría la confianza y las esperanzas generales, sino que garantiría para el porvenir el juego armónico de nuestras instituciones democráticas.

Es sin duda esta reincorporación una aspiración ardiente del país entero, pero nadie hasta ahora ha ensayado plantear ni en el poder, ni fuera de él, las condiciones *prácticas* para que una vez por todas fuese posible.

Declaro que mis primeros esfuerzos hubiesen propendido á traer al tapete de la discusión este trascendental problema, como el *único medio eficaz* de desenvolver en el terreno de los hechos una gran política de reforma y engrandecimiento nacional.

Algunos de mis proyectos, como el de reorganización de la Administración de Justicia y creación de la Corte Suprema [1], que hoy desgraciadamente temo se apresuren á falsear en sus altas tendencias, aquellas Cámaras; y el de la ley electoral que habría servido de base para convocar al país á libres comicios, una vez sometido á la alta consideración de mis colegas, tendían directamente á ese primordial fin.

VI

La alta Corte de Justicia entraba en el orden de mis ideas, más que como un pensamiento de mejora y reforma del orden judiciario, como un pensamiento de alta política de reparación y justicia nacional.

Su institución es lo único que nos queda, no sólo para traer al país de un modo digno á los hombres más eminentes que viven alejados de él, ofreciéndoles un retiro honroso, tranquilo y respetado, sino para reparar la injusticia de las luchas políticas, que desde tantos años no han hecho sino decretar el ostracismo contra nuestros hombres más virtuosos, inteligentes é ilustrados.

(1) Este proyecto tuve la satisfacción de proyectarlo oficialmente, cuando fuí nombrado miembro de la Comisión Codificadora por el decreto gubernativo que se dictó en cumplimiento de la ley de 2 de Mayo de 1881, y más tarde presenté otro proyecto más completo, que por decreto gubernativo de 28 de Junio de 1890 pasó á una Comisión revisora, que lo aprobó con ligeras modificaciones, y pende aún de la sanción del Cuerpo Legislativo.

Mi proyecto, con las notas que le sirven de comentario, consta de un volumen de 200 páginas, cuya edición fué decretada por el gobierno de la época.

Á mis ojos ella se presentaba como una meta de descanso, donde debían darse cita y reunirse algún día, formando un haz compacto de sabiduría y experiencia esos grandes inválidos de nuestras luchas del pasado, á quienes las injusticias de nuestra vida licenciosa ha arrojado fuera de la dirección de los negocios públicos, con menoscabo de las altas conveniencias de la Nación.

Juan Carlos Gómez, José M. Muñoz, Andrés Lamas, Joaquín Requena, Manuel Herrera y Obes, José E. Ellauri, Jaime Estrázulas, Pérez Gomar, Alejandro Magariños Cervantes: he ahí algunos de los hombres que la opinión general del país contemplaría con intenso agrado, ocupando esos altos puestos, inaugurando la primer Corte Suprema Constitucional de la República.

Estadistas eminentes, diplómatas de erudición reconocida, jurisconsultos consumados, historiadores profundos, ellos serían el *pivot* inconmovible de una grande era constitucional, que afianzaría nuestras instituciones, equilibrando con su alta prudencia el juego de los demás poderes políticos y administrativos de la Nación.

¿Quién no se inclinaría con respeto ante las altas decisiones de ese cuerpo?

¿Qué sección americana dejaría de mirarnos con respeto, cuando así supiéramos por un esfuerzo común de patriotismo, honrar el talento, la virtud, la alta experiencia y el saber, cualesquiera que hayan sido los extravíos políticos de algunas de esas eminentes personalidades?

¿Quién más que ese grupo de ilustraciones estaría

habilitado para resolver con acierto una cuestión constitucional, una cuestión contencioso-administrativa ó una controversia internacional?

¿Á qué mejor fuente podrían ocurrir nuestros partidos y nuestros poderes públicos cuando de buena fe se propusiesen buscar soluciones sabias, prudentes y pacíficas en sus controversias?

VII

El Senado es otro de nuestros altos cuerpos llamado á recibir también en su seno muchas de las ilustraciones con que contamos dentro y fuera del país, si es que alguna vez ha de llegar para nuestra infortunada patria el día de ver reunidos á sus mejores hijos al frente de sus futuros destinos.

La generación á que pertenezco cuenta ya en sus filas hombres capaces de llenar los claros que el tiempo va abriendo en la que nos ha precedido; pero es deber nuestro comenzar por honrar á los hombres encanecidos, para enseñar con nuestro ejemplo á las generaciones que nos suceden, el deber que tienen de honrarnos á nosotros mismos.

Es por este único camino práctico y elevado, que se salvan los pueblos de los abismos de la demagogia y la anarquía.

La educación política, las prácticas constitucionales no se improvisan, sino que necesitan maestros que las enseñen y ensayos numerosos en que se vayan corrigiendo sus imperfecciones.

Cuando la nieve de la experiencia empieza á atemperar las pasiones y á iluminar las sendas extraviadas del corazón con su luz magnesiana, los hombres como las sociedades vuelven en sí de sus paroxismos anárquicos, y obedeciendo á un supremo instinto de conservación, se reconcentran para salvarse.

¿Tardará tanto todavía en producirse este fenómeno entre nosotros?

¿Será posible que no nos detenga la reflexión un instante ante el abismo que nos atrae?

Yo no concibo cómo es que en un país donde todo está por hacer, donde no hay hombres para montar una administración decente y regular, que no sea la risa y el escarnio de propios y extraños, se muestran las fracciones tan exclusivistas é intransigentes, como se han mostrado hasta ayer no más entre nosotros.

Pero ¿qué se necesitaba para llegar á realizar tan vasto programa?

Hombres ilustrados y de buena voluntad, despojados de preocupaciones; de altura, en fin, que hubiesen querido cooperar á un movimiento regenerador.

¿Habrían faltado esos hombres?

Yo creo que no. Todos los partidos los cuentan en sus filas.

¿Se habrían rehusado á prestar su concurso?

No es posible, á menos que en nuestro país los estúpidos resabios del partidismo hayan muerto el patriotismo y abolido todo sentido práctico.

Tal vez al lado de los acontecimientos, los recalcitrantes del pasado se hubiesen presentado en acción á desafiar los principios — y los hubiesen vencido, si

los hombres llamados á influir en ellos se hubiesen exhibido con la misma intransigencia de siempre; — pero ellos habrían sido absolutamente dominados, si á trueque de algunas concesiones personales, se hubiese logrado organizar un gabinete conciliador con sujeción al programa práctico que entraña mi proyecto, el cual desde el primer día habría contado con el apoyo del país para poder llevar su influencia benéfica y regeneradora á todas partes.

VIII

La inauguración del gobierno parlamentario entre nosotros, habría marcado el comienzo de una época fecunda en reformas pacíficas, sacando el poder de manos del absolutismo personal de los gobernantes para entregarlo á la opinión pública sentada en el parlamento.

Nuestros gabinetes deben subir y bajar con la opinión triunfante en la mayoría de las Cámaras, deben luchar, vencerla ó ser derrotados por ella; y no como sucede hasta ahora entre nosotros y algunas otras secciones de América, por los caprichos ó intereses del Jefe del Poder, el que, sea dicho de paso, para que seamos algún día felices, debe voluntariamente reducirse al papel de los Soberanos en las Monarquías constitucionales, que reinan y no gobiernan (1).

(1) Algo se ha acercado á la práctica de estos principios el gobierno de Avellaneda en Buenos Aires. Aparte de sus errores y sus faltas, que no me toca apreciar, siempre he creído que este gobernante tenía grandes condi-

Es entonces que para esta clase de luchas los partidos se verían obligados á llamar en su auxilio y en defensa de sus intereses, al talento, á la elocuencia y al saber, prestigiándolos con el concurso de sus respectivas opiniones.

Es entonces también que desaparecerían como por encanto las mediocridades presuntuosas que hoy vemos encaramadas en los más altos puestos públicos, para dejar su lugar en la escena á la superioridad de la inteligencia y al prestigio seductor siempre de la verdadera erudición y elocuencia.

¡Cuántas reparaciones en un día encontrarían su fuente en el voto público!

¡Cuántos cambios, sin violencia, sin choques sangrientos!

¡Cuántas pretensiones castigadas, cuántos olvidos reparados por el aura popular!

¡Qué espectáculos tan nuevos y sublimes no presenciaría el país al ver por vez primera convertidas las opiniones en gobierno, por el solo esfuerzo de la razón triunfante, por la elocuencia!

¡Qué ejemplos, qué estímulos para las nuevas generaciones que recién abren sus capullos á la vida!

¡Qué avidez, qué agitaciones fecundas, qué ilumi-

ciones de hombre de Estado. — Por lo menos su inmensa y habilísima elasticidad, la elevación de sus ideas filosóficas sembradas con profusión en sus discursos y en sus mensajes; su brillante talento literario, la tenacidad cívica que, á pesar de su tan decantada debilidad, ha mostrado en más de una ocasión, son otros tantos problemas que dejan mucho que meditar al historiador futuro sobre el juicio de su personalidad.

De todos modos, Avellaneda ha sido á mis ojos la más genuina personificación de una época de transición entre la ciencia del pasado y la del porvenir.

naciones tan esplendorosas no descompondrían la opinión en mil matices irisados como los haces del prisma!

¡Cuánto avanzaríamos en cultura y en prácticas de moralidad, el día que llegara á ser una realidad tan trascendental reforma!

¡Oh, si hubiesen llegado esos tiempos!

¡Oh, si me hubiese sido dado siquiera aproximarlos!

Á todos nos habría tocado una parte de gloria en esa imponente jornada de la civilización, — y estoy cierto que con dos ó tres arranques de esos, habríamos podido colocar de nuevo la locomotora sobre los rieles del progreso, para volver á oir los aires agitados con el intermitente mugido de gratas y magníficas esperanzas.

Sueños sin duda han sido todos esos, pero siquiera sueños grandes y generosos.

¡Oh, dejadme soñar, ya que no me es dado hacer otra cosa, que sueños que confortan y agigantan el espíritu, aun desvanecidos por la desalentadora realidad, bañan de luz y plácido sosiego el alma!

¿Qué fueron primero sino sueños las grandes concepciones de los hombres de Estado!

¿Y habrían llegado á convertirse en realidades bienhechoras para los pueblos, si no hubiesen encontrado un punto de apoyo, como el que para su palanca pedía Arquímedes?

Sin tener la imaginación de Hoffmann ni de Macpherson, bien podría soñar yo que encontraría algún día un punto de apoyo para desenvolver mis ideas, y entonces....................................

¡Quién sabe lo que hubiera llegado á hacerse!

Entre tanto, ¿por qué prejuzgar mis móviles? ¿por qué calumniar mis intenciones?

¡No se ve que esto es simplemente oficio de guarangos y de necios!

¿Es así como se quiere organizar la patria?

No sé cuál es más odioso, si el atentado brutal de los gobiernos personales, ó la difamación calumniosa de los que se pretenden representantes de las ideas y principios liberales.

CAPÍTULO V

Mis ideas sobre Hacienda

I

Tal vez creo que después de lo que he dicho y probado, sino persuadidos, habrán quedado algo más tranquilos mis frívolos detractores.

Todos lo han visto.

Nunca fué una *Cartera de Hacienda* el objetivo de mis patrióticas miras.

Enemigo de saltos mortales, confieso que me falta el coraje para hacer proezas en la cuerda floja de nuestra hacienda pública, al menos bajo el solio de Administraciones personales y despóticas.

Y háganme una vez por todas la justicia de creer, los que me calumnian á este respecto, que por lo mismo que creo haber dado algunas pruebas de conocer algo la materia, no expondría nunca mi reputación á la certidumbre que tengo de un fracaso.

Por dos razones, pues, no me ha ocurrido hasta ahora pensar en una cartera de Hacienda.

Es la primera, porque juzgo absolutamente imposible restablecer la hacienda y organizar el crédito en

mi país, mientras no se opere en él un cambio radical en la política que lo traiga al verdadero, leal y sincero régimen constitucional.

Sin opinión, sin garantías, sin confianza, sin libertad no hay crédito.

Esto lo he propalado en todos mis folletos y libros, lo he consignado en el manifiesto que redacté, y constituye para mí un dogma científico incontestable.

Y para que se vea cuán sinceras y honradas son mis convicciones á este respecto, aun bajo la dictadura de Latorre tuve ocasión de desenvolver los mismos principios, en una extensa carta particular que dirigí al Ministro Berro, refutando algunas de sus ideas en contrario que le había oído emitir en algunas de las conferencias que con él tuve.

No conservo el borrador de esa carta, pero en todo tiempo ese compatriota queda por mi parte autorizado á hacer su publicación.

Respeto mucho los esfuerzos y opiniones de los que no piensan como yo; envidio el raro valor de los que creen en los milagros de la alquimia política; llevaré mi admiración, si se quiere, hasta extasiarme ante esos financistas que como Blondín se balancean entre dos abismos, — cosa que sucedió al ilustrado señor Berro y que sucede hoy al no menos ilustrado señor Peñalva, y que sucederá mañana á cualquier otro; — pero por nada de este mundo seguiría tras sus pasos.

Para hacer la *zampillaerostación* se necesitan dotes naturales de que yo carezco.

Con una base como la que yo quería dar al gobierno en mi programa, y después de consolidada un tanto la

situación, eso ya es otra cosa, aun cuando de todos modos merece estudiarse y meditarse mucho el punto antes de dar el primer paso, cuando se tiene conciencia plena de las espinosas profundidades de la materia y de las responsabilidades inherentes.

II

Por otra razón no menos decisiva, me habría abstenido, y me abstendré por mucho tiempo, de acariciar idea alguna que relacione mi persona con la hacienda pública.

Es notoria para todo el mundo la propaganda que hace varios años he venido haciendo sobre la necesidad de fundar en el país una gran institución de crédito privilegiado, bajo el nombre de Banco Central ó Nacional, etc., como BASE DE LA REORGANIZACIÓN DEL CRÉDITO (1).

Y notorio es también que hallándome en el país patrociné un vasto proyecto de este género que se presentó al Gobierno y está aún pendiente de resolución, á nombre de una sociedad de capitalistas, que ofrecie-

(1) Después que yo escribí mi libro sobre el *Banco Nacional*, replicando las ideas de *El Siglo*, redactado entonces por el inteligente publicista oriental doctor don Julio Herrera y Obes, publicó el ilustrado economista oriental don Francisco Bauzá un notable libro sobre el mismo tema: *Banco Nacional;* y poco después, en el primer año de la dictadura del Coronel Latorre, el inteligente comerciante don Pedro S. Lamas publicó otro folleto, sosteniendo la misma idea como base de la reorganización del crédito.

Aunque ninguno de estos dos compatriotas hace mención de mi libro, no obstante haber venido después que yo á la prensa á sostener y participar de las mismas ideas, bueno es consignar de paso que no estoy solo en esa propaganda, pues ella es secundada por espíritus inteligentes y prácticos.

ron fundarlo IMPORTANDO UN CAPITAL METÁLICO DE 25.000,000 DE FRANCOS (1).

Sea por razones políticas que me abstengo de apreciar, sea por rivalidades mezquinas, sea por otras causas que no quiero calificar, es el hecho que mis ideas (que ni un solo órgano de la prensa nacional se dignó discutir seriamente), fueron sin examen derrotadas en toda la línea.

Una explosión unánime de apóstrofes virulentos, ahogó como bajo un montón de lavas y cenizas, al autor junto con las ideas (2).

La barbarie llegó hasta cerrársele para su defensa las columnas de los *mismos diarios que le vilipendiaban*, no siendo éste el menos significativo detalle de la cultura de la prensa oriental.

Había pisado sin saberlo un nido de víboras, que, airadas y terribles, agitaban sus bifurcadas saetas para emponzoñarme. Saco el pie para huir del peligro y tropiezo con Adamastor, que, garrote en mano, se aprestaba á defender el Cabo de las Tempestades.

¿Dónde anclar mi frágil esquife?

¿Á qué playa hospitalaria tender la vista en un país habitado por tantos alacranes, por tantas tribus salvajes, por tantos monstruos?

(1) Representaban esta sociedad el honorable comerciante argentino, ex banquero, don Joaquín Belgrano, y el distinguido publicista francés, redactor de *La France*, don Carlos Garet.

El dictador Latorre abrió una campaña de hostilidad y difamación contra los proyectos de este sindicato, capitaneada en su prensa anónima, por el ciudadano portugués don J. M. Fortinho, que dragoneaba de numen financista entonces.

(2) Uno de los diarios que más combatió las ideas del Banco Nacional fué *El Siglo*.

Era aquél un país curioso, único tal vez en la redondez de la tierra, en que *los financistas* en pleno invierno boreal de crédito y en medio de los honestos reclamos de la miseria pública, *tratando el crédito como al cabello, aconsejaban al país se lo dejase crecer, rechazando el uso de cosméticos y pelucas que, como las del Banco Nacional, sólo darían las apariencias de poseerlo, pero destruyendo el germen de su florescencia* (1).

¡Un calvo completo, en pleno invierno, esperando calor y abrigo del crecimiento *natural* de su cabello y acariciando con ilusión el *germen de su florescencia* en el cuero cabelludo!

Á la verdad que oyendo raciocinar de este modo á los hombres graves de mi patria, ocurríaseme pensar que pudiera ser muy bien que estuviese como un Sármata entre los Romanos, si es que no estaba como Ovidio entre los Sármatas!

Entre tanto, gracias á la acreditada receta del doctor Álvarez, el país sigue bien con su calvicie, protegida por el patriotismo de *El Siglo*, que nunca como ahora desempeña el honroso papel de *gorro de dormir*.

¿Para qué Bancos, para qué grandes capitales, cuando hay plétora de todo ello en el país?

¿Nuestro comercio no revela todos los días en el movimiento de nuestras aduanas, en las superabundantes transacciones de nuestra bolsa, en los progresos de la circulación monetaria, el vigor de *los gérmenes de la florescencia* del crédito público y privado?

Desterrado el uso de las *pelucas*, nunca como ahora

(1) Editorial de *El Siglo*, suscrito por el ilustrado financista doctor don Cayetano Álvarez.

se está haciendo más eficaz el consumo del específico del doctor Lafuente [1], capaz de convertir en pelo las escamas de un tatú.

La trompeta apocalíptica de los nuevos evangelistas quedó resonando triunfante; mas en cambio, ¿cuándo tuvo más *feridos de puntas de amor ni llagados de telas del corazón* esa décima Musa [2], que transportó al Parnaso en un rapto de inspiración Ventura de la Vega?

¡ Sic volvere Parcas !

Necesario es esperar, pues, á que crezca *naturalmente* el cabello del calvo, para asirme algún día de una de sus *trenzas* y trepar con éxito á una cartera de Hacienda.

III

E pur si muove! diré, entretanto, como Galileo, corrido como yo por la opinión académica de su época y obligado como él á inclinar mi frente ante la *congregación del Índice* que ha condenado *mis errores.*

El Banco Privilegiado, llámese Central, Nacional, Uruguayo ó Charrúa, se hará algún día, tal como yo lo he proyectado; como en su hora nace y aparece el corazón, para completar la evolución embriogénica del organismo humano [3].

(1) Bajo el seudónimo del doctor Lafuente se vendía entonces un específico para hacer salir el cabello, y del que abusó mucho el charlatanismo de aquella época.

(2) ¡El hambre!

(3) Mis ideas triunfaron pocos años después de escritas estas líneas. En el segundo tomo de NIRVANA haré la historia completa de esta ins-

El organismo social necesita inevitablemente de aparatos que elaboren, difundan y conserven la vida, como el último de los organismos creados.

La producción sin la industria que la transforma, sin el comercio que la distribuye y sin el crédito que la vivifica, se estagnaría pronto, reduciéndose á proporciones primitivas.

Del mismo modo, el comercio, la industria, el vasto gremio civil que compendia todos los servicios inmateriales, y el Estado, nada serían, nada son sin el auxilio del capital y el crédito, que auxilian el presente y descuentan el porvenir.

Un país sin crédito es un país entumecido, un país aletargado, un país en estado de linfa, un país aparentemente muerto.

Y como la ciencia no conoce otros medios de crear y desenvolver el crédito que la asociación de los capitales en grande escala para constituir un gran Banco, y como la asociación de los capitales no puede tener lugar donde ellos han desaparecido ó apenas existen, se sigue que hay absoluta necesidad de importarlos; y como para importarlos es menester ofrecer estímulos y garantías, los cuales no pueden ser otros que algunos privilegios, se sigue con rigorismo silogístico, que no puede ni podrá formarse entre nosotros un gran Banco sin que éste sea privilegiado.

Mis ideas, pues, triunfarán algún día, cuando la necesidad premiosa de la salvación común ilumine la

titución entre nosotros y el rol que me ha tocado en ella, como autor de la carta orgánica adoptada por el Gobierno, y de sus estatutos adoptados por su Directorio.

conciencia pública, ahogue las emulaciones y rivalidades y ponga de pie el buen sentido popular.

Podrá suceder que alguien se las apropie y borre del libreto la etiqueta del autor.

Eso no importa. — Yo sé que vivimos en tiempos de comunismo intelectual!

Triunfen ellas y sálvese el país, aun cuando quede borrado del pórtico el nombre del autor. — ¡ Tales son mis intensos votos!

Á semejanza del clínico algo experimentado, mi diagnóstico se funda en la seguridad de una profunda convicción científica, que autoriza la infalibilidad de mi pronóstico.

Pasará el delirio, y el enfermo se decidirá á tomar el medicamento prescrito.

Hoy injuria y apostrofa iracundo al médico, en sus dolores; mañana le llamará á su lado y reclamará sus auxilios.

Si por orgullo ó egoísmo no lo llama, no por eso dejará de hacer uso de la receta, lo que en el fondo es lo mismo.

El reconocimiento vendrá más tarde, cuando los colores de la salud y la vida esmalten de púrpura sus mejillas.

Hay estados mórbidos conocidos sobre los que la ciencia no vacila en su patogenia etiológica.

Hay del mismo modo medicamentos experimentados é infalibles.

La quina, por ejemplo, es infalible como febrífugo.

La digital, como moderadora de la circulación.

El fierro y sus componentes, como reconstituyentes ó analépticos.

El cloral, como estupefaciente ó anodino.

Sus acciones terapéuticas son fijas, conocidas, infalibles.

Lo mismo sucede con los males enunciados y sus tratamientos.

Para conjurar las crisis, el alza del descuento ha sido siempre infalible.

Contra los pánicos, ó *rums*, como dicen los ingleses, no hay otro remedio conocido que el auxilio del Estado.

La historia financiera de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Austria, la República Argentina y el Brasil, lo prueban de una manera perentoria.

Cuando todo el mundo desconfía de todo el mundo, sólo del Estado, que representa la colectividad, no se duda, ó por lo menos es de quien puede dudarse menos.

IV

Por haber desconocido estas verdades uno de nuestros antiguos y más renombrados economistas, ó por demasiado apego al absolutismo de sus principios, conspiró inconscientemente á la tremenda crisis del 68, que dió en tierra con cinco de nuestras instituciones de crédito y con la mitad de la fortuna pública [1].

El Estado, representado por aquel ministro teórico, en vez de acudir á su sostén, como se ha hecho en todas partes, les retiró en 24 horas el crédito, que era su única tabla de salvación.

(1) El doctor don Pedro Bustamante, prototipo del principismo metafísico en nuestro país.

Puntapié más descomunal nunca recibió entre nosotros la riqueza pública, en nombre de los *principios.*

Para curar al contuso, se le aplicó luego el emplasto del curso forzoso, y de error en error, de intransigencia en intransigencia, el hipo de la soberbia en los unos y la ignorancia fanática en los otros, fueron paso á paso trayendo al país á la ignominia de la bancarrota públioa y privada.

Tendido ya en el lecho angustioso del dolor, se apodera de él un brutal empírico [1], que hace creer á los parientes que conoce *á fondo* el mal, declarando que responde de la curación del enfermo, á quien por toda panacea hace apurar de un trago el bálsamo de Fierabrás, que por poco no da con él en el Báratro profundo.

Asustado de las contorsiones del paciente, huye de la casa, no sin antes declarar á la familia que el caso es *incurable* (léase *ingobernable*). Ésta se desespera, se agita; pero no bien abre la puerta en busca de nuevos facultativos, se presentan, sombrero en mano, nuevos empíricos más ó menos bien intencionados.

Se hace la pantomima de siempre; se dan esperanzas á la familia. — Se toma el pulso, se estudian las saburridades de la lengua y se conviene en que para que recobre un tanto las fuerzas, debe administrársele un ligero caldo gallináceo de *libertad de prensa,* cuidando de echar en la olla un poco de *tocino* de sable, para hacerlo más sustancioso y asimilable á las debilitadas vías gástricas del paciente.

Critícase, como es de rigor, el errado tratamiento an-

(1) Latorre.

terior, y para darse tiempo de consultar el *astrolabio* se deshace lo hecho, método en todo tiempo infalible para prestigiar las virtudes del nuevo medicamento.

Éste, á juzgar por lo que indica la receta, no es otra cosa que *sangre de basilisco*, mezclada *con polvos de quinquefolium* (1), cuya virtud, según los astrólogos antiguos y modernos, es, como todo el mundo sabe, *hacer que el que lo beba obtenga todos sus deseos y quede para siempre libre de maleficios.*

Tanto es el anhelo de curarse que domina al enfermo, que no sería extraño lo apurase de un trago. — Hay quien dice que la familia empieza á recobrar esperanzas, y salvo el *caso fortuito*, que, como la *culpa lata* de los juristas, *se presta* siempre en la ingestión de esta clase de pócimas, la curación, aunque tardía, puede llegar á ser indudable.

He ahí la breve y sentimental historia de nuestras dolencias financieras, descritas con el carbón de Goya y sin venia de la Curia.

Podrá suceder que algún día *el paciente* venga en cuenta de los estragos que el empirismo está haciendo en su cuerpo, al que hasta ahora *ni salen pelos ni carnes*, y que la parentela se decida al fin á recurrir á tratamientos más racionales prescriptos por la ciencia, llamando en su auxilio médicos de conciencia, que empiecen por higienizar la casa.

¿Pero entonces no será ya tarde?

¿Tendrá fuerzas suficientes para resistir un nuevo tratamiento?

(1) Recetas que estuvieron en boga en el oscurantismo de la edad media.

¡Quién sabe!

Guardemos, mientras tanto, nuestra *receta*, y recogidos como Aquiles á su tienda, esperemos que la Pitonisa del porvenir pronuncie sus últimos y acaso sus más tremendos oráculos.

V

¿Después de lo que he escrito, necesitaré todavía ocuparme de los que me han denigrado?

¿Deberé manchar las páginas de este libro con la reproducción de los epítetos injuriantes que la lujuria de esa prensa ha vomitado contra mí, como los vomita contra todo el mundo?

No, las armas de los ignorantes y de los débiles son el insulto.

El arma de los fuertes debe ser el desprecio.

Una sociedad es un organismo que piensa, que asimila y desasimila ideas.

En la inmensa división de su trabajo fisiológico, tiene que haber en ella órganos para todos, para los fenómenos de la vida de relación, como para los fenómenos de la vida vegetativa.

Cuando ella ingiere productos, ideas nuevas, sus digestiones suelen ser difíciles y engendrar *flatos y ventosidades*, que ciertos órganos menos nobles se encargan de expeler.

¿Queréis saber lo que según esta teoría es la prensa procaz y licenciosa; la prensa que vomita personali-

dades ó injurias gratuitas á todo el mundo? ¿No lo adivináis?

Es el órgano del *flato*, de las *ventosidades públicas*, que alivian de gases incómodos al cuerpo social.

Dejemos, pues, que ellos desempeñen su innoble y pestilente oficio.

Son eliminaciones necesarias y útiles, que merecen la protección del médico filósofo.

Ya se cansará algún día de apestar al mundo con tanto ruido incómodo.

Nuestras digestiones irán siendo cada día más normales, conforme nos vayamos habituando á una alimentación más en armonía con la cultura moderna, y entonces esos instrumentos de viento irán siendo cada vez menos necesarios.

De aquí á algunos años, ya nadie recordará sino con repugnancia y con oprobio, que existieron algunas de esas producciones; —como hoy ya nadie suelta ventosidades entre gente, como sucedía y era hasta de buen tono, algunos siglos hace, entre los romanos.

La evolución de la cultura y el pudor todo lo metamorfosea.

El *triclinium* para comer echado, y el *vomitatorium* para poder volver á empezar á comer, ya no se conocen.

Las imágenes de Falus, que con tan rica profusión llevaban al cuello las damas romanas, causarían hoy el escándalo de una sociedad de meretrices.

Lo mismo sucede con la prensa personal y escandalosa.

Ella no daña á nadie.

Por el contrario, proporciona desahogos necesarios á los pueblos jóvenes, que, como los niños, suelen padecer frecuentes ataques de *flato*.

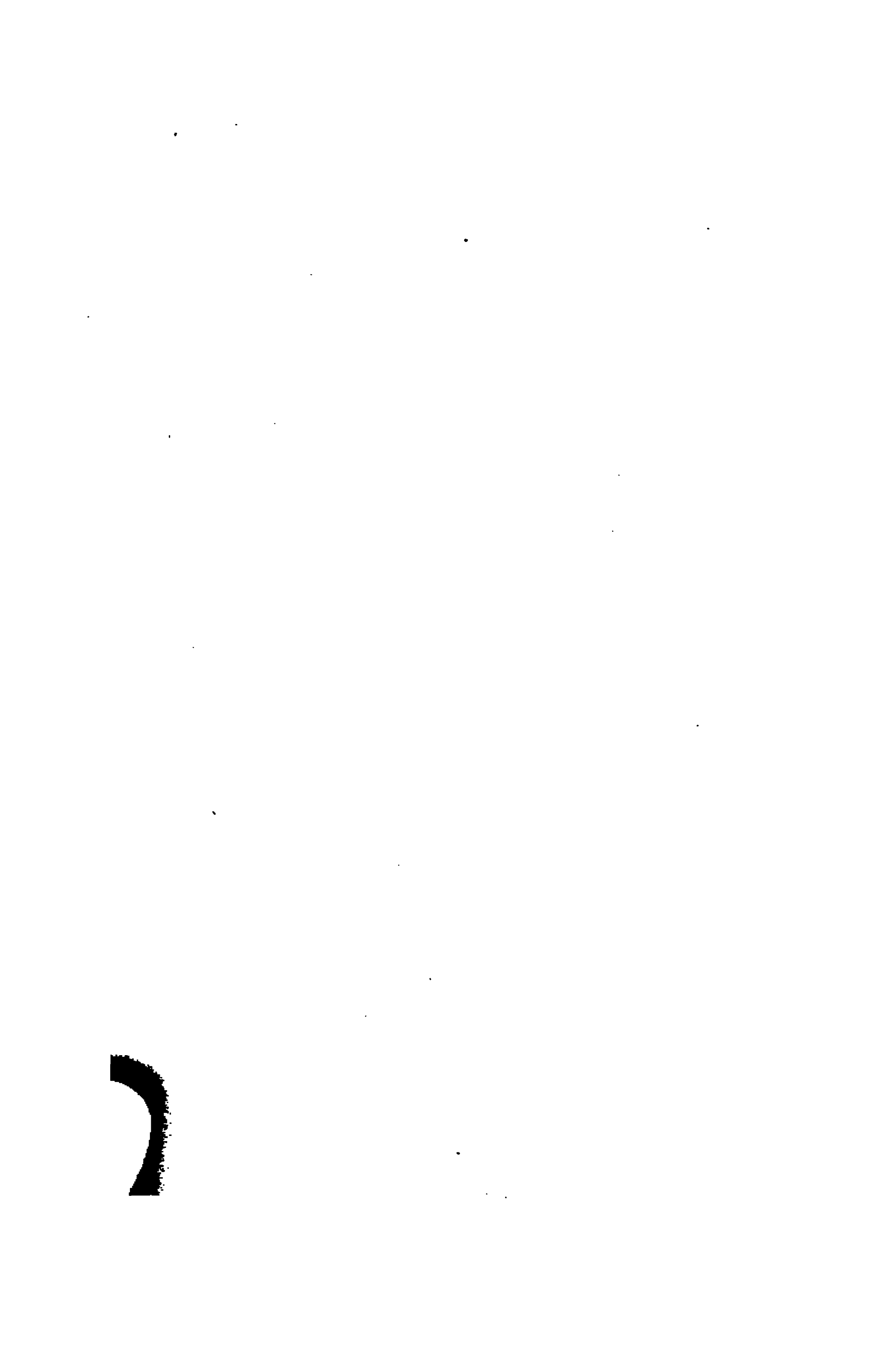
Sólo por incidente y como una enfermedad social que no hay que descuidar del todo, cuando el país entre en vías normales, es que un hombre decente puede dignarse volver la vista hacia donde parten esos nauseabundos ruidos.

Pasemos á otra cosa.

. . . .

SEGUNDA PARTE

EL PASADO, EL PRESENTE Y EL PORVENIR



SEGUNDA PARTE

EL PASADO, EL PRESENTE Y EL PORVENIR

CAPÍTULO I

El pasado. — Artigas

I

Voy á consagrar la última parte de este libro al estudio del pasado, de la actualidad y del porvenir de mi patria.

Antes de encerrarme tal vez para siempre en un mutismo absoluto, creo que debo ser austero, explícito y solemne, y no dejar nada por decir de lo que he pensado y lo que pienso.

Es preciso que sólo la verdad sin disfraces salga de mis labios, para que sea por todos escuchada con recogimiento y respeto, aunque no sea aplaudida.

No he esperado nunca, ni espero hoy mismo el aplauso, porque yo sé bien que nadie quiere en el

mundo indisponerse con la mentira, y por consiguiente honrar y aplaudir al que noble y ventajosamente la combate.

Nadie tuvo nunca más aduladores que el sofisma triunfante.

En medio del desconcierto general de las ideas, entre aquel *pandemonium* de pasiones, aspiraciones é intereses que han dado por resultado el cansancio y la indiferencia general, es obra de patriotismo investigar las causas de la postración presente que comprometen la vida nacional en el porvenir.

Negar que en el corazón de todos los orientales exista el sentimiento patriótico, sería desconocer la historia más rica en sacrificios y hazañas heroicas de todo el continente Sud-Americano.

Negar el amor que el país ha profesado y profesa á su independencia, sería calumniar un sentimiento sellado con la sangre generosa de varias generaciones.

Que ésta, como la de la mayor parte de los países pequeños, haya sido más que la obra de nuestros propios esfuerzos, la de la diplomacia de los países limítrofes; que haya surgido de la necesidad de equilibrio político entre esas naciones, más que de *una necesidad impuesta por la geografía de nuestro suelo* (1), lo que no puede desconocerse es que fué aceptada por el país y ratificada por el sentimiento público.

No se trata, pues, de discutir un hecho indiscutible, sino de darnos cuenta clara del pasado, para averiguar con desapasionamiento y conciencia plena de

(1) Palabras contenidas en mi discurso pronunciado en la Florida con ocasión de discernir el primer premio al poeta laureado don Aurelio Berro.

los hechos, si nos será dado conservar por mucho tiempo tan inestimable tesoro.

Y á este respecto, por mucho que sea el entusiasmo nacional que embargue el espíritu, por mucho amor que se tenga á la patria, por grande que sea la veneración que nos impongan el heroísmo y la abnegación de nuestros mártires, preciso es convenir que en cincuenta años de esfuerzos generosos, todavía no hemos podido afianzar esa acariciada independencia, ni imponer respeto *como Nación*, á los países que nos rodean y á las otras naciones del mundo.

Abandonemos, pues, á la inspiración de los tribunos y los poetas la noble tarea de entonar himnos de triunfo á un hecho que á los ojos del filósofo estadista, es más aparente que real.

La misión de aquéllos, útil y santa como la de Tirteo en Esparta, como la de las vestales en Roma, es conservar el fuego sagrado, que debe mantener, para cualquier evento, viva y ardiente la fibra del patriotismo.

Es sobre el *canevas* de los grandes sentimientos nacionales, que debe trabajar su obra el estadista, pero empezando por despojarse de los lentes del entusiasmo, para encarar los objetos con el tubo acromático de la razón fría, único capaz de corregir todas las aberraciones de refrangibilidad que inducen los primeros.

El filósofo estadista no debe ver sino *hechos, realidades descarnadas;* sus análisis deben ser fríos y severos, aun cuando ellos le conduzcan á síntesis desconsoladoras.

Debe empezar por hacer un inventario prolijo y

minucioso de todos los factores que entran en la composición de un hecho tan complejo como el de la vida nacional de un país, y calcular sin pasión las fuerzas y resistencias que la sostienen y combaten.

Planteados así los términos del problema, fácil será resolverlo con la severidad del cálculo.

Ensayemos el hacerlo.

II

Hay un terreno en el que podemos llegar á estar de acuerdo todos, tanto los que niegan *in limine* el *hecho* y el *derecho* de nuestra independencia, como los que dejándose arrebatar de tendencias opuestas, encuentran en nuestra propia historia la justificación de ese hecho y ese derecho.

Ese terreno es el de la realidad presente, como preámbulo del porvenir que nos aguarda.

Como siempre, mis ideas se encuentran en el medio de las opiniones que dividen á los dos campos.

Ni creo, por ejemplo, con el doctor Gómez y su escuela, que Artigas fuera meramente un bandolero que sólo representase la defección al dogma de Mayo y la traición á lo que él llama la *Patria grande;* ni creo con el doctor Ramírez y los suyos, que él merezca la canonización ecuménica que ha querido elevarlo, entre una aureola de inmarcesible gloria, al rango de *Padre de nuestra nacionalidad.*

Seamos francos, justos y sensatos,—y convenga-



mos que hay injusticia y exageración en estas dos apreciaciones extremas.

Sin duda que Artigas no fué un Licurgo ni un Solón, ni un Bolívar, ni un Wáshington. — La historia que recién ha empezado á acumular hechos para que más tarde una posteridad más iluminada é imparcial pronuncie su fallo, le acusa de errores y de crímenes que no pueden excusarse sin rubor á los ojos de la justicia y la moral absoluta [1]; pero ¿puede desconocerse que él encarnó los sentimientos de independencia que lisonjeaban en aquella época las tendencias nativas de nuestra raza, como la lisonjean hoy mismo?

De ningún modo.

Artigas, como todos los héroes primitivos, simbolizó una época de esfuerzos generosos y de errores comunes á la sociedad de su tiempo, más ó menos acentuados por la pujanza varonil de su naturaleza autóctona.

Son estos esfuerzos los que tiene en cuenta la posteridad en los pueblos que se remontan á buscar su cuna por entre las nieblas de sus antiguos tiempos.

Cuando ellos no encuentran héroes perfectos ú hombres de genio excepcionales que personifiquen sus tradiciones, los crean y los inventan.

La tendencia á magnificar sus héroes, ha sido y es innata en todos los pueblos de la tierra.

El busto de la mayor parte de los fundadores de

(1) Entre otros muchos escritos merece consultarse un folleto recientemente publicado en Buenos Aires, titulado *Artigas*, por un escritor oriental.

Sobre Artigas han escrito, en pro y en contra, el erudito don Eduardo Madero, creador del puerto que lleva su nombre en Buenos Aires, el doctor don Lucio López y el doctor Clemente Frejeiro; y por último el doctor don Carlos María Ramírez.

las naciones, más que en la historia, se ha fundido en la imaginación popular.

Por eso se encuentra un poco de mitología al principio de toda historia.

Ningún pueblo, aún los más jóvenes y humildes, consiente en presentarse huérfano de tradiciones y de héroes en el certamen de las naciones.

Esta tendencia á honrar á los que le dieron el ser, es tan natural y legítima, como la que todo hijo demuestra por la memoria de su padre, aunque en realidad haya sido un bandido.

El último que debe juzgar con severidad un padre, es su propio hijo.

Hay bajeza y fatuidad en hacer lo contrario.

Los individuos, como las naciones, tienen orgullo en ser quienes son, en llevar el apellido que llevan y en deber su origen á los que consideran como caudillos de su raza ó de su nacionalidad.

Este sentimiento es tan antiguo como el mundo.

Por eso, aunque históricamente Artigas esté muy abajo del héroe ideal que ha forjado la imaginación de nuestro pueblo, será ocioso pretender arrancarlo de su pedestal mientras se conserve vivo el hecho y el sentimiento que le dió el ser.

Tuvimos necesidad de un Rómulo, y el instinto popular lo adivinó en él.

No hay, pues, que deprimirlo ni que divinizarlo tanto.

Convengamos que pudo tener algo de la Loba Charrúa que lo amamantó con la sustancia de sus venas, pero que tiene también mucho de la talla y la grandeza del héroe que lidió sin descanso por una

idea y un sentimiento que ha dado calor y vida á un pueblo legendario.

La filosofía de la historia tal vez no dirá mañana, ni más ni menos que lo que yo dejo apuntado en estas páginas.

III

La erudición histórica puede hoy, setenta años más tarde, impugnar las tendencias indómitas é insubordinadas del *Protector de los Pueblos libres;* pero del mismo modo puede contestar el predominio absorbente y egoísta de los Directorios de Buenos Aires que determinaron su acción emancipadora.

Para condenar absolutamente á Artigas, sería preciso justificar por completo la política ambiciosa á la vez que insidiosa de esos Directorios; —habría que justificar á Alvear, á Sarratea, á Dorrego, á Soler, que nos trajeron la guerra de predominio y de conquista [1], que pretendían anular el esfuerzo y el concurso de nuestra patria en la lucha común de la Independencia, sometiéndonos á un tutelaje degradante; —habría que arrancar de nuestra historia las gloriosas páginas de las Piedras y los Guayabos; —habría, en fin, que absolver de grandes errores y de grandes perfidias á los hombres que pretendían guiar el movimiento de Mayo; así como para justificar por completo á Artigas sería preciso condenar *in limine* el pensamiento de concentración unitario, que fué una necesidad lógica

(1) De-María, *Historia de la República Oriental*, cap. XIII y XIV, t. II. — A. Díaz, *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata*, t. I, pág. 147.

á la vez que una visión clara de la época, y que tuvo y debía tener su cuartel general en Buenos Aires, por ser el mayor centro de ilustración y recursos de aquel trascendental período histórico.

Profundizando, pues, algo en la índole de las dos tendencias políticas que desde entonces están en pugna en estos países, como lo están en todo país en formación, y que en resumen no son sino la ulterior evolución sociológica de las dos grandes fuerzas que operan el equilibrio y la condensación de los cuerpos en movimiento, la fuerza centrípeta y la centrífuga, centralización y descentralización, unitarismo y federalismo, se descubre con toda claridad, que la razón *juris et de jure* no está en ninguna de las dos partes; — que la verdad, como el equilibrio, está en el medio *(in medio veritas)*, y que el historiador futuro, como el fiel de la balanza, tendrá que colocarse á igual distancia de esas exageraciones, para pronunciar un fallo solemne, perentorio, incontestable y justiciero.

Esas condenaciones absolutas, como esas apoteosis exageradas, son indudablemente prematuras.

Son fallos anticipados, verdaderos prejuzgamientos en un pleito que todavía no está suficientemente sustanciado, — que no sólo no lo está en estas regiones del Plata, sino en el mundo entero.

La filosofía histórica, como la filosofía política, están aún en pañales.

Después que se lee á Buckle (1), se sabe que no se sabe historia.





(1) *Historia de la civilización de Inglaterra.*

Hojeando á Macaulay (1), á Gervinus (2), á Mommsen (3), á Drapper (4), á Motley (5), se ve cuánto dejan que desear todavía en estas materias los mejores historiadores del Río de la Plata, sin exceptuar ninguno.

IV

Empecemos, pues, por convenir que el error estuvo en lanzarnos sin preparación en las corrientes de la vida democrática, para fabricar Repúblicas de cartulina, cuyos gobiernos, aquí como en todas partes, debían llamar en su auxilio, los unos á las fuerzas cultas, los otros á las fuerzas semi-bárbaras de la sociedad.

Terminada la lucha de la Independencia que imprimió cierta unidad revolucionaria á esas fuerzas, el fraccionamiento y la anarquía eran inevitables, como una consecuencia de la embriaguez de las ambiciones exaltadas por el credo mismo de los principios de igualdad preconizados por el dogma republicano.

Bolívar, el mayor genio que la América haya producido, vislumbró en las profundidades de su gigante espíritu esta anarquía futura, y pronunciando el oráculo de cada una de las secciones americanas (6), propuso,

(1) *Historia de Inglaterra.*
(2) *Historia de la civilización del siglo XIX.*
(3) *Historia Romana.*
(4) *Conflicto de la religión y la ciencia.*
(5) *Historia de las provincias unidas de los Países Bajos.*
(6) Sus admirables profecías acerca del destino futuro de cada una de las secciones sud-americanas, se encuentran en la carta que desde Jamaica dirigió á Mr. Heliop de Londres. (Tomo I, *Vida de Bolívar.)*
No he leído jamás un documento político que reuna á la profundidad del genio una dicción más pura y una elocuencia más deslumbrante y seductora.

para contrarrestarlo, formar una especie de Liga Anfictiónica, cuyo asiento fuese la ciudad de Panamá, suspendida sobre el istmo en medio de dos océanos, como las antiguas Anfictionias griegas, en Corinto, colocado en medio de dos mares.

Este pensamiento gigante, único que pudo elevar de un solo vuelo á la América latina libertada por los esfuerzos comunes de Bolívar y San Martín, hacia destinos tan grandes como los que llegó á alcanzar su hermana la robusta confederación del Norte, fuerza es decirlo, encontró un antemural en la política estrecha, celosa y exclusivista de los Directorios de Buenos Aires, en tanto que sus próceres, con menos claridad de vistas que Bolívar, pero cediendo á la lógica práctica de los tiempos, iban á buscar en los espurios vástagos de las monarquías europeas, la salvación del presente y la conjuración de la anarquía que vislumbraban en el porvenir.

Sarratea, Posadas, San Martín, García, Belgrano, Puirredón, Nicolás Herrera, Rivadavia y otros muchos próceres de aquellos tiempos fueron sinceramente monarquistas [1].

Su inspiración era prudente, pero carecía de la grandeza de la inspiración de Bolívar.

Era sensata, pero limitada y egoísta, en tanto que la de Bolívar era vasta como el ideal, brillante hasta la utopía, pero generosa, profunda y magnánima.

Sin la grande unidad que él concebía, sólo la monarquía constitucional podía salvar del fraccionamiento y de la anarquía á estas jóvenes democracias.

(1) Mitre, *Historia de Belgrano;* tomo II, cap. XXVII y XXXI.

Setenta años de ensayos sangrientos, en que con ligeras intermitencias, tan sólo nos ha gobernado la ignorancia y la fuerza, en que como las razas esclavizadas vivimos entonando himnos á la libertad, suspirando en pos de sus engañosos espejismos, envejeciendo una generación tras otra, que se apresura á cubrirla con el sudario de sus deshojadas esperanzas; setenta años que vivimos encandilados, buscando en vano acomodar nuestra débil retina á los resplandores quiméricos de una república ideal, harto nos dicen que la monarquía constitucional debió ser la transición necesaria entre el oscurantismo colonial y la república, como lo ha sido en Europa entre el absolutismo de los reyes de derecho divino y las libertades democráticas de los pueblos; como la aurora y el crepúsculo son en la naturaleza la transición necesaria entre la luz y la sombra.

Ha faltado en nuestra historia esa zona templada en donde se confunden la lozanía del trópico con el grato verdor que esmalta nuestras praderas, en que se besan los coníferos con las palmeras, y los cereales crecen á la sombra del bambú; en que se atemperan y amalgaman sin estrépito las tradiciones é intereses del pasado con las nuevas ideas y la vitalidad del porvenir: transición armónica, necesaria, que en la naturaleza impide los reumas, como en los pueblos los constipados políticos.

Por eso nuestras sociedades viven constantemente romadizadas, perdiendo en luchas estériles la albúmina y la fibrina de su riquísima y generosa sangre.

V

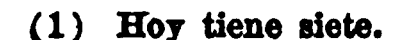
¡Funesto día aquel en que ocurrió á los *patricios* de Buenos Aires ensayar sus fuerzas para expulsar á los ingleses, y á los habitantes de la muy leal y reconquistadora ciudad de San Felipe y San Santiago, ayudar la reconquista para volver á entregar estos reinos al imbécil y despótico Fernando séptimo, *nuestro señor, rey y amo*, llamado el Deseado.

Ojalá aquellos perínclitos varones hubieran sabido comprender lo que importaba para estas atrasadas comarcas, la ocupación y el dominio de la corona inglesa, que lleva siempre la civilización y la riqueza escrita en sus pendones.

Nunca mejor nodriza que la grande y severa Albión podía habernos deparado la historia, para destetarnos de la barbarie colonial.

¿Qué habríamos llegado á ser con el andar del tiempo?

¿Qué seríamos hoy? — Veámonos en el espejo de la Australia, esa reina de los mares de coral, ayer no más envuelta en las ignotas brumas de la Melanesia, hoy emperatriz de la civilización del extremo Oriente, con una población de tres millones (1), con una riqueza igual, sino mayor, que la de las tres Repúblicas del Plata, con ciudades populosas como Sidney, Melbourne, Brisbane, Ballarat, Landhurs, Adelaide, que concentran


(1) Hoy tiene siete.

en su seno todas las maravillas de la civilización moderna [1], Universidades, Observatorios astronómicos, Academias, Teatros, Telégrafos, Museos, Bibliotecas, de cuya importancia y riqueza puede juzgarse teniendo en cuenta que no hace siete años, en 1873, su comercio de importación y exportación reunidos, pasaba de 182 millones de libras esterlinas, ó, lo que es lo mismo, 910 millones de patacones, á lo que no llegará ni en cincuenta años el comercio de todas las Repúblicas del Plata juntas.

Inmensa masa de bienestar y riqueza que se ha desenvuelto en menos de cuarenta años!

¡Oh inconmensurable poder de la raza Sajona! ¡oh maravillas del genio positivo y mercantil de esa privilegiada raza, fecundizada por la paz, por la libertad política y por la ciencia!

¡Qué distantes estamos todavía con nuestros sofismas políticos y sociales, perdurable almácigo de ambiciones y despotismos, de aquellos brillantes celajes,

(1) Sidney, capital de la Nueva Gales del Sur, tenía 135,000 habitantes en 1871, — Brisbane, capital de Quéensland, tenía 40,000, — Melbourne, capital de Victoria, 270,000.

Melbourne tiene uno de los primeros observatorios del mundo y el segundo telescopio en magnitud y potencia óptica de los construídos hasta ahora.

La Australia tiene, además de sus inmensas riquezas auríferas y minerales, y además de la riqueza de sus bosques, más de 60 millones de animales ovinos, como cerca de catorce millones de vacuno y algunos millones de otras especies.

Todas estas colonias reunidas tienen ya más de 4,500 kilómetros de ferrocarriles en explotación y 2,621 kilómetros en construcción, y 35,020 kilómetros de líneas telegráficas en explotación.

¡Qué asombro!

¡Qué pequeñez la nuestra, comparada á la fuerza de este coloso que asoma la cabeza allá por la madrepórica región de los antípodas!

de aquellas diáfanas auroras boreales que nos anuncian la acción magnética de una raza superior y la presencia de un mundo gigante!

¡Ah! el término de nuestro martirologio está aún lejano.

En vano queremos engañarnos.

Los períodos históricos, como las épocas geológicas, obedecen en su sucesión á leyes fijas é invariables.

La historia, como la naturaleza librada á sí misma, *non facit saltus.*

Sólo la ciencia y el arte con sus potencias creadoras y ordenadoras pueden acortar las distancias.

Pero no hay en el continente un país en que la ciencia y el arte tengan menos prosélitos, y la ilustración y la inteligencia menos influencia en sus destinos que el nuestro.

Sociedad en formación, con todas las pasiones y brutales intemperancias de las razas jóvenes y vigorosas, ni estamos de acuerdo aún en cuanto á nuestro pasado, ni lo estamos en cuanto al presente, y lo estaremos menos aún por lo que respecta al porvenir.

Hasta que sucumbamos estamos destinados á vacilar entre la anarquía y la monocracia.

Pero el pasado no es sólo Artigas.

Éste dió el impulso al movimiento de emancipación,—la dominación portuguesa lo detuvo;—pero en pos de ella, reanudado de nuevo el movimiento, surge el período de nuestra Independencia *legalizada.*

Estudiemos esos nuevos períodos.

CAPÍTULO II

El pasado.—El Brasil

I

Contemplando á vuelo de pájaro todos estos acontecimientos, se descubren al través de las nebulosidades que ellos levantan, las tendencias, los errores, las injusticias, la imprevisión á la vez que el recíproco egoísmo de las naciones que *partearon* nuestra nacionalidad.

Se descubren también los eternos dolores de una raza noble y generosa, presa del egoísmo cuando no de las agresiones semi-bárbaras de la una, y de la incesante explotación de sus nobles instintos de independencia por la otra, en provecho de sus ulteriores miras de usurpación y conquista.

Rosas fué la indiscreción brutal de las tendencias latentes de esa letárgica política, que no se resignará jamás á respetar en nuestra independencia, la humillante desmembración del virreinato, cuyos fueros pretende reivindicar exclusivamente para sí la Metrópoli del Plata.

Después de él, los gabinetes emanados del partido liberal, que han gobernado el Estado de Buenos Aires, con más ó menos solución de continuidad, y luego la República integrada y que tantas obligaciones tenían contraídas para con la noble é infortunada República Oriental, encerrándose en las decorosas formas de un equívoco derecho público, si no puede decirse que hayan atentado de un modo franco á nuestra independencia; afectando respetarla, han demostrado, en su insegura y vacilante política, tan pronto un espíritu de localismo exclusivista y absorbente, tan pronto una indiferencia imprevisora y egoísta contra la letra de pactos internacionales preexistentes, y en presencia de las frecuentes invasiones que en violación de ellos ha llevado á nuestro territorio el Brasil (1).

El Brasil, por su parte, no ha malogrado ocasión de desmembrarnos y debilitarnos, firme siempre en su propósito de despejar las vías que lo conduzcan á nuestra futura y acariciada reincorporación.

El antagonismo de estas dos naciones con relación á la nuestra, más que la obra de los hombres ó de los pueblos, es la obra de la naturaleza, que al colmarnos de dones, nos ha colocado en una posición geográficamente perjudicial é inconveniente para la una y envidiada de la otra.

Buenos Aires no necesita sin duda de nuestro territorio para engrandecerse, pero ha debido mirar siempre con celos el desarrollo económico de Montevideo,

(1) En el segundo tomo de NIRVANA estudiaremos á la luz de los hechos las consecuencias de todos estos errores é imprevisiones.



que necesariamente tiende á disputarle en el futuro, el monopolio comercial que ella ejerce sobre los afluentes del Plata [1].

De ahí el que, lejos de interesarse sinceramente por nuestra suerte, se abroquele en su tradicional egoísmo, y contemple con indiferencia nuestras desgracias, despertando tan sólo de su letargo cuando las agresiones ó ingerencia directa del Brasil en nuestros negocios, le hace temer en sus avances la consumación de sus viejos é invariables planes de ocupación y conquista.

II

El Brasil, por el contrario, necesita ávidamente de nuestro territorio para completar sus límites arcifinios, que la tradicional ambición de sus estadistas ha fijado siempre desde el Amazonas al Plata. Lo necesita para asegurar sus extensas fronteras por el lado sur y libertarse de la natural dependencia económica en que la naturaleza ha colocado sus mejores provincias respecto de nuestro país, que posee las costas, los ríos y puertos que los ponen en comunicación con el resto del mundo por el Atlántico [2]; y lo necesita, en fin, para apoderarse de la llave de los tres grandes ríos que bañan la

(1) Sobre todo cuando se construya el gran *Entrepôt*, como tantas veces lo hemos pregonado en nuestros escritos sobre el puerto.

(2) Esta verdad va á ponerla en evidencia la construcción del puerto de la Coronilla, que por su ley de concesión se denominará «Atlántida», y qué pondrá en 36 horas nuestros ganados en pie, en el mercado de Río Janeiro, venciendo toda competencia á este respecto. En el segundo tomo estudiaremos esta solución.

mitad de sus costas interiores, como ser el Paraná, el Uruguay y el Paraguay, llave que también la naturaleza ha puesto solícita en nuestras manos.

Lo necesita, en fin, para consolidar, como dice Alberdi, su poder marítimo, y *ser en realidad como potencia americana* lo que es en apariencia.

«El Sud del Brasil, dice este distinguido publicista argentino, es el *Imperio*, lo demás es la cauda de este cometa político del Nuevo Mundo, cuyo núcleo es igual á los astros de su vecindad.»

«El Imperio no será jamás en realidad lo que es en apariencia como poder, si no consigue traer su capital al Plata. — Éste es todo su anhelo. — Pero esto es lo que no creen los que se figuran que una capital no puede estar en el extremo, sino en el centro del país: viejo error desmentido por la historia y por el sentido común. Si la capital ó *cabeza del cuerpo político* debe su nombre figurado á la teoría que hace del Estado una especie de ente animal, la capital en el cuerpo político debe ser en una extremidad, como lo es en el cuerpo orgánico.»

«No hay más que un animal que tenga la cabeza en el centro, y es el cangrejo. Toda nación organizada á su ejemplo marcha como su modelo; díganlo España, y Rusia, antes de pasar de Moscow á San Petersburgo.»

«El Brasil conoce bien la regla de Montesquieu, según la cual todo imperio que *abraza dos zonas, perderá la zona fresca si pone su capital en la caliente, salvará la zona calorosa si fija su capital en la templada.* Así el Brasil busca la llave de su integridad donde está realmente, en la Banda Oriental del Plata,

su verdadero encéfalo, su centro nervioso, el punto culminante del ángulo que forman los afluentes del Plata, brasileros en su origen, con su costa del Atlántico.» (1)

El mismo escritor dice en la página 57 de su opúsculo *Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil,*—lo que es una profunda verdad preconizada por todos los publicistas de la escuela moderna,—«que los verdaderos límites de las naciones no son tanto los ríos ni las montañas, sino los climas y las latitudes, que deciden, no solamente de las leyes de las naciones, como dijo Montesquieu, sino de las naciones mismas.

«La geografía no es un simple hecho del orden físico; por su influencia sobre el hombre, es también un hecho de orden histórico y moral.»

Á todas estas causas de un orden material apuntadas por mí y por el publicista argentino, creo que pueden agregarse todavía otras de un orden puramente moral y político, concomitantes de las primeras y que ha presentido siempre el buen sentido popular entre nosotros.

El Brasil, como potencia monárquica, tiene por necesidades de propia conservación, un interés vehementísimo en desacreditar constantemente nuestras instituciones, presentándolas á los ojos de sus pueblos, por la voz disciplinada de su prensa, como un peligro y una fuente permanente de miserias y de ruinas.

La grandeza de estos países, su estabilidad, la dila-

(1) J. B. Alberdi: *El Imperio del Brasil y la Democracia Americana*, pág. 210.

tación de sus energías comerciales y civilizadoras, serían el crédito de las instituciones democráticas, y por lo mismo el descrédito de las instituciones monárquicas á los ojos del propio pueblo brasilero, á quien no podría ocultarse que ellas son un anacronismo en América, así como las ventajas del sistema opuesto al que le rige.

La fuerza y el vigor del partido republicano, cuya existencia en vano su prensa se esfuerza en disimular, cobraría aliento, viniendo así á comprometer, como otras veces, la existencia y acaso la integridad misma del Imperio [1].

De ahí el interés directo con que su política se ha ingerido siempre en los negocios del Plata, los esfuerzos que ha hecho para fomentar nuestras disensiones internas y las que agitan la República Argentina. — De ahí su agresión constante á nuestra integridad territorial, y su apoyo moral y material á todo cuanto ha podido tender al desmembramiento de estos países, que á la vez que debilitasen su unidad y su poder, le garantiesen una permanente ingerencia é intervención en ellos.

Una rápida ojeada sobre los hechos más culminan-

(1) No hay viajero que haya penetrado ó habitado algún tiempo en el Brasil, que no se haya dado cuenta del desprestigio creciente del Emperador en él.

O senhor falle quanto quizer do emperador, mais não toque ao Braxil: — éste es el modo general de expresarse de todos los brasileros, ilustrados ó no. Es un hecho grave que merece fijar nuestra atención (*).

(*) Cuando escribimos estas páginas, nada había que nos hiciera presentir la cercana caída del Imperio y la inopinada formación de los Estados Unidos del Brasil, que tan benéfica influencia ha ejercido en el cambio de su política tradicional con relación á nuestro país.

tes de nuestra historia, que conviene poner de manifiesto por medio de una exposición metódica y sucinta á la consideración de nuestros contemporáneos, confirmará estos juicios y contribuirá á despejar, no lo dudo, muchas ilusiones para el porvenir.

No tengo la pretensión de hacer historia, sino simplemente la de hacer deducciones razonadas en presencia de los hechos que voy á recordar, — demostrando á la generación presente los verdaderos móviles que han inspirado la política de nuestros vecinos, y que necesariamente la deben inspirar en el futuro.

Toca al país, recogiéndose sobre sí mismo, meditar en vista de ellos sobre sus propias conveniencias.

III

Por el tratado de límites celebrado en San Ildefonso entre España y Portugal en 1777, los límites asignados á las dos coronas debían ser, por lo que hace al territorio de la Banda Oriental, perteneciente entonces al virreinato del Río de la Plata, los que actualmente tiene por el Sur, Este y Oeste; mas por el Norte, en la parte colindante con el Brasil, los siguientes:

El río San Gonzalo ó Piratiní, que desagua al norte de la Laguna Merín, debiendo desde sus vertientes correr la línea hasta el fuerte de Santa Tecla, situado cerca de Bagé, sobre las vertientes del río Camacuá, —y desde Santa Tecla debía correr por el albardón de Santa Ana ó sierra del Monte Grande, hasta encontrar, más abajo de la horqueta del Uruguay-Pitá,

la embocadura del Pepiri-Guazú; buscando siempre las cabeceras de los ríos y las cumbres de los montes.

De modo que por este tratado, que debía llevar á cabo esa demarcación por los Comisarios de ambos países, cuyos trabajos poco antes de terminar quedaron suspendidos por dificultades calculadas, que suscitaron los Comisarios portugueses (1), venían á pertenecer al territorio Oriental toda la laguna Merín, el Ibicuí, con todos sus pequeños afluentes, el Icabacuá (que está más arriba), el Iyuhy, el Ipahucaray ó Uruguay-miní, quedando comprendido en él todas las Misiones Orientales (2).

(1) La Sota: *Memoria sobre la cuestión de límites*, págs. 3 y 22.—Martín de Moussy, tomo III, pág. 580, y *Atlas*, plancha 6.ª—De-María: *Historia de la República Oriental*, pág. 150, tomo I.

(2) Damos á continuación el texto oficial de los principales artículos de este tratado:

Artículo 3.° Como uno de los principales motivos de discordia entre las dos coronas, haya sido el establecimiento portugués de la Colonia del Sacramento, esto es, Fuerte de San Gabriel, y otros puertos que se han pretendido por aquella nación, en la banda septentrional del Plata, haciendo común con los españoles la navegación de este río, y aún la del Uruguay, se han convenido las dos altas partes contrayentes, por el bien común de ambas naciones, y para asegurar una paz perpetua entre las dos, que dicha navegación de los Ríos de la Plata y del Uruguay, y los terrenos de sus dos bandas, septentrional y meridional, pertenezcan privativamente á la Corona de España y á sus súbditos, hasta donde desemboca en el mismo Uruguay por su ribera occidental, el río *Pequirí* ó *Pepiri-Guazú*, extendiéndose la pertenencia de España en la referida banda septentrional, hasta la línea divisoria que se formará principiando por la parte del mar en el Arroyo Chuy y puerto de San Miguel inclusive; y siguiendo las orillas de la Laguna Merín á tomar las cabeceras ó vertientes del Río Negro, las cuales como todos los demás de los ríos que van á desembocar á los referidos de la Plata y Uruguay, hasta la entrada en este último del Pepiri-Guazú, quedarán privativos de la Corona de España, con todos los territorios que posee y que comprenden aquellos países, inclusive la citada Colonia del Sacramento y su territorio, la Isla de San Gabriel y los demás establecimientos que hasta ahora haya poseído ó pretendido poseer la Corona de Portugal, hasta la línea que se formará, á cuyo fin su Majestad



Algunos años después, en 1801, aprovechando los portugueses los conflictos en que España se veía envuelta por razón de la guerra europea, se apoderaron del territorio de Misiones, anexándolo hasta el río Ibicuy á la Provincia de Río Grande do Sur, usurpa-

Fidelísima, en su nombre y en el de sus herederos y sucesores, renuncia y cede á Su Majestad Católica y á sus herederos y sucesores, cualquier acción y derecho á posesión que le haya pertenecido y pertenezca en dichos territorios por los artículos 5 y 6 del tratado de Utrech de 1715 ó en distinta persona.

Art. 4.° Para evitar otros motivos de discordia entre las Monarquías, que ha sido la entrada de la Laguna de los Patos ó Río Grande de San Pedro, siguiendo después por sus vertientes hasta el Río Yacuí, cuyas dos bandas y navegación han pretendido pertenecerles ambas coronas, se ha convenido ahora en que dicha navegación y entrada queden privativamente para la de Portugal, extendiéndose sus dominios por la ribera meridional hasta del Arroyo Tahuis, siguiendo por las orillas de la Laguna de la Manguera en línea recta hasta el mar, y por la parte del continente, irá la línea desde las orillas de dicha Laguna Merín, tomando la dirección por el primer arroyo meridional que entra en el sangradero ó desaguadero de ella, y que corre por lo más inmediato al fuerte portugués de San Gonzalo, desde el cual sin exceder el límite de dicho arroyo, continuará la pertenencia de Portugal por las cabeceras de los ríos que corren hacia el mencionado Río Grande y hacia el Yacuí, hasta que pasando por encima de las del Río Araricó y Coyagüí que quedarán de la parte de Portugal y las de los Ríos Piratiní é Ibininii que quedarán de la parte de España, se tirará una línea que cubra los Establecimientos portugueses hasta el desembocadero del Río Pepiri-Guazú en el Uruguay, que ha de quedar en el actual estado en que pertenece á la Corona de España,—recomendándose á los Comisarios que lleven á ejecución esta línea divisoria, que sigan en toda ella las direcciones de los montes por las cumbres de ellos ó de los ríos donde los hubiese á propósito; y que las vertientes de dichos ríos y sus nacimientos sirvan de marcos á uno y otro dominio donde se pudiese ejecutar así, para que los ríos que nacieren en un dominio y corriesen hacia él, queden desde su nacimiento á favor de aquel dominio, lo cual se puede efectuar mejor en la línea que correrá desde la Laguna Merín hasta el Río Pepiri-Guazú, en cuyo paraje no hay ríos grandes que atraviesen de un terreno á otro, porque donde los hubiese no se podrá verificar este método como es bien notorio, y se seguirá el que en sus respectivos casos se especifica en otros artículos de este tratado para salvar las pertenencias y posesiones principales de ambas coronas.

Su Majestad Católica, en su nombre y en el de sus herederos y suceso-

ción que quedó consumada desde entonces, no obstante haberse pactado la devolución de dichas Misiones por el tratado de 1804, en cambio de la restitución de Olivenza (1).

Fiel á su tradicional y perseverante sistema de paulatina conquista, el gabinete luso-brasilero dejó á un lado el derecho y siguió avanzando, tratando de consolidar con la ocupación sus lentas usurpaciones. Buscó luego medios y ocasión de legalizarlas arrancando á la desidia, ignorancia ó debilidad de sus vecinos, tratados siempre leoninos y dolosos.

Así en 1819 se les ve pretender, bajo la dominación del general Lecoq, que, á título de indemnización de los privilegios y auxilios para el costo de *una farola* para la isla de Flores, se *rectificase la línea divisoria entre las dos Capitanías* (la del Río Grande do Sur y la de la Provincia Cisplatina), fijándose, como se fijó, hasta el Yaguarón por un lado, y hasta el Cuareim por el otro.

res, cede á favor de Su Majestad Fidelísima, á sus herederos y sucesores, todo y cualquier derecho que le pueda pertenecer á los territorios que según se explica en este artículo deben pertenecer á la Corona de Portugal.

Art. 5.° Conforme á lo estipulado en los artículos antecedentes, quedarán reservados entre los dominios de una y otra corona, las lagunas de *Merín* y de la *Manguera*, y las lenguas de tierra que median entre ellas y la costa del mar, sin que ninguna de las dos naciones las ocupe, sirviendo sólo de separación; de suerte que ni los españoles pasen el Arroyo Chuy y de San Miguel hacia la parte septentrional, ni los portugueses el Arroyo Taim, línea recta al mar hacia la parte meridional; cediendo Su Majestad Fidelísima en su nombre y á la Corona de España cualquier derecho que pueda tener á las guardas del Chuy y su distrito á la barra de Castillos Grandes, al fuerte San Miguel, y á todo lo demás que en ello comprende.

Carlos Calvo: *Colección de tratados de la América Latina*, tomo III, pág. 135.

(1) Martín de Moussy, tomo III.—Lafuente: *Historia de España*, tomo III, pág. 186.—De-María, tomo II, pág. 4.

¿Quién podía entonces contrarrestar las pretensiones del conquistador?

Este írrito y leonino pacto, otorgado bajo *la presión de la conquista*, permaneció reservado hasta 1821, en que, con la insidiosa habilidad que caracteriza á la diplomacia luso-brasilera, se hizo público, incluyéndosele en el artículo 2.° del acta de incorporación de la Banda Oriental, bajo el nombre de Provincia Cisplatina, á la Corona de Portugal (1).

IV

Cuando más tarde se estipuló el tratado preliminar de paz, que reconoció nuestra independencia el año 1828, buen cuidado tuvieron los diplomáticos brasileros de no suscitar una palabra respecto de límites.

Vencidos en Ituzaingó por las armas republicanas, si hubiese habido previsión y desinterés por parte de la diplomacia argentina, nada hubiese sido más fácil que arreglar la cuestión de límites, obligándoseles á restituir el fruto de sus lentas y dolosas expoliaciones.

Pero nada de eso se tuvo en vista.

Rivadavia, que desaprobó el tratado celebrado por su Ministro García en la Corte del Janeiro, por el cual se reconocía nuestra independencia en esa forma, hu-

(1) La Sota, *Memoria sobre la cuestión de límites;* pág. 11. — A. T. D. de P.: *Apuntes para la historia de la República del Uruguay;* tomo I, pág. 88. (Se encuentra íntegro el texto del tratado de incorporación.)

Consúltese, para la mejor inteligencia de esto, el mapa que va al final del capítulo.

biera quizá salvado la integridad de la República. Pero la política egoísta de Dorrego, al sacrificarnos, comprometió para siempre el porvenir de la Gran Nación del Plata.

Por eso no es cierto, como lo pretende el doctor Gómez, que nuestra independencia nos fuera *impuesta por la presión y el fraude* por don Pedro I y don Manuel Dorrego, Presidente éste de las Provincias Unidas, y el otro Emperador del Brasil.

El publicista oriental no ha profundizado, á mi modo de ver, lo bastante los móviles de la política de aquellos tiempos, ni las circunstancias que determinaron nuestra independencia.

Lejos de haber fraude, hubo, por el contrario, mutua conveniencia por parte de ambos poderes, como lo demostraré acabadamente más adelante (capítulo IV).

No hubo presión, porque desgraciadamente la idea de la independencia lisonjeaba el tradicional sentimiento separatista de la Banda Oriental, como se ha visto en los capítulos anteriores.

Fué ese sentimiento el que supo halagar hábilmente el Brasil, encontrando en Dorrego toda la aquiescente complicidad del que veía en él un hecho conveniente á los fines utilitarios de su política.

Fuimos sacrificados al porvenir económico de Buenos Aires, y nada más.

Esto que convenía á Dorrego, convenía mucho más al Brasil, que empezando por aislarnos, recuperaba una parte de las ventajas que las armas le habían hecho perder.

Por eso fué que con la refinada astucia que carac-

teriza su inteligente política, tan sólo hizo consignar en el tratado, pura y simplemente, que *Su Majestad el Emperador del Brasil declaraba la Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, separada del territorio del Imperio, para que pueda constituirse en Estado libre é independiente*, etc., etc. [1]

Pero ¿cuáles eran los límites de esa provincia llamada Cisplatina, que se separaba del Imperio?

He ahí lo que no se dijo.

El nódulo, pues, de la cuestión quedaba hábilmente siempre en sus manos.

Él sabría bien pronto sacar partido de ello.

Tal vez la palabra *preliminar* no tuvo otro objeto que eludir esa cuestión, para el caso que ella hubiese sido colocada en el tapete de la discusión por los plenipotenciarios argentinos.

Un tratado *preliminar* no es un tratado definitivo, sino tan sólo el que establece las bases para que más tarde se celebre el definitivo [2], mediante cuya argucia podría siempre dispensarse la diplomacia brasilera de entrar á una cuestión que la misma ambigüedad del pacto y sus hechos posteriores están demostrando cuánto le convenía aplazar.

No había otros límites legales que los del tratado de 1777, removidos y borrados por la espada del conquistador en 1819 y 1821, como ya queda dicho.

(1) Artículo 1.º del tratado preliminar de Paz de 1828, Colección Goyena, tomo I, pág. 126.

(2) Pérez Gomar, *Curso de Derecho de Gentes*; tomo II, pág. 183. — De Cussy, *Diccionario de diplomacia* (citado por el anterior). — Martens, *Droit de gens*; tomo II, pág. 369, § 332.

El silencio á este respecto en el tratado era, desde luego, una victoria para el Brasil, porque aseguraba á su usurpación cuando menos la neutralidad del único aliado del vencedor, haciendo de una cuestión común una cuestión privativa entre el Imperio y la naciente República.

Nuestra independencia misma fué otro triunfo de su hábil diplomacia, que, según he dicho, ganaba todo cuanto había perdido por las armas, con sólo impedir por un pacto solemne la reincorporación futura de nuestro codiciado territorio á las Provincias Unidas del Plata.

El Brasil empezó por aislar su presa, para poder más tarde despedazarla sin testigos.

Por otra parte, hábil y astuto, contaba con la seguridad del éxito, conociendo la actividad del fermento que depositaba en nuestra rica, joven y generosa sangre.

Él sabía bien que el espíritu de independencia es el alcoholismo que seduce y embriaga á los pueblos jóvenes.

Empeñándose para que se nos admitiera al gran banquete de las naciones, lisonjeaba nuestra inocente vanidad, que más tarde debía ser el más dócil instrumento de su sórdida política.

V

Después de 1828, ¿qué hace este *defensor obligado de nuestra integridad é independencia?* [1] ¿qué hace nuestra hermana la República Argentina?

Pasemos por alto la desoladora guerra de exterminio que nos trajo Rosas, lanzando como una horda de Panduros, sobre nuestro país, catorce mil argentinos comandados por un desnaturalizado oriental [2], y que al pisar el territorio nacional, tintas las manos con la generosa sangre de los vencidos de Arroyo Grande [3], todo lo devastan y lo talan, levantando en sus rojos pendones el degüello y la venganza.

Pasemos por alto el tratado de alianza ofensiva y defensiva que con ese jefe de vándalos celebró el Brasil en 1843, mediante la plenipotencia del general Guido.

Pasemos por alto la hostilidad encubierta que durante toda la época de la defensa de Montevideo mantuvo su diplomacia contra los heroicos defensores de la plaza; sirviendo sus escuadras bajo el comando del almirante Grenfel, de asilo á los desertores de ella;— creando con ello á cada paso complicaciones é incidentes ingratos que debilitasen el temple de los hom-

(1) Texto del artículo 3.° del tratado preliminar de paz.

(2) El General don Manuel Oribe!

(3) La batalla del Arroyo Grande tuvo lugar en Entre-Ríos el 6 de Diciembre de 1842. Fué perdida por el General don Fructuoso Rivera, que cometió el error de no esperar al ejército invasor en territorio oriental, facilitando la invasión con la pérdida de esa gran batalla.

bres de la defensa (1). Pasemos por alto tantos y tantos hechos de descarada perfidia que ha recogido la historia en las enlutadas páginas de esa época, para concretarnos á aquellos grandes actos oficiales que son un testimonio vivo y elocuente de las miras recónditas de esa política — LOS TRATADOS DE 12 DE OCTUBRE DE 1851, — miras que conviene poner de manifiesto á los ojos de las generaciones presentes y venideras.

Prescindiremos de los preliminares de las negociaciones.

Prescindiremos de las interpelaciones especiosas de nuestro *hábil* negociador (2) acerca de las miras del Brasil sobre nuestra amenazada independencia, y de las contestaciones que provocaron de parte del señor Paulino José Soares de Souza, Ministro de Relaciones Exteriores en aquella época, *protestando que ningún gobierno se liga espontáneamente por declaraciones*

(1) Una de las más imperiosas necesidades de nuestro país para vigorizar el sentimiento nacional é ilustrar á las generaciones actuales sobre los grandes fastos de nuestra agitada historia, es el hacer escribir la historia de la Defensa, y hacer de ella texto de lectura en las escuelas. Indicamos esa idea al Presidente doctor don Julio Herrera y Obes, y nunca fuimos atendidos. — El Gobierno Uruguayo debe decretar un premio de 20,000 pesos á la mejor historia que se escriba de la Defensa, estimulando un certamen nacional, y fijando como condición que el libro no debe exceder de 400 páginas de texto, y llevar al pie de cada página las notas documentadas, que justifiquen la exposición y juicio del historiador, tomando por modelo la *Historia de la Civilización de Inglaterra*, escrita por Buckle.

La verdadera historia debe ser sintética y no extravasarse en detalles ó descripciones analíticas que hagan pesado el libro. — Macaulay, Buckle, Michelet, Tierry deben ser nuestros grandes modelos.

(2) Nota del doctor Andrés Lamas, fechada en el Janeiro, Legación Oriental, 12 Abril de 1851.

tan francas y repetidas cuando abriga pensamientos contrarios (1), para entrar ya á ocuparnos del primer tratado.

VI

Era la hora suprema de la desgracia. Nueve años de sacrificios sin ejemplo en la historia moderna de las naciones, habían puesto á prueba el temple y la constancia de los defensores de la nueva Troya.

Rosas, sin embargo, audaz y prepotente, amenazaba al Brasil y trataba de abrir operaciones sobre Río Grande, contando con la coöperación de jefes brasileros de prestigio (2).

Amenazado con la invasión en sus provincias, se acuerda entonces que peligraba la Independencia de la República Oriental, que había él mismo cooperado á aniquilar con su tácita y á veces oculta complicidad, durante nueve años.

La *amistosa* política del Imperio, esta vez como siempre, no debía desmentirse un solo instante.

La ocasión no podía ser más propicia para legalizar sus viejas usurpaciones.

El momento de la extenuación era supremo.

Había reconocido la necesidad de movilizar sus ejércitos para cooperar con los nuestros y los del gobernador de Entre-Ríos á *un alto fin de interés común;* pero el precio venal de esos auxilios no era él quien debía pagarlos, sino el más débil de sus aliados, la no-

(1) Nota de este Ministro, de fecha 3 de Julio 1851.

(2) El General Neto.—Díaz, tomo VI, pág. 405.

ble é infortunada República Oriental, en la hora suprema del abatimiento y del cansancio, con la mitad de su patrimonio y con su oprobio.

Por más que se contase con la complacencia del negociador oriental, era necesario inventar una teoría que en todo tiempo mistificase á los pueblos y acallase los escrúpulos patrióticos con el silencioso quejido de la impotencia herida, y se inventó la doctrina del *uti possidetis.*

Se estipuló entonces, por el artículo 1.° del tratado de límites (1), que las altas partes contratantes, *convencidas de cuanto importa llegar á un acuerdo sobre sus respectivas fronteras,* convenían en reconocer *rotos y de ningún valor los diversos tratados* y actas que formaban los derechos territoriales, y en que esta renuncia se entienda muy especialmente á los que deriva el Brasil *de la Convención celebrada en Montevideo con el Cabildo el año 1819* (2).

Por el artículo 2.°, las mismas altas partes contratantes reconocían como base que debía regular sus límites, el *uti possidetis,* YA DESIGNADA EN LA DICHA CLÁUSULA SEGUNDA DEL TRATADO DE INCORPORACIÓN DE 31 DE JULIO DE 1821, en los términos siguientes. (Siguen aquí los límites, que son los actuales.) (3)

Á primera vista nada más honesto é inocente que esta peregrina estipulación. En el fondo nada más irritantemente atentatorio y pérfido.

Era la expoliación coronada de flores, como las víc-

(1) Colección Goyena, tomo I, pág. 127. — A. Díaz, tomo IX, pág. 53.
(2) Es el tratado reservado que ya he relacionado más atrás.
(3) El de incorporación como República Cisplatina.

timas táuricas que llevaba la antigüedad al sacrificio.

Por el primer artículo se declaraban írritos y de ningún valor los afrentosos pactos arrancados á nuestros Cabildos por las armas de la conquista, en 1819 y 1821.

De ese modo *as susceptibilidades do brioso povo uruguayo ficaban satisfeitas* á juicio de la diplomacia imperial; *adormidas as basofias de patriotismo; porem por ó segundo artigo*.... hábil y astutamente interpolado, se reintegraban en todo su valor los límites estipulados en aquellos pactos declarados *írritos*, cubriéndolos con el décoroso manto del *uti possidetis*.

He ahí cómo fueron explotadas nuestras angustias, y fijados nuestros actuales límites; he ahí cómo se triunfó de nuestra impotencia. — Así fué como nuestra propia imbecilidad, unida á la habilidad de nuestros negociadores, sancionó, con apariencias de deliberada voluntad, la ratihabición leonina de las expoliaciones de la conquista. — (Véase el mapa.)

Así fué cómo la tradición de la coacción quedó reemplazada por la legitimidad de la astucia.

Así fué cómo el lápiz de Mefistófeles trazó de nuevo sobre nuestro mapa la línea que antes había trazado la espada humillante y conquistadora del Barón de la Laguna [1].

Ésta fué la obra *hábil* de nuestra diplomacia. — Éste fué el fruto de nuestra vergonzosa anarquía, — la obra de la política traidora de nuestras insensatas

(1) **Recomiendo estas páginas al patriotismo de los militares uruguayos — sobre todo á los que han hecho sus cursos en nuestra Academia Militar, y siguen en ella. — La reintegración de la patria, es y debe ser la única divisa que inflame el patriotismo oriental.**

banderías, — el producto de las estúpidas ambiciones de nuestros caudillos. — Ésta fué, en fin, la preconizada base del *uti possidetis*, que, no siendo, como se sabe, otra cosa que la conservación de una posesión viciosa adquirida en la guerra [1], tanto quiere decir en romance como la legalización *decente* del robo, de la expoliación y la conquista.

Si se declaraban nulas esas usurpaciones; si el título que fundaba el *uti possidetis* se declaraba írrito, ¿por qué se arrancaba á nuestra equívoca diplomacia la vergonzosa sanción de su fruto?

En lenguaje llano, esto significa: condeno por honestidad el robo, pero empiezo por quedarme con lo robado.

He ahí filtrada esa hábil diplomacia que tanto nos impresiona cuando niños con la proverbial superioridad de su numen político.

¿Qué viene á ser, en resumen, esa decantada superioridad, sino la tranquila astucia con que un viejo avaro y socarrón explota las pasiones generosas de un niño atolondrado y calavera?

Pero, ¡por Dios! ¿se necesitaba tanta penetración para descifrar el enigma de estas infamias, ó es que en aquellos tiempos nuestra diplomacia no había sido aún destetada por el patriotismo?

(1) Martens, *Droit de gens*; tomo II, § 338.—Pérez Gomar, íd, tomo II, pág. 188.

VII

Pero el Brasil no se contenta con eso. No sólo pretendió consolidar por ese incalificable tratado su usurpación sobre la Laguna Merín y el Yaguarón [1], sino que ni aún reducidos á la condición de ribereños, nos acordó los derechos de tales, reservándose en uno y otro su exclusiva navegación. Haciendo de la primera un verdadero *Mare Clausum*, parece querer desafiar con la misma intrepidez que hace un siglo la Turquía en el Ponto Euxino, los principios más primordiales del derecho moderno de las naciones [2].

Su concupiscente avaricia no para ahí: nos exige algo más monstruoso todavía, algo que debía reflejar toda la *lealtad* de ese grande y fervoroso aliado: *la cesión en toda soberanía de media legua de terreno en una de las márgenes del Cebollatí y del Tacuarí, para que las embarcaciones brasileras que naveguen la Laguna Merín tengan puertos en que puedan entrar, é igualmente las embarcaciones orientales que naveguen esos ríos* [3].

Esto de que también las embarcaciones orientales que naveguen *nuestros propios ríos* (no el Yaguarón y la Laguna Merín, que se les prohibe) *tengan puertos en ellos,* era esmeradamente peregrino.

(1) Artículo 4.° del tratado, Colección Goyena, tomo I, pág. 127.
(2) Weathon, *Progreso del derecho de gentes;* tomo I, pág. 200. — Martens, *Droit de gens;* tomo I, § 156.
(3) Artículo 4.° del tratado.

Era como pactar que un contrayente reconoce al otro el libre derecho de pasear por el interior de su casa, sin poder ultrapasar el umbral de la puerta de calle, — *quia nominor leo,* — y que desde ese momento y *en interés común* deja de pertenecerle.

El suplicio de Tántalo no es más ingenioso que estas inocentes amorosas estipulaciones.

La arquitectura naval de nuestro cabotaje, ¿para qué tenía ya que ultrapasar desde entonces las modestas proporciones de la *jangada* ó la chata?

Inhibiendo á nuestro inocente pabellón tomar los vientos de la Laguna Merín, quedaban por el hecho nuestras embarcaciones aseguradas contra todo naufragio; y la marina brasilera libre de competidores en esos mares.

Ésta era *la más grande* de las ventajas que nos concedía el tratado.

Afortunadamente, por la interposición amistosa del encargado de las R. E. de la República Argentina, desistió el Brasil de la última parte de este artículo, referente á la *cesión de las medias leguas para* HACER PUERTOS EN NUESTROS RÍOS.

Ésta es la historia. — Ésta es la interpretación genuina de ese pacto, garantido por la diplomacia argentina, que en esto, á decir verdad, no se mostró más hábil y celosa que la nuestra [1].

---

(1) *Acta de garantías.* — Colección de leyes y tratados de Goyena, tomo I, pág. 131.

CAPÍTULO III

El pasado.—El Brasil

(CONCLUSIÓN)

I

Estudiemos el segundo de esos célebres pactos internacionales.

Fué el tratado de alianza PERPETUA, con el fin de sustentar la independencia de los dos Estados contra cualquiera dominación extranjera (artículo 1.°) [1].

¡Nosotros sustentando la Independencia del Brasil!... Esta cláusula debió halagar bastante la vanidad del negociador.

Por ese tratado se pactó también la INTERVENCIÓN y el PROTECTORADO (artículos 6 y 13), que debía ser el pretexto legal para asegurarse una perpetua ingerencia en nuestros negocios, sin alarmar las susceptibilidades de la República Argentina, que pocas veces, á decir verdad, ha mostrado tenerlas respecto de nosotros.

Era elevar un abuso humillante á la categoría de un derecho.

(1) Colección Goyena, tomo I, pág. 188.

Por el artículo 7.° no podía el gobierno imperial, *bajo ningún pretexto, rehusar su auxilio* en cualquiera de los dos casos previstos, que eran el de deposición del presidente constitucional por medios inconstitucionales, y el de sublevación interna contra su autoridad (artículo 6.°).

Seamos ante todo imparciales y verídicos.

Este caso ocurrió cuando la revolución de Julio.

Prescindamos de la cuestión política, y de si asistía ó no completa justicia á los revolucionarios para derrocar el gobierno del señor Giró.

Pero es el hecho que la intervención fué requerida por este gobernante (que apoyado ó no en un partido político, era el gobierno constitucional del país), por nota de 25 de Septiembre de 1854, contestando á ella el señor Paranhos, *que no tenía instrucciones de su gobierno para acordarla.*

Á una segunda nota que, desde la fragata *Andromède*, dirigió el señor Giró al ministro del Brasil, contestó poco después éste, *que creía no le competía tomar parte en la cuestión interna.*

Pero poco después, á requisición del general Flores, *gobierno provisorio* entonces, se acordó la intervención, y 4,000 brasileros entraron al territorio oriental.

Observe el país. — El Brasil niega la intervención al gobierno constitucional, pero la acuerda al gobierno revolucionario.

He ahí cómo ha entendido siempre la probidad de sus obligaciones internacionales, este *grande* y *fervoroso aliado.*

Poco después, en 1858, acordó auxilios pecuniarios

al gobierno *blanco*, cooperando así al triunfo del mismo partido que dejó sacrificar el año 1854 (1).

La hecatombe de Quinteros fué en gran parte la obra y el fruto del oportuno auxilio propinado al partido blanco por esa maquiavélica política.

El sacrificio de tantos jefes beneméritos daba para el Brasil el resultado de despejar al país de otros tantos defensores esforzados de su independencia y libertades, y franqueaba por el mutuo y bárbaro exterminio las vías futuras de su siniestra política.

Fué á esas nobles y gloriosas víctimas del fanatismo político de aquellos días, á los que llamó *heces de las revoluciones y de la demagogia europea, bandidos armados de puñales envenenados* (sic) (2), el célebre diplomático doctor don Andrés Lamas, á quien sin duda Dios colocó en el mundo para que con igual decisión sirviese la causa de todos los partidos.

Más tarde, nuevas exigencias políticas obligaron al Brasil á hacer un cambio de frente, y de *aliado de los blancos* pasa á serlo de los *colorados*, auxiliando á la fracción acaudillada por el general Flores, en la que sin duda comenzó á ver una docilidad á sus miras que ya no era dable esperar del partido blanco, después que el desenvolvimiento de los sucesos exaltó su patriotismo, hasta el punto de quemar con aplauso nacional los tratados con el Brasil en la plaza pública de Montevideo.

(1) Véase en la memoria de Hacienda del Brasil de ese año consignado el préstamo de *ciento y diez mil* patacones, que por declaración del Ministro de Finanza del Imperio se hizo al gobierno de Pereira.

(2) Nota de la Legación oriental en el Brasil, fecha 16 de Enero de 1858, firmada por el doctor don Andrés Lamas.

II

Hoy Latorre llama de nuevo á sus puertas y no en vano (1).

La espada flamígera de la intervención, tiempo es ya que vuelva á salir de la vaina.

Escribo este libro cuando alborean los anuncios de su invasión, apoyada en elementos brasileros. — No serán éstos ostensibles, pero cuando llegue el momento, no por eso serán menos reales.

Tampoco faltarán reclamaciones que den pretexto para volver *á garantir nuestra independencia* de la manera que sabe hacerlo el Brasil.

No es para mí la estación, ni el estado de los campos, lo que detiene esa anunciada invasión. — Son los acontecimientos que se desarrollan en Buenos Aires, á la expectativa de los cuales está y tienen que estar el Brasil y en su caso también Chile.

Latorre no será sino el jefe de la horda de hulanos, á quien se encargará de las primeras batidas en una guerra civil que traerá en pos la conflagración gene-

(1) Latorre, después de su abdicación, emigró al Brasil; y desde Río Grande tenía en jaque al gobierno del doctor Vidal, sostenido por su lugarteniente el coronel don Máximo Santos. — Durante ese gobierno se acreditó ante la corte del Brasil la misión del doctor don Mateo Magariños Cervantes, para que negociase la internación del ex dictador, — la que llevó á cabo con éxito completo, más que todo por su amistad personal con el Emperador, de quien nuestro ilustre compatriota había sido amigo de infancia durante el largo tiempo que su padre el doctor don Francisco Magariños estuvo acreditado en la corte de don Pedro I, como Ministro Plenipotenciario del Estado Oriental.

ral del Plata,—la que si sobreviene, día más, día menos, determinará grandes transformaciones en la existencia política de estos países.

De todos modos, la constante y periódica reproducción de sucesos análogos no puede dejar duda á ningún espíritu claro é ilustrado, de lo precario de nuestra existencia política, y de los tristes destinos que aguardan á nuestra joven nacionalidad.

Estamos hipotecados á la ambición de un pueblo relativamente más poderoso, como el reino Lombardo-Veneto lo estuvo en un tiempo á la ambición del Austria, como la Turquía lo está hoy con relación á la Rusia, así como antes lo estuvo la Polonia.

Todo pacto entre nosotros y el Brasil es una irrisión ante el buen sentido y el derecho público; y necesariamente tiene que resolverse en una explotación del débil por el fuerte.

Por eso nunca hemos sido otra cosa que un feudo de la Corona Imperial, disfrazado con el manto de República.

El Brasil nos ha gobernado siempre, ó por la ambición de nuestros caudillos, ó por la corrupción de nuestros partidos, ó por las flaquezas de nuestra diplomacia, poniendo á nuestros gobiernos en la alternativa ó de sucumbir ó de prestarse á sus exigencias.

De ahí el que nuestra primera preocupación fuera siempre no desagradar á este *aliado*, aún á costa del sacrificio de la dignidad nacional.

Los plenipotenciarios brasileros son siempre y en todo tiempo llamados á los consejos de gobierno, y en muchos casos consultados y requerida su aprobación

para el nombramiento de agentes diplomáticos [1], y hasta para la composición de nuestros gabinetes.

No hay negocio grave en que se prescinda de ellos; no hay gobierno que arrostre su ceño ó sus enojos,—los más dictatoriales fueron siempre á este respecto los más abyectos,—estando siempre su influencia en razón inversa de la rectitud é ilustración de los hombres que los componen,—y á tal punto ha ido bajando el termómetro de la dignidad nacional sobre este punto; tan simplificado y fácil es hoy el ejercicio de esa influencia y la seguridad geométrica de sus resultados, que ya no se toma el Brasil, como en otras épocas, el trabajo de mandar á Montevideo sus primeros y más renombrados diplomáticos, pues basta y sobra á sus fines mandar agentes de segundo orden.

Hoy un simple jefe de brigada desempeña los oficios que antes se libraban á la alta pericia de generales de división en la milicia diplomática.

Verdad es que hoy todo ha cambiado; que á las complejas y agitadas luchas de partidos viriles, preñadas de complicaciones de todo género, han sucedido la anarquía y el despotismo, en que todo poder extraño encuentra la mejor garantía para ejercitar su influencia y supeditar á una nación.

Pero sigamos examinando sus tratados.

(1) Si alguien dudase de esto, yo podría suministrar datos, con nombres propios, que comprueban esta verdad, por demás notoria para todo el mundo.

III

Toca el turno al de comercio y navegación.

En él, después de jurarse ambas altas partes contratantes, *perpetua paz, firme y sincera amistad*, y esto con fecha 12 de Octubre de 1851, con el objeto de *favorecer sus recíprocos intereses*, colocándolos bajo un pie de PERFECTA IGUALDAD y BENÉVOLA RECIPROCIDAD, y de ampliar y facilitar su comercio fronterizo, convinieron en exonerar de derechos de importación al charque y demás productos de ganado que se introduzcan *por las fronteras* del Estado Oriental á Río Grande, y *como compensación*, que quedase abolido el derecho de exportación que paga el ganado en pie que se introduce á Río Grande (1).

Es decir, que en cambio de la exoneración de derechos *de lo que no se exporta*, exonerásemos de derechos *lo que verdaderamente se exporta* y constituye una fuente de importante renta para el país.

Más claro: el Brasil, á trueque de una compensación imaginaria, conseguía aliviar su industria de salazón de un recargo en el costo de producción, colocándose en el caso de hacernos ventajosa competencia en los mercados exteriores, y en su propio mercado, *con nuestra propia materia prima.*

Privación de renta y ventajas en la competencia económica.

(1) Artículo 4.° de dicho tratado, Colección Goyena, tomo I, pág. 137. —Rodríguez, pág. 371.

Pero no fué esto sólo.

Por la revisión que sufrió este tratado el año 1857, y cuyas grandes ventajas tuvo el honor de preconizar en una rimbombante nota, nuestro fiel é ilustrado Plenipotenciario, *asegurándonos la beneficiosa conquista de un mercado privilegiado para nuestros productos y la* REIVINDICACIÓN *pacífica y amistosa,* MEDIANTE EL FAVOR DE DIOS, *que obteníamos de la comunidad práctica de las aguas fronterizas* (1), se estipuló además la exoneración de todo derecho sobre la introducción de ganados en pie que vienen del Brasil á invernar y engordar en nuestros campos.

Gracias á la penetración financiera y al celo patriótico de nuestro Enviado, quedó así protegida la libertad de tránsito de esos nobles y pacíficos rumiantes. ¡No era dable que las prerrogativas de nuestra Carta no se extendiesen algún día hasta esos prolíficos *congéneres !*

Nuestros pastos son desde entonces transportados en forma de grasa y sebos vivos á los tachos de los saladeros del Brasil, *sin menoscabo alguno,* según se afirma, de nuestra riqueza pública, ni más ni menos que como los cereales del Farewest, pasan en forma de tocino y manteca de puerco ú otras transformaciones de la industria químico-orgánica, á llenar el vientre de los bajeles americanos y el bolsillo de sus grandes plantadores.

(1) Esta nota se encuentra junto con el tratado en la Colección Goyena, tomo I, pág. 144.

Sólo que en este caso, son los americanos los que se enriquecen con la savia de sus tierras, y en el nuestro son los brasileros los que se aprovechan de ellas.

Á este pequeño tributo, que MEDIANTE EL FAVOR DE DIOS pagamos á la industria brasilera, fué sin duda á lo que la diplomacia oriental dió el nombre de *beneficiosa conquista de un mercado privilegiado para nuestros productos.*

Pero veamos cuál era la mejor de las *compensaciones* que *mediante el mismo favor divino,* nos reservaba la liberalidad del Imperio, á juicio, se entiende, de nuestra avezada diplomacia.

IV

Por la cláusula 13 del dicho tratado de revisión (1), quedó convenido en *principio* y **por concesión** del Brasil, la libre navegación del Yaguarón y la Laguna Merín; pero se agregó que, *dependiendo la aplicación de este principio de examen y estudios que mandaría practicar desde luego el Brasil, esta* **concesión** *sería materia de una ulterior negociación,*

(1) He aquí el texto de esa cláusula:

Artículo 13. Queda reconocida *en principio*, la mutua conveniencia para el comercio, la industria y las benévolas relaciones de los dos países, de abrir POR CONCESIÓN del Brasil la navegación de la Laguna Merín y del Yaguarón á la bandera de la República Oriental del Uruguay.

Pero dependiendo la aplicación de este principio de examen y estudios á que mandará el Gobierno Imperial proceder desde luego, ESTA CONCESIÓN será materia de una negociación ulterior, *cuando se trate del tratado definitivo.* — Colección Goyena, tomo I, pág. 144.

cuando se celebrase el tratado definitivo.

Es difícil que la historia del derecho de gentes ofrezca ejemplos análogos de burlas más deprimentes é irritantes entre dos naciones.

Ya no es un derecho lo que nos reconoce el usurpador sobre lo que nos ha usurpado, no obstante reconocer la *conveniencia* mutua en reconocerlo, sino una *concesión*, una liberalidad, una limosna de aguas, lo que nos hace.

El mismo poder que pugnaba por la libertad de los ríos, y que con nosotros sancionaba este principio, respecto de aquellos de cuyos dominios no había aún podido arrojarnos (el Uruguay y el Plata), se negaba á proclamarlo cuando se trataba de aquellos sobre los que ya había consumado su usurpación.

Nuestro imprescriptible derecho de ribereños, era sustituído por una *gracia* que rebajaba nuestra dignidad, tanto como empeñaba nuestra gratitud; pero GRACIA así mismo ilusoria, por cuanto, para no otorgarla en realidad, se hacía depender su aplicación de ulteriores exámenes y estudios.

No puede haber nada más curioso ni burlesco.

El Brasil, con lo mismo que nos había usurpado, nos unta un poco los labios, y cuando considera que se ha despertado algo nuestro apetito, nos vuelve á decretar la abstinencia.

Es así que han pasado veinte y tres años de aquellas *mercedes*, y todavía no se han practicado los estudios que deben satisfacer la *mutua conveniencia de las dos altas partes contratantes*, que desde el año

1851, se juraron *perpetua, firme* y *sincera amistad* (1).

Pero podría preguntarse á la diplomacia oriental coautora de esos tratados:

¿Qué clase de *estudios* y *exámenes* son esos, sin los cuales no llegaremos á obtener la REIVINDICACIÓN *pacífica y la amistosa comunidad práctica de las aguas fronterizas?*

¿En qué parte del mundo han tenido lugar esos precedentes para hacer práctico el gran principio civilizador de la libertad de las aguas comunes?

¿Y por qué, lo que siendo la *reivindicación* de un derecho, se aceptaba como una *gracia?*

¿Era de este modo que *mediante el favor de Dios,* ambas diplomacias se ponían de acuerdo para burlar á un pueblo, y recomendarle la saludable ingestión de estas brevas?

¿Por ventura ignoraba el diplomático oriental que dejar dependiendo de la voluntad privativa de una de las partes la práctica de esos estudios, aún dado caso que fuesen necesarios para aplicar el principio, equivalía á aplazar indefinidamente su realización?

¿No alcanzaba, que entonces la misma *concesión,* la misma *gracia,* sólo era una humillante burla á la dignidad de su patria?

¿Se ha abierto hasta ahora para la bandera oriental la navegación de esas aguas?

(1) Hoy han pasado otros diez y ocho años más, y ninguno de nuestros gobiernos, ni agentes diplomáticos, ha agitado, siquiera no fuera más que para dar satisfacción á una gran aspiración nacional, la cuestión de la libre navegación de la Laguna Merín, de la que nos ocuparemos con nuevos datos en el segundo tomo de esta obra.

¿Son ésas las *compensaciones benéficas* con que el ilustre Enviado nos alucinaba?

¡Merecen leerse sus notas para aprender á admirar la intrepidez humana!

V

Pero el Brasil no quiso dejar nada por hacer.

No hay un solo rincón de nuestro suelo que no haya merecido sus desvelos, y á que no lleve su previsión y su cálculo.

El sitio y el bloqueo que su diplomacia, desde *ab initio*, se propuso llevar á nuestra vacilante nacionalidad, es completo y con todas las reglas del arte.

El día que despertemos, nos encontraremos circunvalados por todos lados, y en vano querremos sacudir de nuestro pecho la pila de textos que sofocará nuestra anhelosa respiración. Seremos oprimidos, y por mi parte no dudo que sucumbiremos.

Figuraos una reunión de sabios micrógrafos estudiando tranquilamente frente á un triple microscopio de Nachet la vida y las costumbres de un pueblo de inquietos y vivaces infusorios: eso es la diplomacia brasilera respecto de nosotros.

Sus ventajas, por lo mismo, son inmensas.

Son las de la ciencia y el arte sobre la inconsciencia y la ignorancia.

Son las de la unidad sagaz y disciplinada sobre la anarquía imbécil y semi-bárbara.

Las de la experiencia y el reposo sobre la vanidad y el atolondramiento.

Las del corruptor que dispone de medios, sobre el necesitado corrompido que carece de ellos.

No hay que agraviarse: yo amo tanto á mi patria como el primero; mas, por lo mismo, me es forzoso, en tan vitales cuestiones para su existencia, llamar las cosas por su nombre.

Conociendo la fábula de Midas, apenas puede creerse que sólo fuera la imprevisión y la ignorancia la que ha suscrito esos vergonzosos tratados.

VI

Hay allá por las cercanías de la ciudad del Salto, un arrecife ó *cachoeira* que obstruye la navegación del Uruguay y que es causa de derivaciones comerciales, que deteniendo al comercio en las dos ciudades del Salto y Concordia, aprovecha á su progreso y engrandecimiento, haciendo á las poblaciones del Norte, tanto de una como de otra ribera del Uruguay, hasta cierto punto tributarias de esos centros.

Destruir ese obstáculo que la naturaleza ha colocado en medio de las aguas del Uruguay, otorgándonos su monopolio casi en la mayor parte de los meses del año, debía ser otra de las preocupaciones constantes de esa previsora política.

Importaba al Brasil no dar tiempo á nuestra nacionalidad á que comprendiera todas las ventajas que para su incremento podía sacar de ese obstáculo natural.

Le importaba libertar á su comercio de un tributo incómodo, mientras que el tiempo y los sucesos no pusieran en sus manos nuestro porvenir.

Le importaba que no se prescindiese de su intervención en el caso de ejecutarse cualquiera obra para evitar ese obstáculo.

Le importaba, en fin, tener ingerencia y legislar sobre nuestro propio territorio, que la Providencia ha querido hacer por todos lados el zaguán y puerta de calle de sus ricas provincias del Sud.

Los artículos 19 del Tratado de Navegación y Comercio y 17 del de Revisión, responden á esos trascendentales fines, empezándose en ellos *por convencernos*, mediante la complaciente penetración de nuestro enviado, que era también de *interés común destruir ese obstáculo*, que nos favorece tanto cuanto perjudica á nuestros vecinos, — ó lo que es más claro, hablando en términos jurídicos, QUE CONVIENE á nuestro país constituir una *servidumbre discontinua* en favor del Brasil, que en ese caso asumiría el rol de *predio dominante*, dejándonos á nosotros el modesto rol de *predio sirviente.*

Servidumbre por la que el Brasil adquiría graves derechos *reales* sobre nuestro territorio, sin más retribución que algunos esfuerzos de dialéctica, á menos que no hayan mediado razones de más peso entre su diplomacia y la nuestra.

Vastas expoliaciones territoriales (1), monopolio de

(1) Tratados de 1819 y 1821 con el Cabildo de Montevideo, ratificados por el *uti possidetis* del de límites de 12 de Octubre de 1851, que ya dejo estudiado.

nuestros lagos y ríos (1), franquicias excepcionales á sus vapores (2), exención de derechos á la materia prima que alimenta sus industrias similares (3), abolición de nuestras rentas en su exclusivo provecho (4), tarifas ínfimas á sus depósitos de carbón (5), neutralidad impuesta en tiempo de guerra á nuestra isla de Martín García, y su desarme en tiempo de paz (6), obligación de igualar nuestras tarifas aduaneras con las suyas (7), reconocimiento de subsidios usurarios, como base de apremiantes reclamaciones futuras (8), constitución de servidumbres en nuestro territorio para facilitar la navegación de sus ríos y destruir los obstáculos que nos favorecen (9), y finalmente, como el coronamiento de esta pirámide de triunfos diplomáticos, el oprobio de convertir nuestro país en la ergástula de sus esclavos fugitivos (10) (11).

(1) Artículo 4.º del Tratado de límites y 13 del de Revisión.

(2) Arts. 18, 19 y 20 del Tratado de Revisión del de Navegación y Comercio.

(3) y (4) Artículo 4.º del Tratado de Comercio y 1 y 2 del de Revisión.

(5) Artículo 21 del de Revisión.

(6) Artículo 18 del de Comercio y Navegación.

(7) Artículo 10 del de Revisión.

(8) Tratado de Préstamo, artículos 1, 2 y siguientes.

(9) Artículo 19 del de Navegación y Comercio y 17 del de Revisión.

(10) Tratado de extradición de esclavos.

Todos estos tratados pueden compulsarse en la Colección Goyena, tomo I, ó en la de Rodríguez, y también en la *Recopilación histórica* del señor Díaz, tomo IX.

Escritas estas líneas y ya en prensa nuestro libro, vemos en los diarios orientales las peripecias de la evasión de un pobre esclavo que llegó á Montevideo en uno de los paquetes de la mala francesa, para cuyo rescate ha iniciado una suscripción la prensa.

Hemos visto que se le trata de enviar á Buenos Aires, como medio de eludir las vergonzosas cláusulas de ese infamante tratado.

Razón tenemos para decir que mientras ese pacto subsista, nuestro país es la ergástula de los esclavos fugitivos del Imperio.

(11) Felizmente la abolición de la esclavitud en el Brasil, á impulso del

VII

¿Ha podido una nación demostrar por otra, mayor *lealtad*, mayor *desinterés*, mayor *cariño*?

¿Después de la Rusia con la Polonia, hay en la historia moderna algún ejemplo más palpitante del abuso del poder y de la fuerza?

¿Ha explotado nunca algún pueblo con más irritante ironía los infortunios, los martirios y la debilidad de otro?

¿El angurriento escepticismo de una raza apuró jamás con mayor deleite la desbordante copa del dolor en otra?

¡Oh! ¡cuánto no ha debido gozar ese viejo astuto de las selvas tropicales con nuestras locas embriagueces! ¡Cuántas sonrisas lúbricas no han de haber arrancado nuestros deliquios á sus labios yertos y utilitarios!

¡Oh! ¡cuántas veces le han bastado algunas frases tibias y melosas para trastornar la cabeza de nuestros bisoños políticos, para adormecer nuestra agreste suspicacia y triunfar de nuestros melindrosos desvanecimientos!

¡Grande y perfecto Alquimista!

Althotas de la diplomacia americana, él ha sabido mezclar siempre al beleño de la lisonja una gota de

progreso de las ideas filantrópicas y republicanas que iban minando poco á poco el trono, dejaron sin efecto de hecho las cláusulas de ese oprobioso tratado.

digitalina que ha ido poco á poco paralizando la circulación de nuestra fogosa sangre.

Con la sutil y amanerada intriga unas veces, y con el oro corruptor otras, él ha acabado por domar nuestra ingénita fiereza, por transmutar el pequeño oso antártico en indefenso onagro y convertir nuestra propia liviandad en auxiliar inconsciente de su mansa y respetuosa conquista.

Monarquía de laboriosos y disciplinados termitas, que sabe contar con el tiempo como primer auxiliar de su obra, no extrañaría yo que antes del fin del siglo, sus persistentes mandíbulas hayan redondeado en el mapa de América su cabaña cónica, en la que el destino quizá nos reserva uno *de sus más modestos sectores* (1).

VIII

¡Y quién sabe entonces, si eso se realizara, cuántos de nuestros más intransigentes y soberbios repúblicos no irán á doblar su altiva cerviz en los consejos del Imperio, cifrando su mayor gloria en ocupar algún asiento recalentado por el apéndice caudal de algún viejo dignatario *do cruceiro!*

¡Quién sabe cuán pocos dejarán de ir á la Corte á ostentar sus *carachás,* apresurándose á borrar sus modestos blasones republicanos, por algunas de esas

(1) Afortunadamente la caída del Imperio y el resurgimiento de una nueva República en América, han disipado nuestros temores, planteando las bases de una nueva política intercontinental que sólo augura soluciones científicas en todas nuestras cuestiones.

retumbantes baronías da *Jequentinhonha*, da *Pedra Branca* ó *do Tocantins.*

¡Vamos! ¡tenemos demasiada vanidad y demasiado amor al lujo, para que todo eso esté muy distante de nuestra *incorruptibilidad republicana!*

Sin los blasones tradicionales hemos probado ser más hinchados y más aristócratas que los mismos brasileros.

Nuestros hábitos ostentosos y suntuarios lo están delatando á la faz del mundo, y de nuestro orgullo hereditario á la futura nobleza uruguaya hay ya sólo un paso, como del Capitolio á la Roca Tarpeya, que una nueva *acta de incorporación* podrá franquear bien pronto, quedando así *legalizada* nuestra presuntuosa heráldica.

Dígase lo que se quiera, un escudito con algún grifo, algún mono ó algún lagarto de cola retorcida, bajo dosel de ombúes ó de bananos, en campo azul ó rojo, á gusto del consumidor, no harían mal efecto en la portada de alguno de esos hermosos castillejos del Miguelete ó las Duranas, como no vendría mal tampoco una corona ducal, en vez del fulgurante sol de Mayo, sobre el escudo de nuestro nuevo y espléndido Palacio de Gobierno.

En tierra de *fazendados* ó de *doctores* y *coroneles*, como no sin alguna propiedad dijo un día Mr. Arsène Isabelle, no podrán nunca estar de más *os duques, os condes, os marquezes, os vizcondes, os barãos, os commendadores, os desembargadores, os conselheiros, os aposentados, os veadores de sua Magestade, os moços fidalgos da Casa imperial,* y por último, *os grão-cruces de todas as ordems braxileiras è os cavalheiros das do*

Cruzeiro, Rosa, Christo, Corõa de Ferro, Conceição da Nossa Senhora da Vella Viçosa, de Portugal, etc. (1).

Tampoco, á decir verdad, nos repugnaría mucho cambiar el nobiliario **de** de alguno de nuestros escuálidos apellidos, por un par de metros de nombres propios, en que cada cual cuidara de lustrar un poco la villanesca heráldica de sus antepasados, para no parecer huérfanos de tradiciones de familia, cuando por asuntos *da cisplatina,* tuviésemos que viajar á la Corte.

De mí sé decir que mis ambiciones á este respecto serían muy limitadas, porque como no me es dado aspirar á títulos de nobleza, ni por mi prosapia ni por mi fortuna, sabría contentarme con añadir á mi modesto apellido, después del de todos mis bisabuelos, algún apéndice togado ó académico, como, por ejemplo, el de *Bulto,* ó *Desembargador,* de cualquier punto, junto con el de *Lente jubilado do Instituto Historico, Geographico e Etnographico do Brazil; Empregado do Imperial observatorio astronomico, Membro da Academia Fluminense de Bellas Artes, Honorario do Instituto da ordem dos advogados,—da Sociedade Vellosiana,—do Atheneo academico pharmaceutico; —da escola do Cicero, do Instituto de Bacharels em Letras, do Retiro Literario Portuguez;* ó á lo sumo, Presidente *do Catechese; do Fundo Philantropico da emancipação de escravos e do Imperial Instituto de meninos cegos* (2).

(1) Títulos y órdenes del Imperio.

(2) Todos éstos son títulos académicos ó de instituciones literarias del Brasil.

Á las ilustraciones ó eminencias en la política, en las ciencias ó en las letras, se las llama *Bultos.*

IX

¿Tal vez se crea que nada de eso es posible; que nuestra altivez republicana será siempre el mejor preservativo contra esos desvaríos; que no ha de llegar el caso de volver á doblar la cerviz, como en otra época la doblaron los Lucas Obes, los Nicolás Herrera, los Fructuoso y Bernabé Rivera, Julián Álvarez, Lavalleja, Juan José Durán, Laguna, Dámaso Larrañaga, Servando Gómez, García Zúñiga, Pío Bianqui, Lorenzo Gomensoro, José Vicente Gallegos, Alejandro Chucarro, Gimeno, Visillac, Pérez, José y León Ellauri, Llambí, Lavandera, Chopitea, Lamas, Salvañach, Gayoso, Lenguas, de Santiago, de las Carreras, F. Magariños, J. Juanicó, Béjar, F. Figueroa, Larrobla, Vilardebó, Joaquín Suárez, y tantos otros de nuestros ínclitos antepasados que vivaron la incorporación de la Provincia Cisplatina y juraron la constitución del Imperio, siendo algunos de ellos electos sus representantes ante la Corte? (1)

Pero ¿por qué no habría de llegar ese caso?

¿Por qué habríamos de pretender nosotros ser más patriotas y abnegados que nuestros padres?

(1) Actas de incorporación, tomo I, capítulos III y IV.—*Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay*, por A. D. de P.

Estos representantes fueron: doctor don Nicolás Herrera, doctor don Lucas Obes y don Dámaso Larrañaga,—habiendo obtenido votos también del colegio don Tomás García Zúñiga, don Juan José Durán, don Francisco Llambí, don F. Juanicó, el Barón de la Laguna, don Francisco Rollo, el Marqués de Souza, don Curado Menezes y don Joaquín Suárez.

¿Por qué idénticas necesidades, quizá el supremo instinto de conservación, no nos empujarían mañana á jurar obediencia á don Pedro II, como nuestros padres la juraron á su augusto progenitor don Pedro I de Alcántara?

¿Sería aquel monarca, uno de los más ilustrados del globo, menos digno de mandarnos, y nosotros de obedecerle, que lo que lo fueron nuestros pequeños suzeranos Otorgués, Rivera, Oribe, Latorre, y cualesquiera otros de los muchos caudillos, de que está bien provisto el escalafón militar de la República?

¿Por ventura los egipcios fueron más felices bajo el imperio de sus mamelucos que bajo el dominio del Gran Señor?

Cuestiones son éstas que merecen irse meditando con tiempo por nuestros briosos republicanos, así como muchas otras que el curioso lector encontrará planteadas más adelante en el curso de esta obra.

X

¿Para qué alucinarnos? ¿para qué hacer alarde de una pujanza manchega que no tenemos; de sacrificios y heroísmos de que la corrupción contemporánea nos va distanciando tanto?

¿Quién se engaña hoy acerca de nuestro patriotismo?

¿Quién acerca del desinterés de nuestros pilotos?

¿Quién acerca de nuestra capacidad colectiva para salvar los restos de una nacionalidad desmantelada por tantos naufragios?

¡Vegetar eternamente bajo la agostadora planta de la anarquía, cuando no bajo el oprobio de gobiernos personales!

¿No llegará día en que, como en el segundo ciclo de nuestra historia, sea preferible la paz y la estabilidad de la vida social y comercial, bajo la monarquía, á los agitados turbiones de una democracia, con mucha arboladura, eso sí, pero sin timón, sin brújula y sin lastre?

¡Pues qué! ¿pueden los pueblos, como los individuos, vivir eternamente sin horizontes, sin rumbos, condenados á una existencia precaria, sirviendo en todo tiempo los buenos, los ilustrados, los honestos, todas las especies útiles en fin, de pasto abundante á las especies hábiles, carniceras y malignas?

Vuelvo á repetirlo: no hay que alucinarse.

La obra paciente, fría y bien calculada de la diplomacia imperial, está más próxima que lo que se cree, á su consumación.

En vano las ambiciones embriagadoras, en vano la quijotesca arrogancia de algunos políticos pretende disimularlo y engañar al país para que no lo vea.

Su lenta, silenciosa y circunspecta invasión, toca ya las risueñas márgenes del Río Negro.

La mitad de nuestro suelo está hoy colonizado por brasileros.

Nuestra lengua, tan rica y armoniosa como se quiera, no se habla ya sin lusitanismos, sino al sur de aquel pintoresco y caudaloso río.

Al norte, ella es apenas un dialecto que visiblemente emigra para dejar paso á la lengua de la raza que va conquistando el suelo.

Los hijos de esos opulentos colonos van á recibir el bautismo á los pueblos fronterizos, donde dejan los asientos de su estado civil.

Brasileros de origen, ellos se nutren de las tradiciones de los padres, despreciando nuestras luchas liliputienses que no comprenden, y aman por instinto las ventajas tutelares de una gran nacionalidad que tanto lisonjea su orgullo como su egoísmo.

Esa colonización es hoy el gran ejército de vanguardia que nos conquista lentamente, que arraiga cada día grandes intereses en nuestro suelo, extraños á nuestra nacionalidad, preparando el camino á los que más tarde se presentarán Á GARANTIRLOS, á impulso de nuestra turbulenta y desquiciadora impotencia.

XI

Tal vez el Imperio ha comprendido que no necesita cañones ni ejército para conquistarnos.

Que le basta nuestro propio atolondramiento y corrupción, y contra lo que generalmente se cree, puede contar seguro con la tácita é interesada complicidad de la República Argentina.

Todos sus conatos han tendido y tienden á dividirnos.

¿Para qué?

La razón es muy sencilla.

Para impedir que surja y se robustezca entre nosotros una política nacional, que ilumine al país acerca de sus intereses y encamine nuestras fuerzas y nues-

tros destinos por los elevados senderos del patriotismo.

Por eso nada ha sido ni será más antipático al Brasil que nuestros partidos de principios, que nuestras fuerzas cultas é inteligentes.

La ilustración convertida en poder, sería un golpe funesto para su diplomacia.

La estabilidad de nuestros gobiernos, un descrédito y una amenaza para su política.

Al Imperio le convienen nuestros dictadores, nuestros pequeños radjás, nuestros gobiernos de sable, los dementes excesos de nuestra prensa, el lúbrico furor de nuestras pasiones, nuestro desquicio financiero, todo lo que puede, en fin, lanzarnos en los horrores de la guerra civil ó en el caos, causa su supremo deleite, porque todo eso facilita y conspira á su perseverante obra.

Buenos Aires mira todo eso con indiferencia egoísta, casi siempre con desdeñosa soberbia.

¿Qué podría obstar á la obra del Imperio?

Nuestro patriotismo, nuestra unión, nuestra cordura, nuestra sensatez política, nuestra abnegación, en fin, para sacrificar bastardas ambiciones en holocausto á la salvación de la patria.

Pero él sabe bien que todo eso son mirlos blancos en nuestra historia.

¿Qué otra cosa podría obstar á ella?

Una política elevada y generosa por parte de Buenos Aires, que, como el Brasil, garantió nuestra independencia por el tratado de 1828.

Pero el Imperio sabe que también Buenos Aires ha estado siempre picado de la tarántula.

Esto antes que yo lo ha demostrado un argentino ilustre (1).

Buenos Aires, como el Brasil, si no ha tomado la parte del león en nuestros despojos, ha tomado la pequeña parte del zorro.

El Imperio del Brasil, como la Rusia, se ha apropiado la mitad de nuestro territorio, por esa serie de tratados leoninos, írritos y humillantes, que acabo de examinar.

Buenos Aires, aunque huyendo de hacer tratados dolosos y sin renegar por decoro de sus lazos fraternales, no por eso ha rehusado apropiarse *ex facto*, la isla de Martín García.

Como la infortunada Polonia, cual más, cual menos, todos han agrandado su territorio á nuestras expensas.

En el primer reparto, como aquélla la Lituania y la Silesia, hemos perdido todas las Misiones, toda la zona comprendida entre el Piratiní y el Yaguarón, toda la Laguna Merín, y Martín García, que es la llave de todos los ríos que bañan nuestras costas y la base de nuestro futuro poder marítimo.

No por ser el menor pedazo el que se ha adjudicado nuestra hermana, deja de ser el más importante; como Gibraltar, no por ser chico, deja de ser el punto más importante y estratégico de España.

« Martín García, dice un escritor argentino, es el Humaitá protector de los monopolios fluviales de Buenos Aires, y es por eso que los tratados de liber-

(1) Alberdi. Véanse sus obras: *El Imperio del Brasil ante la Democracia de América*, *Las disensiones de las Repúblicas del Plata*, y *Dos políticas en candidatura*.

tad fluvial dieron á esa isla el significado de un verdadero *cerrojo de los ríos*, como la llamó Sarmiento mismo.» [1]

Nuestra hermana ha querido tener este cerrojo en sus manos, porque sin duda ha conceptuado las nuestras demasiado débiles é inexpertas para conservarlo.

Quizá no le ha faltado razón, y yo bendeciría á la Providencia, si algún día la restitución de ese sagrado depósito fuera la compensación de los sacrificios que hemos prodigado por su libertad y su grandeza.

No espero yo que ella sea con nosotros menos justa que lo que lo ha sido con el Paraguay, si el destino, para colmo de una existencia tan combatida, nos reserva aún los dolores sin término de una martirizada independencia.

Conviene, entretanto, fijar las ideas de las generaciones presentes sobre esta política, supliendo en lo posible el vacío que respecto de nuestro país dejan en sus obras el ilustrado publicista argentino y otros escritores orientales.

---

(1) Alberdi, *El Imperio del Brasil y la Democracia del Plata;* pág. 97.

CAPÍTULO IV

Buenos Aires

I

Sería preciso, para conocer á fondo la índole de la política de Buenos Aires con relación á nosotros, no perder de vista la política de Buenos Aires con las demás Provincias.

Sea ya que nuestro país se conserve independiente, sea que algún día vuelva á formar parte de los Estados Unidos del Plata, en uno ú otro caso, conviene que fijemos nuestras ideas para saber cuáles son los intereses de la política de Buenos Aires, cuáles los de las provincias, cuáles los de nuestro país respecto de uno y de otros.

Este triple estudio nos colocará en estado de apreciar con madurez y resolver qué es lo que nos conviene y de qué lado deben inclinarse nuestros intereses nacionales.

La República Argentina, tal como hoy está constituída, no es un solo país: es un Estado dentro de otro Estado, ha dicho Alberdi.

Creo que sería mejor decir que son dos países, dos

naciones que pugnan por constituirse y encontrar su centro común de gravedad.

Ese centro no es otro que su capital.

La cuestión capital es toda la cuestión que ha dividido á los argentinos, la que los divide hoy mismo y la que los dividirá por muchos años, si es que alguna vez se resuelve definitivamente este problema.

El insigne publicista que acabo de citar, se expresa en estos términos respecto de esa cuestión.

Merecen tenerse en cuenta sus ideas.

«La solución del problema interno argentino es el más necesario de todos para la paz, pues la guerra actual tiene por punto de partida ese problema [1].

«Buenos Aires es la caja de Pandora de estos países hace medio siglo [2].

«Antes lo decía así el instinto de los pueblos y el supremo Director Posadas; hoy lo demuestra la ciencia. Cada vez que digo Buenos Aires, hablo de su política localista. Protesto una y mil veces que amo tanto á su pueblo, como detesto su modo habitual de entender la patria argentina.

«Todas las cuestiones que han dividido á los argentinos de cincuenta años á esta parte, están en pie y sin solución real, bajo una máscara de unión, que disfraza un estado de guerra.

«La nación está sin capital; sus autoridades están hoy hospedadas en Buenos Aires como en casa ajena.

(1) Esto escribía el doctor Alberdi, hace quince años.
La presente guerra es el cumplimiento de su profecía. Véase su libro *Disensiones de las Repúblicas del Plata y el Imperio del Brasil.*

(2) En esta parte es injusto el publicista argentino con su patria, y más adelante se verá por qué divergen mis ideas de las del ilustre escritor.

Pagan su hospedaje con diez millones de pesos fuertes (hoy veinte millones) por año.

« Serán botados del hotel el día que dejen de pagarlos.

« La cuestión de capital es toda la cuestión del gobierno argentino, porque es la cuestión de la renta y del tesoro. La capital es el punto en que toda la nación paga su impuesto: sin la capital está privada de su renta; y como el motivo que le arrebata su capital es que ella encierra los dichos diez millones (veinte hoy) de que consta su renta, la nación no puede conseguir la ciudad de Buenos Aires para constituir su gobierno, sino á condición de dejarle todo su tesoro, es decir, su poder; y tiene entonces, para darse un gobierno, que elegir entre estas dos alternativas: ó gobierno nacional con su capital en Buenos Aires y sin tesoro, es decir, sin poder (gobierno nominal), ó gobierno con tesoro y poder (gobierno efectivo), y su capital y su aduana en otra parte.

« El problema argentino, según esto, no es *dónde ha de estar la capital,* sino *dónde ha de estar la aduana,* el centro del tráfico, el receptáculo de la renta pública que constituye el nervio del gobierno, la ciudad de su residencia(1).

« Este problema está sin solución, y mientras no la reciba estará sin gobierno(2). Mientras esté sin gobierno

(1) En esta parte no estoy de acuerdo con el notable publicista, porque precisamente lo que á mis ojos complica y hace irresoluble esta cuestión, es que ese centro, ese nervio del gobierno, ese receptáculo de la renta, no puede ser otro que Buenos Aires, porque aquí es donde está el principal puerto de la Nación, y por tanto su principal Aduana.

(2) La ley declarando Capital de la República á la ciudad de Buenos Aires, puso fin á todas estas cuestiones de principios y marca la era del engrandecimiento sólido y duradero de esta gran nación. Buenos Aires,

vivirá en guerra interior ó exterior por dos razones: 1.º porque no hay paz donde no hay gobierno que la guarde; — 2.º porque es una causa de guerra para una nación la confiscación de todo su tesoro por una sola provincia.

« Todos en Buenos Aires, tanto nacionales como extranjeros, son partícipes y beneficiarios de la absorción que esta provincia hace á la nación de todos sus recursos, por su política llamada localista. Esta política representa y sirve los intereses de todos los que habitan esa localidad ó que tienen en ella intereses radicados donde quiera que habiten(1).

« Como la *integridad de la provincia* (es decir, la adjudicación del puerto de las otras á Buenos Aires) es la máquina que opera esa absorción, todos en Buenos Aires defienden esa integridad en nombre de su bolsillo.

« Tocar á ella es tocar á la fortuna privada de todo el mundo; y como esa *integridad* local hace imposible la integridad nacional, creando un Estado dentro de otro Estado, ó dos países artificialmente incoheren-

desde que escribí NIRVANA hasta el presente, ha doblado su población. Hoy es el mayor centro urbano del habla española en todo el orbe. — Su población era, según el último boletín demográfico del mes de Septiembre, de más de 760,000 habitantes. — Al fin del siglo pasará de 900,000.

Madrid, que fué nuestra metrópoli, tenía, según el último censo de 1877, 400,917 habitantes; hoy apenas llega á 500,000. — (*España y sus colonias.* — Noticias estadísticas, por Pablo Riera y Sanz, año 1891.) — Méjico, algo más de 300,000; Barcelona, según la misma obra citada, tiene una población de cerca de 300,000 habitantes; el quinto centro urbano que sigue en población á esas ciudades es Montevideo, con una población, según su último boletín demográfico, de más de 249,642; en sexto lugar viene Santiago de Chile, con una población de 220,000 habitantes.

(1) J. B. Alberdi, *Disensiones de las Repúblicas del Plata;* págs. 120 y 121.

tes, la integridad provincial de Buenos Aires es la llave de oro que abre al Brasil la adquisición ó *influencia* en el Plata, sin ejércitos ni victorias superiores á su complexión delicada y tropical. [1]»

II

Hay, desgraciadamente, que convenir en que casi todo cuanto ha condensado en estas brillantes páginas el escritor argentino, es cierto.

Los que vivimos en Buenos Aires no podemos, sin violentar la conciencia, disimular el respeto que nos merece la verdad, venga de donde venga, hiera ella ó no directamente nuestros intereses y nuestro bolsillo [2].

Si faltase una prueba elocuente de ello, la presente guerra, y los propósitos é intereses que en el fondo agitan á uno y otro bando, vendrían á suministrarla de una manera perentoria y concluyente.

Quince años después que así hablara el publicista argentino, la lucha política se enciende, llevando en sus inflamadas entrañas el feto de la cuestión capital, que es alma del antagonismo entre las provincias y Buenos Aires.

Las provincias armadas y coaligadas en torno del Gobierno nacional pretenden hacer de Buenos Aires la capital de la República; su grande, su único desiderátum es la federalización del municipio de la gran metrópoli, porque comprenden que sin Buenos Ai-

(1) Alberdi, págs. 120 y 121.
(2) También tenemos intereses y bienes raíces en Buenos Aires.

res no hay nación, y quieren neutralizar en provecho de todos los miembros que la componen, la importancia, el poder y la riqueza de este gran centro, que monopoliza hoy las dos terceras partes de la vida nacional.

Son las ideas de Alberdi las que están triunfando en estos momentos.

Buenos Aires ha resistido por su parte, resiste y resistirá hasta que pueda esa imposición, que tiene por base la pérdida de su autonomía é integridad como Provincia.

La provincia de Buenos Aires no sería nada sin la ciudad, que constituye las dos terceras partes de su renta, de su riqueza, de su poder y la de su influencia y su crédito.

Pero, á su vez, Buenos Aires no sería lo que es, desmembrada de la Provincia, cuya producción, cuyo comercio, cuyas rentas convergen y alimentan á Buenos Aires, y son el más poderoso sustentáculo de su inmenso crédito.

El día que Buenos Aires fuese separado de la Provincia con sus rentas y su Banco, se conmoverían profundamente sus valores y su crédito. El día que la Provincia perdiera á Buenos Aires, perdería también parte de su importancia, su influencia y su poder en la República; sus valores se alterarían, su moneda fiduciaria sufriría gran depreciación, con detrimento de la riqueza pública, aun cuando inmediatamente acudiese á apuntalar su crédito el gobierno nacional.

Como se ve, estas cuestiones no son de fácil solución.

El buen sentido las aplazó el año 1862 por medio de

una ley de residencia por cinco años; luego por un *statu quo* convencional.

Hoy en 1880, en que ellas se reproducen, acaso no se resolverán de otro modo que por un provisoriato, más ó menos violento, que dé jurisdicción transitoria ó indefinida á la nación sobre el municipio, como se anuncia cuando escribo estas líneas, sin perjuicio de las ulterioridades á que pueden conducir los sucesos (1).

El aplazamiento de la cuestión deja los problemas en pie.

En la solución de ellos podemos ó no ser indiferentes, según nos convenga vivir separados é independientes, ó buscar en la unión de todos el término de la instabilidad de las instituciones del Plata.

Pero antes de estudiar esas conveniencias, averigüemos si existe y ha existido algún antagonismo también entre la Provincia de Buenos Aires y el Estado Oriental, como existe entre aquélla y las demás provincias.

III

En mi humilde opinión, ese antagonismo es indudable, y la política que fatalmente han seguido sus gabinetes, aun á despecho de las nobles aspiraciones de los pueblos y de las grandes concepciones de sus hom-

(1) En esto nos equivocamos, pues, como hemos dicho en la nota precedente, la ley de capital puso fin á todas estas controversias y disensiones, y la creación de la ciudad de la Plata, debida al genio político de nuestro amigo el señor Rocha, neutralizó en gran parte las perturbaciones económicas que debieron ser las consecuencias de la capitalización.

bres de estado, lo prueba de una manera evidente.

Rivadavia, que fué el genio previsor y organizador de estos países, el verdadero patriarca de la gran nacionalidad del Plata, habría sido el único, como ya dije, capaz de hacer triunfar las conveniencias generales de la nación sobre las del localismo de Buenos Aires.

Vencido y desterrado, la política del localismo triunfó con Dorrego, que pactó nuestra desmembración.

¿Por mera indiferencia, por mera imprevisión, por efecto del fraude, como lo pretende el doctor Gómez, por mero egoísmo?

Nada de eso; y para mí la historia no ha penetrado aún lo bastante en las razones de ese hecho político.

Alberdi, que es de todos los grandes publicistas argentinos el que más ha penetrado en ellas, no me satisface plenamente.

La preocupación exclusiva de este estadista ha sido la consolidación de la unidad argentina, *con exclusión del Estado Oriental* (1).

Por eso el poderoso reflector de que dispone su vasta inteligencia, dirigido constantemente del lado de los intereses argentinos, no ha girado, como era de desearse, del lado de los intereses orientales, para iluminarlos con su nítida incandescencia.

No puede decirse tampoco que los haya mirado con indiferencia. Lejos de eso, de todos los publicistas argentinos, sino el único, es el que más desvelos les ha consagrado, adquiriendo por ello un título imperecedero á la gratitud de los orientales.

(1) Alberdi, *Disensiones de las Repúblicas del Plata;* pág. 200.

Los análisis admirables con que ha aclarado los antagonismos que existen entre el Estado Oriental y el Brasil, las Provincias y Buenos Aires, son de un valor filosófico inestimable, á tal punto que puede asegurarse ha agotado casi todas las cuestiones á que ha aplicado su incomparable talento, dando á sus pensamientos la forma apotegmática que sólo se encuentra en los escritos de Bolívar.

Cien páginas de Alberdi equivalen á un tomo de cualquier otro escritor americano.

Por lo mismo, será siempre de deplorar que no haya visto nunca en la unión la salvación de su patria y de la nuestra.

Antes por el contrario, ha creído que la *independencia de la República Oriental era el contrafuerte de la integridad é independencia argentina* [1].

Se ha quedado en esto muy atrás de Rivadavia, cuyas vistas y sistema unitario, no obstante, tanto preconiza.

Ha investigado también con envidiable golpe de vista el origen del antagonismo económico de Buenos Aires con el resto de la República.

Ha remontado todo el cauce hasta llegar á la fuente de su política localista; pero de pronto ha apagado su fanal, cuando más necesario era que lanzara sus nítidos resplandores sobre la otra orilla del Plata.

¿Será que se ha detenido ante la lógica?........
....

(1) Alberdi, ob. cit., pág. 91.

IV

Yo voy á permitirme subsanar su omisión ó su falta, demostrando precisamente lo contrario de lo que él ha pretendido, aunque valiéndome para ello de algunas de sus mismas premisas.

Yo voy á probar que, lejos de ser el Estado Oriental el contrafuerte de la independencia argentina, es por el contrario el contrafuerte *necesario* y *único* del sistema federativo, y la salvación de todos, bajo el lábaro de la unión.

Con Rivadavia y Dorrego se bifurcan, allá por los años 25 y 26, las dos tendencias políticas que han dividido á estos países.

Rivadavia, como ya se ha dicho, representa la grande unidad nacional.

Dorrego la acentuación de la política localista y absorbente de Buenos Aires.

Su política no fué tan errada y absurda como se cree generalmente, por más que no fuera grande y elevada como la de Rivadavia.

Por lo que hace á los intereses de Buenos Aires, fué hábil, práctica, y ha sido y es, dígase lo que se quiera, *la misma en que se han inspirado después todos sus gobiernos, liberales ó reaccionarios, unitarios ó federales.*

En efecto, Dorrego, espíritu más positivo que Rivadavia, si bien menos gigante, comprendió por lo menos instintivamente, que la condición del engrandeci-

miento de Buenos Aires era la segregación de Montevideo, y todo el territorio de la Provincia Oriental del resto de la nación.

El voto y las aspiraciones de los pueblos victoriosos en Ituzaingó, era la unión; pero el instinto sórdido y sagaz de los políticos porteños de aquella época, acarició desde entonces la idea de la separación.

Sin eso, no habrían concordado las miras de ambos gabinetes, cuyo fruto fué la neutralidad de nuestro territorio, bajo el dosel de una quimérica independencia, que por desgracia siempre ha lisonjeado las fantásticas aspiraciones y la inexperiencia del pueblo oriental.

La erudición podrá desenterrar cartapacios y papeles empolvados para probar todas las vacilaciones que se tuvieron; pero la filosofía de la historia dominará algún día el cuadro y justificará mis asertos.

Todo es cuestión de que progresen algo más las ideas económicas, que son las que hoy aclaran en el mundo moderno todos los grandes problemas históricos y filosóficos.

Mas, ¿por qué causa la separación de la Banda Oriental era, y es hoy mismo, la condición del engrandecimiento de Buenos Aires, á tal punto que los intereses de esta localidad hayan quedado prevalentes sobre los grandes intereses de la unión?

La razón es muy sencilla, y sólo me sorprende que no la haya visto, ni detenídose á considerarla, el ilustrado publicista argentino.

En efecto, las provincias, respecto de Buenos Aires, son trece mercados abiertos al tráfico de importación

y exportación que pasa todo por Buenos Aires, y de quien, por lo mismo, vienen á ser tributarios en sus producciones y consumos.

Lo que determina esta posición respectiva, y el monopolio de estas ventajas, es la posición geográfica de Buenos Aires.

Hasta aquí estoy perfectamente de acuerdo con el publicista citado.

V

Mas, ahora bien, esa posición ventajosa de Buenos Aires, respecto del mercado de las provincias y del interior del continente, sólo había una provincia que pudiera disputársela, y esa era la provincia Oriental.

Infinitamente más favorecida por la próvida natura en la posición de sus costas, dotada de puertos y radas magníficas, á las que vienen á rendir tributo las aguas del océano, á la vez que la de todos los grandes ríos interiores, Montevideo, la Colonia [1], el Carmelo, Nueva Palmira, habrían sido otras tantas rivales de la opulenta Metrópoli.

Montevideo sobre todo, por las condiciones de su

(1) La fundación de la Colonia del Sacramento por los portugueses en 1680, no tuvo otro objeto que hacer competencia al puerto de Buenos Aires con otro puerto mejor situado que diera facilidades para el comercio de contrabando.

Los puertos orientales son los únicos que pueden disputar á Buenos Aires el monopolio del comercio, y esto que adivinaron los portugueses, hace justamente dos siglos en este año, no lo han visto claro todavía los estadistas y políticos orientales, á quienes causa ataques de alferecía, obligarles á razonar sobre las ventajas ó desventajas de nuestra Independencia.

admirable puerto, empezaba ya á disputar á Buenos Aires el comercio del interior (1).

Su crecimiento era rápido, y habría seguido en progresión geométrica si se hubiese conservado en el seno de la unión.

Bien pronto habría sido el centro, el depósito y el emporio de todo el comercio del Plata, y tras él habría seguido el Carmelo y Nueva Palmira, situado el primero frente á la Boca del Guazú y el segundo algo más arriba; brazo que, como se sabe, es el único navegable del Paraná para los buques de calado que suben al Rosario y demás puertos del interior de esa gigante ruta.

Montevideo habría sido el gran puerto de ultramar (2),

(1) Tan indudable es este antagonismo, que, para no perder del todo el comercio de los ríos, se sancionó en el Estado Oriental, no hace mucho, un decreto ó ley que acuerda un año de depósito libre de derechos á las mercaderías que deben reembarcarse para los ríos. Buenos Aires, comprendiendo que esa medida la perjudicaba, sancionó una ley semejante, limitando el tiempo á seis meses.

Esa ley no tiene otro objeto, como se ve, que acabar de arrebatar á Montevideo el poco comercio que aún hace con los ríos, debido á las condiciones preferibles de su puerto.

Con sus leyes y sus tarifas, ha derrotado siempre Buenos Aires la competencia de nuestro comercio marítimo. — ¡ Frutos de la Independencia!!!

(2) Según la carta hidrográfica de Sullivan y Philomel, levantada en 1845, perfeccionada por Sidney en 1857 y últimamente adicionada por Hunter en 1867, el sondaje respectivo de esos puertos ó radas, es el siguiente:

Las Vacas ó el Carmelo, de 6 á 8 pies en los veriles de la costa; 10, 11 y 17 en la canal.

Punta Gorda, 10 inmediato á la costa, y 70 y 80 en la canal.

Nueva Palmira, 7 y 8 cerca de la costa, y 17, 27, 40 y hasta 60 á mitad de la canal.

La Boca del Guazú tiene desde 23, según las sinuosidades de los fondos, hasta 48, que es el máximum de la canal ó álveo del río.

Más ó menos es el sondaje que da la carta de Martín de Moussy y la de Robiquet expresado en metros (año 1861).

El puerto que precisamente queda frente á la boca del Guazú es el Car-

y el Carmelo, Punta Gorda, Nueva Palmira ó la Punta de Chaparro, cualquiera de ellos, el primer puerto de cabotaje y buques menores de todo el Río de la Plata[1].

Poco á poco las industrias, las artes, las luces, la población, los capitales, y todo aquello que viene en pos del comercio, habrían fijado su asiento en Montevideo, y esta rival afortunada de Buenos Aires habría osado pronto empinar su arrogante cabeza sobre el dorso colosal del Cerro, ese gigante dormido sobre sus ricas playas de sílice, para divisar á su angustiada hermana, opaca, taciturna, desgreñada y enfermiza, con el alma devorada por los celos abrasadores de Caín.

Buenos Aires lo presintió sin duda, debió presentirlo; y entonces ¿qué mucho que sus estadistas, con esa sagacidad que les distingue é inspirados por el instinto de conservación, escucharan la voz prudente del egoísmo local, antes que la de los vínculos fraternales, antes que esas auras grandiosas del porvenir que mecían el poderoso cráneo de Rivadavia?

Para ello le fué necesario romper esos vínculos que embarazaban su desenvolvimiento y su porvenir.

melo, pero hay que atravesar el Banco de Juncal, que disminuye el sondaje, para llegar hasta él.

Nueva Palmira, si bien está algo más arriba, su puerto es preferible, habiendo en ella una población floreciente y una campiña pobladísima de chacras.

Pero á uno y otro lo es el de Punta Gorda, á cuyo pie pasa la canal, sin estar defendido su acceso por veriles, bajíos ni altos fondos formados por el aluvión.

Luego éste es el punto más favorecido para construir algún día el principal puerto de cabotaje de toda la gran cuenca del Plata, así como astilleros, diques, dársenas y otras construcciones semejantes.

(1) En el segundo tomo de NIRVANA trataré con mayor extensión la importante cuestión del puerto, con toda la documentación del caso.

Lo consiguieron al fin, sancionando nuestra emancipación, que debía dar por resultado, privarnos de los mercados de las catorce provincias, á los que nuestro comercio, colocado en las condiciones de una nación independiente, no podría ya tener acceso ni recibir sus retornos, sin pasar por la imposición de sus tarifas aduaneras y de sus leyes antojadizas ó de circunstancias (1).

La navegación y el comercio siguieron desde entonces las rutas de la Metrópoli, dejando á su espalda la coqueta, la privilegiada Montevideo, reducida á las modestas proporciones de una capital de provincia, con honores y rango quimérico de nación independiente.

Buenos Aires defendió así, con el cordón sanitario de sus aduanas, su existencia, su desenvolvimiento y su porvenir, garantiéndose el exclusivo monopolio del comercio con el resto de la República.

Quizá no hubo tanto maquiavelismo como el que acusan estos resultados, en la política de Dorrego y los demás estadistas porteños que han seguido inspirándose en su escuela económica.

Quizá no hubo una visión tan neta y clara de estas cosas, como hoy se presenta al espíritu del economista moderno; pero es fuera de duda que la intuición ó el presentimiento que inspiró esa política local, debía conducirla á resultados tan ventajosos para Buenos Aires, como ruinosos para la provincia Oriental.

(1) La de supresión de las *tornaguías* y la que más atrás dejo referida, han sido algunas de esas leyes.

VI

Durante la defensa, la guerra con Rosas, que obró como una especie de bloqueo continental, hizo de nuevo prosperar algo á Montevideo.

Caído Rosas, los estadistas argentinos de la escuela liberal regresaron á su país con la exclusiva preocupación de su engrandecimiento, y era claro y muy natural que por muchos que fueran los vínculos de gratitud que conservasen hacia la heroína del Plata, siempre debían hablar más alto los intereses locales de su patria que los intereses del país extraño, que acaso para siempre abandonaban.

Esa política debía por lo mismo seguir el derrotero económico trazado por Dorrego.

Así vemos á Buenos Aires ocuparse en la doble evolución de consolidar en sus manos el dominio de los ríos para que garantiese su monopolio, no sólo respecto de las Provincias, sino respecto del Brasil y de la Banda Oriental.

La era creada por los sucesos que dieron el triunfo á la causa liberal, debió imprimir todavía mayor dilatación á esa política local de engrandecimiento para Buenos Aires, por lo mismo que ella iba á ser servida por estadistas conscientes, que á la intuición ó el instinto debían reemplazar las fuerzas de la previsión y del cálculo.

Buenos Aires continuó disputando su monopolio y todos los privilegios que él les daba á las Provincias,

comenzando desde entonces el pleito por la cuestión capital, — pleito que ha tenido varias articulaciones é incidentes, perdidos unos en Cepeda, ganados otros en Pavón; pero que, como lo prueban los últimos sangrientos sucesos (1), aún no está suficientemente sustanciado, y muy probablemente la generación presente no verá su solución definitiva (2).

Esto por lo que hace á las Provincias, que por lo que se relaciona con la Banda Oriental, Buenos Aires hízose, como tenía necesidad de hacerse, usurpadora, empezando por ser olvidadiza é ingrata.

Nos toma la isla de Martín García.

VII

La República Oriental tenía un derecho perfecto para hacerla responsable de los gastos y perjuicios de la inicua guerra que su tirano y sus huestes llevaron sobre nuestro territorio.

Pero la influencia de los vínculos que estrechaban entonces á los partidos liberales en una y otra orilla, acalló las sugestiones del egoísmo, y si no renunciamos explícitamente á ese derecho, por lo menos omitimos toda reclamación á su respecto.

Más aún, ni siquiera hicimos cargo á Buenos Aires por los gastos de la expedición libertadora que man-

(1) La revolución del año 1880, que tenía lugar en la época que yo redactaba este libro.

(2) Ya se ha visto que en esto me equivocaba, pues las generaciones actuales gozan de todos los beneficios de la capitalización de la ciudad de Buenos Aires.

damos á las órdenes del malogrado General César Díaz.

Quizá había ilusiones demasiado generosas en aquellos tiempos, ó no estábamos bastantemente aleccionados por la experiencia, para, sin dejar de ser caballerescos, no ser pródigos, y ser sobre todo previsores y prácticos.

Buenos Aires, en sus luchas intestinas con la Confederación, ha tenido indudablemente que robustecer su poder como estado autonómico, so pena de ver de nuevo comprometidos los principios liberales que triunfaron en la defensa de Montevideo y en Caseros.

Por ese lado es y ha debido siempre sernos simpática su causa; porque, dígase lo que se quiera, ella es y será por mucho tiempo el cuartel general de las libertades del Plata.

Pero esa política de resistencia á las imposiciones dictatoriales del Director provisorio de la Confederación, que dieron por resultado la reprobación del acuerdo de San Nicolás [1], la revolución de Septiembre, que fué su consecuencia, y la reasunción por parte de Buenos Aires de su soberanía interna y externa [2], en ningún caso la autorizaba para engolfarse en sus solas conveniencias y desconocer los derechos de su hermana en glorias y sacrificios la República Oriental, sobre una parte legítima de su territorio como lo es la isla de Martín García, que Buenos Aires en todo tiempo mostróse ávida de poseer para tener en sus manos la llave de la navegación de los ríos.

(1) Ley de 12 de Junio de 1852. (Recopilación de leyes y decretos de la Provincia de Buenos Aires, por el doctor don Aurelio Prado y Rojas.)
(2) Ley de 21 de Septiembre de 1852. (Recopilación indicada.)

VIII

La ocupación de esa isla, aprovechando la falta de una guarnición que á causa de nuestros conflictos internos no pudo conservar permanente en ella el país, después del sitio grande, mayormente cuando no se temía ninguna agresión extraña, no es un hecho simplemente aislado ó accidental por parte de Buenos Aires, sino el resultado de un propósito deliberado de su política internacional, que justifica plenamente el juicio económico que estoy haciendo de ella.

Dos hechos lo demuestran perentoriamente.

Es el primero, el proyecto de constitución trabajado por Tejedor, Acosta, Torres, Escalada y Alsina, que al establecer en su artículo 2.º los límites del Estado autonómico de Buenos Aires, declara que ellos son por el Nordeste y el Este los Ríos Paraná y Plata, COMPRENDIENDO LA ISLA DE MARTÍN GARCÍA y los adyacentes á sus costas fluviales y marítimas (1).

Es el segundo, este mismo proyecto con ligeras modificaciones en otros puntos, QUE FUÉ SANCIONADO EN 11 DE ABRIL DE 1854, COMO CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, consagrándose ya la usurpación por un acto público y solemne (2).

Hay esta diferencia, entonces, entre las usurpaciones del Brasil y Buenos Aires.

(1) Este proyecto se encuentra en el tomo x de la *Historia* del señor Díaz.
(2) Constitución de Buenos Aires. (Recopilación de leyes del doctor Aurelio Prado y Rojas.)

Que aquél se ha preocupado siempre de sellarlas con un timbre de legalidad, buscando en la sanción de tratados dolosos, fraudulentos y leoninos, pero al fin *tratados*, la complicidad ignorante ó venal de nuestros políticos, geógrafos y diplómatas.

Pero nuestra hermana en glorias y sacrificios, con una despreocupación enteramente castellana y un desenfado de familia, bastante pronunciado, hasta de eso ha prescindido. *Ex facto* y sin ceremonias, no vacila en ocupar por sí y ante sí, ese rico y codiciado pedazo de nuestro patrimonio.

Semejante apropiación injustificable ante el derecho de gentes y ante la historia, no puede tener otro título ni otra justificación que su ambición y su fortuna.

Doloroso me es formular estos cargos, pero no puedo excusarlos, cumpliendo los deberes del patriotismo y del escritor honrado ó independiente.

Ellos son indispensables, por otra parte, para esclarecer las cuestiones presentes y deslindar los intereses recíprocos en el porvenir, y el que me dispense el honor de leerme hasta el fin, comprenderá que mis intenciones, al formularlos, lejos de dificultar las soluciones, tiende á facilitarlas, pero bajo el pie de una igualdad recíproca y de una conveniencia mutua, digna y bien entendida entre ambos países.

IX

Lisonjeados con esa usurpación y enteramente absortos en sus cuestiones intestinas, no sólo no prestaron ya atención sus publicistas á los sucesos que se desarrollaban en la otra Banda, sino que acentuándose cada día más su egoísmo político, no perdieron ocasión de romper toda solidaridad con el partido que tantos esfuerzos había hecho para ayudarlos á conquistar sus libertades.

Sólo así puede explicarse la incomprensible indiferencia con que Buenos Aires vió desde entonces invadido por dos veces nuestro territorio por el Brasil, declinando tácitamente de sus compromisos internacionales, que hacen garante á la República Argentina de nuestra independencia.

El por qué contempló impasible el bombardeo de una de nuestras florecientes ciudades del litoral por la escuadra brasilera.

Por qué ha asistido día á día con equívoco egoísmo á nuestra inevitable decadencia.

Por qué sus gobiernos han suscitado siempre dificultades que han provocado entredichos y suspensión de relaciones con nuestros gobiernos más regulares [1], de cuya marcha y principios poco tenían por lo mismo que temer, en tanto que no han escaseado comedimientos y contemplaciones con el tirano sangriento que hasta

(1) Varios de estos entredichos tuvieron lugar durante las Administraciones de los señores Berro, Batlle y Ellauri.

ahora poco no más enlutaba aquella desgraciada sociedad.

Por qué han silenciado sus ultrajes; los asesinatos de sus compatriotas; las afrentas al pabellón argentino en la persona de sus agentes diplomáticos, creyendo con todo eso adormecer tal vez sus inquietas ambiciones y alejar los peligros que ellas pudieran suscitar en caso de complicaciones internacionales; todo lo que no ha impedido que él haya ajustado alianzas contra sus corteses y complacientes aduladores.

Y tan fatal ha sido el contagio de esa política absurdamente egoísta, que durante cuatro años ella logró imponer el más insólito mutismo á la alta y libre prensa argentina, en que todas las desgracias del mundo han encontrado siempre un eco simpático, menos las nuestras.

Ni puede decirse que tal ó cual gobierno sea el que ha participado de ella, SINO TODOS, justificándose así su índole tradicional y sus propósitos bien definidos.

Replegada constantemente sobre sí misma, envuelta en su propia caparazón, hecha una bola como el mataco para no ver, ni oir, ni palpar lo que pasa á su alrededor, la norma constante de esa política no ha sido otra que el dogma de Caning.

Todo para Inglaterra, nada fuera de Inglaterra.

Todo para Buenos Aires, nada fuera de Buenos Aires.

Y en presencia de tan inequívocos testimonios que delatan su egoísmo, ¿no nos será permitido á los publicistas orientales independientes, acusarla ante su propio país, como rea de lesa fraternidad y de lesa nación?

Para que no tuviésemos ese derecho, el último que queda á los pueblos desgraciados en el vacío de la ingratitud, sería menester que empezásemos por falsificar la historia y por apagar la luz de la ciencia moderna, que nos enseña á interpretarla y sondear sus misterios.

Sería preciso hacer con ella algo de lo que han empezado á hacer ya algunos historiadores de Buenos Aires, que se dan prisa á borrar de los textos de enseñanza histórica elemental las páginas gloriosas de la reconquista [1], como otros borrarán mañana los de la inmortal defensa de Montevideo, á fin de que las nuevas generaciones, fuera de Dios y de sus progenitores, se persuadan de que no deben nada á nadie en el universo.

¿Será cierto que la prosperidad, como la fortuna, hace á tal punto olvidadizos, egoístas y presuntuosos á los hombres como á los grandes pueblos?

X

Pero no: todavía no se han borrado del todo del corazón de esta noble sociedad sus fraternales sentimientos hacia la nuestra: todavía palpita él al eco de nuestros infortunios: todavía recuerdan los viejos, los adultos y las familias, aquellos luctuosos días en que la mancomunidad de glorias y de sacrificios mitigaba

(1) Véase el *Curso elemental de Historia Argentina*, redactado por el doctor don Juan María Gutiérrez, que es el texto de enseñanza elemental en todas las escuelas.

las penurias del sitio y estrechaba con efusiones imperecederas los corazones.

Todavía nuestra risueña y coqueta Montevideo arranca en su infortunio lágrimas de íntima simpatía en todos los que dejaron en ella un pedazo de su alma; pero sobre todas esas vívidas manifestaciones del sentimiento popular, van cayendo como los copos de nieve, las vistas congeladas de los políticos, é infiltrándose como las estalactitas en las altas capas sociales los sentimientos estrechos y egoístas de sus gobiernos.

Día de una desilusión glacial fué para mí aquel en que oí de los labios de uno de sus más grandes é ilustres estadistas (para mí el más venerado de todos), *que no convenía á Buenos Aires verse envuelta en los torbellinos de la anarquía endémica que devoraba á la República Oriental* (1).

Las pocas ilusiones del proscripto debían acabar de evaporarse ante esa glacial manifestación del pensamiento de un grande hombre de estado argentino.

Fué, empero, una iluminación más que irradió sobre mi mente y que acabó de fijar mis ideas sobre la tradicional política de esta Banda Occidental del Plata.

Entonces la fortuna que sonreía todavía á Buenos Aires parecía inconmovible, y los que la contemplaban desde las alturas, paréceme que estaban lejos de pensar que el cráter apagado estuviese próximo á hacer

(1) Esto me dijo el General Mitre en una visita que le hice, después de mi regreso á Buenos Aires.

Yo llevaba el primero de una serie de artículos que pensaba publicar contra el tirano; pero sus vistas y sus palabras paralizaron mis esfuerzos, y ni siquiera solicité hospedaje para ellos en su bien reputado diario.

erupción é inflamar con sus ardientes llamaradas las cumbres lejanas.

Parecían no creer en nada nefasto, y, dueños del horóscopo, levantaban con seguridad la vista hacia la constelación que sin duda creían hipotecada á la fortuna de su patria.

¡Cuán cercanos, sin embargo, estaban los días del desengaño y del dolor!

¿Los previeron acaso como los contemplaban en siniestra lontananza, todos aquellos *que observan de cerca las pequeñas miserias sociales; los que son actuarios inmediatos de todas las grandes injusticias y singladores pacíficos de las grandes causas?*

¡Quién sabe!

¡Grandes enseñanzas recoge el espíritu de estas virazones de la historia!

CAPÍTULO V

Recopilaciones sobre el pasado

I

Ya hemos visto cuán doloroso es el pasado. Él nos dice que si la tradición y la historia nos hizo hermanos, la naturaleza nos hizo rivales.

Más fuerte el imperio y la voz de ésta que la del sentimiento, era al fin la que debía dominar el diapasón y hacerse escuchar de la política.

Ahí está explicado el secreto del engrandecimiento de Buenos Aires; ahí está también la razón de nuestros irreparables infortunios.

Ahí está también el secreto de nuestra independencia, y no en la presión y el fraude, donde un estudio demasiado superficial de la historia se lo muestra al doctor Gómez y á otros muchos de nuestros publicistas.

Repudiados por la hermana, cuyo impulso y ejemplo dócilmente siguieron las demás, nuestro crecimiento fué lento y escrofuloso, como que llevábamos en la sangre los vicios de un temperamento ardiente, pero debilitado por tempranos excesos.

Júzguese lo que habría sido Montevideo unido hasta hoy al resto de las Provincias Unidas del Plata.

Y aquí me ha de permitir mi ilustrado amigo el doctor Ramírez (1), que dé un ligero martillazo á sus salmodias lírico-patrióticas, y salvos los respetos de la erudición contemporánea, me introduzca furtivo en el Pritaneo de esa Atenas, donde mi excelente amigo, más feliz que yo, tiene asiento y mesa gratis, popularidad y honores por cuenta de la República, como los viejos magistrados de la ciudad de Minerva.

Júzguese, como decía, lo que sería Montevideo hoy, y eso, sin la construcción de sus puertos.

En primer lugar, no habríamos perdido las porciones de nuestro territorio, que por la astucia y el dolo arrancó la política luso-brasilera á nuestra debilidad y corrupción; porque no es lo mismo jugar con una nación de doscientos mil habitantes (2), postrada, inerme y empobrecida por una larga guerra, que con una de dos millones.

Montevideo habría llegado á ser el emporio de todo el comercio de los Ríos, el del Paraguay, Bolivia, sur del Brasil, y como está probado que la población crece en proporción con el comercio y los capitales que él llama á su seno, se sigue sin esfuerzo que Montevideo sería hoy el mayor centro de población de la República del Plata, tal vez el primero de la costa sur del Atlántico, con más de medio millón de habitantes, siendo muy probablemente el asiento de sus autoridades nacionales; lo que si no hubiera evitado para

(1) El doctor don José Pedro Ramírez.

(2) Era próximamente la población que tendríamos el año 1851.

siempre, por lo menos habría desatado algo el nudo de las sempiternas cuestiones entre las provincias y Buenos Aires, que han sido la perdurable expiación de su egoísmo.

La secuestración del mercado de las provincias por obra de la política antagónica de Buenos Aires, ha impedido que eso suceda; ha sido nuestra desgracia y la pérdida de un brillante porvenir.

II

Montevideo, por las condiciones de su puerto, siendo ya el depósito general del tráfico de toda esta vasta cuenca, habría detenido en sus docks ó almacenes todo el comercio de ultramar, de donde el cabotaje ó vapores de menor calado lo habrían distribuído á Buenos Aires y demás provincias, convergiendo á su centro todos los retornos (1).

(1) El año 1892, siendo Senador por el Departamento de la Florida, y consecuente con estas ideas científicas, elaboré mi proyecto de estudios y construcción del puerto, calcado sobre la idea fundamental del *entrepôt;* de un canal de entrada de aguas hondas de 8 metros más ó menos. Ese proyecto se encuentra publicado, con el discurso en que lo fundé, en las páginas 43 y 136 de mi libro *Hacienda pública*, que fué mandado editar oficialmente por resolución del Senado.

Años más tarde publiqué en *El Siglo* una serie de artículos bajo el título *Estudios al pastel*, en que demostré las inmensas ventajas del *entrepôt*, que omitían todos los proyectos y estudios de nuestro puerto, elaborados sin ninguna previsión económica, por el charlatanismo empírico, que sólo tiene en vista la vanagloria de inaugurar cuanto antes el puerto como medio de impresionar políticamente la opinión superficial del país; pero no las grandes conveniencias patrióticas de aprovechar todas las ventajas que nos ofrece la naturaleza, al darnos el privilegio de tener aguas profundas á tres mi-

Todo el mundo sabe que el flete y la descarga de valizas exteriores hasta la Aduana de Buenos Aires, importa poco menos que el flete de Europa hasta la rada exterior, de modo que las mercaderías en depósito aquí, tienen, antes de distribuirse al interior, según las necesidades del consumo, un doble recargo de fletes, lanchaje y carros, que no tendrían depositándose y distribuyéndose desde Montevideo.

Las mismas necesidades y condiciones naturales que habrían determinado su crecimiento, habrían producido el de Nueva Palmira frente á la Boca del Guazú, punto de empalme de las dos grandes arterias fluviales del interior, así como el de todas las ciudades del litoral oriental, que serían hoy otros tantos importantes centros de población.

Agréguese á todo esto la magnificencia rústica de nuestros alrededores, que tanto han convidado á las suntuosidades del arte á construir mansiones espléndidas; la excelencia de la alimentación, la nitidez del cielo, la frondosidad de las plantas, el mar, el aire, la luz, todo cuanto en esa privilegiada región convida á gozar de los esplendores de la vida, y se comprenderá sin esfuerzo, cuánto habríamos sido, cuánto podríamos llegar á ser, si el antagonismo económico de Bue-

llas de la ciudad, haciendo de Montevideo el único puerto de acceso á la navegación de gran calado (7 m.), que es hoy la que tiende al monopolio del tráfico ultramarino por la baratura de los seguros y los fletes.

El puerto sin el *entrepôt* y el *warrant* y un canal de entrada de 8 metros, no resolverá jamás el problema de nuestra preponderancia marítima.

No hay patriotismo en un país donde estas ideas no cruzan todavía por la mente de sus estadistas y poderes públicos.

¡Oh! si fuéramos *yankees*, Montevideo á esta altura del siglo sería una pequeña Chicago!

nos Aires no hubiese decapitado nuestro porvenir en provecho exclusivo de su localidad.

He explicado también por qué la guerra que nos trajo Rosas no fué de absorción ó conquista, como vulgarmente se cree, — cosa que habría pronto adivinado el Brasil, poniéndole desde el principio de nuestra parte, — sino guerra de destrucción, guerra de aniquilamiento y exterminio, y como eso entraba también en las miras de la política brasilera, viósele asistir impasible al duelo á muerte que mantuvo frente á frente nueve años una parte de la familia oriental al abrigo de la bandera argentina [1], contra la otra que luchaba envuelta en los pliegues de la bandera nacional [2]: duelo bárbaro, estúpido, inhumano, cuyos frutos morales debían ser la indeleble escisión del país, más que en dos partidos políticos, en dos razas, frenéticas é irreconciliables, cuyos odios y pasiones todavía hoy son hereditarios.

Oribe, y muy probablemente los principales hombres que le rodeaban, no comprendieron nunca, en su ceguedad política, que eran explotados por Rosas, quien hizo de sus formidables pasiones un instrumento de desolación y ruina de su patria.

Rosas aumentaba ó cercenaba á su placer los recursos para prolongar el sitio, porque así le convenía.

Cerraba por una especie de bloqueo continental el comercio de los ríos á los puertos orientales, aun aquellos dominados por las fuerzas de Oribe.

Fué opuesto siempre á que se llevasen ataques formales y decisivos sobre la plaza, porque tomada ésta

(1) Los blancos.
(2) Los colorados.

y entronizado el poder de Oribe, su consecuencia habría sido la inmediata emancipación de éste, quedando relajados, sino rotos, los vínculos de su dependencia respecto del tirano argentino, desde el momento que su teniente ocupase la Presidencia de la República Oriental; independencia que no convenía al tirano de Buenos Aires, porque habría venido á sacar de sus manos una gran parte de su dominación y poder.

III

Treinta años más tarde, cuando dos generaciones ilustradas pueden considerar con menos pasión las cosas, conviene que empiecen á dibujarse con claridad las siluetas de aquellos móviles históricos.

Tiempo es ya, pues, que empecemos á dejar de ser obcecados y necios (internacionalmente hablando, se entiende, pues yo no me ocupo de capacidades individuales, sino de la capacidad colectiva de mi país, que tan pocas pruebas ha dado hasta ahora de poseerla).

La permanente explotación, pues, de que por todos lados hemos sido víctimas, el aturdimiento sanguíneo en que hemos vivido, ni siquiera nos ha permitido comprender cosas que saltan á los ojos del sentido común.

Y tan es cierto esto, que aun vemos á nuestros primeros publicistas apresurarse á amontonar cifras y constituirse en panegiristas y glorificadores inconscientes de nuestras propias aberraciones, con absoluta prescindencia del estudio científico del pasado y de las altas conveniencias de nuestro país en el porvenir.

IV

Yo amo como el que más nuestra independencia, pero hay un límite racional á todo sentimiento, y ese límite es la realidad.

Yo habría querido que nuestros padres no hubiesen cometido errores; que hubiesen tenido una visión tan clara de nuestros intereses como la que hoy pueden tener sus hijos; que hubiesen sido menos españoles y más ingleses en sus cálculos; que el orgullo y la vanidad no los hubiese enceguecido; que nos hubiesen legado una herencia menos comprometida y más saneada; quisiera hoy mismo que fuésemos menos refractarios, menos fanáticos, menos díscolos, menos testarudos, y un poco más hábiles, sagaces y patriotas que lo que lo somos.

Pero no está en mi mano reformar el mundo, ni aumentar el volumen de la masa encefálica de nadie.

Pudiera ser entonces que esa independencia tan querida no fuese un sueño, y que no tuviese que recordar á mi honorable compatriota el doctor Ramírez, y á la generosa juventud que le secunda, una cosa que por trivial ofende, y es que independencia sin poder, no es independencia; — que soberanía sin dignidad, no es soberanía; — y que un pueblo que no puede defender su dignidad, sus fueros y su independencia, no es ante el derecho de gentes, una persona *sui juris*, — sino un menor que necesita tutela para no ser víctima de perpetuas explotaciones que arruinen su patrimonio, por más

que tenga la vanidosa arrogancia de pretender ser una nación independiente.

Ahí está la historia, que acabo de estudiar á grandes rasgos, para justificar nuestra impotencia y las explotaciones de que hemos sido víctimas; ahí están sus páginas vergonzantes para confundir nuestro orgullo y trasparentar nuestra estolidez tradicional.

Desmiéntala el que pueda. Ahí está el presente, como balance de nuestros errores é infortunios, para decirnos lo que nos aguarda en el porvenir.

V

Supongamos la menor conflagración en el Plata: ¿cuál sería nuestro *rol,* cuál puede serlo?

¿El de la neutralidad armada, como he oído á algunos de nuestros estadistas?

Pero esto no es serio.

Una nación que no tiene un ejército regular é instruído, que no tiene parques, que no tiene rentas libres con que formarlos, que no tiene escuadra, que no tiene crédito, que está en plena bancarrota, ¿qué puede hacer en medio de vecinos poderosos, para defender su territorio, sus puertos y sus costas?

Pelear con heroísmo, se dice; oponer nuestros pechos al plomo homicida, morir con gloria.

Está bien: nada de esto lo pongo en duda. Sé que la raza de los héroes no se ha extinguido en mi patria.

Mas, ¿por ventura la guerra moderna se decide por el heroísmo, como en los tiempos de Escipión ó de César?

¿No es acaso hoy el valor el último de sus factores?

La guerra moderna, son armas de precisión, acorazados, cañones de retrocarga, arte militar, ciencia y dinero: precisamente todo lo que nos falta.

¿Cuál sería, pues, el resultado de una guerra?

La invasión de nuestro territorio y la ocupación de nuestros puertos, porque ellos son los mejores y tal vez los únicos apostaderos militares y marítimos del Plata.

Para defendernos, pues, tendríamos que contratar alianzas; — de otro modo habría que resignarnos á una vergonzosa conquista.

Ahora bien, para contratar alianzas necesitamos conocer ante todo nuestras conveniencias; necesitamos conocer el pasado, como paso previo para dar balance de las existencias presentes; necesitamos conocer á fondo la política y los intereses de los países que nos rodean, y sobre todo, en tan arduas y complicadísimas cuestiones, acallar la voz del sentimiento y consultar únicamente y sin amor propio la fría razón y el cálculo.

¿Puede sernos indiferente, en caso de una guerra entre el Brasil, Chile y la República Argentina, — caso que no está lejano, — ser aliados de los primeros ó de la última?

De ningún modo.

Harto tiempo hemos ido á la zaga de intereses extraños.

¿Á qué fuimos á la guerra del Paraguay? ¿Qué intérés podía tener nuestro país en la destrucción de esa república hermana? ¿Qué frutos obtuvimos de esa absurda guerra? ¿Qué compensaciones por la sangre tan neciamente prodigada?

Ninguna de estas cuestiones tuvo presente el General Flores, guerrero ilustre, corazón magnánimo y caballeresco, patriota desinteresado, pero político miope, á la vez que ambicioso, y por lo mismo eminentemente explotable.

Lo explotó el Brasil, lo explotó la República Argentina, y él arrastró á su país, como un opaco satélite, á una guerra absurda y bajo mil títulos perjudicial á los bien entendidos intereses de nuestra patria, si es que ella pretendía conservarse independiente, porque vino á destruir el único poder que conservaba el equilibrio de estos países; y esto sucederá siempre, por tres razones: — La primera, porque no es factible que nuestros gobiernos quieran reconciliarse con la opinión ilustrada, de la que viven celosos y divorciados. — Es la segunda, por el atraso é intransigencia de las ideas que retrae á los hombres serios y preparados por su ilustración y talento de abordar esta clase de estudios, para no exponerse á la impopularidad, á la diatriba ó al estigma. — Es la tercera, porque nada hay que más humille las pretensiones y el orgullo de nuestro temperamento nacional, que el ascendiente de un razonamiento superior.

VI

Entre las dificultades, pues, que obstan á la realización de los sueños de mi honorable amigo el doctor Ramírez, y que fueron los míos también en un tiempo, no son éstas las menores ni las últimas.

Carecemos de una política nacional, porque carecemos de patriotismo ilustrado, y carecemos de patriotismo ilustrado porque carecemos de una instrucción sólida en política y en historia.

Si vivimos en contradicción perpetua, no es porque tengamos convicciones maduras y profundas, sino por espíritu de discusión, por espíritu de envidia, por amor propio y necia presunción.

No se extrañe que yo dé tanta importancia á estas pequeñas causas, porque estoy convencido de que no hay mayor obstáculo para la organización de una sociedad que el exceso de INDIVIDUALISMO.

Y en ninguna parte de América el individualismo es más acentuado que entre nosotros.

En materia de ideas, nuestros hombres son de urunday, y nuestros partidos de cal y canto. Es difícil que penetre en su albura el hacha de la razón.

Ninguna región de América conserva mejor impresas todavía las huellas del carácter español que la República Oriental.

Tenemos todas las grandes y nobles cualidades de la madre patria, pero también exagerados todos sus grandes y deplorables defectos.

Parecemos un islote en medio del universo habitado por gigantes.

No hay espacio para nuestras ambiciones, no hay trecho para nuestra arrogancia: hasta los niños allí pretenden medir la talla de Campeadores.

Indomable necedad que nos incapacita para todo acto colectivo y mantiene permanentemente obturado nuestro intelecto nacional.

He ahí por qué hemos sido, somos y seremos perpetuamente explotables.

He ahí por qué no somos ni seremos, muy probablemente, un pueblo, una verdadera nacionalidad; porque no hay idea práctica que haga (honorablemente se entiende), camino entre nosotros; porque no hay romance que no nos enloquezca, absoluta que no nos convierta, chisme que no nos cautive, fantasía que no nos transporte, sentimentalismo que no nos rinda.

Tratados como turcos por nuestros vecinos, que apenas nos han dejado las aguas del Bósforo para consolarnos de nuestra soñada grandeza; despoblados, empobrecidos, anarquizados, desmembrados, expoliados, ni siquiera nos hemos dado cuenta clara del pasado, ni levantado formal inventario de nuestras desdichas.

Algo peor que eso: es tal nuestra necedad y nuestro orgullo, que lapidamos al que nos dice la verdad, procediendo con la misma cordura que aquellos nobles arruinados que apalean á su mayordomo cuando les propone orden y economías.

Yo, sin embargo, arrostrando ser lapidado, me he atrevido á relatar y demostrar tal vez lo que pocos ó ninguno hasta aquí habían intentado de un modo tan claro y explícito.

Escudriñando el pasado con la imparcialidad del filósofo, he señalado á mi patria las verdaderas causas de su incurable infortunio; he señalado los autores interesados de su ruina, para que ella, como las hijas de Esparta, medite sin ilusiones ni llanto, sobre el oscuro porvenir que la aguarda.

En ese pasado, ¿dónde ha estado la previsión, dónde el patriotismo, dónde el sentimiento nacional, dónde la dignidad patricia tan preconizada, dónde el decoro cívico, si unos y otros hemos sacrificado á nuestras estúpidas pasiones, la integridad y la honra de la patria?

¿Qué vale el martirio de tantos y tantos que han lidiado por nuestra suspirada independencia y por nuestras sacras libertades; qué vale la prodigalidad del sacrificio, si al fin, ¡míseros! tenemos que reconocer que todavía no hemos logrado educar el sentimiento nacional, colocándolo arriba de todas las cosas, arriba de las antipatías personales, arriba de la ambición, arriba del odio, arriba de la envidia?

¿Qué vale todo eso, cuando las oligarquías que dirigen nuestros partidos ó fracciones no han llegado á adquirir aún *esa decente continencia*, que es el antemural de las pasiones desenfrenadas?

¿Cuando la prensa misma, en vez de prudente guía, es hoy más que nunca la tea incendiaria de nuestras pasiones?

¿Qué es nuestra hacienda, sino el balance de nuestros desórdenes políticos?

¿Qué es nuestro crédito, sino el espejo de nuestra deshonra?

Diez y seis clases de deudas distintas que representan los empeños encadenados de una vida brutal y licenciosa, y cuyo servicio reclama el tributo de todas las fuerzas vivas del país, debían al fin dejarlo exhausto, envolviendo en las agonías del crédito público el porvenir de tres generaciones y el de diez mil familias.

VII

Reparar tantos males era la obra gigantesca de un genio superior; habría sido necesario un prodigio de perseverancia y sabiduría para desatar, por medio de la ciencia, el nudo gordiano de nuestras desdichas financieras, madres de todas las demás desdichas. ¿ Pero han pensado, ni piensan ahora mismo nuestros pasados, presentes y futuros dictadores, desatarlo de otro modo que con la violencia, con la impostura ó con la espada?

¿ Qué han conseguido, qué conseguirán?

Tan sólo pasar por las horcas caudinas de contratos humillantes para el crédito público, ruinosos para el Estado como para los tenedores de la deuda; precarios en su observancia, y funestos para el porvenir.

El 1.° de Enero de 1883, es la fecha fatídica en que recobrarán los tenedores de nuestras deudas todos los derechos que han quedado suspendidos por esos contratos, y después de cinco años el país se encontrará en peores condiciones de cumplirlos.

En medio de esta epilepsia general, ¿cuál es el cuadro que ofrece el país á los ojos del patriotismo ilustrado?

El caos financiero, las rentas en decadencia, las instituciones conculcadas, la impunidad del crimen triunfante por todas partes, el terror del insulto erigido en sistema, las garantías individuales á merced de las ve-

leidades de la fuerza, el ostracismo decretado para todas las virtudes y para todos los méritos, las ambiciones cada día más febriles y menguadas, las emulaciones sin norte que las ennoblezca, la envidia, las prevenciones y los celos carcomiendo los mejores espíritus, empequeñecimiento y neurosis general. Tal es el cuadro, tal es la historia.

Ella nos demuestra que amando tanto como el primer pueblo de la tierra nuestra independencia, tan santo sentimiento no ha pasado hasta hoy de una aspiración; que independientes no lo hemos sido, ni lo somos, ni podemos serlo sino en el nombre; que dos pueblos relativamente poderosos han zarandeado á su placer nuestros destinos, abriendo y cerrando las válvulas de nuestra sangre al vaivén de sus ambiciones, de sus mutuos recelos y su propio cansancio; que hemos vivido y vivimos como una perinola entre dos imanes, sin importancia política, sin influencia alguna en los destinos de América, sin consideración seria ante el derecho de gentes; ajados, talados, humillados, prostituídos, vilipendiados por los que se disputan los despojos de nuestra derrochada herencia; que algunas veces nos embriagan con el hachisch de la lisonja para explotarnos; otras, abandonándonos á nuestro infortunio, pretenden con su ingratitud castigar nuestra altivez nativa; tolerando unos y otros nuestra independencia como un hecho anormal, como una tregua pactada entre sus ambiciones y sus celos, semejante á la que mantiene todavía á la desgraciada Persia en medio de la Inglaterra y de la Rusia; pero de ningún modo como un hecho histórico, definitivo, ni como un derecho res-

petado y respetable que tenga su sanción en nuestra propia unidad y en nuestra propia fuerza.

Tal es el pasado descrito á grandes rasgos.

¿Pero, es mejor el presente?—¿Es más tranquilizador el porvenir?

CAPÍTULO VI

El presente

I

Desisto de estudiarlo minuciosamente y en todos sus detalles.

Sólo lo haré en conjunto.

Mi globo tendría que tocar con su ancla y su barquilla demasiado cerca la tierra, y rozaría muchas susceptibilidades, por más que me esforzara en ser impersonal y elevarme.

Conviene no dividir más las pocas fuerzas útiles que aún quedan en pie, y que tal vez pueden ser algún día base de reconstrucción nacional.

Prefiero, pues, en esto seguir el consejo de Fontenelle: no abrir el puño aunque tenga la mano repleta de verdades.

El desaliento y el marasmo general lo explican todo.

Nadie se entiende, — nadie tiene fe en nada ni en nadie, — no se divisan rumbos morales en nuestro tempestuoso horizonte, — no hay garantías.

¡Vivimos en plena California!

El duelo á muerte que quizá va á presenciar el país

entre dos caudillos, como el antiguo duelo entre Oribe y Rivera, no será el último escándalo de nuestra historia.

Hay que buscar en causas muy profundas la reproducción periódica de estos excesos. Sería menester escribir mucho para demostrar el grado de complicidad que en ellos tienen ó han tenido las fuerzas inteligentes del país — que son las más responsables; — y aún así mismo sería tiempo perdido, porque nadie duda de su propia infalibilidad, ni cree en la complicidad de su conciencia.

Mientras haya anarquía intelectual, ha de haber anarquía política; y mientras haya anarquía política, han de preponderar los elementos de fuerza, retrógradamente reaccionarios, sobre los elementos de la opinión libre, que son los del progreso.

Tal es la síntesis filosófica de la actualidad.

¿Cómo conjurar nuestra anarquía intelectual?

¿Cómo hacer de una docena de fracciones de oposición, distanciadas entre sí por la disconformidad de sus pretensiones, un elemento homogéneo é imponente de opinión y de fuerza?

He ahí el problema insoluble de la actualidad, que con plausibles móviles, aunque en vano, han tratado de resolver los ilustrados iniciadores del nuevo partido constitucional (1).

(1) Veinte años después, aun estamos en el mismo estado social y político que pintan estas páginas.

Hasta la diminuta fracción constitucional, se ha dividido en tres fragmentos, y dado á luz tres manifiestos, ecos de dos Sínodos ortodoxos distintos.

II

No quiero hacer la crítica de su manifiesto, como documento político. Otros que tuvieron el privilegio de ser invitados *especialmente* á suscribirlo y á adherirse á su apostolado, lo han hecho antes que yo.

Todos los que no seguimos con la boca abierta la música de timbales y de pífanos de la misantropía principista, vamos dejando de ser orientales.

Aquéllos, como yo, aunque por otras razones, encontraron poco hábil esa abjuración previa y explícita de sus creencias que se exige al ciudadano antes de entrar á formar parte de las filas de esa milicia sagrada.

Por poco que se estime el pasado, debía calcularse que nada retrae más que el temor de aparecer tránsfuga.

Por poco que se medite sobre la historia de las evoluciones políticas, se encontrará que es la tácita espontaneidad de las opiniones sobre hechos ó bases concretas, lo que ha determinado siempre las grandes afinidades políticas, casi nunca el artificio de acuerdos trasnochados.

Pretender que los hombres cambien sus sentimientos y su criterio en un día, será siempre una ilusión generosa, pero poco práctica, que descubre un germen de intolerancia é impaciencia, poco apto para formar prosélitos.

En toda milicia hay clases y soldados.

Éstos deben reclutarse donde se encuentren, para darles luego organización, disciplina y espíritu de cuerpo.

Las masas sanas de todos los partidos podían haber

sido los soldados de esa nueva milicia, y ha sido grave error imponer duras condiciones á su concurso, ó no contar con ellas.

Aparte de que *no todos tienen las mismas razones para repudiar sus tradiciones*, ese repudio previo importaba una condenación que pocos están en el caso de hacer, siquiera sea por respeto á la historia.

Consignar ese repudio en un programa político de partido, era decretar, en razón misma de la selección que pretendía establecerse, su propia debilidad.

Era la reproducción del viejo error de la unión liberal, reproducido más tarde en tono deslumbrador y brillante por la bandera radical, y vuelto á reproducir en forma todavía más optimista y menos oportuna por los mismos que lo condenaron en *El Siglo* y *La Democracia* hace ocho años; algo, en fin, como la tercera encarnación de Vichnú *apareciendo en forma de caballo blanco para atravesar el universo, castigar á los malvados y regenerarlo todo* (1).

III

Los resultados debían ser los mismos y no debían tardar en manifestarse de un modo elocuente.

Las disidencias de algunos prohombres, las censuras de algunos *leaders* con que se contaba para la propaganda, la tibieza y la insignificancia de las adhesiones, si no han sido la condenación política de esa ambi-

(1) Traslado al distinguido doctor Byzantinus — apóstol del gran partido de la Fraternidad uruguaya — *et sic de coteris.*

ciosa é improvisada pieza, muestran al menos cuánto ha dejado ella que desear en el ánimo de todos los que tal vez adhieren de corazón á sus propósitos, pero no aprueban esas abjuraciones y mucho menos el espíritu exclusivista que domina ese documento, por el que parece pretenderse nada menos que separar la espuma de la escoria de la nación, para dar á la primera las formas y la consistencia de un partido político purísimo, inmaculado, pero sin rumbos prácticos para el porvenir.

Chocantes ó no, sacrílegos ó sensatos, en política hay que contar con estas realidades.

Es preciso disimular hasta la necedad de los hombres.

Lejos de estigmatizarlos, es preciso, por el contrario, contemporizar con sus errores, iluminarlos poco á poco, saber, en fin, utilizar con dignidad y con tacto las pasiones mismas de las multitudes, porque ellas, si no son la razón, son siempre la fuerza.

¡El imperio de las instituciones! Hermosa frase. ¡Y bien! todos los partidos pretenden haber luchado y haberse sacrificado por ellas.

¡Ha costado siempre tan poco escribir himnos en sus pendones!

Lo difícil, lo ímprobo ha sido en todo tiempo cumplir en la práctica tan vasto y lisonjero como vago programa.

IV

Pero, ¿cuáles son los medios prácticos, se pregunta el pueblo sensato, con los que ese nuevo partido pretende realizar su anhelada Arcadia política?

No los revela ese manifiesto, en que un partido esencialmente revolucionario en sus tendencias y sus fines, empieza por declinar un derecho que importa decretar, como lo dice muy bien don Agustín de Vedia, *una promesa de impunidad para los mandones y una triste abdicación de un derecho para los pueblos oprimidos* (1).

¡Ahorrando el sacrificio se pretende conquistar el porvenir!

Está bien: esa prudencia es laudable; pero cuando esos propósitos no se quebranten con una propaganda intransigente, porque la intransigencia conduce á la opresión por los que tienen la fuerza, y á la revolución por los que no la tienen y creen tener la opinión de su parte.

Todo lo que es vago en estos tiempos es poco sólido, seduce poco, convence menos.

¿Cómo piensa ese partido resolver las cuestiones de hacienda, por ejemplo?

¿Qué ideas definidas y concretas abriga sobre ella?

No lo dice. Entretanto hay diez mil interesados que necesitarían saberlo previamente, antes de hacer el sacrificio de abjurar sus creencias en aras de lo que puede no llegar á ser otra cosa que un caos académico.

¿Cómo piensa resolver la cuestión agraria?

¿Cuál es su sistema de colonización? ¿Cuál es su sistema rentístico? ¿Cómo piensa organizar el impuesto? ¿Qué piensa sobre Bancos? ¿Qué sobre organización militar? ¿Qué sobre concesiones para estimular la importación de capitales vinculados á em-

(1) En su carta publicada en *La Razón* del 15 de Agosto.

presas útiles? ¿Qué sobre materia electoral? ¿Qué sobre municipalidades? ¿Qué sobre enseñanza elemental superior? ¿Qué sobre nuestras relaciones internacionales? ¿Qué actitud mantendrá su prensa? ¿Consentirá sin un repudio enérgico que una parte de ella no tenga otra misión, como hasta aquí, que asesinar reputaciones? ¿Será su símbolo la cimitarra ó evangelizará con la persuasión, la tolerancia y con la ciencia? ¿Qué viene á consolidar, qué á demoler? ¿Qué se puede temer, qué se puede esperar de él?

Nada se sabe, nada de eso se ha previsto tal vez por los que asumieron su dirección política.

En globo sus promesas, después de condenar los crímenes del pasado (en lo que todos los buenos estamos conformes), se reducen á inspirar confianza al país en la austeridad personal de los nuevos apóstoles.

En teoría es mucho. Todo el mundo, y yo el primero, hace plena justicia á esos hombres; pero en la práctica no es bastante, porque la experiencia enseña que con la mejor intención del mundo, la honradez y la pureza han comprometido las mejores causas.

Aparte de que es tal hoy la ansiedad y la necesidad de resolver el problema de la vida, que pocos son los que aventuran las reales ó quiméricas esperanzas que les ofrece la actualidad, para correr en pos de abstracciones, que acaso no llevan más que la impetuosidad de la inexperiencia y la anarquía de la demagogia en su seno.

Y esa anarquía es tanto más de temerse cuanto que es notorio que, invitado á corredactar el diario que debía ser el órgano de propaganda del nuevo partido, uno de

los *leaders* de las fracciones refundidas (ausente en Buenos Aires) acaba de declinar el honor en una extensa carta [1], en que no excusa censuras al manifiesto, — en la que REIVINDICA PARA SÍ LA HONRA DE SER EL FUNDADOR DEL PARTIDO DE LAS « INSTITUCIONES LIBRES », de cuya tradición no piensa abjurar y en que levanta la rara teoría del *despotismo doctrinario* como único medio de imprimir unidad á una propaganda política.

Para no ser despotizado es preciso despotizar. Un diario requiere un director único y SUPREMO (sic).

Traslado al *Times!*

Precioso *échantillon* de ese INDIVIDUALISMO, que, como he dicho páginas atrás, ahoga y ahogará entre nosotros todo esfuerzo colectivo.

En ese ligero incidente están retratados el país, sus prohombres y su porvenir.

V

Todos aman el bien con acrisolada pureza, pero todos aspiran á la vanagloria de realizarlo SOLOS.

Cada uno de nuestros *leaders* pretende un *brevet d'invention* para *sus principios,* aun cuando hayan sido y sean los de todo el mundo.

El fundador de la bandera radical puede decir lo mismo, y acaso con prioridad de título que el fundador de *La Democracia;* pero antes que ellos dos, ¿por

(1) *La Razón* del 15 de Agosto, cit., carta de don Agustín de Vedia.

qué no puede aspirar al *brevet* el fundador de *El Siglo*, y antes que el fundador de *El Siglo*, el fundador de *El Orden* y de *El Nacional*, y antes que el fundador de *El Orden* ó de *El Nacional*, el de *El Comercio del Plata?*

¿Por ventura en todos esos órganos de la alta y libre prensa uruguaya, no se han defendido con brillo y elocuencia incomparable los mismos principios? ¿Por ventura todos ellos no han producido publicistas insignes y dado mártires á la historia? ¿No está en todos ellos escrita la biblia de las instituciones libres?

Sí. Pero sólo el fundador de *La Democracia* pretende que *sus ideas* no han tenido abuelos.

Hoy todos pretenden haber escrito el Génesis, y algunos hasta los cinco libros del Pentateuco.

Colaborar en el Éxodo, en el Levítico, en el Deuteronomio, ha parecido poco á la modestia de algunos de nuestros ilustrados publicistas.

Cada uno de ellos se ha sentido con la vocación de Abrahán.

Cada uno pretende ser el Moisés de su época y monopolizar la exclusiva gloria de sacar al pueblo escogido de la cautividad de Egipto, dictarle las tablas de la ley y conducirle á la tierra de promisión.

Y ahí está precisamente el mal, en esa competencia de profetas y caudillos del pueblo de Dios, disputando en *medio del desierto* la custodia del Tabernáculo y el privilegio de hacer brotar el agua con su vara teúrgica de las rocas del monte Horeb.

¿Quién será el Josué que después de la muerte de tanto falso profeta, atraviese el Jordán, haga parar el

Sol en su carrera, abata con su trompeta las murallas de Jericó y entre triunfante en la tierra prometida? (1)

¡Quién sabe!

Pero lo que sí puede desde ahora afirmarse, es que no han de faltar *pretendientes*, porque las lecciones del pasado nada enseñan á nuestros hombres.

Antes por el contrario, la nostalgia del ostracismo parece que exalta en sus cerebros la ambición y el orgullo hasta el delirio.

Como los emigrados de Coblentz, nuestros ardientes repúblicos nada aprenden, nada olvidan.

(1) En prensa ya este capítulo, leemos en *La Razón* de Montevideo varios notables artículos debidos á la pluma del señor don Eduardo Flores, en que se refutan con lucidez y con la historia documentada las pretensiones del doctor Vedia, que pretende *ser el Edison del partido de los principios entre nosotros*, ó por lo menos el Lutero del partido *de las instituciones libres*.

El señor Flores se complace en seguir á la *mascarita* á través de los devaneos de nuestra danza política; ni la desconoce ni la pierde de vista un instante, aunque la ve cambiar de *dominó* en medio del baile.

Sus demostraciones acerca de la identidad de las fracciones blanca y nacionalista son concluyentes.

Creo que con la misma lógica pueden aplicarse á conservadores y colorados.

A la verdad que sólo los radicales ó constitucionales son los quo pueden legítimamente aspirar al diploma de una transformación completa, é...... ainda............ Veremos si cuando se discuta el pasado la cosa ha llegado al corazón.

Estudie mi estimado compatriota la teoría de la evolución!

De todos modos, aunque no estemos enteramente de acuerdo en muchos puntos con las ideas del señor Flores, le felicitamos doblemente: primero, por la probidad política con que ha dilucidado estas cuestiones; segundo, por el tono templado de sus escritos, que revelan los progresos de la educación de su espíritu y el respeto que le merecen sus adversarios.

Descubrimos en el señor Flores perseverancia y amor al estudio. El señor Flores hará camino.

Le enviamos una sincera palabra de aliento.

VI

Esto quiere decir que ninguna fracción quiere ser absorbida: que una parte de los nacionalistas, ó sea blancos progresistas y moderados, no quieren repudiar sus flamantes tradiciones, mostrándose en ello sin duda menos elevados, pero también menos líricos que los conservadores.

Esto quiere decir que tendremos pronto en campaña á los viejos partidos que muchos creían apergaminados, pero que volverán á la lid, aunque con banderas de seda, quedando así burlado el optimismo de los que piensan que *hasta su lenguaje se había perdido.*

Esto quiere decir que cada ambición piensa *reclutar gente* para trabajar por su cuenta.

Esto quiere decir que volveremos á la edad media, al feudalismo de pluma, que nos llevará pronto á escollar en otro Luis onceno, quizá más bárbaro que el que hemos tenido.

Véase, pues, cuánta razón me asiste para expresarme como lo hago en el capítulo IV de la segunda parte de este libro.

Débese quizá á esa actitud dominante de uno de los *leaders,* con quien se contaba para reconstruir el Tabernáculo, el que la anunciada propaganda del nuevo partido haya enmudecido, que el desaliento haya cundido por algún tiempo en las filas de esa ilustrada agrupación de ciudadanos, marchitando en flor sus nobles, aunque para mí ilusorias esperanzas.

¿Pueden desdeñarse estos síntomas de la afección crónica que nos postra?

¿Puede alguien dudar, en vista de hechos tan elocuentes, de la anarquía endémica que trabaja todos los espíritus, y de la razón con que señalo en ella la causa primordial, ÚNICA de nuestra perdurable decadencia y disolución social?

¿Se quieren todavía algunas pruebas más de ello al alcance de la mano?

Pues láncese una mirada al elemento emigrado de Buenos Aires y se verá en él un pequeño trasunto de esa *diátesis* crónica que está comprometiendo la vida de la República del Uruguay.

VII

Diez, quince, veinte años de vida social, pacífica, considerada é independiente, no han bastado á acercar á los hombres, á gastar sus pasiones, á fortificar los vínculos de la nacionalidad con la estima y el respeto mutuo, ni á modificar sus ideas y sentimientos, aún forzados por la comparación y el ejemplo en esta grande escuela de cultas evoluciones políticas.

El mismo aislamiento, la misma hosca misantropía, el mismo orgullo, el mismo *spleen*, las mismas prevenciones, los mismos sueños manchegos, alejándolos y subdividiéndolos en círculos, multiplicados por el cuadrado de su respectiva y prolongada abstinencia.

Es curioso observar de cerca las monomanías in-

ofensivas de este pequeño jardín zoológico de inteligentes bimanos.

La mayor parte viven de planes y recuerdos, formando círculos que, como las antiguas maestrías, tienen su patrono y su santo de devoción.

Los unos persuadidos de su valimiento entre sus viejos camaradas políticos, los otros convencidos de la resonancia de su nombre por los dilatados confines cosmopolitas de la patria.

Aquéllos soñando con restauraciones románticas que les permitan ostentar un día en ellas el esplendor de sus fortunas, éstos las galas de un talento envidiable, y casi todos esperando con estoica satisfacción, como los fidalgos portugueses la vuelta del Rey D. Sebastián, el advenimiento de una época de reparación y justicia para su noble austeridad y desinterés cumplido.

La utopía de Tomás Moro, revolviendo todas las cabezas, con la ventaja de que pocos, muy pocos, dejan de creerse los protagonistas.

Hechos recientes transparentan estos inocentes delirios.

Voy á trazar al carbón algunos cuadros.

VIII

Se dijo siempre, y es la verdad, que la imitación es contagiosa y la ocasión calva, mucho más para los que tiemblan al contemplar el mundo inmóvil por su ausencia personal en las involucraciones de la época.



¡ Era necesario empezar á preparar el reinado de la *fraternidad oriental!*

Brillante y sonora idea. Así se dijo. Así se pensó sin duda con la más santa intención del mundo.

Nada más aparente para ello, más seductor, más digno de imitación que el tiro nacional porteño.

Á su estímulo respondió el eco guerrero del tiro oriental.

Nació humilde como todas las cosas, pero si no se hubiesen secado sus fuentes, habría crecido pronto como esos ríos que serpentean por las faldas de las cadenas alpinas.

Una treintena de pacíficos y honrados burgueses toma sobre sus hombros la tarea de organizarlo, para adiestrar los músculos y la vista de sus conciudadanos en el manejo de armas mortíferas, pensando así crear un plantel de futuros *voltíjeros* con que más tarde podría pensarse en redimir la patria.

La política, aunque suele estar vedada, no lo está nunca de los sueños.

Pero entre ese grupo de asociados hubo al parecer como un feto dentro de otro feto, la *superfetación* de un círculo cabalista, que de rigor tiene entrada siempre en la masa orgánica de toda reunión de uruguayos.

Fué éste el que tomó á su cargo hacer los honores de la idea y utilizarla.

Reunióse en el misterio, como las antiguas brujas, sacrificó unos cuantos bostezos y estornudos al coturno de Marte, — invocación necesaria para proceder entre los salmos de una liturgia fósil, á la selección de los asociados, separando cuidadosamente la mies de la

zizaña, y escogiendo, como Federico II, todos sus granaderos de seis pies para arriba.

Esto explica por qué no todas las invitaciones llegaron á su destino.

No son muchos los compatriotas á quienes debía considerarse con esa talla.

Se redactan estatutos, salpicados, como es de práctica, con alguna que otra idea filantrópica, se votan cuotas que no se cobran, se consagra el estandarte, se bendice el oriflama, y llega por fin el más ansiado momento de toda reunión social, política ó filantrópica en nuestros días, cual es el de ungir un Presidente, un Secretario, un Pro, un Tesorero, otro Pro, y algunos vocales que tienen siempre la modestia de aceptar la representación de sí mismos.

Á esto se llamó *trabajar por la unión de los orientales.*

IX

Más tarde se siente la necesidad *de dar ensanche al pensamiento.*

Vienen festividades nacionales de este país que así lo reclaman; pero como la idea de figurar y hacer papel es lo que domina en todas estas iniciaciones *confraternales*, se hacen siempre las cosas de modo que sobre las aspiraciones generales prevalecen las ambiciones monopolizadoras de las camarillas, y sobre las ideas grandes y generosas, los frívolos intereses de unos cuantos hábiles.

De esta ley universal que rige el noble espíritu de

asociación en el mundo entero, ni aún debía escaparse nuestra entumecida y dispersada colonia.

El exclusivismo, como es de práctica, lo prevé todo sin olvidar hacer listas *preconcertadas*, para facilitar sin duda el *voto por aclamación.*

Tuvo lugar éste, en efecto, contra la voluntad claramente significada de la mayoría, pero prudentemente resignada á todas estas míseras futilezas.

Faltaba quizá algo, para dar brillo y solemnidad al grupo, — autoridad sofística á la representación de una numerosa y respetable colectividad.

¡Como si un nombre, dos, cuatro, lo llenaran todo y fuera bastante para dejar á cubierto de toda crítica la sofisticación mezquina de un gran sentimiento!

Debía pensarse, y se pensó, en efecto, en la necesidad de una alta y simpática personalidad histórica, para empollar estos trabajos, y darles calor y vida con la solícita piedad del Pelícano que, según dicen, se abre el seno para alimentar á su tierna prole.

Una vez encontrada, la manifestación pudo, sin sonrojo, salir á la calle é incorporar el símbolo de los colores de la patria á la gran fiesta, segura de que nadie, á pesar del buen tiempo, podría dudar que un centenar escaso de individuos, en su mayor parte estudiantes y niños, fuese la representación genuina de sus siete á ocho mil compatriotas residentes en Buenos Aires.

En cualquier caso, el *voto por aclamación* habría dado siempre los mismos resultados.

En pos de este ensayo, y para dar *consistencia á los vínculos de la colonia,* se pensó luego constituir el

Centro oriental, cuyo principal objeto debía ser el *cultivo de las artes y las ciencias*, que, á decir verdad, bien lo necesita nuestra respetable colectividad.

Está de más decir que el pensamiento esotérico de estas reuniones queda siempre reservado á la prudencia de unos cuantos escogidos.

Así nació, entre anuncios ambiguos y esperanzas risueñas, esta segunda y famosa junta Do Castel-ó-Branco, que debía representar como la otra á la España y todas sus Indias.

Supongo que la noticia de su existencia habrá llegado con tiempo á mis amables compatriotas de la otra Banda.

De sus primeras reuniones, quizá las únicas, acaso podría decirse lo que Larra de aquella otra famosa junta:

« Hallábase la tal sala alhajada á la Espartana, porque estaba desnuda.

« En torno yacían los señores de la junta sentados, pero mal sentados, sea dicho en honor de la verdad. Luces había pocas, y mortecinas. Un mal espejo les servía para dos fines: para verse muchos, siendo pocos, y consolar de esta manera el ánimo afligido, y para decirse de cuando en cuando unos á otros: Mírese su excelencia en ese espejo; porque es de advertir que se daban todos los unos á los otros dos cosas: las buenas noches y la excelencia. »

¿Qué ha sido de ella?

¿Qué de su acariciado porvenir?

....

X

Y para llegar hasta eso, *tot capita, tot sensus !*

¡Cuántos cuidados, cuántos avisos, dobles, triples, ambiguos, felices, artísticos, como para asegurar la victoria electoral antes del voto!

Ingentes cure stupent!

No dudo yo que después de tanta fatiga, se haya sentido la necesidad del descanso!

He ahí, pues, en extracto, los ensayos que se hicieron por esta Banda, para realizar el postulado de la fraternidad oriental!

He ahí el termómetro de nuestra cordialidad!

He ahí el trasunto de lo que somos, de lo que pensamos, de lo que valemos para el porvenir.

Así debían empezarse á *cultivar las ciencias y las artes* entre nosotros. ¿Por quién? ¿para quién?

Yo habría ido con gusto á escuchar la palabra de nuestros Levitas, si hubiese habido espacio para la *tribu de Judá.* — Quizá no lo hubiese habido. — Habría leído entonces las elucubraciones de los eruditos. Yo no pierdo fruto intelectual en estos países. Mi biblioteca alcanza ya á las proporciones de un modesto almacén de libros.......................

¿Cómo no deplorar todas estas pequeñeces, estas míseras y raquíticas intrigas?

¿Cómo no deplorar que nuestros hombres no sepan jamás elevarse? ¡Que siempre anden *espiados* y en *tropilla* por los *boulevares* del progreso!

Vanidad! sed de frívolos honores! sed de ostentación pueril! sed de figurar *aquí en Buenos Aires*, donde cada cual tiene su importancia intelectual *aquilatada!!!*

Siempre el exclusivismo, siempre la injusticia para el compatriota, y la adulación para el extraño; siempre la cábala sutil, artera, efímera, sentenciosa, abyecta, de las tribus dispersas que no saben dar valor más que á la fuerza y al oro, las dos supremas realidades del oscurantismo de todos los tiempos.

Ni un solo pensamiento grande, noble, leal, generoso; ni una sola aspiración sintética, ni un solo latido ardiente de abnegación, de desinterés, de pundonor nacional en medio de la dispersión que nos abochorna, que nos abruma, y del altivo desdén del mundo, que sólo recuerda nuestra perpetua *dégringolade,* para olvidarnos en el turbión de nuestras pequeñas miserias.

¿Y qué decir de los que creíamos grandes?

¿Qué decir de los que tuvieron un momento en sus manos provectas la ocasión providencial de agrupar á su alrededor la infausta familia, de reconciliar los corazones, de apagar las llamas voraces de la estúpida anarquía, y que pudiendo atraer como el verbo á la cena de la confraternidad apostólica, á enemigos y sectarios, á publicanos y escribas, se contentan con trocar sonrisas por sufragios y embriagarse apenas entran al templo con la sola vista de los vapores del Turíbulo? (1)

Figuraos á Briareo haciendo calcetas con sus cien brazos.—Á Thiers engolfado en golosinas.—Á Franklin dejando escapar el rayo de las manos para buscar

(1) El doctor don Juan Carlos Gómez, nombrado Presidente de la sociedad política á que se refiere el autor.

el candil. — Á Cervantes mendigando honores por las ventas de Castilla. — Á Epicteto rindiendo culto al Becerro de Oro; y sólo así tendréis una idea de la opresión del corazón de los que habíamos soñado, hasta *por decoro nacional*, transportar al país ese titánico monolito, siquiera fuese preciso construirle un expreso como para la aguja de Cleopatra!

Ése es el país extraterritorial.

Ya se ha visto cuál es el que está de costas, faros y boyas adentro.

Si me detengo en estas miserias no es por despecho. No abrigo resentimientos para nadie. Tengo respeto por todo el mundo, me siento muy arriba de todos ellos!

Me remonto á la impersonalidad; pero entra y debía entrar en mi propósito estudiar todas las afecciones mórbidas de mi patria, sean ellas psíquicas, sean ellas orgánicas.

Y después de lo que dejo expuesto, dígaseme que ella no está enferma, mejor dicho, que no lo está la raza que la forma, y que no es cierto que su *elefantiasis* sea incurable.

XI

Dada la intensidad de los males presentes y los tristes presagios del porvenir, se necesitaría un grande acuerdo de todas las fuerzas útiles, de todos los elementos sanos y bien intencionados que cuenta el país dentro y *fuera de él*, algo como una gran CONVENCIÓN á la que asistiesen los delegados de todas las fracciones y par-

tidos políticos, para uniformar sus aspiraciones é intereses en un vasto programa práctico, sobre la base de una conciliación estable y duradera que confiase á un sindicato de los más capaces la dirección de todas sus fuerzas.

Acaso por ese medio pudiera conseguirse algo.

Acaso la bandera de una franca y leal conciliación pudiera aunar en un gran propósito todas las ambiciones dispersas. Pero, ¿puede creerse que nuestros hombres depongan sus recelos, sus insensatas ambiciones, sus rivalidades, sus preocupaciones de barrio, su sed de vanagloria, en aras de aquellas ideas que pudieran hacer la felicidad de todos?

¿Hay, por ventura, raza más díscola, más rebelde á todo principio de razón, á toda inspiración de sentido práctico?

Obsérvese sin pasión, y se verá que casi todos los hombres que algo valen, ó que creen valer en nuestro país, forman una especie de caballería andante; gente toda de corazón sano, pero enamorados platónicos de divinidades abstractas, cuyo culto cada cual pretende hacer triunfar sólo con los botes de su lanza, ó á lo sumo con el auxilio de algún maltrechado escudero, y eso siempre que no le contradiga, ni discuta el mérito de su recalentada palingenesia.

¡Ambiciones hiperfosforadas! ¡Misantropías quijotescas, BARRENO, MUCHO BARRENO! (1)

(1) El único mérito que puede tener esta pintura de la sociedad de mi patria, es haber sido escrita hace *diez y ocho años*, y que en tan largo tiempo todavía tengan mucho realismo esas pinceladas.

Díganlo sino los tristes desencantos y desacuerdos del presente, y el estado cada día más anárquico y decadente de nuestra sociedad.

Verdaderamente, esto es una especialidad de nuestra raza.

Sucederá, pues, que vendrán los próximos comicios, y como siempre, el Reino de Micomicón escapará otra vez á nuestros ideólogos de las manos, por falta de abnegación y exceso de INDIVIDUALISMO.

XII

Hasta aquí he hablado sólo de lo que está debajo. Lo que está arriba bien se sabe que no llena ni puede llenar las aspiraciones honradas de nadie.

Por más que se haga justicia á las condiciones privadas del jefe actual del poder; por más que nadie dude de sus rectas intenciones, él será inevitablemente conducido á una opresión franca por la misma fuerza de las cosas, día más, día menos (1).

Ha devuelto, es cierto, al decir de la prensa, *algunas* pocas libertades al pueblo.

Pero, cuando el uso expansivo de estas libertades sea un verdadero peligro para la existencia de los elementos de fuerza en que se apoya, ¿se inclinarán éstos reverentes ante la majestad de la ley?

¿Cederán su predominio á la opinión?

Ningún espíritu claro lo cree.

(1) Desempeñaba entonces la Presidencia de la República el doctor Vidal, político tan débil, como médico sabio, profundo y conceptuado en nuestro país.

Al año de su gobierno fué compelido á renunciarlo por el General Santos, que fué para nuestra patria un gobierno no menos calamitoso que el de Latorre.

He ahí la causa de que no haya ni pueda haber confianza, y faltando ésta falta todo.

La alquimia puede entonces inventar milagros, como la prestidigitación *suertes*.

Pero la ciencia sabe bien á qué atenerse sobre todos esos inventos.

Latorre, con toda su soberbia, cayó envuelto en las convulsiones del crédito. Hizo y deshizo cuanto le soplaban, sin saber ni entender lo que hacía.

Hoy se hace y se deshace lo mismo. — La suprema aspiración es el poder. — Entrar y salir *de palacio* á tambor batiente. — Revistar la guardia suiza. — Oirse llamar *Superioridad, Excelencia, Ilustrísimo,* aunque algunos de nuestros *superlativos* no sepan bien la geografía. — Pagar liquidaciones, conceder favores, ser rogados por las viudas, comprometer la *cosa pública.* — Peinarse el jopo, acomodarse el kepis ó tirarse la pera ante un gran espejo con armas *feudales.* — Tener coche, edecanes, bufones, meninos y adulones; en fin, rodearse como las pequeñas y antiguas cortes de Alemania, de todo aquel fausto y aparato que deslumbra al transeunte y afiebra á los descontentos de la oposición.

Hay en el fondo de todo esto un automorfismo ridículo.

Los que se marean y se engañan, creen que á los demás les sucede lo mismo, y que nada mejor que esas exterioridades puede dar idea ventajosa del país.

Siempre los mismos mirajes, la misma *mise en scène,* la misma *coulisse,* las mismas *suertes.*

No inventan nada nuevo. El público está harto ya de esos espectáculos.

No hay plan, no hay base, ni moral, ni política, ni económica; — no hay idea seria, ni justa, ni elevada, ni patriótica [1].

No hay conciencia moral de la responsabilidad, porque hay infartación de ignorancia, porque hay soberbia regurgitada.

Un inmenso *panzismo*, precursor de una época diluvial, vese sólo circundar el núcleo opaco de aquel asteroide gubernamental.

CUÑAPIRÚ!! NICOLA!! LAPIDO!! LOTERÍAS!! FAROS!! [2]

Verdadero festín de Baltasar!! *Mane! Thecel! Phares!!!*

La vejez se acerca, la consideración efímera se acaba, la influencia y el favor caen como los pétalos de las flores.

Es menester entonces que el *fruto* esté formado para que no se hiele, el *arca* construída y embreada para recoger las especies.

El horizonte es la noche, el ciclón, el caos! La salvación entonces únicamente consiste en el cretino egoísmo de las tribus primitivas.

He ahí la biblia del mundo *práctico* entre nosotros.

Para vivir bien en aquel planeta, decididamente hay que escoger entre la *Lira* y la *Olla* [3].

Entre la melopea y el tripotaje!

(1) ¿La hay hoy?....

(2) Á esta larga lista de indecorosos negociados, ¡cuántos y cuántos otros podrían agregarse hasta el año 1899, en que sale á luz esta nueva edición!!

(3) Creo que es notorio que muchos de los detractores del autor se han decidido por la *olla!* — Hasta los puritanos más intransigentes de la Academia Universitaria.

Ser bardo ó marmitón!

Quijote ó Sancho!

Yo me equivoqué: fuí á él como Micromegas, con algunas ideas de Sirio y otras que recogí de paso por Neptuno; y recién cuando divisé la *Expedición al polo,* advertí que estaba en la Tierra.

XIII

Acaban de mandarse de una sola vez TREINTA PROYECTOS á las Cámaras, que ni se publican, ni se estudian, ni por la prensa ni por nadie, á fin de *matar los ocios de la prórroga.*

El porvenir del país tal vez va envuelto en ellos, como en un precioso palimpsesto una libra de bombones. ¡Qué importa!

No se dirá que el gobierno no estudia, no medita, no protege á los *descubridores* de minas; que está ocioso, que no hace algo, siquiera sea provocar por exceso de estimulantes una verdadera *diuretis* legislativa, que más tarde puede degenerar en una *diabetis* nacional.

Medicina sintomática, en vez de medicina expectante, que acaso era la única que convenía.—Empirismo empacado y rabioso, como el de los mandarines chinos.

No quiero ser fatídico en mis profecías, pero me atrevo á asegurar al ilustrado jefe de aquel poder, cuyas sanas intenciones, como la eficacia de sus *recetas caseras* jamás he puesto en duda, que su paternal gobierno marcha vertiginosamente al caos.

Que no podrá impedir la lucha tempestuosa á que

se prepara el país, sino oprimiéndolo y tiranizándolo [1].

Que á su pesar los sucesos le obligarán á hacer el *barba* en la última y vergonzosa comedia electoral que ya se está incubando y que tiene necesariamente que incubarse como único medio de comprimir la evaporación nauseabunda del pasado.

Hoy hará algunas concesiones á la fuerza; mañana se apasionará también ante la ciega intransigencia de la oposición y tendrá que hacer otras.

La agitación y el malestar crecerán, y con ello la fuerza cobrará encono y audacia, y le impondrán condiciones terribles.

Si las rechaza, sucumbe y prepara la dictadura; si se somete á ellas, será arrastrado á excesos deplorables, contrarios á su carácter, incompatibles con su notoria moderación, pero que le conducirán al abismo.

El dilema es de fierro.

Y sólo el tiempo nos dirá si al papel de Monk ha preferido el de D. Juan II el *hechizado*.

Todo esto, se entiende, si logramos trasvasar la primavera sin que nos golpee la guerra, importada al país por aquel mismo á quien Su Excelencia se dignó aclamar en el recinto de esas Cámaras, *como un gran patriota, recomendando su abnegación á la eterna gratitud de los orientales* [2]; lo que no ha impedido que seis meses después, por un decreto *incoacto*, se le ponga

(1) ¿No era esto anticipar mis previsiones sobre la revolución que tan infelizmente tuvo por desenlace el Quebracho?

(2) Palabras del actual Presidente doctor Vidal en su discurso de aceptación de la renuncia del Coronel Latorre á las Cámaras.

fuera de la ley, ó se le borre del escalafón militar, que para el caso es lo mismo.

¡Cuán vertiginosa es entre nosotros la rueda dentada de la fortuna!

¡Cuántas vueltas, sobre todo, la obliga á dar en un lustro, en torno del piñón de la silla presidencial, la alta presión de los sucesos!

Como aquellos reyes que tiraban el carro de Sesostris, es cosa de no sacar la vista de ella, porque hoy el clavo que está arriba, mañana puede estar debajo, y aplastado con todo el peso del carro.

Dentro de poco, como para los caballos de sangre, vamos á necesitar los orientales mandar construir á Suiza, relojes de *course* para *tomar* el *tiempo* á nuestros Presidentes, y poder regular nuestras aspiraciones y nuestras apuestas.

Gracias al que yo hace algún tiempo precaucionalmente hice venir, he podido *tomar el tiempo á más de uno.*

Con sólo apretar un resorte me sirve hasta para ministros.

Así pude *tomarle el tiempo al coronel,* así se lo tomé también á mi noble *ahijado,* cuando lo *saqué de pila* en el templo de las musas [1], y así se lo tengo to-

(1) El señor don Aurelio Berro, ex Ministro de Hacienda del Dictador don Lorenzo Latorre, á quien me cupo la honra, como miembro del jurado que presidió el certamen poético que tuvo lugar con motivo de la inauguración del monumento de la Florida, de colocar en su pecho, por encargo del jurado, la medalla de oro, emblema del primer premio, que le fué discernido por su magnífico canto, titulado: ¡Para, cálido Sol!

Todo el mundo en esos días auguraba la caída de ese ilustrado Ministro, cuyas altas dotes de inteligencia y honorabilidad hacían incompatible su continuación en el Ministerio de aquella dominación tiránica.

mado á mi honorable compatriota el ilustrado doctor Vidal.

Es un cronómetro infalible que marca hasta los terceros, — de modo que no se me escapa el menor movimiento hípico de los corredores.

. . . .

XIV

Diez años hace que el sentido moral de aquel país cede visiblemente á la acción lenta de un hundimiento general.

Los más notables espíritus han plegado ya sus alas ante la implacabilidad del destino.

Una extraña niebla cósmica, semejante á la penumbra que precede al eclipse total, comienza ya á invadirlo todo.

Por un lado, la prepotencia del *pretorianismo;* por otro, la intransigencia procaz de la demagogia, que se apresura á ocupar las posiciones que dejan vacantes la moderación, la prudencia y el patriotismo.

He ahí por qué el instinto previsor de las clases conservadoras y acomodadas, temerosas del caos, se agrupa á la sombra de los gobiernos *fuertes,* cualesquiera que ellos sean, y les da apariencias de una estabilidad y opinión que no pueden tener, que no tienen.

¿Y es bajo tan reales y desalentadores auspicios, que pretende mi excelente amigo el doctor Ramírez, que aún podemos ser una nación independiente, libre, feliz y respetada?

Respeto su fe; me inclino ante su acerado patriotismo; pido al Cielo que sea yo y no él quien se equivoque; deseo para el gobierno de mi patria, hombres de su ilustración, de su temple, de sus raras y seductoras virtudes en estos tiempos de desmayo, de *chichisbeísmo* utilitario, de glacial escepticismo, de audaces personalidades y bestiales calumnias.

Si algún día asciende como Jacob la escala de sus nobles ensueños, crea que yo le ayudaré á sostenerse en la cima; crea que, aunque no tengo sus ilusiones, aunque soy profundamente escéptico á este respecto, amo todavía con delirio esos mágicos arrebatos de la fe, esos nobles entusiasmos, ante los que me siento pequeño y avergonzado de mí mismo. ¡Oh! porque nadie sabe apreciar más el tesoro de las ilusiones, que aquellos que las han perdido!

CAPÍTULO VII

El porvenir.—1.ª solución: la Independencia

I

Pero se dirá: ¿cuál es el destino que nos aguarda? Voy, pues, á decirlo, expresando lo que siento sin reatos, con independencia, con sinceridad.

Tres soluciones igualmente posibles, pero *no igualmente probables,* se ofrecen á mi espíritu para el porvenir:

Ó la consolidación y robustecimiento de nuestra nacionalidad é independencia, bajo el imperio de las libres instituciones republicanas;

Ó la unión con la República Argentina, reconstruyéndose bajo una enseña común los Estados Unidos del Plata;

Ó la unión al Brasil, entrando en la categoría de una de tantas provincias del Imperio.

Examinaré rápidamente las respectivas probabilidades de estas TRES ÚNICAS SOLUCIONES.

La consolidación de nuestra independencia y el progreso de nuestra nacionalidad, bajo el imperio de las

instituciones democráticas, si bien posible, la creo absolutamente improbable.

Hoy más que nunca, en que he visto los hombres y las cosas de cerca, ella es, á mi juicio, una utopía, una generosa quimera, y nada más.

Tengo muy pocas esperanzas de que podamos conservar por mucho tiempo más nuestra independencia; y después de los hechos del pasado y del presente que dejo examinados, creo que nadie podrá pretender, sin obcecación ó fanatismo, que es aventurada esta aserción.

Para poder ser una nación verdaderamente independiente, y reparar por nosotros mismos los inmensos males que el pasado ha acumulado sobre el presente y el porvenir, nadie dudará que necesitaríamos poseer virtudes cívicas de que carecemos ó que por lo menos no hemos demostrado hasta ahora.

Pero aun suponiendo que las poseyéramos ó que un esfuerzo de patriotismo las desarrollara de improviso en nuestros contemporáneos, no puede desconocerse que necesitaríamos cuando menos un millón de habitantes para empezar á ser un cuerpo de nación.

Yo estoy firmemente convencido de que la democracia pura, mito cuya realidad no existe en ninguna parte, no realizará ese milagro entre nosotros, ni de aquí al fin del siglo.

No hay democracia estable sin una aristocracia dirigente, que á manera de un gran jurado nacional, sea la dispensadora de los méritos, honores y distinciones entre sus conciudadanos; cuyas filas provean de ilustraciones y de honorabilidades reconocidas las altas

posiciones públicas; — de cuyo seno salga y á cuyo seno vuelva todo lo que una nación produce de más distinguido y respetable, por su talento, saber y fortuna.

Ese egalitarismo teórico, tan imposible como absurdo, que á cada paso se ve burlado en nuestras democracias por la prepotencia del caudillaje y la opulencia de la corrupción triunfante; que por todo estímulo coloca sobre nuestras cabezas el oro y la fuerza, fuera de los cuales el ciudadano tropieza por todas partes con el desdén, el olvido, la oscuridad, el descrédito y hasta la miseria, es el viejo error socialista que aún impregna todas las constituciones de América y que ha servido de molde á sus aspiraciones anárquicas.

II

Chile es la única nación republicana que se ha preservado de él, porque ha sabido imprimir á sus costumbres esa respetabilidad jerárquica, que en la práctica hace de ella una verdadera república aristocrática, ó mejor dicho, una democracia gobernada por una aristocracia inteligente, renovable y progresiva, á semejanza de la aristocracia inglesa, que abre sus filas á todas las grandes ilustraciones, á los grandes talentos, á las grandes fortunas, como á los grandes servidores del reino.

¿Para qué sirve ser probo ó patriota abnegado en nuestras democracias, si el que lo es sabe que, por toda compensación, encontrará en el último tercio de sus días el olvido y el hambre?

Es esta profunda antinomia moral entre lo ideal y lo real, lo que mantiene á estos países profundamente desequilibrados en el orden político, social y económico.

Nada corrompe más las sociedades que la injusticia; nada desmoraliza más que la experiencia de un infortunio inmerecido, como nada difunde más el paganismo político, que la constante idolatría del Becerro de Oro.

Por eso en las sociedades jóvenes y pequeñas que ocupan un territorio feraz y abundante, la democracia no es sino la alternación de la demagogia, la olocracia y la monocracia: — la envidia en estado de perpetua ebullición [1], la ambición elevada al vértigo, el orgullo egalitario calentado al rojo; en fin, como dice Montesquieu, *es la tiranía permanente de las facciones á nombre de la justicia y de las leyes.*

La densidad de la población, que es el verdadero lastre de una nación y el remedio único y eficaz para atemperar estos males, es precisamente lo que ellas más imposibilitan, por lo mismo que la población no es una premisa, sino un resultado.

La población no afluye á ningún país donde no encuentra fáciles condiciones de vida, industrias á que aplicar sus fuerzas, garantías para su trabajo, bienestar, riqueza y crédito.

Y bien, ¿qué se ha hecho entre nosotros para impedir el drenaje constante de la población? ¿Qué se hace ahora mismo para atraerla y radicarla al suelo?

Absolutamente nada.

(1) Así lo dijo Proudhon. *La democracia es la envidia.* — Así lo confirman los hechos.

III

Nuestros gobiernos han visto con la mayor indiferencia, peor que eso, con *intenso regocijo*, producirse el hecho irreparable de varias emigraciones sucesivas, que han arrancado del país, como otros tantos aluviones, para engrandecer otros pueblos, capitales, ilustraciones, industriales, jornaleros, familias enteras de productores, laboriosos y consumidores útiles.

Tras ellos han abandonado el país, por millares, los brazos extranjeros, disminuyendo en cifras aterrantes la población de nuestros principales centros.

Montevideo, Mercedes, el Salto y Paysandú, han perdido, en menos de cinco años, más de ciento veinte mil habitantes.

El Salto, que era una población floreciente de diez y siete mil habitantes, tiene apenas nueve mil. Paysandú, que tuvo quince mil, tiene apenas ocho. Mercedes está reducido á cinco mil; y Montevideo, que tuvo ciento veinte mil, apenas tiene ochenta mil, aunque no ignoro que algunos estadígrafos, calculando alegremente sobre las tablas de mortalidad, le dan noventa y tantos mil.

La población que abandona un país y se fija en otro en que prospera, rara vez vuelve.

Los hijos de los emigrados son otras tantas pérdidas, más irreparables aún: son esperanzas arrebatadas á la nación, son glorias que acaso van á brillar lejos de su cielo originario.

Pero no sólo perdemos al hijo del emigrado, sino que hemos perdido ya innumerables elementos nativos, que han optado por la nacionalidad de origen de sus padres, volviendo así á perder lo poco que habíamos ganado con los sacrificios de la guerra grande.

Muchos de los más claros talentos de la generación que hoy brilla en Buenos Aires, son orientales de nacimiento, pero argentinos nacionalizados: Lucio V. y Alberto López, Cané; los Varelas, Héctor, Mariano, Horacio, Luis y Florencio; A. Navarro Viola, Carlos Salas, Pico, Madero; los Martínez, Julián y José María; Nicolás Vedia, González Garaño, y tantos otros, han dado tal vez ya para siempre la espalda á las brisas inhospitalarias de las playas que les dieron el ser.

Y con sobrada razón.

Espíritus positivos y clarovidentes, ellos han medido con exactitud el abismo de nuestras interminables discordias, y guardando en el corazón el culto de la patria nativa, han desplegado sus alas en la que, al adoptarlos, con leyes previsoras y sabias (1), les brindaba estímulos de todo género para desplegar sus talentos y aptitudes.

¿Quién ha sumado todas estas pérdidas? ¿Qué partidos, qué estadistas han fijado su vista entre nosotros en estos cálculos de la aritmética nacional?

Absolutamente ninguno.

(1) En Buenos Aires se promulgó el año 1869 una sabia ley declarando argentinos á los hijos de la emigración que optasen por la ciudadanía de origen, y equiparándolos en derechos á los nativos. — *Colección de leyes* (Prado y Rojas); tomo I, pág. 348.

IV

Necesitaríamos muchas cosas más, que serían, unas causa y otras efecto del aumento de población, como ser elevar nuestras rentas á quince ó veinte millones, operar por medio de una conversión la unificación de toda la deuda (1), á fin de colocarnos en condiciones de solvencia y devolver el bienestar á todos sus tenedores, acrecentando la fortuna pública por el acrecentamiento de la fortuna privada.

Necesitaríamos formar una marina para defender nuestras costas, impidiendo ó rechazando los ataques á nuestra soberanía, que á menudo se nos infieren en plena paz, y para garantir nuestra neutralidad misma en tiempo de guerra, si así nos conviene, ó para llevar á las alianzas que contratásemos, el concurso de un poder serio y no falaz é irrisorio.

Necesitaríamos reorganizar el ejército sobre la base del servicio militar obligatorio, siguiendo en esto las sabias reformas militares de la Prusia, que han hecho de su ejército el más instruído, el más moral, el más pundonoroso y más disciplinado ejército del mundo.

Voy á dar una ligera idea de esta reforma.

(1) Esta idea, sobre la que volví á insistir estando en el país, en diversas publicaciones por la prensa, se llevó á la práctica, bajo la Administración del doctor Herrera y Obes, aunque en forma poco ventajosa para el país. Sobre las discusiones que con tal motivo tuvieron lugar en el Senado, del que formaba parte, escribí un libro titulado *Deuda Pública*, en que están mis discursos y los de mi ilustrado contradictor el Ministro doctor don Carlos María Ramírez.

Prusia llama á todos los ciudadanos sin distinción de rangos y jerarquías sociales, á servir en el ejército, según la última organización de 1.° de Noviembre de 1867, confirmada por la ley de 1870, del modo siguiente:

En el activo.—Á todos los ciudadanos desde la edad de veinte años, los cuales tienen la obligación de servir *en el efectivo (sous les drapeaux)* 3 años; 4 en la reserva y 5 en el landwehr, especie de guardia nacional que no se moviliza sino en el interior, para la defensa del país, plazas y fortalezas.

De modo que hoy todo ciudadano en Alemania del Norte, sin excepción, tiene que ser doce años soldado, tocándole servir desde 20 á 23 en el efectivo del ejército, de 23 á 27 en la reserva del mismo, y cumplidos esos siete años de servicio activo, pasa al landwehr (1).

Completa esta organización un vasto Estado Mayor que concentra toda la dirección y la administración general del ejército.

El jefe de este Estado Mayor es Moltke.

Siendo el ejército una escuela de instrucción científica permanente, esto da por resultado una elevación del nivel moral de todas las clases por su contacto recíproco, y el generalizar la instrucción entre ellas, por lo mismo que todas han pasado por sus filas.

El amor á las instituciones, los hábitos de disciplina y obediencia á las leyes, conciencia plena de los deberes cívicos del soldado, deferencia y respeto hacia la clase militar, á quien sólo la edad y los años de ser-

(1) La República Argentina tiene ya organizado en esta forma su servicio militar.

vicio separan del resto de la nación, de la que salen y á la que entran todos los ciudadanos por el solo ministerio de la ley [1], tales son los frutos de esta sabia y prudente organización.

Se comprende bien que el día que realizásemos tan importante reforma, acabarían para siempre los peligros del militarismo, que ahora tanto nos sobresaltan como envilecen.

¿Pero podemos halagarnos seriamente con que alguien realizará algún día estas reformas?

Es quimera pensarlo.

Y sin embargo ellas son las únicas que podrían salvar algún día nuestras instituciones democráticas de toda profanación.

Hasta ahora pocos se han dado cuenta de la revolución política que entre nosotros, como en todos los países pequeños, ha originado la invención de las armas modernas de precisión.

Su elevado precio, el monopolio comercial que sobre ellas decretan los gobiernos, y sus formidables estragos, han dado por resultado ponerlas fuera del alcance del pueblo para defender sus libertades é imposibilitarle de arrostrar combates por la desigualdad de las armas.

De ahí las dictaduras militares, á que con raras excepciones han venido á parar todas las democracias sud-americanas.

Toda organización política es imposible entonces;

(1) Entre otras varias obras, merece consultarse la obra del Barón de Stoffel, *attaché* militar de la Legación de Prusia hasta el año 70, por el que desee adquirir pormenores sobre esta interesantísima materia.

toda institución una impostura; toda libertad un sofisma (1).

Una vez armado de este modo, el despotismo se aficiona al poder, y antes que entregarlo, busca en un sucesor el medio de perpetuarse en él, haciendo así de una república una monocracia transmisiva ó hereditaria.

En un país pequeño casi no hay remedio contra estos males, que acaso son imposibles ó desconocidos en las grandes naciones (2).

. . . .

. . . .

V

Necesitaríamos poblar de colonias nacionales y mixtas una zona fronteriza lo menos de veinte leguas de ancho, declarando todas esas tierras de pan llevar y ligándolas entre sí por caminos férreos ó carreteros, que rematen por una de sus extremidades en el océano, buscando un puerto hacia las cercanías de Castillos grandes, — todo ello como medio de proteger nuestra raza y nuestra nacionalidad contra la invasión lenta que nos trae el Brasil.

(1) Creo que acerca de este punto los sucesos ocurridos en estos *diez y ocho* años me han dado plena razón. De ellos me ocuparé en el segundo tomo de NIRVANA.

(2) Sólo ha habido un remedio hasta ahora: las balas de Ortiz y de Arredondo; ambos se sacrificaron por nuestras libertades públicas con heroísmo indiscutible, igualando al de Harmodio en Grecia, á quien ha glorificado la Historia.

La colonización fronteriza debe ser nuestra muralla china. De otro modo concluiremos por ser *tartarizados*.

Necesitaríamos establecer la descentralización administrativa creando el verdadero régimen municipal, que sirviera á la vez de medio y escuela práctica de educación política y administrativa.

Completar el sistema de vialidad férrea en todo el país, estimulando libérrimamente toda clase de empresas á este respecto.

Necesitaríamos construir los doks y el gran puerto de Montevideo, que fué la gran reforma que indiqué hace seis años, cuando combatí el puerto Tuson (1), no como se combaten entre nosotros las empresas de progreso, por odio á las personas ó envidia de los lucros que pueden obtener en ellas sus iniciadores, sino demostrando en varios artículos razonados, con acopio de datos científicos, que tal como se proponía era funesto é inconveniente para el país, el cual, á semejanza de Nueva York, con el canal de Erie, podría con los solos derechos de puerto y depósito, desembarazarse en pocos años de los compromisos de su hacienda.

No conozco el nuevo proyecto que sobre esto mismo ha vuelto á presentarse, y que parece haberse sancionado.

Quiera Dios que, las modificaciones que se hayan introducido, *si es que algunas se han introducido*, hayan consultado las conveniencias generales y la vida del porvenir, tanto como el bolsillo de sus promotores.

(1) Consúltese la colección de *El Siglo* del año 1874, en que se encuentran mis artículos.

El silencio de la prensa en asunto tan importante, que tan en duda deja su preparación en materias serias, contrasta con la fecundidad de su lujuriante y estéril personalismo de todos los días.

VI

Necesitaríamos, en fin, organizar el crédito sobre la base de la unidad de la circulación fiduciaria, apoyada en un gran Banco central, con sucursales en cada una de las ciudades y villas de la República, que, como en Buenos Aires, derramasen la acción fecundizante del crédito por todos sus ámbitos [1].

Cuando yo suelo referir á ciertas personas ilustradas de este país, que estas grandes ideas han sido y son frenéticamente escarnecidas por la mayoría de los elementos inteligentes de esa sociedad, — por la prensa que se dice seria, independiente y principista, como por la que se dice que no lo es, — por una parte del alto comercio, por el sórdido banquero, como por el usurero cambista, hay resistencia á creerme, porque aquí en esta sociedad en que se vive del crédito, nadie concibe, *ni en teoría*, aberraciones semejantes.

Y sin embargo, tal es allí el estado de atraso de las opiniones y tal la suerte que alcanza á las ideas de progreso que tienen la desgracia de desagradar á ciertos círculos oligarcas y á los *condottieri* que los sirven con asalariada abnegación.

(1) El año 1896 proyecté la carta orgánica del Banco de la República y sus estatutos, y fueron adoptados por el gobierno y el directorio.

Una sociedad sin crédito, un gobierno sin crédito, ni es sociedad, ni es gobierno en la verdadera acepción de la palabra.

Es una agrupación de familias que se hacen sordamente la guerra, que recurren á toda clase de medios para llenar sus necesidades presentes y elaborar un porvenir; al dolo, á la corrupción, á la venalidad, al fraude, á la felonía, al servilismo, al crimen, en fin, cuando no haya otro medio de conseguirlo.

Un gobierno sin crédito no tiene ni puede tener autoridad fuera de la fuerza; carece de elementos para pacificar una sociedad, para influir ó dirigir su progreso; — es impotente para defenderse de agresiones extrañas, — es impotente para cumplir sus compromisos, — es impotente para todo lo que no sea la explotación ó el favoritismo.

En esas condiciones están aquellos gobiernos. El día que recurran al país por cien mil fuertes, no encontrarán quien se los facilite ni aún con enormes usuras.

El comercio y los bancos particulares serán los primeros en negarle crédito, porque saben que sus prohombres, más que de servir desinteresadamente al país, hacen de ellos un medio de redondear sus posiciones y servir sus bolsillos.

Los déficits hay que cubrirlos con impuestos, con sacrificios enormes ó por medios inmorales, como el de las loterías extraordinarias como hacía Latorre, cuando no echando mano de fondos sagrados, como son los depósitos judiciales, que jamás han estado seguros en aquella desgraciada tierra.

El crédito, pues, es un gran elemento de pacificación y de orden, que sólo la ignorancia ó la necia rutina de nuestros gobernantes ha podido menospreciar.

VII

Necesitaríamos convertir en agrícolas nuestros departamentos del litoral, desde Fray Bentos hacia el Sur, buscando salida para nuestras producciones agrícolas por medio de ventajosos tratados de comercio con otros países (1).

Eso elevaría el precio y el rendimiento de nuestras tierras, que si no pueden competir con las de Buenos Aires, no es, como generalmente allí se cree, por falta de seguridad y garantías, sino porque en igual extensión es menor el rendimiento de ellas entre nosotros.

Va á sorprender á más de uno lo que voy á decir, pero es la verdad y tengo los informes de las mejores fuentes.

En Buenos Aires, una legua de campo puede alimentar cómodamente de dos á tres mil vacas, cuando entre nosotros apenas puede alimentar mil quinientas ó á lo sumo dos mil.

(1) Yo fuí el primero, ahora seis años, en llamar la atención de nuestros gobiernos sobre la necesidad de celebrar un tratado de comercio con la República Argentina. Véase mi opúsculo *Exploración geológica*, publicado en *El Siglo* el año 1874. Ocupaba entonces la Presidencia el doctor Ellauri: ignoro si este gobernante fijó su atención en ese trabajo y si encontró conveniencia para el país de adoptarse mis ideas.

Hoy como entonces insisto sobre la necesidad de celebrar un tratado de comercio.

En la misma proporción están las ovejas.

Una legua aquí puede cómodamente contener de quince á veinticinco mil según el campo, en tanto que allí apenas contiene de seis á ocho mil; de lo que se sigue que siendo el rendimiento mayor, mayor es el arriendo, y por consecuencia el valor de los campos, los cuales, á cuarenta y cinco leguas de Buenos Aires, se pagan á razón de cuarenta mil fuertes la legua.

También es mayor en Buenos Aires que en Montevideo el rendimiento del animal, vacuno y ovino, aun cuando su carne sea inferior, pero no así el cuero, que es más pesado el de Buenos Aires.

El precio del novillo es mayor aquí que allí.

En Montevideo se cree todo lo contrario, y ésta es otra ilusión de la vanidad nacional difícil de desarraigar entre nosotros, no obstante ser cuestión de hechos y de números, que cualquiera puede tomarse el trabajo de verificar por sí mismo.

Por lo tanto, sólo la agricultura puede, por la variedad de sus productos, por la permanencia de las aguas que riegan nuestros campos y la abundancia de materias minerales y orgánicas que constituye el subsuelo y el manto húmico que lo cubre, restablecer la balanza á nuestro favor y colocar nuestra riqueza agrícola en un pie de igualdad y aun de superioridad á la riqueza agrícola de la Provincia de Buenos Aires.

Si á esto se agrega el esmero, exactitud y perfección relativa que han alcanzado los trabajos del departamento geodésico, los cuales han dado por resultado la mensura y deslinde general de casi toda la provincia y la extraordinaria subdivisión de la propiedad

rural [1], unido al mayor número de distritos ó partidos [2], cada uno de los cuales tiene su villa ó pueblo con su respectivo ejido, se comprenderá fácilmente por qué es aquí mucho mayor que allí el valor de la tierra y doble su producción y riqueza.

Esto sin contar las doce sucursales del Banco de la Provincia, que activan y facilitan las transacciones, las ventas y la circulación de los capitales, en todo sentido, en el interior de la campaña tanto como en la capital, nada de lo cual sucede entre nosotros, donde, si antes se conoció el crédito rural, hoy está absolutamente extinguido.

Mediten sobre todo esto los adversarios sistemáticos del Banco nacional.

VIII

La ignorancia de todos estos pormenores, junto á una estúpida vanidad nacional, llegó á persuadir á tiranuelos sanguinarios y presuntuosos como Latorre, de que todo el problema de la prosperidad de nuestra campaña consistía en suprimir el abigeo y fomentar el alambrado.

Jamás faltan en estos países, advenedizos con aires de concienzudos agrónomos ó financistas, que así se lo hagan comprender á nuestros mandones.

(1) Según la memoria de la Dirección de Rentas de la Provincia, recientemente publicada, correspondiente á 1879, pág. 13, el número de propietarios rurales es de 47,501.

(2) Son ochenta hoy los partidos de campaña.

Lisonjean sus pasiones, á la vez que su brutal ignorancia; y por lo general, ó no tienen el coraje de decir la verdad, ó no la conocen ni la comprenden.

El egoísmo de los hacendados, con su aplauso insensato, hace lo demás.

De ahí las violencias de todo género, los suplicios y los asesinatos con que la pasada tiranía aterró nuestra campaña, sacrificando centenares de desgraciados como otras tantas víctimas propiciatorias de tan funestos errores.

La vida de las vacas y las ovejas fué como la de los animales de Egipto, objeto de culto; pero no así la vida del ciudadano, que sólo sirvió para el sacrificio.

De ese modo se prometían garantir los intereses de la campaña.

Así fué también cómo los *garantieron* Urquiza en Entre-Ríos y López en el Paraguay.

En Entre-Ríos no se robaba, es cierto; pero porque se mataba discrecionalmente, y porque también sólo Urquiza tenía el monopolio del robo.

Así han pretendido en todo tiempo simplificar la solución de los problemas sociales, todos los gobiernos despóticos.

Poco cuesta, en verdad, resolverlos de este modo, que es como lo resuelven todas las naciones de África.

Lo que cuesta, es resolverlos con la ley, y respetando todos los derechos.

Navegar por aguas estancadas, por aguas muertas, no es una hazaña. Á lo sumo se arriesga la infección en sus miasmas palúdicos.

Para eso no se necesita ni ilustración, ni cartas, ni sextante, ni corredera, ni brújula.

Pero para navegar en el océano social, donde todo sea libre como el viento y tempestuoso como el vapor electrizado de la atmósfera, — para atravesar sus estrechos erizados de escollos, — para cruzar sus mares polares sembrados de témpanos y montañas flotantes de hielo, hasta alcanzar las últimas latitudes y descubrir el Mare Liberum, esa sublime Eneida del mar, — para todo eso sí que se necesita ciencia, talento, elevación de ánimo, carácter, patriotismo.

¿Y acaso se encuentran esas condiciones en quien no las ha recibido en herencia, las ha mamado en la infancia ó las ha perfeccionado en los viajes ó en el aula?

¿Acaso pueden gobernar á sus semejantes, armonizar sus intereses, disciplinar sus pasiones, aquellos que se jactan de no haber tenido *otra educación que la de los campamentos*, y á quienes por lo mismo causa tedio el libro?

¿Acaso pueden gobernar á sus semejantes aquellos que no tienen la más remota idea del dinamismo social, no menos vasto y complicado que el dinamismo celeste?

¿Qué sabe un sereno de astronomía? ¿Qué sabe uno de nuestros generales ó coroneles de ciencia social, de derecho público y administrativo; qué sabe de la maravillosa potencia del crédito? (1)

(1) La mayoría de nuestros gobernantes, en estos últimos tiempos, han sido poco más que analfabetos, soberbios, cuajados de entorchados y de ignorancia.

IX

Necesitaríamos hacer el catastro de la tierra pública, antes de estar disponiendo de ella subrepticia ú obrepticiamente, pero no como base de especulaciones inmorales, sino como base de muchas de estas reformas.

Se puede ganar dinero, se puede especular honestamente, sin defraudar ni depredar á la nación.

Una operación de esa especie daría trabajo y lucros legítimos á más de cien personas, — aclararía muchas cuestiones, — valorizaría la tierra pública, — haría conocer al gobierno sus recursos, — facilitaría la organización del impuesto directo; — pero en esto, como en todas las cosas que hay por hacer en aquel país, es menester que los que administran, como los que especulan, no olviden la fábula de la gallina de los huevos de oro.

Tómese ejemplo del crédito.

No nos contentamos con recoger el huevo diario; la demencia y la codicia quiso abrirle el vientre al ave, y nos quedamos sin la gallina y sin el huevo.

Necesitaríamos organizar la carrera diplomática, creando escuela y carrera, abriendo así un nuevo campo á las nobles aspiraciones de la juventud inteligente, y proporcionando al país, dentro de algunos años, un grupo de hombres aptos, ilustrados y conocedores profundos del derecho público y de nuestras cuestiones internacionales.

De ese modo tendríamos verdaderos *Ministros de*

Relaciones Exteriores y verdaderos *diplomáticos*, y el país estaría seguro de que no se harían tratados para obtener cruces ó dinero, sino para proteger y desarrollar los intereses nacionales.

X

Pero en el indispensable cuadro de estas reformas, la legislación de la prensa, así como la organización de la instrucción superior, deberán siempre ocupar un lugar preeminente.

La prensa es el fluido de las ideas, el vehículo de la comunicación del pensamiento en las sociedades modernas.

Es la expresión de su carácter, de sus sentimientos, de sus aspiraciones.

En ninguna clase de sociedades debe ser más mesurada y circunspecta que en las sociedades jóvenes y en formación, por lo mismo que son las más fáciles de inflamar y conmoverse.

Para que su influencia sea benéfica, es absolutamente necesario que su ejercicio sea templado, y que sólo suban á ella inteligencias maduras, capaces de enseñar y de guiar la opinión, no de perturbarla ni pervertirla.

La prensa es un instrumento de progreso, pero también lo es de demolición. Por lo mismo no debiera gastarse nunca, ni perder su circunspección, que es su verdadera virginidad.

La gastan tanto las arbitrariedades de los gobiernos, como las impaciencias de la demagogia.

Sólo una sabia legislación puede y debe regular su ejercicio, evitándose así, tanto el abuso como el atentado.

No es sencillo el problema, pero tampoco es insoluble.

Sonrojo y pena da ver lo que hoy es y ha sido la prensa entre nosotros.

Con cortos intervalos, ni se ha ocupado, ni se ocupa sino en abatir personalidades, en zaherir á los hombres ó en hacerles estúpidas y serviles apologías.

Cuando escribo estas líneas, recorro rápidamente los diarios orientales, y sólo encuentro en ellos insultos, polémicas personales, farsas, chacotas, críticas acres, virulentas, apasionadas, venenosas, con pretensiones de ultimarse entre sí las individualidades. Rectores universitarios en competencia, periodistas que se denigran y se acusan recíprocamente de maquiavelismo unos, de inconsecuencia y de servilismo otros, poetas y senadores que se ajan, fiscales ultrajados, sacerdotes vilipendiados, prelados escarnecidos, funcionarios afrentados; por todas partes desahogos brutales, torpes calumnias, injurias aleves, vértigo general; verdadera danza macabra de los manes charrúas, que, sin que lo advirtamos, andan brincando por encima de todas nuestras cabezas.

¿Es ésta la prensa ó el infernal reinado de la difamación y el pasquín?

¿Es aquello la noble tribuna de la democracia ó una verdadera bolsa de gatos?

Dígalo el pueblo.

XI

Á la distancia, esos vergonzosos pugilatos, esas trenzadas de *manolos* y de *pinches*, ofrecen el espectáculo del más deplorable atraso, — todos los síntomas de una *neurosis* esporádica, que va dando alas para ser insolentes y procaces á cualquier advenedizo, á cualquier chulo, lo mismo que á los muchachos que, apenas salidos de las aulas, hacen su *cripta*, como los niños de Esparta, con lo mejor parado que encuentran en la comarca. Cada *debut* es una reputación robada en nombre de la patria.

Cada batida es un refuerzo de injuria y de calumnia, con que cada día se afianzan esas pequeñas dictaduras, dispensadoras de honras y famas.

La propaganda política, la literatura, la crítica, la sátira, el estilo, todo se resiente allí de esa intemperancia *visigoda*, de ese mal gusto chocarrero de las sociedades primitivas, de ese *aire crúo* que tanto chocaba al crítico Ochoa, cuando después de veinte años de vida de Londres y París, hizo su entrada en Madrid, con sus malas repletas de ilusiones y patriotismo [1].

Por lo general, no hay allí gusto estético, finura, aticismo, urbanidad,.ni en el pensamiento ni en la frase; y el poco que había, va naufragando bajo esa oleada de modelos peninsulares que huelen á la distancia á salpicón y cebollino.

(1) E. de Ochoa, *París, Londres y Madrid;* pág. 440.

La crítica carece de elevación, porque carece de filosofía.

El ingenio se gasta en el ridículo grosero, — cosa fácil, como lo es en toda sociedad pequeña, reirse de las personas y sacar á relucir sus defectos, aunque ello sea tan impropio como cruel.

Sólo cuando la crítica deja de ser personal, para hacerse abstracta y profunda, es que comienza, con su progreso, el reinado del buen gusto.

Todavía no sucede eso allí; por lo que sin ir más lejos, eso da la medida del talento y la musa de nuestros pretendidos críticos.

Se llama picante lo que es brutalmente personal y procaz. Agudo y sazonado, á lo que es insípido y chocarrero.

No hay *guasa* andaluza, no hay *rondeña* que al momento no pague *su derecho de pernada* á nuestros insulsos escritorzuelos.

La *muletilla* de toda *zumba*, ya se sabe, es el *jinojo* aquel: *mi señor don Juan, mi señor don Pedro, mi señor don Diego.*

Chuscadas de *cucos* y *chupamelones*, con lo que algunos necios creen que tienen *garabatillo*, como dicen en Sevilla *al don de gentes*, para no fastidiar á todo el mundo.

La sátira impersonal, la fina y culta ironía, el epigrama filosófico, apenas se conocen, y, lo que es peor, apenas se estiman por el común de los lectores, á quienes tanto condimento grosero ha concluído por estragar el gusto.

Se usa el garfio, la rasqueta ó la macana, en vez del

alfiler, la lima ó la pluma; porque, ante todo, un escritor oriental, para que no se dude de su *energía ó independencia*, no cree que hay medio más adecuado que desollar vivo siempre al adversario ó al público.

Hasta en eso hay estólida vanidad en aquella bendita tierra.

XII

Estamos en la edad de piedra, como ya dije un día; estamos en la infancia del arte, que en Grecia sacaba á la escena, con sus propios nombres y retratados con sus máscaras, los personajes mismos que implacablemente zahería, antes de entregarlos al ludibrio del populacho.

Es la eterna rapsodia de los grajos que pretenden ser águilas.

Son los grotescos caricatos de Aristófanes, que lo mismo afrentaba merecidamente al paflagonio Cleonte en «las Babilonias» (1), que calumniaba al divino Sócrates en «las nubes» (2), — que lo mismo adulaba al *Tonante* Pericles, que mancillaba la pureza del honrado Lámaco.

Juglares literarios, sin instrucción científica, sin numen sarcástico; — todo pretensiones, todo envidia, todo intolerancia, todo celos, todo hiel. — Térsites, con aires de Fociones. Pitonisas de la calumnia unos, *copró-litos* otros de la vieja escuela del *cintillo* y la *verga*, que alboreó allá por los buenos tiempos del Cerrito,

(1) y (2) Comedias de Aristófanes.

— satíricos de *moño con brea,* literatos de la *resbalosa,* incapaces de ningún sentimiento noble, elevado, grande, benevolente, — incapaces de ninguna generalización filosófica, — ineptos para pintar con paleta impersonal un solo vicio social, — cuyo bagaje literario se reduce á unas cuantas lecturas del Gil Blas y del Quijote, del que sólo han logrado apropiarse la bachillería de cuatro frases ó modismos, como el chalán los aires y el perfume de la corte, sin llegar á comprender jamás la profundidad sublime que encubre la divina sátira del Miguel Ángel del ingenio humano.

Y lo que más desconsuela es ver cómo cunde entre nosotros el gusto *visigodo,* que tanto lee y busca esas producciones, la consideración de Juvenales y Boileaus que allí se dispensa á los que sólo brillan por la insolencia; y la marcada preferencia que se da á lo que podríamos llamar la *olla* literaria y la *bota* gallega, sobre el exquisito *vol-au-vent* y el puro cristal de Bohemia, de los Larra, de los Pope, de los Mericourt, de los Sainte-Beuve y de los Janin, ese príncipe de la crítica francesa, como Larra lo fué de la crítica española.

Ábranse las obras de este inmortal satírico, á la vez que profundísimo filósofo, y no se encontrará una sola alusión personal, soez, ni maligna, para ninguno de sus contemporáneos.

Crítico verdadero, escribía para el presente, como para la posteridad.

De su pluma ática, sólo brotó el estímulo y el encomio alentador.

Dulce, suave, justo, benevolente, urbano siempre que se proponía enjuiciar el mérito de sus contempo-

ráneos, fué acerado, mordaz, agudo, implacable para atacar el vicio IMPERSONALMENTE, para ridiculizar el egoísmo y la vanidad mundana ó minar todos los absolutismos opresores y tiránicos.

Y es porque tuvo en vista grandes propósitos, que supo limitarse. — Amó el bien, amó la gloria póstuma, amó la justicia, profesó el culto ardiente de la patria, aspiró sanamente al mejoramiento social, y al atravesar como un meteoro las densas tinieblas de la sociedad de su época, dejó una estela radiante que resplandecerá tanto como su gloria.

¡¡Cervantes y Larra!! Todavía no tienen en España una estatua esos dos colosos salvadores de su honra literaria ante el areópago de las demás naciones, como no la tiene Ulloa, como no la tiene Orfila.

País de sonoras declamaciones, de homilías pedantescas, de perifollos literarios, de ingratitud y de contrastes como el nuestro, la luz fulgurante de esos astros todavía parece ofender allí el oscurantismo de sus contemporáneos.

Sólo las medianías y el orgullo no admiran nunca; por eso como la ignorancia son esencialmente iconoclastas.

Tanto puede decirse de nosotros, que en el orden colonial de las Repúblicas de América somos el Benjamín de la España; pues nada queda ya en pie que no haya sido profanado por el hálito de la envidia y la calumnia.

El Amigo del Pueblo y el *Père Duchesne:* he ahí la prensa regeneradora!

¿Podemos esperar algo de ella?

XIII

Pero ya que de la prensa trato, no quiero cerrar este capítulo, aunque ya se prolonga demasiado, sin verter algunas ideas sobre una cuestión más seria de lo que se piensa.

Hablo de la cuestión religiosa, que la imprudencia de la prensa empieza á convertir allí en una cuestión política.

La pasada tiranía, oprimiendo el pensamiento, le hizo derivar de cauce.

La ambiciosa actividad mental de nuestra juventud, falta de campo para ejercitarse, se dirigió entonces á la cuestión religiosa.

Entre nosotros, con más ó menos acentuación ú oportunidad, ha sido ése el medio de *debutar* todos los espíritus inteligentes.

Las pretensiones de ser demoledores é innovadores en todo, es una de las peculiaridades de toda raza joven y ambiciosa, y muy especialmente de la nuestra, inclinada por temperamento á lo aventurado, á lo absoluto, á lo fantástico.

Es el ataque de metafísica, que, según Maudsley, aqueja como un ataque de sarampión á todas las inteligencias jóvenes y ambiciosas, *preservándolas para todo el resto de la vida de otra afección de este género* (1).

(1) Maudsley, *Physiologie de l'esprit;* pág. 13.

También yo he pasado por ese ataque ahora veinte y tres años.

También yo hice mis primeras armas con el racionalismo, como en el amor las hacemos todos con las domésticas.

También yo fuí furibundo racionalista ahora un cuarto de siglo, y con el malogrado Elbio Fernández y el doctor Eduardo Brito del Pino, que aún vive y puede dar fe de ello, campábamos por nuestros respetos en los encajonados claustros universitarios.

Yo y el doctor Brito redactamos la dedicatoria del álbum que la juventud uruguaya dirigió á Bilbao, que en aquella época de grandes y generosos sueños de redención social, desfloraba con sus utopías nuestras vírgenes y cálidas inteligencias.

Posteriormente en Buenos Aires fuí yo también quien redactó la extensa carta que otra parte de la juventud uruguaya dirigió al fervoroso apóstol del racionalismo, valiéndonos una brillante contestación de aquella pluma bíblica, que se encuentra en el tercer tomo de sus obras, y cuyo autógrafo conservo.

Según esto, puede verse que entre nosotros no es una *nouveauté fashionable* el racionalismo, — con esta diferencia, que en aquellas épocas era un racionalismo puro, soñador, desinteresado, impersonal y respetuoso, — y el racionalismo de hoy, como todas las modas que vuelven, es exagerado, personal, rabioso, insolente, especulativo y *práctico*, puesto que se ha convertido en fuente de opimos lucros para los que lo explotan.

XIV

Sentado esto, veamos lo que hay de malo ó de bueno en el fondo de esta tendencia inevitable de toda juventud á discutir las ideas religiosas.

Pasada la fiebre, es que puede reflexionarse maduramente y ver lo que hay de útil y de inconveniente en ella.

No cabe duda que el progreso de las ideas hace perder terreno todos los días al oscurantismo religioso y empuja á todas las sociedades á reivindicar los fueros del estado civil, contra los avances abusivos de la Iglesia, sancionados por la tradición en casi todos los países católicos.

No cabe duda que el último campo en que convergen y chocan ambas tendencias, es la educación de la juventud, que la tradición y el pasado disputan al porvenir.

Todo esto es cierto; pero no lo es que ese choque y esa lucha sean idénticos en todos los países católicos.

En unos la tradición imperante tiene más ó menos raíces y fuerza que en otros, — en algunos es un poder y un peligro para la libertad y el progreso, y hasta para la estabilidad de los gobiernos, — en otros no lo es, mejor dicho, es absolutamente nula la acción de esas fuerzas, como lo es entre nosotros.

Hay un límite justo que es necesario respetar en toda sociedad, como en toda institución religiosa, que es el

del sentimiento religioso de la familia, el del culto, sea cual sea; pues de otro modo hay ataque á la libertad de conciencia, hay conmoción social.

Cuando la Iglesia ó el clero ultrapasan ese límite de su ministerio, á punto de convertirse en un peligro para la estabilidad social, conviene reprimir sus tendencias y conviene también la propaganda moderada para llevar la persuasión de su injusticia á la sociedad misma, sin vulnerar el sentimiento religioso de las familias.

XV

Hay, pues, muchas cosas á que atender en esta cuestión, que en su necio aturdimiento no alcanza á ver el elemento joven, y que empieza á tener en cuenta el hombre maduro, conforme crece en experiencia y extiende sus luces por la doble acción de los años y el estudio.

Primero. — El estado de una sociedad, pues la propaganda que puede ser conveniente en un país, puede ser inconveniente, perturbadora y superflua en otro.

Segundo. — La forma en que deben ventilarse esas cuestiones; — pues lo que puede y aun conviene discutirse en Academias ó Ateneos, puede no convenir discutirse diariamente por la prensa.

Tercero. — El tono que deben revestir esas polémicas; pues cuando están de por medio los respetos que se deben á las personas y á la mayoría de la sociedad, lo que puede ser tolerable en un Ateneo ó en cualquier otro centro ilustrado, en un libro, en un folleto, en

uno que otro discurso razonado y literario, puede no serlo en artículos ardientes de la prensa diaria, en sueltos, en gacetillas, destinados á circular por toda clase de público.

Cuarto. — La extensión y el alcance que debe darse á esas propagandas; pues, cualquiera falta de tino á este respecto, puede sacar las cuestiones del terreno abstracto de la polémica histórico-filosófica, para convertirlas en verdaderas agitaciones sociales, determinar represalias enojosas y hasta la formación de verdaderos partidos ó fracciones políticas que actúen unas veces como fuerzas conservadoras y otras como fuerzas reaccionarias.

Desgraciadamente nada de eso se ha tenido presente por nuestra intemperante juventud racionalista.

Presuntuosa y rehacia por lo general á todo consejo, á toda admonición prudente, ella sólo ha pensado en demoler, en herir, en dañar, socavando con su insensata prédica, lo mismo el abuso digno de censura, que el sentimiento religioso digno de veneración y respeto.

Más que á las instituciones y á las ideas, sus ultrajes fueron siempre á las personas; porque para lo primero se necesitaba una preparación de que ha mostrado carecer, y para lo segundo le sobraban presunciones, veneno é insolencia.

Así la hemos visto poner diariamente en la picota pública de la difamación y el ridículo, á prelados como Monseñores Vera y Estrázulas, tan respetables en la sociedad oriental como hombres cuanto como sacerdotes, por su ejemplar moralidad, por los servicios inolvidables que con sacrificio de sus vidas han pres-

tado en todas nuestras epidemias, por los consuelos y alivio que con su palabra y con su ciencia llevan constantemente á la humanidad doliente; y como lo han hecho con esos dos altos miembros del clero, lo han hecho con otros muchos, que por su ilustración, inteligencia y carácter, merecían, cuando menos que se les dispensaran aquellas consideraciones sociales hijas de la educación y de toda buena crianza.

XVI

He dicho también que le faltaba preparación, y no la calumnia, pues ahí están las páginas de sus órganos para demostrarlo.

En cuestiones seculares, en que la filosofía como la crítica han agotado su ingenio, y la exégesis sus investigaciones luminosas, se ha limitado á pobrísimas transcripciones de la peor entretenida demagogia anti-clerical, dejando á un lado los grandes maestros, como los más grandes escritores.

No ha sabido abordar con lucidez sostenida, ni con erudición histórica, un solo canon, una sola faz del dogma, ni siquiera asuntos triviales como el de la ley de registro civil, que ni ha estudiado ni comprendido, demostrando una crasa ignorancia en todo lo que, según Burnouf, constituye hoy ante el progreso filosófico del siglo una verdadera ciencia, « la ciencia de las religiones ».

Ha escrito para las clases bajas, para las turbas comuneras, ebrias de demolición, que nos manda la Eu-

ropa, pero no para las altas clases sociales familiarizadas con la ciencia, y que en mayor ó menor grado, después de conocer los enciclopedistas, después de haber leído á Kant, á Hegel, á Michaelis, á Baüer, á Straus, á Burnouf, á Hartman, á Comte, á Littré, á Salvador, á Dupin, á Nicolás, á Max Müller, á Drapper, á Renán y tantos otros, sólo podían encontrar el suplicio de la razón y del gusto estético, en páginas condimentadas con recargo de pimentón, ajo y comino, únicamente soportables á los gustos cínicos é incultos del populacho.

Otro tanto puede decirse de las familias, cuya ternura, sentimientos y gustos delicados apenas puede tolerar uno que otro respetuoso epigrama, que empiece por hacer acto de genuflexión ante sus creencias, si quiere merecer una sonrisa púdica de su razón.

Pero injuria y *bagre*, chacota y *locro* por el día y por la noche, ¿á quién no le repugna?

XVII

Después de todo, había que considerar que aun los más despreocupados, aun los más libres pensadores, aun los filósofos, en cuyo caso me encuentro, tienen madres, tienen esposas, tienen hijos, cuyos sentimientos religiosos se ven día á día en esas páginas brutalmente lastimados, con detrimento de la paz y la armonía doméstica.

¿Con qué objeto, con qué fin moral y práctico?

¿ Piensan hacer de ellas libres pensadoras ó filósofos, los señores *soi-disant* racionalistas ?

¿ Estamos amenazados de algún peligro social ó doméstico por los avances de nuestro inofensivo clero?

¿ Se ha hecho él indigno por sus malos ejemplos de la consideración de nuestras clases elevadas ?

Y cuando se haya roto el velo de veneración que protege esas creencias, cuando se haya conmòvido hasta sus cimientos el sentimiento religioso identificado á la moralidad de las familias, ¿qué se les dará en cambio? ¿ qué fe reemplazará la fe perdida? ¿ qué culto el culto profanado y destruído ?

¿ Se han fabricado ya los ídolos del paganismo racionalista, que, como los Lares romanos, deben proteger el sueño de nuestras matronas y nuestras vírgenes?

¿ Tanto ofende, tanto amenaza, por Dios, á la estabilidad y al progreso social, tanto afecta nuestros grandes problemas políticos y financieros, la inocente agua de Lourdes, para que tanto encarnizamiento se despliegue contra sus inofensivos escanciadores ?

Á la verdad que ningún hombre serio entre nosotros puede participar de esa ociosa intransigencia de turbulentos colegiales, contra el catolicismo y demás religiones positivas, porque precisamente en sociedades donde todo empieza á conmoverse y á desquiciarse, impone miramientos hasta á la incredulidad misma ese monumento histórico que, á pesar de sus imperfecciones, ha atravesado los siglos, que tiene su savia vigorosa y su razón de ser en el sentimiento religioso de nuestras familias, que es el báculo que sustenta el corazón atribulado de la mujer oriental, á la vez que el santuario

de sus esperanzas; cuya mística poesía todavía nos transporta con embeleso á los encantos de las primeras edades de la vida y arranca de nuestro corazón acentos de dolor profundo ante el sentimiento de la fe perdida.

Llámese á esto debilidad, excentricidad; llámesele, como Bacon, filosofía, *porque nada está más cerca de la religión que ella,* por lo que á mí hace, no me avergüenzo en declarar que cuando contemplo á mis hijas extasiadas en la devoción de las prácticas del catolicismo, creería cometer la más grave impiedad que un padre puede cometer sobre la tierra, si arrancase de sus virginales frentes el candoroso velo de su sencilla fe y redujese á pavesas sus tiernas ilusiones, sus albas esperanzas, para darles en cambio.... ¿qué?.......

¿La helada y profundísima filosofía evolucionista que sólo puede sobrellevar con serenidad estoica una cabeza de 41 años, preparada para la meditación con la ciencia y el estudio?

¡No! Eso sería una insensatez impía, un crimen. Eso sería destruir yo mismo la obra de mi felicidad. — Eso sería arrebatar todos los rumbos morales á seres queridos, y sumergirlos en el vacío desesperante y desquiciador de la duda.

¡No! Eso no lo haré nunca.

Y si toda mi poca ó mucha ilustración; si mi poco ó mucho talento no son bastantes á libertar á mi espíritu de ese conflicto entre la razón y la fe, entre mi filosofía y la familia, ¿cómo se quiere que proceda un pueblo, donde el desnivel de las luces, donde el respeto de las tradiciones, donde la moralidad social fun-

dida en el molde de esas creencias, donde hasta las costumbres defienden aún con fanatismo esos dogmas consoladores, diré más, hasta necesarios para el pueblo, que sólo logrará modificar y depurar el progreso de los tiempos, pero no arrancarlos jamás de raíz del corazón de la humanidad?

XVIII

He ahí, pues, por qué á los ojos del hombre de estado será siempre estéril esa propaganda, aun cuando por su propia oscuridad y sus propios excesos no hubiese logrado desautorizarse á sí misma.

Hasta en eso se ve flagelada por la intransigencia aquella infortunada sociedad.

Es menester, pues, ser muy ilusos ó alimentar bastardas ambiciones, para imaginarse que un país en las condiciones morales y sociales en que se encuentra el nuestro, pueda desenvolver pacífica y armónicamente sus fuerzas, hasta llegar á ser una asociación robusta y con elementos propios de independencia.

Algunos, sin embargo, no lo creen así; pero ¿tengo yo la culpa de no ser miope ni de no sufrir de estrabismo?

Hay sin duda en él gran vitalidad, hay sin duda muchos elementos de cultura y de progreso para formar un pueblo, como en una nebulosa existen todos los elementos para llegar con el tiempo á formar un astro lleno de lozanía y de vida, y hasta de luz propia.

De una masa protoplásmica puede surgir también

un organismo; pero para lo primero se requiere que el proceso evolutivo, no sea contrariado por perturbaciones que aniquilen sus fuerzas, y para lo segundo que no falte el medio ambiente para alimentar su formación y desarrollo.

Y nuestra historia, y nuestra geografía, y los precedentes análogos de otras naciones, convencen de que, por más que sea grata á las ambiciones del patriotismo la solución de nuestra independencia, ella ha sido, es y será absolutamente ilusoria; y por lo tanto, la nación Oriental es factible que marche por las vías de una constante y rápida desorganización y decadencia hasta su completa eliminación del mapa de América.

Aunque es posible, pues, esta solución, es la más improbable de todas.

CAPÍTULO VIII

El porvenir.—2.ª solución: la reconstrucción de los Estados Unidos del Plata

I

Veamos la segunda de las soluciones que se nos ofrecen en el porvenir.

La unión con la República Argentina y la reconstrucción de los Estados Unidos del Plata.

Esta solución que, sin calcular las grandes dificultades que ofrece, ha sido propuesta por el General Sarmiento en su interesante libro Argirópolis, por el doctor Gómez luego en espléndidos artículos en la prensa de Buenos Aires, y que recientemente acaba de agitarse en nuestro Ateneo, siendo sostenida con ilustración y madurez por el doctor Bustamante y algunos otros espíritus ilustrados, cuenta ya con algunos prosélitos; y sería la más conveniente de todas, si, como es posible, fuese igualmente probable.

« Las afinidades de raza, la homogeneidad de costumbres, la unidad de tradiciones y de lengua, hacen de estas dos repúblicas, lo que fueron antes: un solo y mismo pueblo, en su vida económica y comercial.

« La ignorancia, la pasión y el egoísmo de nuestros gobiernos, explotados por la insidiosa política de enemigos comunes, han podido partir en dos pedazos una grande y hermosa nacionalidad, que sería hoy la envidia del mundo y la admiración de la América ; han podido fraccionarla para la vida política, debilitarla para su vida de relación ; pero no han podido fraccionarla para su vida económica y comercial, que hace de ella un solo y único organismo. Ha podido hacerse un monstruo de dos cabezas ; pero no han podido violentarse las leyes naturales, hasta el punto de romper sus vísceras digestivas, para formar dos estómagos del gran estuario del Plata.

« *El Plata* es un solo y único pueblo en su vida económica y comercial ; solidarias son ambas márgenes de su progreso, del incremento de su riqueza, y hasta de los hechos culminantes que afianzan ó comprometen la paz y la tranquilidad pública, base de toda prosperidad futura.

« Sus casas comerciales están ligadas ; comunes las alzas y bajas de los precios ; las importaciones extranjeras distribuyen, casi por igual, sus productos en ambos países ; las estadísticas no nos consideran sino como un solo pueblo, ni nos dan más que un nombre común, *El Plata ;* comunes son nuestras industrias ; los precios de nuestros frutos, en los mercados extranjeros, nos afectan por igual ; el oro va de una á otra plaza, á impulso de nuestras necesidades recíprocas ; el más ligero trastorno bursátil, en una orilla, tiene una repercusión eléctrica en la otra, y viceversa ; los giros, los cambios, los trastornos políticos, hasta las crisis,

todo lo que influye, en fin, en el gran fenómeno económico (producción, distribución y consumo), afecta uniformemente á ambos países, conmueve al comercio y á las grandes industrias y fortunas, vinculadas por la propiedad y el crédito á las dos márgenes del Plata.

« Ésta es la obra de la naturaleza, el efecto de la acción natural de las cosas: todo ello constituye el gran fenómeno de la vida orgánica y vegetativa, como dicen los biólogos, de este gran país comercial, de la que pueden no tener conciencia plena nuestros políticos, como no la tiene nadie de la circulación de la sangre, de los fenómenos de la asimilación y desasimilación que constituyen la vida orgánica del cuerpo humano, sin que por eso sea menos cierta su existencia, menos positiva y fatal su acción y sus efectos.

« Conforme damos un paso, estos vínculos, lejos de debilitarse, tienden á ensancharse más. Hasta nuestro respectivo egoísmo nacional, se convierte, por la acción del tiempo y de las cosas, en instrumento de inevitable unión entre ambos pueblos. Y eso que todavía la audacia de las grandes empresas no ha dado sino los primeros pasos para explotar la vida económica de ambos países.

« Mañana, cuando la mirada atrevida y especuladora del comercio busque con avidez los grandes veneros de explotación industrial, comprenderá que el ferrocarril de Montevideo á la Colonia está llamado á ligar, con una pequeña solución de continuidad fluvial, que la carrera de espléndidos vapores suprimirá por completo, las dos grandes capitales del Plata, abriendo la gran aorta de comunicación destinada á amplificar en

proporciones incalculables, su vida comercial y social, creando nuevos é imprevistos intereses bajo la doble égida de la paz y de la industria (1).

« La construcción del puerto de Buenos Aires provocará instantáneamente la del gran puerto de Montevideo y viceversa, y de la inevitable competencia y antagonismo que este doble hecho económico está llamado á engendrar entre ambos países y que adivina ya la mirada sagaz de sus estadistas (véase la obra de puertos del General Mitre, resumen de sus discursos en el Congreso), vendrá inmediatamente la necesidad y conveniencia de modificar sus tarifas aduaneras, de suprimir trabas y dificultades recíprocas, de erigir una legislación común sobre faros y cuarentenas, y, en fin, de acabar con esas barreras estúpidas que detienen á las puertas de nuestras aduanas los productos destinados á la alimentación y al consumo de nuestros grandes centros de población, porque, como una vez ya tuvimos ocasión de demostrarlo, en nuestro folleto sobre la exploración geológica en el Estado Oriental, es una aberración incomprensible que, cuando la carne, los huevos, la manteca, y mil otros productos de la mejor calidad, superabundan y no tienen salida, en los ricos departamentos del Uruguay, falten y encarezcan estas sustancias de primera necesidad, cuyo costo es exorbitante para las clases pobres, á diez leguas, no más,

(1) Este gran pensamiento nacional fué falseado bajo la Administración del señor Idiarte Borda, que concedió á una empresa particular el puerto del Sauce y la red ferroviaria del Oeste, relegando en su trazado á segundo término la línea á la Colonia y la construcción de su puerto. — Negociados incalificables de los gobiernos inmorales que por tantos años han afrentado el país.

en la grande y opulenta Buenos Aires, que come mal y paga caros sus consumos de primera necesidad.

«Esta solución comercial y económica, impulsada por grandes necesidades materiales, viene cada día más acentuándose y acabará por traducirse en hechos, mal que pese á la ignorancia ó egoísmo de nuestros políticos.

«La naturaleza viene haciendo esa obra por todos nosotros, desde largo tiempo, como la hizo en Alemania, ahora tres siglos, creando la liga hanseática, y en este siglo el Zolverein, que, empezando por suprimir las barreras aduaneras, que el señorío feudal y la ambición de ciertos suzeranos alemanes habían creado entre pueblos de un mismo origen, una misma raza, lengua é historia, ha acabado por confundir en un solo haz, su existencia política.

«Otro de los grandes hechos que está llamado á estrechar estos lazos, es el giro postal (1), que existe en algunos países de Europa, y que aquí, combinando con un buen régimen bancario, espera sólo la mirada de un estadista de genio, que adivine su importancia, para hacer derramar sus beneficios sobre toda la gran olla del Plata.

«Es menester ser muy simple ó muy vano, para no ver claro en nada de esto.

«El comercio, los intereses económicos son una fuerza niveladora y unificadora tan lenta, pero tan invariable y segura, como la de la hidrografía mediterránea.

(1) La República Oriental lo ha creado ya bajo la inteligente dirección postal del ciudadano D. R. Castellanos.

«¿Se quieren pruebas al alcance de la mano?—Nos las ofrece, abundantes, la geología de nuestra vasta región pampeana.

«La región que hoy ocupan Entre-Ríos y Corrientes, fué antes la proyección, en el seno del continente Sud-Americano, del gran estuario del Plata.

«Los aluviones de nuestras gigantescas montañas y de las tierras adyacentes, hicieron salir del seno de las aguas á la Mesopotamia Argentina, como la llama el poeta, no menos fértil y feraz que la Mesopotamia Asiática.

«Las tierras avanzan y avanzan siempre, y su línea de vanguardia son los bancos, los placeres y bajíos que con profusión diseñan ya nuestras cartas marinas, y que comenzando por soliviantar los fondos de nuestro estuario, tal vez dentro de un siglo, constituirán un nuevo archipiélago de islas, que, como las del Paraná, estrechando sus anchos canales, extenderán sus brazos gigantescos sobre una y otra orilla para realizar las grandes visiones del poeta (1).

«Y lo que la naturaleza hace trabajando silenciosa sobre el lecho de nuestros ríos y bajo el pie de nuestras costas, auxiliada por el aluvión y las mareas,—esos dos grandes cooperadores de la formación de los continentes, — el comercio y la industria lo hacen á la luz del día, sobre las ruedas y el hélice de los vapores, en alas del telégrafo y la imprenta; llamando al viento para que hinche las velas de nuestros bajeles de cabotaje, al co-

(1) En confirmación de este asunto, consúltese la obra del General de Ingenieros don José María Reyes, pág. 102; Martín de Moussy, pág. 90, tomo I; Burmeister, *Description physique de la R. Argentine*, tomo I, pág. 243.

lono para que roture nuestras tierras, al ingeniero hidrógrafo para que estudie nuestras corrientes submarinas y arroje los bloques que han de trazar, más tarde, los grandes malecones y los diques de nuestros puertos.

« El comercio y la economía política crearán la liga rioplatense, como crearon á las orillas del Báltico la liga hanseática y el Zolverein.

« La política y la diplomacia, esos dos grandes artificios de la naciente sociabilidad de las naciones, podrán hacer lo que quieran: acelerar ó retardar estas soluciones; pero ellas fueron, aquí como en todas partes, impotentes para contrarrestar las leyes naturales del mundo económico en que están archivados los verdaderos secretos de la historia y que aún hoy encierran los arcanos de la actividad del mundo moderno. » (1)

II

Esto escribía yo hace cinco años, y hoy, después de tanto tiempo, lejos de encontrar motivo para modificar mis opiniones, cada día más me afirmo en ellas.

Sin embargo, si ésta es la obra lenta de la naturaleza, no es la obra de los hombres, que la han contrariado y la contrariarán por mucho tiempo, quizá siempre, á menos que algún día haga crisis la política local y preva-

(1) Párrafos del capítulo 9, pág. 133 de mi libro *Defensa de las instituciones de crédito de la provincia de Buenos Aires*, publicado el año 1875 en Buenos Aires.

lezcan sobre ella intereses económicos más vastos, que den vida á una política más grande, trascendental y previsora.

El antagonismo económico que existe entre Montevideo y Buenos Aires, y que ha determinado las evoluciones del período secundario de nuestra respectiva historia, según lo he demostrado ya en los capítulos precedentes, ha sido y será siempre el mayor obstáculo para la unión.

La ignorancia general en materias económicas, empequeñeciendo el criterio político de los hombres de estado de uno y otro país y acentuando sus celos recíprocos, ha sido y será igualmente otro de los obstáculos que se opondrán á ella.

En materias en que se debe raciocinar con cifras y cálculos, se raciocina con el sentimiento, con el orgullo ó la poesía.

Es así como Buenos Aires podrá ceder todo á las provincias, porque al fin nada les cede; pero á la Banda Oriental no cederá nada, porque no puede cederle sin comprometer una parte de su porvenir.

Su aduana es su vida, es y ha sido la fuente de su prosperidad y la causa de su grandeza.

La unión la transportaría á Montevideo, y con ello gran parte del comercio de las provincias que hoy afluye necesariamente á Buenos Aires.

Las rentas seguirían en pos del comercio, y no sería ya sólo Buenos Aires quien las consumiera, sino su rival Montevideo.

Profundizando, pues, esta cuestión, se encuentra que hay armonía de intereses entre las provincias y el Es-

tado Oriental, como rivalidad económica insuperable entre Montevideo y Buenos Aires.

Esto sin contar que la unión no podría realizarse sin una guerra con el Brasil, que al fin no es lo que más aterra á los pueblos del Plata.

Pero es que las complicaciones internacionales de la República Argentina con Chile, pondrían á éste de parte del Brasil, y entonces tendría que empeñarse la guerra entre las dos Repúblicas del Plata aliadas y el Brasil y Chile aliados.

III

Todo hace creer que estas dos potencias, en previsión de acontecimientos tan probables y á impulsos del interés común, deben tener concertadas alianzas secretas para neutralizar ostensiblemente el concurso de la República Oriental, pero en realidad para utilizar su privilegiada y necesaria posición en caso de una guerra, porque Montevideo y Maldonado son los únicos puertos que pueden aprovisionar y dar abrigo á las escuadras del Atlántico y del Pacífico.

Cuando yo estuve en Montevideo estudié á vuelo de pájaro las relaciones de aquel gobierno con la diplomacia chilena y brasilera, chocado como el que más por los excepcionales agasajos y miramientos que sus ilustrados agentes dispensaban al tirano, y un cúmulo de circunstancias que no son del caso relacionar, me hicieron adquirir el convencimiento de que no era aventurada la opinión popular, que denunciaba la existen-

cia de una alianza secreta entre el tirano y aquellos dos países (1).

Ignoro lo que la presuntuosa penetración de algunos hombres de estado argentinos cree á este respecto; pero puede afirmarse que si su miope y orgullosa diplomacia descuida alianzas previsoras, no sucede lo mismo por lo que hace á poner el país en condiciones de guerra.

La República Argentina contará pronto con un armamento considerable, con una buena escuadra, y estará tal vez en condiciones de afrontar una guerra, que á mi juicio todo hace creer que vendrá, día más, día menos, y en la que nuestra nacionalidad va á jugar sus destinos.

(1) Tengo datos positivos para creer que ese tratado se proyectó desde la misión de Andrade á Chile.

Dificultades diplomáticas y ligeras deslealtades por parte del Imperio, que ha alegado por dos veces no estar preparado para la guerra, lo han aplazado en sus efectos hasta ahora.

Tal vez á consecuencia de eso, ó disgustado Chile por la conducta ambigua del Brasil, es que precipitó sus arreglos con Buenos Aires por medio de la misión Barros Arana; que después, por circunstancias supervinientes y explicaciones secretas del Brasil se dejó sin efecto, sacrificando á las nuevas exigencias de la cuestión, la circunspección del negociador Barros Arana.

Aunque conozco algunas ulterioridades de esta negociación proyectada, basta á mi propósito hacer conocer, por lo que ello puede afectar los intereses futuros de mi patria, que en dicho tratado tripartito, se intentaba adjudicar el Paraguay al Brasil, Corrientes y Entre-Ríos á la República Oriental, y la Patagonia á Chile (*).

(*) Santos tuvo alguno de estos devaneos durante su administración; —y fueron esos mareos equilibristas que han aquejado á todos los tiranos del Plata, lo que le hizo acoger con entusiasmo la remisión de la deuda del Paraguay.

IV

Buenos Aires, pues, como se ha visto, lejos de tener interés en nuestra unión, la rechaza, porque perjudica á su interés local, y no la aceptará sino en el último trance, como imposición de los sucesos.

Por el contrario, á nadie conviene más la unión que al Estado Oriental, de todos los puntos de vista, así como á las mismas provincias; — y á las muchas consideraciones morales y políticas, que espíritus más claros que el mío han traído á este debate, voy á permitirme apuntar algunas de índole puramente económica.

Para nosotros la unión importaría el término de todos nuestros infortunios políticos; — cesarían ó tomarían otro rumbo las pequeñas agitaciones en que malversamos nuestras fuerzas; — sería el comienzo de una rápida é indefinida repoblación, que iría llevando poco á poco á los naturales al país de su nacimiento, agrupando además en él la inmigración extranjera y la de las otras provincias.

La repoblación sólo, con los capitales y las fuerzas que ella importaría al país, abriría una era de prosperidad comercial é industrial desconocida, estable y duradera, por lo mismo que las luchas locales comprimidas por la acción del poder nacional, serían imposibles.

Vendríamos, es cierto, á participar de las agitaciones generales de la nación, de las desventajas de su viciosa organización política, pero por su naturaleza misma, estas luchas tienden á hacerse cada día más extensas y

complicadas, y por lo mismo menos vertiginosas y más pacíficas.

Como no tendríamos necesidad de sostener ejércitos permanentes, una parte del que tenemos podría incorporarse á la nación, quedando así aliviado de ese gravamen nuestro presupuesto.

Nuestras aduanas vendrían á ser nacionales, es cierto; pero, en eso, lejos de perder nosotros, todos ganaríamos, porque estando el crédito y los recursos de una nación en razón directa de la masa de sus rentas, las de toda la nación, que serían entonces muy cerca de treinta millones, duplicarían nuestro crédito y nuestros recursos, con ventajas positivas para todas las localidades [1].

Muchos de los servicios de la administración local, pasarían á ser servicios generales de la nación, siendo indiferente que se recaudaran aquí ó allí, aun cuando en la distribución de esa recaudación seríamos nosotros siempre los más favorecidos en razón de nuestra privilegiada posición geográfica.

El ejército, el correo, la marina, las aduanas, los faros, las relaciones exteriores, el culto, la deuda externa, pasarían á ser del resorte administrativo nacional, recaudándose sus rentas y distribuyéndose proporcionalmente las compensaciones de todos esos servicios.

Las principales aduanas llegarían á ser con el tiempo las de la costa oriental, — sobre todo como lo demostraré más adelante, las de Montevideo y Nueva Palmira, — lo que elevaría el número de empleados, y por consiguiente el bienestar de otras tantas familias, que tendrían su residencia en el país.

(1) Hoy podrían alcanzar reunidas á setenta millones oro.

La construcción del puerto de Montevideo y el de Palmira, sería una de las primeras grandes mejoras que realizaría la unión.

Se construirían *docks*, dársenas, grandes depósitos fiscales con una extensión proporcionada al incremento del comercio que alcanzarían estos países, — lo cual amurando los grandes *steamers* á los taludes de los muelles, facilitaría la carga y descarga por pescantes hidráulicos, quedando así aliviado el comercio general de enormes gastos, con lo que por el hecho adquiriría proporciones desconocidas.

V

Las rentas fiscales se elevarían en la misma fabulosa progresión de estas reformas, por la amplitud que tendrían el *entrepôt*, y la creación de *warrants* que yo propuse en mis artículos hace seis años, que he vuelto á indicar en mi proyecto de banco nacional, y en el que en previsión de que algún día se realice algo á este respecto, proyecté su legislación.

Sabido es que el *warrant* no es sino un certificado que expide la administración fiscal, de tener en depósito, á la orden de tal ó cual depositante, una suma de mercaderías. — La calidad endosable de este papel, lo hace circular por todas partes, operando la movilización de las mercancías en cien manos distintas, antes de que ellas se hayan extraído de los depósitos fiscales.

El *warrant* llega así á ser un valor corriente, garantido con mercaderías en depósito, que centuplica la actividad de las transacciones comerciales.

El *warrant* es superior al *conocimiento*, porque lleva la garantía fiscal; lo que lo hace hasta descontable en plaza y en los bancos.

El comercio entero de la gran república bendeciría estas reformas, y sobre todo el de Buenos Aires, que se libertaría de la odiosa gabela de lanchajes, carros, averías de puertos y otros tributos (1).

Vapores de poco calado ó buques de vela que pudiesen atracar á los muelles, recibirían la carga á plancha de los muelles de Montevideo ó de los *steamers*, transportándola á bajo precio á Buenos Aires y al resto de la república.

Estando los principales depósitos en Montevideo, esto haría que poco á poco las mayores transacciones se empezasen á hacer en su bolsa, acabando por fijar el asiento principal de las casas de comercio allí, como de las sucursales en Buenos Aires, Rosario y otros puertos.

Toda la marina tendría sus apostaderos en Montevideo; allí estarían los grandes diques (con lo cual ganarían de paso los que están construídos, entre ellos el magnífico de Cibils y Jackson), y allí, por consiguiente, haría ella sus provisiones y sus consumos, de vituallas y carbón.

Allí estarían los astilleros, allí estarían los arsenales navales, situados hoy en los galpones de Zárate, que es lo mismo que decir en la playa de San Borombón.

Allí estaría la escuela naval, allí los principales saladeros; pues siendo libre de derechos la importación

(1) Buenos Aires ya se ha libertado de ellas construyendo su vasto y magnífico puerto, en tanto que nosotros todavía no hemos hecho nada.

de las haciendas, y mejores las condiciones de nuestras costas para el embarque de carnes, pasarían haciendas de Entre-Ríos y Corrientes á faenarse en los nuestros.

Por la misma razón nuestros puertos serían los preferidos para el embarque de ganados en pie, sin que á este respecto tuviésemos nada que temer de la competencia de Buenos Aires.

El problema de la exportación de los ganados en pie está llamado á transformar el porvenir de estos países; pues en el globo no hay más que tres mercados productores de esta sustancia de primera alimentación, cada día más demandada por la Europa y los mercados tropicales y del Pacífico, cuales son la Australia, los Estados Unidos y el Río de la Plata.

¡Calcúlese cuál será el futuro desenvolvimiento de nuestra riqueza el día que tengamos gobiernos inteligentes y previsores que sepan dar impulso á estas grandes empresas!

VI

Nuestra renta de fronteras no sería defraudada como lo ha sido antes y lo es hoy mismo, por inicuos tratados, por mala administración ú otras causas [1], sino que ella daría al fisco una ingente entrada, por dos razones: Primera, porque siendo dueños de legislar en

(1) Á este respecto hemos leído en *La Razón* dos sensatos y prácticos artículos debidos á la ilustrada pluma del señor don Fernando Torres, que nos han iluminado mucho sobre este asunto. — Como la de todo hombre serio, la palabra de este señor se perderá en el vacío.

todo nuestro vasto territorio de la manera que lo conceptuásemos más conveniente para el progreso de nuestra industria, impondríamos á los ganados que entran del Brasil á engordar en nuestros campos, fuertes derechos, y lo mismo á los que se exportasen para las faenas de sus saladeros, teniendo en ello el doble interés de proteger nuestra industria y aumentar nuestra renta.

Segunda, porque no sería lo mismo para el Brasil burlarse de una república pequeña y nominal, que de los *Estados Unidos del Plata,* vale decir, de una de las primeras naciones de Sud-América; ni le sería tan fácil corromper á nuestra diplomacia, ni á nuestros congresos, para imponernos tratados leoninos y vergonzosos.

Calculando que el movimiento de entrada y salida por la frontera sea de 500,000 animales por año [1],— cifra que creo es mucho mayor; — suponiendo un derecho de 15 °/o por cabeza, ó sea de tres fuertes por animal, — lo que sería muy módico, — tendríamos que ese solo arbitrio proporcionaría al erario nacional una renta de millón y medio de duros anuales, que podría aumentar ó disminuir á nuestra voluntad.

Á estas ventajas fronterizas podrían agregarse otras no menos importantes, que surgirían en el inevitable caso de una guerra con el Brasil.

Recuperaríamos todo el territorio que se nos ha usurpado, quedando así para siempre rectificada nuestra línea de fronteras según la antigua demarcación del tratado de 1777, que fijó los límites entre las dos coronas

(1) En el año 1859, la extracción sólo para el Brasil, sin contar con los que se introducen para engordes, ascendió á 150,000 animales. — Reyes, *Geografía de la República Oriental;* pág. 354.

de España y Portugal, el cual dejo estudiado en la segunda parte de este libro.

Por ese medio volveríamos á adquirir la tercera parte de lo que es hoy la provincia de Río Grande, con una población de cerca de 200,000 habitantes; es decir, el riquísimo territorio de las Misiones orientales que nos fué usurpado, toda la laguna Merín, y la navegación de todos los ríos que le son tributarios, así como los que lo son del Uruguay.

VII

Esto podría afectar algo, como es consiguiente, las condiciones de la industria de carnes brasileras, que compite con la nuestra en los mercados de la Habana y del mismo Brasil, haciendo al comercio de este país tributario del nuestro por lo que hace á las carnes y los cereales, como nosotros lo somos del suyo por lo que hace al café, la yerba, la fariña, el tabaco negro, las frutas, el ticholo, el dulce de cayú, y algunos otros artículos, cuyos escasos retornos mantendrían siempre los cambios á nuestro favor.

Ésta sería una de tantas contingencias de la guerra, en la que podríamos ser vencedores como vencidos.

Lejos de mi ánimo el desear, ni indicar la guerra: sólo estudiándola como un hecho probable, es que me detengo á apuntar algunas de sus consecuencias; consecuencias que, una vez empeñados en ella, no podrían menos de sobrevenir.

Otra de las ventajas que para nosotros tendría la

... las ya enumeradas, serían vincular ... Paraguay, el que muy probablemente ... ó temprano en la unión, quedando así ... casi todo el antiguo virreinato, siendo ... ertos los grandes depósitos de sus ricas pro- ..., que en ellos vendrían á buscar sus princi- ... etornos.

A más del comercio del Paraguay, tendríamos el de ... olivia, que sin eso ya estamos en vías de conseguir ... i se lleva á cabo la empresa de puerto en Nueva Palmira.

¿Quién sería capaz de calcular entonces aritméticamente todas estas ventajas?

¿Quién no ve á la simple vista que en pocos años el Estado ó Provincia oriental, tendría un millón de habitantes, vías férreas, *docks*, puertos, arsenales, marina, vastas empresas comerciales y un crédito consolidado y floreciente?

VIII

Pero voy á seguir enumerando otras ventajas.

Debíamos[1] en Enero de 1879, la suma de 47.684,350 pesos, de los cuales poco más de 17.000,000 son deuda externa, y el resto, ó, lo que es lo mismo, 30.131,629 pesos, deuda interna consolidada, cuyos intereses ni amortización se pagaron ni se pagan en la forma pac-

(1) Tomo por base de mi demostración el estado de la deuda en esa fecha, pues es el del último cuadro de la sección de transferencias de la memoria del 79. Los resultados vienen á ser los mismos.

tada, produciendo la ruina de todos sus tenedores (1).

Ni aún ha podido cumplir con regularidad aquel gobierno con el pago de la mitad de los intereses á que se obligó por contrato de 31 de Mayo de 1876, modificado con mayores rebajas posteriormente en 18 de Febrero de 1878, y apenas si ha podido hacerlo con la mensualidad de 34,000 pesos para el servicio de la deuda externa.

Esto demuestra el lastimoso estado de nuestra hacienda.

Ahora bien, el servicio regular de todas esas deudas insume á lo menos las dos terceras partes del presupuesto, no alcanzando lo restante á cubrir los servicios de administración (2).

Supongamos que en el pacto de unión se consiguiese algo como lo que obtuvo Buenos Aires por el pacto de incorporación.

Supongamos que el Gobierno Nacional, al que debe pasar la renta de aduana, de fronteras, de faros y correos, garantiese por algunos años el presupuesto de la administración provincial, reducido á los servicios de justicia, régimen interior, pensionistas civiles y militares, enseñanza general, etc., etc., y tomase á su cargo el

(1) Hoy la deuda pública interna y externa asciende á más de 110 000,000 que exigen un servicio anual en nuestro presupuesto de 8.329,562 $, pero sin contar las garantías de ferrocarriles, cuyo máximum es de 884,770 $.—(Proyecto de ley de presupuesto para 98 y 99, sancionado en *block.)*

(2) Hoy esta proporción es la siguiente:

Servicios administrativos.	$ 7.126,119
Obligaciones de la nación....................	» 8.421,741
	$ 15.547,860

servicio de la deuda interna y externa, con excepción del papel, como hoy se propone respecto de Buenos Aires en el proyecto del Gobierno Nacional sobre federalización del municipio.

¿Tendrían por qué quejarse los tenedores del exterior y del interior?

Consúltese tenedor por tenedor, familia por familia, que tenga algunos pesos comprometidos en ellas, y dígase si todos no aclamarían con júbilo una solución que les diera el siguiente resultado: puntualidad en el servicio, pago íntegro de amortización é intereses y por consiguiente valorización de la deuda, que sería el aumento de su fortuna. Sigamos nuestras suposiciones.

Un jefe de familia que tenga hoy 100,000 pesos en deuda, apenas puede disponer de un capital de 25,000, que es, más ó menos, término medio, el valor de la deuda, y eso, en gran parte nominal, porque el que quisiese realizarla alteraría los valores de aquella melindrosa bolsa.

¡Tanta es la robustez de sus transacciones actuales!

Su renta sería muy pequeña, pues estaría en relación á ese capital.

Ahora bien, el día que la deuda subiese, como tendría que subir por el solo hecho de tomarla bajo su garantía la nación, ese jefe de familia se encontraría de golpe con su capital y su renta duplicada y quizá triplicada, elevándose en la misma proporción el bienestar de su familia, lo que produciría, á su vez, un aumento en los consumos, y así, por una serie de fenómenos económicos encadenados, la riqueza, el desahogo y la prosperidad volverían á inundar de golpe aquella anémica y arruinada sociedad.

IX

Creo que estas consideraciones valen la pena de meditarse, antes de dejarnos arrebatar por espasmos lírico-patriótico-sentimentales, sacrificando la verdad y el porvenir á la vanagloria de las auras populares.

Pero no es esto todo. Según la Memoria de Hacienda del 79, y el presupuesto de gastos para 1880, que tengo á la vista, he podido sacar en cuenta, devanándome algo los sesos, que las *obligaciones* á pagarse, ó sea el servicio de la deuda pública interior y exterior, ascienden á poco más de 2.500,000 (1).

Teniéndose en cuenta que esta suma representa la mitad del interés y amortización, que por las leyes de su creación corresponde á esas deudas, tendríamos que el servicio íntegro de la deuda absorbería más de cinco millones, lo cual sobre una renta de 8.869,900, nos da una proporción de cerca del 62 °/₀.

Ahora bien, comparemos esta situación con la de la República Argentina.

La deuda de ésta en 31 de Mayo de 1879 (2), era de 78.047,500 pesos, absorbiendo su servicio, según el cálculo contenido en la Memoria de Hacienda respectiva, tan sólo el 27 °/₀ de su presupuesto, lo cual nos da:

(1) Presupuesto firmado por el señor Berro, pág. 127, y Memoria de Hacienda suscrita por el señor Nava, pág. 167, cuaderno anexo.

(2) Memoria de Hacienda de 1878, presentada al Congreso el año 1879 por el Ministro doctor Plaza.

República Oriental		*República Argentina*	
Deuda.........	47.684,939	Deuda.........	78.047,500
Proporción del servicio con relación á la renta	62 %	Proporción del servicio con relación á la renta	27 % (1)

Resulta, pues, de estas ligeras demostraciones, que nuestra unión con la República Argentina sería por el momento para ella un presente griego, pues si cubre hoy con menos de la tercera parte de la renta el servicio de su deuda, no sucedería lo mismo cuando, sumadas las rentas y las deudas de los dos países, tuviera la nación que hacer su servicio general.

La proporción se alteraría de una manera considerable, importando nuestra unión un verdadero gravamen para su presupuesto; por lo menos en los primeros tiempos, hasta que la pacificación general, la estabilidad de nuestros gobiernos, la confianza y la mejor percepción elevasen, como es indudable que sucedería, la renta general de toda la nación.

Todas las ventajas estarían, pues, en los primeros tiempos de nuestra parte, en esto como en todo lo demás que dejo examinado, y muy pocas de parte de la República Argentina, que ha abusado menos de su crédito, y cuenta proporcionalmente con mayores recursos para llenar sus compromisos.

No creo, pues, que hubiera uno solo de los acreedores del Estado Oriental que no estuviera de felicitaciones

(1) Todos estos cálculos han quedado muy atrás de las presentes realidades. — De este asunto me ocuparé en el 2.º tomo de NIRVANA, con nuevos datos irrefutables, que comprobarán aun más mi tesis.

el día que se le anunciara la fausta nueva de la unión de ambos países.

Hasta aquí he enumerado las ventajas que de la unión reportaría el Estado Oriental, concretándome simplemente á las de un orden material ó económico.

Réstame examinar en el capítulo subsiguiente, cuáles serían las de un orden político y moral, cuáles las que reportaría de ella la provincia de Buenos Aires, y cuáles las demás provincias, y si dada la actualidad de aquélla, serían bastante á neutralizar las sugestiones de su política localista, é inclinarla á aceptar la unión.

CAPÍTULO IX

El porvenir.—2.ª solución: la unidad del Plata
Ventajas políticas

I

Estas ventajas saltan á la vista, y son las conclusiones lógicas de las premisas económicas que quedan dilucidadas.

Paz y estabilidad interna, consideración y valimiento en el mundo de las naciones, nuevas carreras abiertas á las aspiraciones de la juventud, en la marina, en el ejército, en la diplomacia, en la ingeniería, en las altas finanzas, perfeccionamiento de nuestras instituciones por su libre funcionamiento, hábitos de trabajo, verdadero progreso democrático; en suma, todo cuanto puede lisonjear el orgullo y hacer la felicidad del mayor número de los hijos de una gran asociación política,—no siendo de estas ventajas la menor de todas, relajar la tensión de los espíritus distrayéndolos de estériles luchas políticas y obligándolos á aplicar sus aptitudes y sus fuerzas á empresas útiles y fecundas, que nacerían como una consecuencia de la necesidad de perfeccionar el organismo económico de la gran Nación.

Empero, no basta, para que estas ideas hagan camino, demostrar tan sólo las ventajas que de ellas reportaría el Estado Oriental.

Es necesario demostrar que otras tantas ventajas puede también reportar Buenos Aires, cuyo egoísmo local, como ya se ha visto, determinó la desmembración de estos países, y resistirá, por lo mismo, toda idea que tienda á reintegrar la Unión.

Ninguna ocasión mejor para que esas demostraciones sean escuchadas por los publicistas argentinos que la presente, en que este país se encuentra sin atinar con la solución armónica que cumple dar á sus cuestiones internas.

Se ha visto que la *manzana de oro* de estos países, ha sido y es la cuestión capital.

Sobre esto hay uniformidad completa en todos sus estadistas.

II

La Provincia de Buenos Aires no quiere desprenderse de su capital para darla á la Nación, porque ni quiere, ni le conviene ser desmembrada.

Las provincias quieren apoderarse de ella, lo que no puede tener lugar sin su previo desmembramiento y por el empleo más ó menos caracterizado de la violencia.

Buenos Aires, á la vez que pretende conservar la integridad de la Provincia, quiere los honores y los provechos de capital.

No obstante, en la alternativa de perder su integridad, consentiría que la capital fuese en cualquier otro punto que no fuera Buenos Aires.

Á trueque de no perder lo primero, se resignaría á sacrificar lo segundo.

Salvar su autonomía, es todo para Buenos Aires.

Federalizar su capital y desmembrarla, es todo para las Provincias.

La razón ostensible es la necesidad de fijar el asiento definitivo de los Poderes nacionales.

La razón esotérica puede ser otra.

Y se comprende que no podamos entrar en investigaciones sobre las evoluciones y tendencias de la política interna, por cuanto el estado de sitio nos coarta la libertad de poder hacerlo con toda la independencia y equidad que deseáramos (1).

Puede existir del lado de las Provincias mucha parte de la razón en la cuestión económica, pero habrá que convenir que en la cuestión política puede asistir también á Buenos Aires mucha parte de ella.

Desgraciadamente la involucración de estas dos cuestiones y de las tendencias tradicionales, con los intereses de actualidad de los partidos políticos, es lo que complica una solución, que en el terreno abstracto sería por demás sencilla.

Ciertamente que Buenos Aires ejerce el monopolio de casi toda la vida comercial de la República, pero también representa la causa de la libertad del Plata,

(1) Esta obra apareció durante el estado de sitio decretado en Buenos Aires con motivo de la revolución del año 1880.

la causa de los principios y la de la civilización de estos países.

Ese es el secreto de su poderío y también el de la fuerza moral de sus partidos políticos que más genuinamente han sabido encarnarla.

Esto, como es consiguiente, atribuye á Buenos Aires la supremacía política y social, respecto del resto de la Nación, pero también la guarda de los dogmas de la seguridad individual y de la tolerancia política, que han sido la base de su dilatación y progreso.

III

Buenos Aires representa la verdad de las instituciones; representa la mayoría de la opinión ilustrada del país; representa la riqueza y el crédito; en fin, representa los esfuerzos, las glorias y los sacrificios que ha hecho la mitad de la sociedad argentina para radicarlas en esta bella y preponderante región del Plata.

La base de ese monopolio, como la de su influencia y poder, la garantía moral y material de todas esas conquistas, de que á la larga aprovecha todo el resto de la Nación, consiste precisamente en su extensión territorial, en su posición geográfica y en su integridad, que es la médula de su crédito.

Esas tres condiciones han hecho de ella, en el decurso de cuatro lustros de paz y de gobiernos liberales, una verdadera nación, con todos los recursos y prosperidad de un gran pueblo al frente de otro grupo de pueblos, á quienes, aunque algo distanciados, imprime y obliga

á secundar sus progresos. Un astro brillante, en suma, y de luz propia, circundado de trece satélites.

La razón de los celos que infunde Buenos Aires, así como la de todas esas antinomias que comprometen periódicamente su estabilidad, junto con la vida general de la Nación, se encuentra en la forma de gobierno que ha adoptado este país para regirse.

Idealmente, la mejor posible. En la práctica, un sofisma, un verdadero absurdo, porque presupone una igualdad de condiciones geográficas, políticas, sociales y económicas entre las Provincias, que no ha existido nunca, ni puede existir.

De ahí que el sistema federativo esté constantemente supeditado por la protesta de los hechos.

De ahí el choque de los egoísmos locales y las rivalidades interprovinciales que han conmovido y conmueven permanentemente á estos países, las cuales serían absolutamente desconocidas bajo el sistema unitario, que no reconoce otras personerías que las de los ciudadanos.

De ahí la preocupación de Buenos Aires de usufructuar todas las ventajas naturales que le da su posición respectiva en provecho propio, en lo que indudablemente ejerce un derecho, pero que por la trascendencia de sus efectos se resuelve en un verdadero monopolio.

Los que la acusan, pues, más que de otra cosa, lo hacen de los favores de la Providencia, creadora de esa desigualdad, que ha inspirado su cómodo egoísmo.

IV

¿Son justas esas acusaciones?

Para que no lo fueran en parte, habría sido necesario que, ó Buenos Aires distribuyera equitativamente una parte de sus dones entre sus hermanas menos favorecidas, ó que sus partidos políticos hubiesen sostenido con franqueza el principio unitario, único que dejando en sus manos la supremacía y el rango, dejaría también toda la responsabilidad del progreso de la Nación.

Recién han comenzado á darse cuenta las Provincias, de que las ventajas del sistema federal son todas para Buenos Aires; por eso, creyendo que todas las dificultades desaparecerían con la federalización de su municipio, esto es, con la mancomunidad de ese centro, pugnan por ello, sin detenerse ante la desmembración de la Provincia.

Así se ve que el principio federativo es sostenido hoy por el partido de la defensa de Buenos Aires, que se llamó unitario antes, porque él es la condición de la autonomía de la Provincia, — tendiendo el partido de las Provincias, que se llamó federal en un tiempo, acaudillado hoy por una inteligente fracción política de Buenos Aires, hacia el sistema unitario, por el hecho de propender á dar á la Nación un asiento fijo y una unidad robusta, quitando á una provincia la base de su poder para dársela á aquélla.

No me es dado apreciar los medios que se despliegan para llegar hasta esa solución, ni los que por su

parte despliega el partido de la defensa de Buenos Aires para resistirla, porque mi propósito no es penetrar en el terreno vedado de sus conflictos internos, sino el de apuntar las grandes tendencias de los dos partidos en lucha, á fin de sacar de ellas las consecuencias que necesito para la demostración de mi tesis.

Me basta, pues, con establecer que en el fondo de la lucha actual, están en juego las dos antiguas tendencias que han dividido á este país; pero invertidas por una serie de causas históricas, cuya apreciación me sacaría de mi propósito.

Se va al unitarismo, sino en la forma, de hecho, por el partido que ha triunfado por las armas, lo que más tarde podrá traer como consecuencia necesaria la reacción del principio federal, como bandera de la resistencia de Buenos Aires.

V

Estas evoluciones, ó, mejor dicho, estos aspectos invertidos de la política, ni son raros ni nuevos en la historia de este país.

Todo partido que triunfa en Buenos Aires y hace de él la base de su dominación en el resto de la República, con más ó menos habilidad de formas, ha tenido que inclinarse algo al unitarismo.

La diferencia ha consistido únicamente en el mayor ó menor respeto tributado á los dogmas de la libertad y á los principios democráticos; pues, los unos han hecho de la fuerza del unitarismo un medio de radi-

cación y dilatación para extenderlos al resto de la República, y los otros, un medio de conculcación para llevar la coacción, la opresión y el yugo á todas partes.

Es toda la diferencia que para un pensador clarovidente ha existido entre la política del *unitario* Rosas y del *unitario* Mitre; encarnación genuina aquél del unitarismo bárbaro, opresor y sanguinario; encarnación genuina éste del unitarismo civilizador, liberal, expansivo y principista.

Uno y otro transigiendo con la opinión y las susceptibilidades de las masas, han disfrazado su unitarismo con la bandera del principio federativo, propendiendo honrada y patrióticamente el uno á acercar el país hacia la verdad de esa complicada y heterogénea forma de gobierno, en tanto que el otro al rendirle siempre un culto hipócrita, no hizo del sistema federal sino el medio de engañar á las masas para consolidar su absolutismo unitario.

Todo gobierno tiene que encontrarse con idénticas dificultades en este país, por efecto de circunstancias y condiciones superiores á su voluntad misma.

Con cualquiera de las dos formas se pueden garantir los principios republicanos, se pueden garantir los derechos y la libertad del ciudadano, consistiendo únicamente la incógnita del problema en el mayor ó menor grado de fe, de verdad ó acatamiento que los gobiernos nacionales presten á estos principios; pero es fuera de duda que en los países nuevos sólo el sistema unitario ofrece las mayores probabilidades de hacerlos fructíferos.

Sólo el porvenir podrá revelar lo que á este respecto puede esperar el país del futuro jefe del Estado y del partido que lo acómpaña en el poder.

VI

Entre tanto, cualesquiera que fueran los conflictos futuros que aun pueden cernerse sobre este hermoso país, como consecuencia de los sucesos que se desenvuelven en la actualidad, no puede desconocerse que ha sido un grave error de sus gobiernos dejar en pie la cuestión Capital, porque esta indecisión equivalía á no pronunciarse realmente por ninguno de los sistemas de gobierno.

Ha debido preverse que ella podría llegar á ser en cualquier momento una bandera legal, con lo que un partido político hostil á Buenos Aires, podría llegar á cohonestar sus pretensiones de predominio.

Y á nadie alcanza más la responsabilidad de esa imprevisión que á la mayoría localista de Buenos Aires, que no ha sabido antes de ahora y en épocas normales, facilitar esta solución justa, poniéndose como la aristocracia Tory al frente de un movimiento de opinión, que era de presentir tarde ó temprano, lo reclamasen las exigencias de las demás provincias revolucionariamente ó por las armas.

Pavón resolvió una cuestión política, pero dejó en pie la cuestión económica, involucrada en la de la reorganización definitiva de la Nación.

Tal vez Buenos Aires está expiando hoy duramente las consecuencias de su error.

Tal vez expía las consecuencias de su tradicional egoísmo político y de ese inveterado y orgulloso indiferentismo para todo lo que se encuentra más allá de su metrópoli ó de las fronteras de su Provincia.

En las grandes epidemias de las sociedades, como en los pueblos, aquellos que, abroquelándose en un egoísmo cómodo, creen secuestrarse del resto del mundo para salvarse del contagio, suelen ser las primeras víctimas.

No parece sino que la naturaleza, como los individuos, alimentara esos celos ó esa secreta envidia niveladora, que en su hora se encarga de recordar á los hombres, como á los pueblos, que no viven sólo para sí, sino para el resto de sus asociados, sujetándoles á las consecuencias de esa eterna y soberana ley de solidaridad que gobierna al universo entero.

VII

Buenos Aires desmembró del resto de la República al Estado Oriental, abandonándolo, según ya hemos visto, á su suerte, y como un centinela perdido, á las asechanzas del Brasil; peor que eso, como una presa propiciatoria de su estabilidad y su fortuna, y hoy está á punto de sufrir la ley del Talión, siendo desmembrada.

Buenos Aires abandonó á su suerte al partido liberal de Montevideo, que por ella derramó sus tesoros y la sangre generosa de tres generaciones en su inmor-

tal Defensa, y hoy el partido liberal de aquella República, diseminado en ambas orillas, asiste con interés, pero con indiferencia, á este duelo.

Buenos Aires acaba de abandonar al partido liberal de Corrientes y el de otras Provincias, á su suerte, y mañana el partido liberal de las Provincias, aleccionado con tanto infortunio, podrá ser sordo é indiferente á sus dolores.

Buenos Aires sufre las consecuencias dolorosas de la aristocrática presunción de sus estadistas, de la incurable infatuación y egoísmo de sus hombres públicos, que, lejos de abrir, han cerrado sus filas á las inteligencias que brotaban con exuberancia de las nuevas generaciones, y, por qué no decirlo, hasta las del olvido de su propia historia.

Ella ha creído á sus ídolos más que á sus filósofos; ella ha pagado tributo á los vértigos de la vanidad más que á los latidos generosos de la justicia; ella se ha dejado fascinar por las lisonjas del charlatanismo, más que por la austera enseñanza de la ciencia, y ojalá, ¡ay! que, como la generosa Francia, le sean proficuas las lecciones de sus recientes desgracias. Su actualidad ofrece el espectáculo de un laberinto sin salida.

La causa liberal comprometida en su derrota; los mismos principios y las instituciones federales conmovidos en su base; su desmembramiento decretado ya por el destino, más fuerte é inexorable que la voluntad de los hombres, y sin otra perspectiva tal vez, que una dictadura militar, más ó menos ilustrada, como medio de afianzar los frutos de la victoria y de impedir inevitables reacciones para el futuro.

Toda solución, pues, bajo tales auspicios, tiene que ser incierta, efímera, preñada de eventualidades, transitoria. Si no se dividen los dos elementos que componen el partido vencedor, la federalización de todo el municipio *con todas sus consecuencias* es inevitable [1]. Un provisoriato, aunque nada afianza, aunque nada resuelve, sería tal vez lo más sensato, porque daría tiempo á tratar estas cuestiones deliberadamente por la prensa y por los parlamentos.

Pero la ambición del triunfador no se detendrá ante ningún obstáculo, ni ante ninguna consecuencia.

Es difícil que sepa usar moderadamente de la victoria.

VIII

Federalizado el municipio, ¿reasumirá la Nación la jurisdicción civil, consecuencia de la militar y municipal; reivindicará el impuesto, y por último, nacionalizará los bancos?

Cuestiones son éstas que vienen envueltas en la federalización y cuyas soluciones conviene estudiar, ya que no es posible evitar.

La justicia civil y criminal dentro del Municipio no podrá dejarse en manos de la Provincia.

Tampoco podrá dejarse la percepción del impuesto de patentes, sellos, contribución directa, alcoholes y tabacos, — porque no puede percibir impuestos quien ya no los retribuye con servicios, ni tampoco ejercer

(1) **Esta predicción se ha realizado por completo, con la ley declarando á Buenos Aires y todo su municipio federalizado, capital de la República Argentina.**

jurisdicción concurrente, quien dejà de tener la fuerza que es la garantía del imperio.

Tal será, pues, el efecto inmediato de la federalización en la economía interna de la Provincia.

Pero hay más: federalizado el Municipio, ¿se acuerda ó no representación al territorio federalizado en el Congreso? Si no se acuerda, queda sin representación en él, una masa de 300,000 habitantes, que constituye la parte más selecta de la Nación.

Si se acuerda, la representación de Buenos Aires y del resto de la Provincia sería, á menos de no ser oprimido ó falseado el voto, homogénea, y formaría siempre en las filas de la oposición, pues no puede desconocerse que los últimos sucesos han producido una unificación casi absoluta en la opinión de la Provincia.

Este peligro aumentará para el partido dominante el día que se levante el nuevo censo, pues creciendo en progresión geométrica la población de la Provincia de Buenos Aires y en progresión aritmética la de las Provincias, cada 10 años el censo solo rompe todo equilibrio en la representación política, dando á Buenos Aires un número progresivamente mayor de diputados, y también dos ó cuatro senadores más por el hecho de su mismo fraccionamiento, según se divide en dos ó más porciones la Provincia.

Bastaría sólo entonces el esfuerzo de una ó dos Provincias, para que Buenos Aires, con mayoría legítima en el Congreso, deshaga lo hecho y vuelva á ser dueña de los destinos de la República, que hoy la victoria los ha arrancado de sus manos para entregarlos al partido preponderante en las Provincias.

IX

Necesariamente la visión clara de estos peligros, que día más, día menos, se ofrecerán á la penetración del partido vencedor, redoblará su suspicacia y su vigilancia, la que puede llegar á traducirse en actos de exclusivismo, primero de opresión, después más ó menos franca, empujándole á adoptar medidas radicales que produzcan la completa impotencia de su temido adversario. Para todo esto habrá siempre una fracción interna al frente del partido de las Provincias, joven, activa é inteligente, que no ha de dejar fácilmente escapar la victoria de sus manos.

De consecuencia en consecuencia, de necesidad en necesidad, el partido vencedor tendrá, pues, que ir hasta la nacionalización del Banco, pues verá en él la base para la consolidación del crédito general en todo el país, á la vez que un medio poderoso para afianzar su dominación. Él será, pues, arrancado de manos de la Provincia, por lo mismo que constituye todo su poder y su fuerza, impidiendo así que pueda volver á reconstituirse y disponer de sus elementos como arma de guerra del partido vencido (1).

Las dos últimas emisiones de fondos públicos, hasta la suma de 75.000,000 destinados á hacer frente á los

(1) Todas estas previsiones se han realizado también más tarde.

Con la última ley que estableció la proporcionalidad de la representación con arreglo al censo, muchas de las nubes que vislumbraba en este capítulo se han disipado.

gastos de la guerra,—y que en el fondo son verdaderas emisiones bancarias, desde que se impone al Banco la obligación de aceptarlas como pago de sus créditos, —han debido revelar á los estadistas inteligentes del partido vencedor, todo el poder de esa máquina de crédito en manos de un gobierno enemigo.

La necesidad de dar unidad monetaria á la República, que vendrá á satisfacer la creación de la Casa de Moneda y la de establecer la unidad de circulación fiduciaria en todo el país, hará sentir, día más, día menos, la necesidad de su nacionalización, puesto que sin la base del Banco de la Provincia, nunca será posible llegar á ella (1).

Desgraciadamente el momento de realizar tan trascendental reforma no es de cierto el más oportuno;

(1) En el año 1873, al ocuparme de nuestras cuestiones bancarias, fuí el primero en emitir la idea de nacionalizar el Banco de la Provincia, como medio de establecer la *unidad de la circulación fiduciaria* en todo el país, y de preservarlo de la crisis que empezaba á alborear y que se acentuó más tarde, á causa de la inconveniente y absurda coexistencia de dos Bancos igualmente privilegiados (el Nacional y el Provincial).

Aconsejé entonces al Directorio del Banco comprase la carta de privilegios del Banco Nacional como medio de facilitar la difusión de su crédito por todo el país, y aumentase *su capital por acciones con el concurso del pueblo.*—(«El Banco de la Provincia decapitado por el Banco Nacional», por *Aristarco*, págs. 86 y 96.)

Dos AÑOS MÁS TARDE, el señor don Rufino Varela, siendo Ministro de Hacienda de la Provincia, y cuyas ideas anticientíficas tuve el honor de combatir en un segundo libro, titulado *Defensa de las Instituciones de crédito de la Provincia de Buenos Aires*, propuso como medio de salvar las crisis, en uno de sus tres proyectos presentados al señor Casares, *la misma idea de la nacionalización del Banco.* (*Tribuna*, núm. 7418.)

Y por último, recientemente el señor Ministro de Hacienda de la Nación, doctor don Victorino de la Plaza, estudia, desarrolla y propone *la misma idea en su notable Memoria de Hacienda* de 1879. (Parte 2.ª, cap. Bancos, pág. 40.)

Prueba esto al menos, que, con el tiempo, mis ideas encuentran alguna aceptación de parte de los más notables financistas argentinos.

pero tampoco será posible detener la lógica de los sucesos.

Graves complicaciones financieras pueden surgir antes que aceleren esa crisis.

Desmembrada la Provincia, el crédito del Banco, que reposa sobre su integridad, no podrá menos que resentirse un tanto.

La conmoción de los valores puede ser grande, las dificultades inmensas, y obligar á la Nación á venir en su auxilio, si antes no se ha recurrido á soluciones financieras violentas, según se anuncia, que afecten profundamente al país, y que debo silenciar por lo mismo.

Un pensador desapasionado capaz de abarcar de una sola mirada todo este inmenso cúmulo de complicaciones, no puede descubrir en estos momentos sino nubes siniestras en el horizonte de tan bello país.

¡Quién sabe aún los días de dolor que esperan á Buenos Aires!

Sólo una cosa podría salvarle y salvar á la Nación argentina de nuevos abismos; sólo una cosa podría conciliar todas las aspiraciones, calmar las pasiones y elevar los espíritus á las altas regiones de una política especulativa y trascendente.

Y es la unión con la República Oriental.

Para llegar hasta ahí, es que me he detenido más, tal vez, de lo que debía en el estudio de las cuestiones de actualidad.

Entre perder su autonomía, su Banco, su crédito, su porvenir, ó sacrificar alguna de las ventajas de su posición comercial, Buenos Aires no debiera vacilar: su propio infortunio se lo aconseja.

Por otra parte, por mucho que su egoísmo recele de la rivalidad económica de Montevideo, esa evolución no puede inspirarle hoy los mismos temores que en otro tiempo.

Buenos Aires es ya un gran centro de cerca de 300,000 almas; su provincia es la más rica y poblada de todas; sus elementos de vida y de prosperidad son propios, y no podrá resentirse ya de no ser el único puerto de ultramar de la República; como New-York no se resiente porque á su lado se abran y prosperen otros puertos de la Unión sobre el Atlántico ó sobre los más grandes lagos del mundo.

La única desventaja momentánea sería ésta. Pero en cambio, Buenos Aires conservaría su integridad, que es su poder y su influencia. La necesita, debe quedar con ella.

X

Buenos Aires sería siempre el centro y el foco principal de una gran República, el sostén de su crédito, y su poder y su influencia misma en los destinos del país se robustecerían por el concurso de las afinidades necesarias que encontraría en los partidos y elementos liberales de la República Oriental.

Las Provincias, por su parte, encontrarían en la Unión, además de las ventajas económicas que ya he estudiado en otros capítulos, ventajas políticas incontestables.

No sería ya de un solo centro de donde irradiarían

la luz, el progreso, el capital, el crédito, el bienestar, en fin, al resto de la República, sino de dos.

No sería uno, sino dos grandes motores los que darían impulso á la nave.

Además de eso, la unión de las dos Repúblicas determinaría, día más, día menos, necesariamente, la unión del Paraguay, que reportaría grandes ventajas con ella para su comercio, su estabilidad y su crédito.

La apertura mutua de todos los mercados del Plata, el abatimiento de tarifas aduaneras para todas nuestras recíprocas producciones, daría lugar á un fenómeno económico enteramente análogo al de los estados del Zolverein, cuya industria, comercio y rentas se han cuadruplicado desde entonces y han hecho de la Alemania una de las primeras potencias del mundo (1).

Y quién sabe si una evolución tan gigante no daría por resultado la reintegración completa del antiguo Virreinato!

Las temblorosas vicisitudes de nuestra historia y los esfuerzos de los países limítrofes, nos están diciendo bien claro que es indispensable que corrijamos nuestro mapa político.

La política en estos países no ha sido, ni será sino una evolución geográfica.

Es su geografía la que determinó su fraccionamiento, como mañana será la geografía la que determine su unificación.

(1) Consúltese sobre esto el *Diccionario de Navegación y Comercio*, tomo II, letra Z.

XI

Agréguese á todo esto que la República Argentina no puede ser nunca un poder marítimo de primer orden en la América del Sud, sin el Estado Oriental, porque no tiene ni costas, ni radas, ni puertos para dar abrigo á sus grandes naves; para formar los diques, arsenales ó astilleros que deben repararlos, cualesquiera que sean los millones que la vanidad nacional de sus gobiernos malgaste en formar ó adquirir aquello que la naturaleza le ha negado y nos ha concedido con prodigalidad á nosotros.

No hay más que echar una mirada á las cartas hidrográficas y estudiar los fondos del estuario para convencerse de esta verdad fuera de toda controversia.

Cuando la República Argentina adquiera buques mayores que los que hoy tiene, capaces de afrontar la guerra marítima en el océano, con un calado, por ejemplo, como el de los grandes buques chilenos, se encontrará sin diques, ni fondeaderos abrigados para repararlos ó estacionarlos, y, ó tendrá que pedirlos prestados á sus vecinos, ó exponer sus naves, en caso de guerra, al desamparo de los vientos y á inutilizarse en los mares.

¿Ha pensado la República Argentina en dónde tendría que reparar sus grandes naves, cuando sus enemigos se apoderasen de los puertos orientales? — Creo que no ha llegado á fatigarse tanto la previsión de sus estadistas.

Cualquier revés, pues, en este sentido sería la pérdida de su marina ó de la guerra, en caso que ésta sobreviniera (1).

XII

Las conclusiones de todo lo que dejo expuesto son las siguientes:

1.ª Que sin el Estado Oriental, la República Argentina no ha sido, ni es, ni puede ser verdaderamente una República federativa, sinó un país anómalo que marcha rápidamente hacia la implantación definitiva del sistema unitario.

2.ª Que por lo mismo, sólo la unión con la República Oriental puede salvar el principio federativo y la autonomía é integridad de sus estados.

3.ª Que la República Argentina no puede ser jamás un poder marítimo sin el Estado Oriental.

4.ª Que en caso de una guerra continental, no podrá sostener ni reparar sus descalabros marítimos sin tener la posesión de los puertos orientales.

5.ª Que sólo en la unión de ambas repúblicas se encuentran las condiciones normales que pueden garantir de una manera sólida y definitiva la grandeza y la prosperidad de estos países y la compensación de todas sus desventajas mutuas.

Á tal punto, pues, conviene á mi patria esta solu-

(1) Me parece ocioso recordar cuán cercanos hemos estado de estos peligros, en presencia de los últimos conflictos con Chile, que felizmente han desaparecido con el arbitraje.

ción, que yo no vacilo en aconsejarla de todos modos, con ó sin la capital en Buenos Aires.

Si Buenos Aires quiere ser la capital, que lo sea. Tiene la preeminencia, tiene la tradición, tiene los mayores elementos, tiene, por consiguiente, el derecho.

Si no le conviene serlo, en razón de preferir su autonomía, que sea entonces Montevideo, como ya antes que yo lo propuso el doctor Gómez.

Si Montevideo no quiere serlo, ó si surgen celos y dificultades que se opongan á ello, entonces entre San Nicolás, el Rosario, Belgrano, Las Piedras ó Martín García (Argirópolis), que distintamente se han propuesto. Yo me permitiría aconsejar fuese Nueva Palmira, ó Punta Gorda, que por las condiciones de su puerto, sería, como Fray Bentos, en pocos años, una gran ciudad.

Cualquiera de estos dos puntos tiene sobre San Nicolás, el Rosario, Belgrano y Ensenada, á más de las condiciones inmejorables de su puerto, su posición frente á la Boca del Guazú, equidistante de todos los grandes centros de comercio del país: de Buenos Aires, Montevideo y el Rosario; y sobre la Argirópolis del General Sarmiento, el ser la costa firme, lo que permite darle la extensión que se desea; ser mejor defendida en caso de guerra, por no ser posible su acceso sino por los dos únicos canales que abrazan la isla de Martín García, los cuales artillados en *ambas costas*, la harían inexpugnable.

Argirópolis en Martín García, esto es, sobre un peñasco árido y cuya extensión apenas tiene una milla, nunca podría ser otra cosa que una utopía, ó á lo sumo

una capital de Provincia. — Argirópolis (acepto la palabra) en Montevideo, Nueva Palmira ó Punta Gorda, podría en cualquier tiempo ser una fecunda y espléndida realidad.

XIII

Avenidos los dos países, los tres, si fuese invitado el Paraguay á formar parte de la Unión, ¿qué podría oponerse á la sanción de su voluntad soberana?

¿El Brasil?

Y bien: todo es cuestión de esperar á que estemos en condiciones de hacer la guerra, y á este respecto es plausible hacer justicia á la previsión de los hombres de estado argentinos de este último tiempo, que comprendiendo la posible inminencia de una lucha internacional, hacen esfuerzos por colocar al país en condiciones de afrontarla dignamente.

La República Argentina contará dentro de poco con armamentos formidables, con una excelente escuadra; y unida al Estado Oriental, podría poner sobre las armas un poderoso ejército de cien mil soldados aguerridos y disciplinados.

La guerra con el Brasil sería, por otra parte, eminentemente popular, y de grandes resultados políticos, económicos y sociales.

Hasta como solución para las cuestiones internas de ambos países, ella podría llegar á ser necesaria, pues reintegraría en su posición y sus grados á los primeros militares de la República: á los Mitre, Vedia, Arre-

dondo, Gelly, Morales, Arias, Lagos, y tantos otros, removiendo causas de nuevos disturbios, abriendo un noble campo de acción á las aspiraciones del elemento militar joven de uno y otro país, y lo que es más trascendental, haciendo posible la reorganización definitiva del ejército general de los Estados Unidos del Plata, sobre la base científica del sistema prusiano (1), que ya he apuntado en las anteriores páginas.

Determinada por el convencimiento de las mutuas conveniencias, iluminada y consolidada por la experiencia histórica y sellada con los brillantes triunfos de una guerra nacional, que ennobleciese y dignificase todas las aspiraciones, nuestra unión sería indisoluble, porque, como la de Italia y Alemania del Norte, tendría por base la epopeya nacional.

XIV

Los Estados Unidos del Plata, por su poder moral y material, por la influencia expansiva de su fuerza civilizadora, ocuparían el primer rango entre los estados de la América del Sur, y á justo título podrían aspirar á la hegemonía de todas las Repúblicas hispano-americanas.

(1) El Brasil ha introducido ya el servicio militar obligatorio por la ley de 27 de Febrero de 1875, aunque no precisamente sobre la base prusiana, pues admite innumerables categorías de exceptuados y el personero.

El efectivo del ejército brasilero, en pie de paz, queda fijado en 15,000 hombres. En pie de guerra, en 32,000.

Nuestra renta nacional se elevaría prodigiosamente con nuestro poder, y puede calcularse, sin temor de ser tachados de exageración, teniendo en cuenta la progresión que ella ha seguido en ambos países cuando se han encontrado en condiciones normales, que al tercero ó cuarto año de sellada la Unión, subiría á cerca de cuarenta millones de duros, ascendiendo en la misma proporción las rentas locales ó provinciales [1].

Este cálculo puede demostrarse así en cifras redondas:

Renta de la Nación Argentina en 1879, que fué el año que ha alcanzado á mayor cifra	22.000,000
Renta de la República Oriental en el año 1873 (ídem)...........................	10.000,000
Total.........................	32.000,000
Impuesto de importación y exportación de ganados por las fronteras del Brasil, según lo he demostrado en capítulos anteriores que podría elevarse hasta el 20 %........	2.000,000
Aumento progresivo probable de la renta, después de los tres años, por efecto de la paz general, de la remoción de las causas de guerra intestinas en los Estados, del desarrollo del espíritu de empresa, de la valorización de la deuda, del desarrollo del crédito, de la construcción de docks, creación del warrant.......................	6.000,000
Total.........................	40.000,000

(1) La progresión en uno y otro país, á pesar de su convulsiva historia, ha sido mucho mayor, y ambos países alcanzan hoy á más de sesenta y cinco millones de pesos (oro).

XV

Ahora bien: ¿qué nación en el continente Sudamericano se encontraría en nuestra condición?

La renta del Brasil, sin contar las provinciales y municipales, asciende, es cierto, según el último ejercicio del 78 al 79, á 103.300,000 contos, ó sea próximamente 50 millones de pesos fuertes; pero hay que tener en cuenta que esa renta comprende varios impuestos, como el de loterías, el de registro y transferencias, la contribución directa, patentes industriales, consumos, etc., que entre nosotros, ó forma parte del presupuesto de las provincias, ó son desconocidos [1].

La renta de Chile, en la que se comprenden también los estancos del tabaco [2] y naipes, que no existen entre nosotros, los derechos de registro y transferencias, la contribución directa, las patentes y la venta del guano, que le produce 300,000 duros por año; impuestos todos que, como se sabe, forman entre nosotros parte del presupuesto de las provincias, estaban calculados para 1878 en 17.000,000 de pesos fuertes.

De esta renta, sólo poco más de la mitad es la renta de Aduanas.

(1) Consúltense para todas estas indicaciones la Memoria de Hacienda de la República Argentina, año 1878; las íd. de la República Oriental, año 1878; el anuario de Block 79 y el almanaque de Gotha, año 1879; el presupuesto de la República Argentina y el de la Oriental para 1880.

(2) En prensa ya nuestro libro, hemos visto que se trata de abolir el estanco de tabacos en Chile.

Por todo lo cual se ve que, si á lo que entre nosotros forma principalmente la renta nacional, se adicionaran las rentas afectas á los lujosos presupuestos provinciales, que en Buenos Aires alcanzan á cerca de 3.500,000 duros, en Entre-Ríos á 1.000,000, en Corrientes á 300,000 duros y en el Estado Oriental alcanzaría á poco menos que en Buenos Aires, por efecto del sistema federativo que rige estos países, resultaría un total doble de la renta general de Chile, é igual, sino mayor, á la totalidad de la renta del Brasil, que cuenta 11.000,000 de habitantes y mayor extensión territorial que la República Argentina.

Nuestra deuda aumentaría, es cierto, ó no aumentaría, según los arreglos que se hicieran, á una tercera parte más por la incorporación del Estado Oriental.

Pero en la misma proporción, como he demostrado, aumentarían nuestros recursos y nuestra población; llegando á formar una nación de cerca de 3.500,000 habitantes de raza blanca, homogénea, robusta y bien conformada.

El arreglo de la deuda del Paraguay sería materia de convenios ulteriores, dependientes en todo caso de la solución que tuviese esta guerra con el Brasil.

XVI

Las ventajas, pues, de la Unión son para todos evidentes y tangibles, sin contar con las que podríamos reportar del éxito de la guerra, las cuales pueden ser

incalculables, á punto de poder con ellas solas dejar saneadas nuestras finanzas y cubiertos nuestros compromisos internacionales (1).

En cuanto á las cuestiones secundarias, ellas quedarían libradas al celo, á la sabiduría y patriotismo de una convención de todos los estados, de la que formarían parte los hombres más honorables y eminentes de ambos países.

Tal vez será absolutamente necesario, para el mejor orden administrativo y económico de la Nación, así como para mantener el verdadero equilibrio de los Estados, simplificar su número y establecer una nueva división geográfico-política, tomando por base la población, los recursos financieros y la extensión territorial; en suma, una base económica.

Es absurdo que estados como la Rioja, Jujuí, San Juan, Catamarca y otros, pretendan tener el mismo rango, importancia y prerrogativas en la Unión que Buenos Aires ó Montevideo.

La Unión no debe componerse sino de seis estados ó á lo sumo siete.

Jujuí, Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago deben formar un solo estado.

La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis, otro.

Córdoba y Santa-Fe, otro.

Corrientes y Entre-Ríos, otro.

Buenos Aires, otro.

Montevideo, otro.

(1) De esta tesis me ocuparé con datos estadísticos en el segundo tomo de NIRVANA.

Únicamente así sería una verdad el sistema federativo, se equilibrarían los presupuestos respectivos de cada uno de los estados con sus recursos, y si fuese posible, sería conveniente reformar el sufragio, que es la base del sistema representativo.

XVII

Conocidas son mis ideas sobre el sufragio.

Soy adversario radical é irreconciliable del sufragio universal, del cual he dicho antes de ahora, en uno de mis libros, que era la *pepinière* de todos nuestros constantes disturbios políticos, y que no cesaría de ser una calamidad, hasta que el buen sentido y la probidad de nuestros estadistas lo *regulase y limitase por el impuesto* (1).

Los últimos sucesos políticos en esta República, y los que habitualmente tienen lugar entre nosotros, creo que ya no pueden dejar duda alguna á ningún espíritu claro y recto á este respecto.

Tal vez el farisaísmo de las opiniones ó los mezquinos intereses de bando, alejen aún por mucho tiempo el día de acometer seriamente estas reformas, pero no por eso es menos cierto que no seremos felices mientras persigamos quimeras, y el sufragio universal es la mayor de todas las quimeras políticas que ha abortado la fantasía humana, es el verdadero *Minotauro* de estas hermosísimas regiones.

(1) *Curia porteña*, por Ángel Floro Costa; pág. 192.

Un solo obstáculo serio habría que remover antes de poder realizar el lisonjero postulado de la unión de estos países, y es la cuestión con Chile, que no puede, no debe ser enemiga de las Repúblicas del Plata.

De ella me ocuparé en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO X

Chile

I

Chile no tiene interés en empeñar una guerra con el Estado Oriental y la República Argentina, por sólo secundar las miras del Brasil, que á todo trance impedirá la unión de las dos Repúblicas.

Para mí esto es evidente, y me fundo en que todos sus intereses están concretados á la adquisición de una parte de la Patagonia, por lo menos hasta el Río Santa Cruz, que es la parte fértil y mineralífera de ella.

Si recela del engrandecimiento de la República Argentina, y si tiene interés en ver disminuído su poder, es porque ese engrandecimiento y poder alejan las probabilidades que tendría de alcanzar esos fines, no por otra cosa.

Pero esos celos desaparecerían una vez lisonjeados los intereses que los inspiran.

No así el Brasil, cuyos intereses, como hemos visto, son de un orden mucho más permanente y trascendental, como que en ellos no sólo está interesado su economía interna, sino el porvenir de sus provincias del

Sud, que no pueden mirar con indiferencia el del Estado Oriental.

Así, pues, como son fáciles de resolver las dificultades con Chile, creo difíciles y casi insolubles las que día más, día menos, arrastrarán á estos países á la guerra con el Brasil.

Chile ni tiene cuestiones con nuestro país, ni tiene interés en dañarnos.

Nuestra unión le sería indiferente toda vez que hubiera terminado sus cuestiones con la República Argentina.

No así el Brasil, que no puede consentirla, tenga ó no cuestiones pendientes con ella, porque esas cuestiones emergerían apenas se anunciase la realización de un hecho tan contrario á sus conveniencias como á su porvenir político, según lo he demostrado en la segunda parte de este libro.

II

Chile pide mucho para obtener algo, sea por una transacción, sea por un arbitraje, y así se le ha visto ir subiendo hábil y suavemente como un clímax sus pretensiones; pero esto no quiere decir que, como todos los litigantes, no se contente con una parte de lo que pide.

Por otra parte, difícil es que su estado político y financiero le permita estar en condiciones de emprender una nueva guerra, inmensamente más desastrosa que la que en actualmente esta empeñado, aunque la

termine con éxito ó haga la paz como ya se anuncia.

Para llegar á Lima necesita remontar su ejército hasta 35 ó 40,000 hombres, porque el Perú tiene en sus cercanías próximamente 27,000.

Considérese cuánto le cuesta diariamente cada soldado, y cuánto tendrá que gastar hasta la terminación de la guerra.

No obstante ser un país de una moralidad administrativa ejemplar, su hacienda tiene que resentirse de ello, por más que el peso de los gastos de la guerra al fin recaiga sobre el enemigo vencido.

Éste no estará en condiciones de pagarle de otro modo que con sus provincias salitreras, anexadas ya á Chile, lo que le obligará á mantener en ellas fuertes guarniciones, en que distraerá una parte de sus rentas.

Las Chinchas están afectadas hasta por el huano, que aun tienen que depositar en ellas los benéficos pájaros que las pueblan.

¿Estará Chile, aun victorioso, en condiciones de ir á gastar sus tesoros en una nueva guerra donde no tiene grandes adquisiciones que hacer, es decir, mucho que perder y poco que ganar?

¿Qué vale, por otra parte, un árido retazo de la Patagonia, para un país que, como la República Argentina, se agigantaría nada menos que con la unión de tres repúblicas?

Siempre me ha parecido que en el fondo de esta gran cuestión que debate Chile con la República Argentina, no había intereses económicos de bastante importancia para comprometer en una guerra desastrosa el porvenir de dos repúblicas hermanas é igualmente flore-

cientes, que tienen una gran misión en América,—la una en el Pacífico, la otra en el Atlántico.

Siempre he creído que, más que otra cosa, era cuestión de orgullo y vanidad nacional, por la forma más ó menos inconveniente con que se han formulado ó rechazado pretensiones.

Algo más que eso: yo creo, y lo sostendría con todas mis fuerzas si fuese argentino, que á la República Argentina le conviene ser equitativa y generosa con Chile, por muchísimas razones, que siento la necesidad de enunciar, aun cuando me sustraigan por un momento del tópico principal de este asunto.

No es una paradoja lo que voy á exponer, y si se me dispensa alguna atención, no parecerán tan aventuradas mis ideas.

Afortunadamente, ni soy chileno, ni argentino, por lo cual, cualesquiera que sean mis errores, tendré de mi parte la satisfacción de no merecer de ninguno de los dos pueblos el dictado de traidor.

Me atreveré, por lo mismo, á sostener una tesis no común, algo excéntrica, si se quiere, pero que yo tengo la debilidad de creer que, como solución racional, humanitaria, económica y científica, es muy superior á la que están empeñados en sostener los hombres de estado de la República Argentina que han tratado esta cuestión.

Yo sostengo que á Buenos Aires *le conviene ceder algo á las pretensiones de Chile, y acordarle una pequeña parte de la Patagonia,* ADEMÁS DEL ESTRECHO.

Algunas breves demostraciones harán más comprensibles y menos extravagantes estas ideas.

En primer lugar, Chile es un país estrecho, recargado de población, que, obedeciendo á las leyes de su desarrollo económico, necesita extenderse. Necesita y quiere hacerse ganadero.

El Mundo es de todos, y los que tienen de sobra tierra inhabitada, que para nada la necesitan ni pueden poblar, deben acordar algo á los que tienen poco y la necesitan para su crecimiento y para cumplir la misión que tienen sobre la tierra.

Á este respecto, nada más exacto que lo que dice uno de los más ilustrados é intrépidos exploradores actuales de la América del Sur en su viaje descriptivo por el Estrecho de Magallanes:—«El mejor título de dominio que podría alegar una nación á ese inmenso territorio, sería haberlo convertido, de *inexplorado* é inútil, en centro de producción y asiento de ciudades.» (1)

III

Chile es además un país sobrio, laborioso, ilustrado, moral.

Bajo mil títulos es digno de la consideración de los demás pueblos hermanos.

Chile, con la actividad de la antigua Fenicia, no ha dejado caleta ni costa sur de ambos océanos que no haya explorado y sondeado.

Sus cartas hidrográficas, que he tenido ocasión de ver en el gabinete de trabajo de mi honorable amigo

(1) Bartolomé Bossi, *Viaje descriptivo de Montevideo á Valparaíso;* pág 16.

el doctor don A. Carrasco Albano, su Encargado de Negocios en Buenos Aires, son una maravilla de minuciosidad, de trabajos pacientes y de perfección científica.

Son el testimonio de una raza sagaz, prudente, laboriosa, circunspecta, al mismo tiempo que emprendedora, tan perseverante como industriosa, modesta, útil, en fin, al progreso de América, y al del género humano.

Chile es un país colonizador por la exuberancia misma de su población y la estrechez de su territorio.

Setenta mil chilenos estaban establecidos en el Pacífico, fuera de Chile, en el acto de declararse la guerra al Perú y Bolivia (1).

La República Argentina no puede serlo, porque dueña de la quinta parte del mundo Sudamericano, necesita ser colonizada á todos los vientos, y tiene tierras que no se poblarán ni en doscientos años, á veinte habitantes por legua.

Chile tiene intereses en el Estrecho; ambiciona la posesión exclusiva de ese zaguán del Pacífico, que es el zaguán de su casa (2), y su interés en esto es tan justo y legítimo, como vano y superfluo el interés de la República Argentina que se lo disputa, sin necesitarlo más que para estorbo y para darse el lujo de gastar unos cuantos millones para conservarlo.

Á Chile le conviene extender sus colonias, derra-

(1) En Mendoza y San Juan habría próximamente de quince á diez y ocho mil chilenos. — El censo de 1869 da 10,911, pág. 31.—He seguido en el aumento la proporción del 36 %, que el autor del censo fija como ley de crecimiento.

(2) Sus pretensiones sobre el Estrecho triunfaron en el tratado de 1881.

mar su población por el Estrecho y por una parte de la Patagonia Austral, explotar nuevas industrias, hacerse ganadera; pero más le conviene á la República Argentina que Chile haga todo eso; y aquí es donde siempre me han parecido poco listos y tan livianos de instrucción económica, como recargados de metafísica jurídica, los diplómatas argentinos.

Un ejemplo tomado al vuelo, aclarará mi pensamiento.

IV

Supongamos dos hermanos que, antes de formalizar en regla la división de su común patrimonio, previo inventario, avaluación, etc., hubiese cada uno ocupado una parte desigual de él, pero aquella misma que en vida del padre tenía costumbre de explotar, y á la que circunscribía sus actos de dominio, porque sobraba á sus respectivas necesidades, y hasta á sus ambiciones futuras.

Supongamos que luego, por el valor creciente de las tierras, se despierta en el más alcanzado la necesidad ó la ambición de ensanchar su herencia y de disputar á su hermano más favorecido, una parte del territorio bien ó mal poseído, pero al fin con todas las apariencias del consentimiento del padre y del *hermano mismo*.

Pero que al mismo tiempo que esto pretendiera, se le viese dispuesto á emplear grandes capitales acumulados con ahorros pacientes en la explotación de las tierras que ambiciona; de introducir en ellas colonias, fundar pueblos, abrir nuevos mercados al comercio de

la región común, extender la civilización por ella, ayudando así á su otro hermano, infinitamente más favorecido en el reparto de hecho, y menos necesitado de tierras, á conquistar el desierto y domeñar al salvaje que constantemente depreda y asuela sus vastos é inconmensurables dominios. ¿Habría justicia, habría equidad, habría cordura en no ser algo generoso con el hermano industrioso y más necesitado, que de ese modo promete invertir sus capitales y sus esfuerzos en empresas que al fin redundan en beneficio común?

Con la colonización, con la explotación de las ignoradas riquezas de esos vastos territorios, con la habilitación de puertos, con el comercio que ellos atraerían, con la dominación del salvaje, ¿no ganaría el otro hermano, no acrecentaría el valor de sus tierras, no vendría el estímulo y la competencia á despertar la industria, á colonizarlas rápidamente, aumentando con todo ello su comercio, sus rentas y su poder, què hoy se extiende desmesuradamente en el mapa sobre territorios desiertos é inexplorados y mañana se extendería por regiones habitadas, industriosas y cultas?

¿Sería cuerdo entonces enredarse en un largo y dispendioso pleito, que sembraría eternos é indelebles odios de familia, por cuestión de unas cuantas sábanas áridas é inhabitadas, que con detrimento de una y otra quedarían lo mismo, mientras se ventilase por las armas *la denuncia de obra nueva ó la partición de herencia,* como dicen los casuistas, arriesgando una y otra perder los ingentes gastos del pleito?

Pues esa es, á mi juicio, la posición respectiva de la República Argentina y Chile.

V

Ambas olvidan, en los vapores de una diplomacia hueca y anfigórica, el gran principio de la solidaridad de los intereses económicos de las naciones, triunfalmente preconizado por la ciencia moderna y que con tanto estrépito ha concluído de echar por tierra el viejo error *de la balanza de comercio*, que, expulsado de Europa, parece haber venido á habitar el cráneo de los economistas de América.

No hay tal hostilidad natural y permanente entre las naciones, como lo creían Necker y Voltaire; no es cierto que la riqueza de las unas dependa de la ruina de las otras; no lo es que el excedente de las exportaciones sobre las importaciones haga siempre más rico á un pueblo que á otro.

Ante la ciencia económica, por el contrario, todas las naciones están interesadas en su progreso mutuo; todas interesadas en ayudarse, porque todas son mercados recíprocos de sus productos y consumos.

La economía política tiende, á la vez que á extirpar todos esos viejos errores que alimentan los celos y rivalidades que separan á los pueblos, á unirlos por los lazos del comercio y las nuevas ideas, infundiéndoles un criterio positivo en sus relaciones internacionales, que haga auto de fe con la metafísica diplomacia de las viejas escuelas.

Empeñar, pues, una guerra sangrienta y desastrosa para ambos países, humillante para el crédito del

dogma republicano ante la opinión del mundo moderno, afrentosa para las tradiciones y glorias comunes, absurda ante la ciencia económica, y sacrílega ante la civilización, por unos centenares de leguas desiertas é inclementes en los confines australes del mundo, habitadas tan sólo por focas, pingüines, morsas y tribus salvajes, sería algo que haría dudar, no ya de los sentimientos honrados de las dos primeras Repúblicas de Sud-América, sino, lo que es peor, de su criterio científico, de su perspicacia política y económica.

Semejante guerra, á menos que una y otra no tengan en vista fines de política interna, no debe, no puede empeñarse por honor de la América, por las conveniencias mismas de ambas naciones, porque se conciben las luchas armadas cuando hay intereses antagónicos, comerciales, industriales ó de raza; pero donde no hay nada de esto, donde por el contrario hay conveniencia mutua en ser equitativos y generosos, en entenderse y llegar cuanto antes á un acuerdo, para no perder un tiempo precioso para las luchas del progreso, no se concebiría que por cuestión de etiquetas, de golpes de astucia, de fintas sofísticas, se diera al mundo tan descomunal escándalo, tan infecundo pugilato.

VI

Pero así como impulsados por un sentimiento de justicia, hemos afirmado que no habría ni tampoco equidad por parte de la República Argentina en mos-

trarse demasiado tirante con respecto á las pretensiones de Chile, así también debemos reprobar la forma inusitada é inconveniente que ha usado éste para interponer su demanda, y que mucho puede llegar á comprometer su derecho, en un arbitraje futuro.

No pretendemos abrir fallo en un proceso que cada parte se afana por sustanciar con unos diez ó doce mil documentos [1] y varios tomos infolio de alegatos de bien probado; medio el más ingenioso para hacer durar el pleito tanto como la famosa testamentaría de Colón, que está aún tramitando sin liquidarse ante los tribunales españoles.

Como abogados, conocemos el valor *económico* de estas gimnasias jurídicas, y sabemos bien que dos talentos prolijos y casuistas como dos cilindros giratorios, son capaces de laminar el sofisma cual una filigrana, hasta lo imposible, hasta lo infinito.

Es un arte chino, que por más que esté en boga entre pueblos é individuos, repugnará siempre á toda alma recta y á todo espíritu sintético.

En suma, nuestros deseos serían que de lo que puede arreglarse *á la inglesa,* no se haga un pleito español con todos sus pesados formularios, sus odiosos incidentes é inacabables instancias, de alzada, vista y revista de la causa. Pero también sabemos que sólo la ciencia económica puede curar á los hombres como á los gobiernos, de estos vicios de augures, de que con frecuencia se echa mano para baratear la preciosa sangre de los pueblos.

(1) Es próximamente el número de los que, sacados del archivo de Buenos Aires, ha catalogado la paciencia benedictina del joven doctor Bermejo.

VII

Chile ha debido ser franco y moderado, y sus pretensiones exponerlas científicamente.

Digo científica y no jurídicamente, porque para mí hay gran diferencia entre lo uno y lo otro.

Entiendo por ciencia, aquel conjunto de razones superiores, fundadas en la geografía, en la etnografía, en las necesidades y evoluciones históricas, en las leyes del mundo económico, mediante las cuales, con ó sin pergaminos jurídicos, una nación puede demostrar y convencer á otra de que le asiste razón para pretender tal ó cual extensión de tierra desierta, sobre la que pueden ser muy discutibles los títulos tradicionales ó los actos de dominio que la otra se atribuye, y aún más, que hay conveniencia y solidaridad en que sus razones sean escuchadas y admitidas.

Y entiendo por razones jurídicas un montón de argucias contestables, fundadas en reales cédulas ú otros papeles más ó menos atacados por la polilla de la prescripción, que pueden ó no consignar accidentes anteriores á los derechos que ha podido crear *el hecho auténtico de la independencia* americana, seguida de la posesión más ó menos interrumpida, y que por lo mismo que pueden servir de principio de prueba conjetural, es muy dudoso que puedan servir de prueba concluyente para ninguna de las partes.

Chile ha abundado más en las últimas que en las primeras, receloso sin duda de que se dudara de sus

títulos ó de que se interpretara como un reconocimiento tácito de los derechos de la República Argentina, los mismos que antes había reconocido implícitamente su propia Constitución (1).

Ninguna de las dos potencias, y especialmente Chile, ha tenido presente aquel oportuno dicho de Francisco I, acerca de estos repartos tradicionales de territorios desiertos: «Je voudrais bien qu'on me nommât l'article du testament d'Adam qui partage le Nouveau Monde entre mes frères l'Empereur Charles V et le Roi de Portugal, en m'excluant de la succession.»

Se hizo, pues, un pleito, de lo que no debía hacerse, que el orgullo y el amor propio nacional respectivo han venido exagerando hasta imprimirle un tono belicoso.

Chile ha podido, en buena hora, exponer primero sus títulos jurídicos, si tan abundantes los conceptuaba; pero ha debido robustecerlos con razones científicas, esto es, geográficas, históricas, etnográficas, económicas, que son otros tantos títulos ante la ciencia del derecho público, y acaso hoy en estas cuestiones, ante la filosofía moderna, los más contundentes de todos, los que más preparan é iluminan la opinión de las gentes; y ha debido, para el caso que sus razones de uno y otro orden fuesen contestadas, concluir con la protesta de que nunca ha sido su ánimo hacer un pleito, ni provocar una guerra, proponiendo, COMO MEDIO DE

(1) La Constitución de Chile excluye la Patagonia oriental, al fijar los límites de la Nación.

TRANSACCIÓN, LA COMPRA DE ESOS TERRITORIOS POR UNA SUMA MÓDICA, OFRECIENDO COMPENSAR CUALQUIERA DESVENTAJA CON TRATADOS DE COMERCIO en que, como primera cláusula, se consignase para siempre la libre navegación del Estrecho y el compromiso mutuo de someter al salvaje.

Toda discusión habría sido poco menos que ociosa entonces, á menos que el espíritu escolástico heredado de nuestros padres, y que todavía anda brincando por nuestras venas, no hubiera sobrexcitado el nervosismo de una y otra diplomacia.

VIII

Reducido este asunto á una cuestión de números ó de tanto por ciento, ya estaría terminada con lealtad y provecho mutuo, y con ausencia de zozobras para el porvenir.

La bandera chilena flamearía hoy al lado de la argentina por los anchos mares del Sur, y el comercio y el espíritu de empresa dándose la mano, andarían vivificando todos esos desiertos páramos.

Por medio de la compra, acaban de adquirir los Estados Unidos la Rusia Americana, pagando por ella al Imperio Ruso 7.200,000 dollars, y anexándola á la Unión bajo el nombre de territorio de Alaska.— Su superficie es de 1.495,000 kilómetros, vale decir, casi tanto y medio más que el de toda la Patagonia (1).

(1) Grégoire: *Curso de Geografía*.

La Luisiana fué adquirida por compra á la Francia en el año de 1803, por la suma de 16.000,000 de dollars, ó sea por 80.000,000 de francos.

Por la anexión de Tejas, Nuevo Méjico y California, pagaron 20.000,000 (1) de duros, los mismos Estados Unidos, después de haber gastado cerca de 250.000,000 de francos en una guerra que les costó más de setenta mil víctimas.

¿No habría sido mejor que hubieran empezado simplemente por la compra?

La adquisición á título oneroso, sea mediante una transacción, sea mediante una compraventa, tiene, pues, precedentes en América, y en el resto del mundo, que, por no ser extenso ni salir de mi propósito, no me detengo á enumerar.

Ella es un título perfecto y el más legítimo y racional de todos, y al que Chile ha debido recurrir para ensanchar sus dominios territoriales.

Ella economiza sangre, tesoros, fuerzas útiles en fin, para la civilización de América, que es criminal derrocharlas en aventuras quijotescas, de ruinosos resultados económicos y de nefandos resultados morales (2).

La dificultad está en que penetren estas verdades

(1) Spencer, *Historia de Estados Unidos;* tomo III, pág. 139.

(2) Chile está expiando duramente su política de conquista, que perpetuará el odio de las naciones del Pacífico, que han sido despojadas de sus más ricas provincias, — manteniendo el germen de profundas represalias en el porvenir. — Cuando yo escribía este capítulo, aún no había consumado Chile su conquista, apoderándose de las ricas provincias de Tarapacá, de Antofagasta, Cobija, y de Tacna y Arica. — Los hechos posteriores, han venido á dar la razón á la solución indicada en este capítulo. — Aun hoy mismo tendría aplicación racional mi doctrina.

entre pueblos de índole semi-romántica, semi-caballeresca, con demasiada sangre árabe en las venas.

El mundo está lejos todavía de gobernarse por el criterio positivo de las ciencias y los números.

Cuesta mucho declinar de las susceptibilidades del amor propio y hacer un regadío útil de la deplorable fecundidad de la diplomacia americana en provecho de industrias reproductivas y pacíficas.

IX

Repetimos, y ojalá nuestra débil voz sea escuchada por nuestros hermanos de América, que ni á Chile ni á la República Argentina conviene una guerra, cuyos temores les obliga hoy por hoy á gastar inmensas sumas en armamentos colosales, fuera de las condiciones normales de sus presupuestos y recursos.

Repetimos, que conviene á la República Argentina no ser tirante y ser generosa y equitativa con Chile, facilitando con alto criterio económico cualquiera nueva abertura de transacción ó arbitraje, á que den lugar las evoluciones de la cuestión pendiente.

Repetimos, que conviene á Chile y á la República Argentina sacar la cuestión del terreno sofístico de la argumentación escolástica y de las susceptibilidades nacionales, para colocarla en el terreno positivo y técnico de las ciencias geográfica, etnográfica y económica.

Repetimos, que tanto á uno como á otro, y más á la República Argentina que á Chile, conviene aunar sus

fuerzas y sus recursos para poblar los improductivos desiertos de la Patagonia y estrechar la solidaridad de su misión civilizadora en esa vasta región austral de la América.

¿Qué busca la República Argentina?

¿Colonizar, poblar sus inmensas tierras con elementos propios? No los tiene.

Tiene que pedirlos, que hacer fuertes adelantos para obtenerlos de Europa.

¿Puede prometerse colonizar la Patagonia ni de aquí á un siglo?

Nadie puede engañarse á este respecto.

Pero Chile, sí, puede tener colonizada una parte antes de veinte años, con elementos propios, porque no tiene tierras y tiene exuberancia de población industriosa y aspira á ser ganadera.

Viniendo así la colonización del Sur hacia el Norte, las tierras argentinas atraerían la inmigración más fácilmente, porque la población y no el desierto es lo que atrae la población, que en este caso marcharía á encontrarse por ambos lados.

Chile, pues, trabajaría para sí, pero también en beneficio del progreso de la República Argentina.

El comercio haría el resto.

También lo haría el ferrocarril, cuando tuviese que ir pronto á buscar centros de población hacia el Sur.

Los tesoros que uno y otro país vendrían á consumir en una guerra absurda, deben emplearse reproductivamente en la adquisición de tierras, en colonizarlas, en domeñar al salvaje.

Es cuestión económica; es materia de cálculo co-

mercial, no cuestión política, ni cuestión de honras manchegas, ni de vanidad nacional.

Sálvese la libertad del Estrecho, cuya importancia misma de aquí á quince años, si se corta el istmo de Darién, quedará reducida á la mitad, tal vez á nada; y en cuanto á lo demás, retire una y otra potencia sus pesados alegatos, y póngase punto final por medio de una compraventa ó transacción pecuniaria á esta enojosísima contienda.

X

Una política hábil de parte de la diplomacia argentina, inspirada más ó menos en los principios científicos que dejo expuestos y uniformemente secundada por la opinión de los estadistas orientales (no obstante que en éstas como en todas las demás cuestiones del Plata brillan por su notable ausencia), no sólo alejaría por este lado todo temor de complicaciones, sino que dejaría burladas las maquiavélicas esperanzas del Brasil.

La República Argentina cedería ilusiones seculares y dominios en el Mapamundi que aún dudosamente le reconocen las cartas extranjeras, en cambio de la valiosa amistad de Chile, en cambio de la unión con el Estado Oriental, que sería el engrandecimiento de la gran República del Plata, unión que dejaría de inspirar celos á Chile, una vez fuera lisonjeada en sus conveniencias por la adquisición á módica compensación de los territorios que necesita y ambiciona, y

vencida en sus sentimientos por la alta equidad y el noble desprendimiento de la República Argentina, de que ya esta nación ha tenido ocasión de dar pruebas en su cuestión de límites con el Paraguay.

La diplomacia chilena no tendría necesidad entonces de andar mendigando sonrisas palaciegas de los tiranos del Plata, enajenándose las poderosas simpatías de los pueblos y comprometiendo en tratados efímeros, *si es que existen*, su honradez y su cultura como sociedad republicana, y su seriedad como potencia de Sud-América, porque Chile, por quien muchas simpatías profeso, á quien más de una vez he presentado en mi patria como modelo de pueblos libres y de severa moralidad administrativa, no puede ignorar que los pueblos uruguayos jamás aceptarán pactos ni tratados secretos que repugnen á sus sentimientos ó comprometan indeliberadamente sus destinos.

Para esto, y para algo más, sobraría siempre un poco de sangre en sus venas.

XI

Empero, también es factible que el caso de una guerra con Chile, que podría determinar una solución definitiva para estos países, no se presente.

Es factible que la cuestión se arregle por medio de un arbitraje, si logran ambas partes avenirse sobre el *uti possidetis*, ó que conservándose el *statu quo* se aplace indefinidamente su solución.

La política argentina ha sido siempre de expecta-

tiva indolente y de tiempo en las cuestiones internacionales, y en esto, si le ha faltado previsión, justo es reconocer que no ha escaseado sensatez.

Alejar la guerra para Buenos Aires, es conquistar el progreso, es asimilar, crecer, poblarse, enriquecerse.

Chile, como el ingenioso castor, irá fortificando y adelantando en silencio las fronteras del *uti possidetis*.

Pero mientras que, como el intrépido groenlandés, se entretiene en pescar focas y ballenas, su rival, menos industriosa, pero más afortunada, malgasta millones, es cierto, en vencer al salvaje, pero lo vence, mensura vastos dominios, y abre los brazos á la pletórica Europa para recibir cincuenta mil inmigrantes por año (1).

Ha distribuído económicamente mal su riqueza sin duda, pero no se ha empobrecido.

Las minas se brosean, las cosechas se pierden, la tierra estrechada por la cordillera y el mar, suele á

(1) El año 1890, recibió la República Argentina la estupenda cifra de 232,301 inmigrantes.

He aquí la cifra del movimiento inmigratorio, desde el año 1880 hasta el año 1894, tomado del anuario estadístico del doctor Latzina, pág. 500.

Año 1880....	41,651	20,377	Del frente...	504,366	117,547
» 1881....	47,484	22,374	Año 1868....	155,632	16,862
» 1882....	51,503	8,720	» 1889....	160,909	40,669
» 1883....	63,243	9,510	» 1890....	232,301	82,981
» 1884....	77,805	14,444	» 1891....	152,907	81,932
» 1885....	08,722	14,585	» 1892....	73,294	43,853
» 1886....	193,116	13,907	» 1893....	86,420	48,794
» 1887....	20,842	13,630	» 1894....	80,671	41,399
	504,366	117,547		1.446,500	474,037

Debemos á la amabilidad del doctor Latzina los últimos datos inéditos de la inmigración. Helos aquí: En 1894, 80,988 inmigrantes; en 1895, 107,187, hasta el mes de Noviembre.

veces encabritarse y negar el sustento á la recargada población que la oprime.

Su órgano telúrico, como la atmósfera de la tempestad, necesita de cuando en cuando el descanso.

Pero la inmigración y las lanas son minas que no se brosean, son galeones periódicos que no marran ni se van á pique nunca.

De donde se deduce que si Chile necesita tejer, minar y moverse constantemente, basta á la República Argentina estirar sus miembros y reposar sus inmensas digestiones, como el boa entre el follaje, reclinando su cabeza sobre la margen risueña de sus gigantescos ríos.

Pero, de todos modos, conviene á la República Argentina remover cuanto antes este obstáculo de su futura grandeza, y conviene también á la República Oriental ayudarla á removerlo.

CAPÍTULO XI

La unión del Plata es improbable

I

Removido y neutralizado este obstáculo, la guerra con el Imperio del Brasil no sería de temer, á mi juicio, para estos países, si ellos desgraciadamente fueran provocados á sostenerla, por el hecho de querer disponer de sus destinos, en uso de su propia soberanía é independencia, sin previa venia de la casa de Braganza.

Acaso la prudencia de los estadistas de uno y otro país la evitaría, comprendiendo que han llegado ya las épocas de la iluminación general, en que ni es posible ni tolerable soportar por más tiempo la abusiva ingerencia de esa potencia en las cuestiones del Plata, á título de curador oficioso de las nacionalidades más débiles; pero en realidad á título de *descontador* leonino y usurario de nuestra genial y disolvente anarquía.

Porque es fuera de duda que cualquiera que haya sido la ignorancia, el aturdimiento ó anarquía de estos países, las nuevas generaciones no estudiarán con ojos de marmota la política del pasado, y compren

derán algún día el arte eximio con que el Brasil ha fomentado todo desmembramiento, toda revuelta, todo conato de anarquía que tendiera á debilitarlos, á relajar sus vínculos, á quebrar sus grandes ilustraciones, á corromper su moral, á lisonjear las vanidades plebeyas de sus más torpes gobernantes, poniendo siempre á cada paso una piedra en el camino de su organización, cuando no sacando de su abundante Relatorio, una reclamación *ad hoc* (1), una amenaza cualquiera, para sobrecoger su política y hacerse el comensal obligado en todos sus consejos.

II

Ha contemporizado algo con la República Argentina después de Pavón, porque necesitaba adormecer su diplomacia y neutralizar su influencia en nuestras cuestiones internas y en el Paraguay, consiguiendo así hasta modificar el criterio de algunos de sus grandes hombres, con sólo persuadirles de que no abriga miras hostiles de absorción ni de conquista sobre uno ú otro país.

Disponiendo de una diplomacia y de una prensa tan ejercitada como disciplinada (2), y observando una con-

(1) No hace muchos días que he leído en los diarios orientales que las actuales reclamaciones brasileras suben á cerca de 4.000,000 de pesos. No debe olvidarse que el único de nuestros *acreedores* internacionales que no ha querido entrar por ningún arreglo es el Brasil!

(2) Con el fin de predisponer mal el ánimo de los orientales contra los argentinos, y como una muestra inequívoca de los muchos trabajos de zapa de su perseverante diplomacia, se escribió el año 1864, por *orden, cuenta* ó

ducta tan circunspecta con el fuerte, como audaz é irreverente con los débiles, ha conseguido ir poco á poco inoculando la especie de que no aspira á aumentar su territorio, en razón de que es dueño de medio continente.

Esta idea ya ha empezado á hacer camino entre nosotros, y especialmente en la República Argentina.

Merced á esos aires de opulencia desdeñosa, pretende el Brasil disfrazar sus ambiciones, cuando la extensión territorial que invoca es una farsa hábilmente sancionada por la ignorancia geográfica (1) en

con el *apoyo* del Brasil, una obra bajo el título de *Apuntes para la historia de la República Oriental del Uruguay.*

Su autor, que sólo firma con las iniciales A. D. de P., es, según la crónica, un señor A. de Pascual, que como escritor es más conocido con el seudónimo de Adadús Calpe, literato español, que visitó estos países antes de fijar su residencia en el Brasil.

El objeto de esa obra, en la que se dan á conocer muchos documentos importantes, es, á más de una justificación completa de la política brasilera, respecto del Estado Oriental, el sembrar odios y desconfianzas entre los pueblos del Plata.

Su objeto mismo es la revelación más elocuente de las miras ambiciosas que con ella se tratan de encubrir.

Merece leerse para adquirir el pleno convencimiento de la índole tradicional de la política brasilera acerca de estos países.

(1) La población del Brasil se compone de blancos, negros, mestizos, mamelucos é indios.

Según la noticia que de ella da el último libro, *El Brasil en la exposición de Viena*, esa población alcanza á 11.780,000 habitantes, siendo de ella 9.800,000 libres, 500,000 indios y 1.400,000 esclavos (pág. 62).

Nos parecen sumamente exageradas estas cifras, que no se basan sino en cálculos aproximados sobre el censo de 1818, no habiéndose levantado otro hasta la fecha.

La población libre es muy heterogénea, desde que se compone de europeos, de blancos, de mestizos y negros libertos, pues á más de los manumitidos, hay desde el año 1871 absoluta libertad de vientres.

No creemos que la población blanca y libre pase de cinco millones, y la población india es infinitamente mayor que la que arroja esa cifra.

No hay dato alguno fijo para apreciarla, como dice Agasiz en su obra *Voyage*

que respecto á estas regiones se vive en el mundo entero; pues fuera de sus dilatadas costas, su territorio, habitado en su casi totalidad por indios salvajes, es tan desierto como inclemente é inadecuado para

du Brésil; pero á fin de que se tenga una idea de lo que es el interior del Brasil, vamos á dar al final de esta nota una nómina prolija de las tribus ó naciones de indios que lo habitan, por orden alfabético.

Estos datos y noticias los tomamos de la erudita obra de David Warden, traducida en varios idiomas desde la pág. 120 hasta 180, tomo I. Á su vez, este autor se apoya en las siguientes fuentes: *Corografía Braxilica* por el P. Manuel Alves de Cazal, año 1817.—Acuña, *Relation de la Rivière des Amazones;* ch. 67.—*Diario de Viagem*, por Veiga é Sampaio.—Vasconcellos, *Noticias.*—*Voyage de Saint-Hilaire*, y otras obras.

Á ella pueden recurrir los que deseen detalles sobre las procedencias, costumbres, leyes y asiento ó lugares que habitan todas esas tribus ó naciones salvajes, que ocupan el centro de casi todas las provincias del interior, del Norte y Oeste y parte del Sur del Brasil.

Como no se hace la guerra á todas estas tribus, pues sólo se adopta el medio de catequizar á las jóvenes generaciones, su población ha ido aumentando, en vez de disminuir.

Y basta ver el innumerable enjambre de esas tribus, para comprender cuán distante está de la verdad la cifra á que sólo se hace llegar su población.

Ella no debe bajar de tres y medio millones de salvajes.

He ahí, pues, lo que es el Brasil: un mosaico de razas, poblado en gran parte por tribus salvajes, con la lepra de la esclavitud en su seno.

Todas esas razas se mezclan y se confunden poco á poco.

El indio con el blanco produce el *mameluco*, el indio con el negro, el *cafuso* ó el *cabra*.

El blanco con el negro, el *mulato;* el mulato con el blanco, el *cuarterón*, etc.

Sin duda que la raza blanca tiende á la preponderancia. ¿Pero en cuánto tiempo? ¿Á costa de cuántas vicisitudes y sacrificios?

Todas estas complicaciones y problemas etnográficos que ofrecen estos hechos á la inteligencia de sus estadistas, pueden algún día no dejarles tiempo para pensar en achaques de conquistas.

El prestigio del emperador, que decae visiblemente en todo el Imperio, puede ser otra razón más que relaje la unidad de su política internacional.

Aunque, á decir verdad, ellos creen más fácil *reducirnos* á nosotros que á las tribus que habitan el corazón del Imperio. Tal vez no se equivocan.

Su diplomacia ha ejercido siempre un verdadero *catequese* sobre la nuestra!....

He aquí la nómina de las tribus ó naciones salvajes brasileras:

A.—Ababas, abacaris, abacaxis, abatiras, acconans, achavaris, achoaris, acroas, alaruas, amacaches, amanas, amapiras, amasones, ambuas, amixo-

las razas europeas, que con la inmigración traen la civilización, el capital y el progreso á los países del Sur, como para la aclimatación de las especies más útiles y reproductivas de plantas y animales.

coros, ammanius, anaos, anelinos, anias, annaçois, apenaris, aperas, apetupas, apeapetangas, apotos, appeacas, apinages, apuyas, aquigiros, aquigiures, aquitiqpas, aracios, aracuitos, aracuyes, arahís, aramitos, araruas, araris, araicas, arinos, aroaquis, aros, aturaros, auguras, aimores, airinús.

B. — Bacaisis, bacuna, bacuris, bambas, barbados, bares, bariras, bayonais, bayas, bororós, bohanes, boucudos, bagres, burais, bus.

C. — Cabahiybas, cachineses, cahans, cahaetés, cainiararos, cajuvizenas, camarares, cambas, cambebas, camecran, campehos, canarins, cancaires, canociros, canoçoaris, canuruiras, capochós, capueunas, carobuyabas, caranganas, caraguatayras, carajas, caraons, corapotós, corayas, carios, casiaris, catatois, catahuixis, calabrixis, caupunas, cautaros, cabanás, cayanas, cayapos, cayarais, cayabisenas, cairiris, caococes, chacomecran, chacriabas, chamococos, charuas, chavantes, chaiavitas, chavelus, chivaras, chimanos, chimaanos, chitinas, chocos, chucurús, cicuos, comanés, combocas, coquisbicenas, coretus, corvados, coupos, cortys, corumanos, cotochos, crapos, criquitis, crixas, cuchigüaras, cuchipos, cuchivaros, cuculuanas, cuygtaios, culinos, cumanachos, cumaxiás, cumayaris, cuurumas, cunivocas, cupinaros, curanaos, curanaris, cuvicicoris, curiguiris, curinqueans, corrupatabas, cuxaras.

F. — Figuarés.

G. — Gamellas, garullos, ges, goyas, guayaneces, guaytacás, guaytacacés, guanacás, guanaus, guannas, guapindayas, guoranacuacos, guoranis, guarinumas, guariteres, guorus, guatos, guazonas, guayabas, guayaces, guaycanas, guaycurús, guayaçacarés, gueguês, güenoas, guerens, guianaguacos, guigrahuibas, guimagis, guipas, guihuos.

H. — Hyabahanas, hiauaus, hitartaous.

I. — Icos, italis.

J. — Jaboros, jahuaranús, jahicos, janduis, japobataus, jabaés, jaicos, jugui, jugunás, jumas, jurimais, juris, juruzinas.

L. — Lambri, laratios, lopiz.

M. — Macoraguacos, machararis, macus, macenis, macutuos, maimini, malalis, mamayamas, manaos, mambares, mandeber, maques, moracas, moraguas, maranacagüecenas, moranas, marapelañas, morabas, margazas, mariapigtauzes, moriaranas, maribucos, mariquitos, matayús, maturuas, mabajas, mabes, mayurenas, menans, mepuri, metayes, minuanos, miramumins, monopacos, momanas, mogoyos, monnos, mundrucus, muras, muruebas, muturitus.

N. — Naporeques, napiras, nengahibas, noroguages, nuinos.

III

El Imperio del Brasil, como lo ha dicho Alberdi, y lo confirman la geografía y la historia, es el Tántalo de estos países, y ha sido y será invasor, y ha sido y será conquistador, porque en ello más que á una ley de raza, cede á una ley de clima, á una suprema necesidad económica, para satisfacer la cual, sus claros y tradicionales instintos, como la aguja imantada, aunque tengan variaciones, se dirigen siempre á un punto, al Sur, á MONTEVIDEO, que es y será siempre el polo magnético de su diplomacia.

O. — Obacatiaces, obiurajoras, omaguás, onayonarés, oquigtayubás, oremanaos, orecuarás, obaygtognaces, obecatés, obetecarés.

P. — Pacuyas, pacaás, pacunas, pacurús, pacahi, pahuios, pahos, pahicés, palies, pammas, panhanes, pannatú, panos, papanaces, paropotozos, parás, parohuinos, parequis, pareibes, parianes, parintintins, paricis, passes, palachos, patos, payobos, payacús, payagoas, periatu, peliborei, pimenteiros, petiguarés, punobú, purupurús, puris.

Q. — Quarabacuazanas, quinsiguigos, quimnimouras.

R. — Romares.

S. — Sapopes, sarumias, sorimaons, suma.

T. — Tabayorés, tabbajarás, tacanunas, tacatarunos, tamares, tamomimés, tamoyos, tapacoas, tapajotos, tapajos, taporanas, tapacoxanas, taperaques, tappes, tapuyás, taraguaygos, taramambaces, temembós, teureminos, teros, timbiras, toboyorás, tobaires, toiros, topayos, toquedas, toromonas, tuconucos, tucumans, tumberaniens, tumimibes, tupingas, tupinaces, tupinambas, tupinaques, tupinikinses, tupiniques, tupiní, tupís, tupinaes, tignares.

U. — Uacoraguas, uamanis, uarucocas, uaupes, ubirajorás, urequeunas, uayás, umabas, umabasos, uraycús, urubús, urucurunis.

V. — Vanis, varayus, vaymores, viatuns.

W. — Wayonaguacones, waynaces, waytocuaces, wharangas.

X. — Xamas, xerentes, ximbiguas, xiquitos, xiriquanós, xomanás, xurimbás.

Y. — Yaros, yabanás, yebenás, yorimaos, yupibas, yupuras.

Z. — Zapucayas, zurinas.

Sólo la unión con la República Argentina; sólo la reconstrucción de los Estados Unidos del Plata; sólo la formación de una nacionalidad robusta y consciente, podría impedir tan inevitable como escandalosa usucapión, y sin embargo, para llegar á ello, sería necesario comenzar en nuestro propio país por convencer á los espíritus inteligentes, que son los más refractarios acerca de las ventajas positivas de la Unión, para que ellos, por medio de una propaganda templada y razonada, que llevase el convencimiento á las masas, formasen su criterio.

Sería necesario hacer otro tanto en Buenos Aires, para que dándose cuenta de las estériles consecuencias del egoísmo local, que ha determinado siempre su política, comenzase á trabajar los espíritus ilustrados la seducción de ideas más grandes, que despertaran en ellos grandes sentimientos y grandes ambiciones.

Fundar diarios, periódicos, dar conferencias, formar centros, provocar convenciones preparatorias, en las que tomasen parte en uno y otro país los espíritus más ilustrados, para discutir el pro y el contra de esas conveniencias; en fin, producir un gran movimiento de opinión, que mostrase una vez por todas al mundo, que la raza latina es también capaz de sacudir sus hábitos arrogantes y fundirse, como la raza sajona, en la discusión de ideas útiles y prácticas.

Mas, por ventura, ¿es nada de esto posible?

¿Por ventura somos capaces de hacernos mutua justicia, de elevarnos hasta un alto sentido práctico, de evolucionar á semejanza de las grandes razas euro-

peas, agitadas por gigantes ideas y por grandes conveniencias?

¿Por ventura nos deja tiempo para ello la vertiginosa *lucha por la vida* en que estamos malgastando nuestras pujantes fuerzas?

¡Convencer á orientales! ¡convencer á argentinos, y muy especialmente al elemento localista de Buenos Aires! ¿Quién es el necio que lo pretende?

IV

¡Oh! ¡con cuánta razón, con cuánta copia de sabiduría y alta experiencia, no han dicho Gómez y Alberdi, que el Brasil no necesita de escuadras, ni ejércitos, ni victorias para debilitar á los países del Plata!

Le basta con nuestro egoísmo, con nuestro orgulloso INDIVIDUALISMO, con la suprema infatuación de sus hombres públicos!

El Brasil sabe bien que estos países son una nebulosa que aun tardará muchos años en condensarse y en enfriarse.

Puede ser también que cuando sea un astro radiante en toda la plenitud de su vida, el Brasil haya envejecido y sea como uno de esos astros apagados, sin luz ni atmósfera, al que, como la Luna, sólo queden sus enhiestas montañas y sus hondos cráteres, para atestiguar las profundas convulsiones de su edad plutónica, y sus pálidos y silenciosos valles, como reminiscencias de tiempos remotos; mas, entretanto, bien puede él lisonjearse hoy que su enorme masa, ya más

fría y condensada, es la causa de las constantes perturbaciones de estos países, sin tener, en cambio, nada que recelar de ese inmenso cúmulo de vapores caóticos que constituye la nuestra (1).

Raza inteligentísima, aunque físicamente más débil que la nuestra, ha sabido suplir siempre con la fuerza de la colectividad y la astucia, lo que podría faltarle de energía é individualismo,—y ha triunfado siempre sobre nosotros por la inteligencia y el número, que es como en todo tiempo triunfan las especies superiores de las inferiores.

Así triunfará siempre.

La segunda, pues, de las soluciones que se ofrecen á nuestro porvenir, y cuyas ventajas, inconvenientes y probabilidades dejo estudiadas, acaba de verse que, si bien es también posible, no es menos improbable que la primera.

Sólo me resta estudiar ligeramente la tercera solución: nuestra incorporación al Brasil como provincia cisplatina.

---

(1) Los sucesos políticos ocurridos en estos diez y ocho años han cambiado radicalmente la faz de estos países.

La República Argentina, á pesar de sus desastres financieros del año 90, ha dilatado su comercio, duplicado su población y su renta, y es hoy la primera potencia militar y naval de Sud-América; en tanto que el Brasil, convertido en República, como potencia militar y naval, no obstante su población y riquezas, ocupa hoy el tercer rango en la América del Sur.

Este estado comparativo de cosas, disipa por completo para el porvenir los temores que abrigaba el autor el año 1880.

En el segundo tomo estudiará las nuevas relaciones que acercan á los tres países en una aspiración común hacia la libertad y el progreso.

CAPÍTULO XII

Tercera y única solución probable. La Provincia cisplatina

I

La poca probabilidad, pues, de que se realice ninguna de las dos soluciones que dejo estudiadas, deja por el hecho en el tapete de la discusión la única solución que ofrece probabilidades de realizarse en época más ó menos cercana, nuestra incorporación al Brasil, como *Provincia Cisplatina.*

Tal vez existen 60 % de probabilidades de que ella sea una realidad, sobre un 50 % que ofrece la solución de los Estados Unidos del Plata, y sobre un 25 % que tan sólo ofrece á los espíritus pensadores y desapasionados la solución de la consolidación de nuestra independencia nacional [1].

Es sin duda altamente desconsoladora para el sentimiento patrio esa solución, pero ella es la más probable.

(1) Esta proporción está hoy invertida en favor de la solución de los Estados Unidos del Plata, ó para la formación de un gran estado federativo si llega á realizarse la separación de Río Grande, San Pablo y Santa Catalina, á impulso de las leyes económicas que determinan la geografía política del mundo americano. Estudiaremos esta solución probable en el segundo tomo de NIRVANA.

Así lo ha querido el país, así lo han querido los partidos, así lo quieren nuestros gobiernos, así lo quieren nuestras formidables pasiones y nuestra sempiterna anarquía.

Podemos entonar cuantos himnos se quieran á nuestra Independencia, rimar sonoras *Leyendas patrias*, exhortar al *cálido sol que pare en su raudo vuelo* (1), para escuchar los purísimos acentos de la epopeya nacional; podemos confeccionar nobles y patéticos discursos, erigir artísticos monumentos, acuñar medallas conmemorativas, y en fin, todo cuanto en su entusiasmo han llevado á cabo otros pueblos para conmemorar sus grandes fastos; pero todo eso no impedirá que nos haya faltado y que nos falte juicio, patriotismo y cordura para completar la elaboración de nuestro organismo nacional y salvar la nave del estado de los innumerables escollos que la amenazan por doquiera.

Los infinitos obstáculos que se oponen á la salvación y consolidación de nuestra Independencia, creo haberlos dejado estudiados con exuberancia y madurez en los precedentes capítulos. Los que se oponen á la reorganización de los Estados Unidos del Plata, han quedado del mismo modo consignados en esas páginas.

Si, como pienso, la historia y la política, ó mejor dicho, toda la ciencia social, es una ciencia positiva, las conclusiones á que he llegado podrán ser erróneas por exceso ó defecto de enumeración de los factores que las autorizan, pero nadie dirá que son aventuradas, improvisadas, ni fantásticas.

(1) Composiciones del Dr. Zorrilla de San Martín y del Sr. Berro, en la fiesta conmemorativa de la Independencia en la Florida.

II

He acometido la tarea que un día aconsejé al doctor Gómez en mi opúsculo *La Patria chica y la Patria grande.* He escrito un libro para fundar y desenvolver mis ideas, como debió hacerlo aquel brillante escritor para exponer las suyas.

He creído siempre que pensamientos tan complejos y vastos, no podían tratarse seriamente en esa forma meteórica con que hasta hoy los ha revestido el presuntuoso absolutismo de nuestros publicistas.

Hay algo de pirotécnico en esas brillantes elucubraciones y conferencias académicas con que se ha pretendido iluminar el *pro* y el *contra,* en tan arduas como vastas cuestiones.

Después que se leen, el espíritu permanece lo mismo que antes.

No han logrado conmover la base de una sola convicción preformada.

Han deleitado, pero no han persuadido.

Con menos talento y más escasa ilustración que los doctores Gómez, Bustamante y Ramírez, yo he propendido á ser más práctico y analítico en mis demostraciones, sugiriendo la necesidad de meditar al que me lea, aun cuando mis ideas sean *á priori* rechazadas.

Por lo menos quedarían recompensados todos mis anhelos, si hubiera logrado sustraer estas cuestiones de la atmósfera de la imaginación y el sentimiento,

para posarlas en el terreno de la fría razón y de la realidad.

Ojalá también lograra imprimir en todos los espíritus la oportunidad que han tenido siempre y tienen en el mío.

El preocuparse ó no de estas soluciones, el calcular más ó menos bien sus probabilidades, depende del grado de conocimientos ó inteligencia de cada uno.

No se pueden, pues, ni se deben, en nombre del sentimiento nacional, ó de un mal entendido honor del país, fulminar *in limine* anatemas ó condenaciones inapelables, á ideas ó soluciones que en todo tiempo han agitado la mente de los primeros pensadores *del Plata.*

Por eso creo que el doctor Ramírez ha procedido con deplorable intolerancia é inexcusable ligereza al consignar estos conceptos al final de su notable conferencia:

«De algún tiempo á esta parte se explota el sentimiento nacional, atribuyéndole á tal ó cual círculo proyectos de anexión, sea al Brasil, sea á la República Argentina.

«Para nosotros y para todos en el fondo de su corazón, es esa una de esas calumnias que no pueden consentirse por el honor mismo del país.

«NO HAY UN PARTIDO, NI UN CÍRCULO, PERO NI CUATRO ORIENTALES QUE SUSCRIBAN Á TAL PROYECTO.» (1)

(1) Tal vez hoy no piensa el doctor Ramírez con el mismo radicalismo que el año 1880.

III

Más despacio, mi noble amigo. No se trata de calumniar el sentimiento nacional, sino de averiguar su potencia y su energía organizadora.

El doctor Ramírez sabe bien que la independencia, como todos los hechos políticos, es una evolución resultante de un conjunto de fuerzas ó energías capitalizadas.

¿Existen esas energías capitalizadas entre nosotros? ¿Hasta qué punto? ¿Cuál es su potencia? ¿Garanten ellas suficientemente el hecho y el derecho que nadie discute de nuestra independencia?

Eso es lo que el ilustrado doctor debe probar con la historia y con la ciencia política y económica en la mano, antes de atribuirse la exclusiva personería de su época para lanzar anatemas contra los que tienen la desgracia de disentir de sus opiniones.

Advierta el noble doctor que si cabe *explotación* del sentimiento nacional, no es, de cierto, de parte de aquellos que con su débil piragua tienen la desgracia de bogar contra la corriente, sino en todo caso de los que acomodando su *jangada* al compás de ella, les basta un solo remo para que no sea como la nuestra, juguete de los vientos y de las ondas.

Así, por ejemplo, mi noble amigo no necesitará escribir un libro para arrebatar hasta la región pindárica el sentimiento nacional y llevarlo hasta el sacrificio.

Su causa es simpática, perfumada y embriagadora.

Su palabra deslumbrante como el cofre lleno de rutilantes joyas que se ofrecía á la candorosa avidez de Margarita.

En tanto que la mía es áspera y disonante como la del apergaminado cartulario que viene á notificar al heredero arruinado, su próxima cesación de pagos y sus terribles consecuencias.

La suya será creída; la mía, odiosa y antipática, será desdeñada y escarnecida.

El doctor Ramírez tendrá de su parte las auras populares, los vítores entusiastas de la juventud generosa, en tanto que los que piensan como yo están expuestos, como el protomártir, á sucumbir bajo una lapidación general, dadas las poco envidiables condiciones de cultura y progreso que ha alcanzado la opinión inteligente del país.

Empero no por todo eso se habrá sustraído más del abismo el porvenir de nuestra nacionalidad.

No por eso se habrán resuelto nuestros problemas, ni escapado de los escollos que impiden á nuestra nave alcanzar el *mare liberum*.

Conviene, pues, aplazar para más tarde los anatemas.

IV

Que no hay cuatro orientales que suscriban tal proyecto (el de la incorporación al Brasil ó á la República Argentina), dice el doctor Ramírez.

Es fuera de duda que no los habrá por el gusto de suscribirlo.

Ningún pueblo suscribe con placer, después de haberla gozado, la pérdida de su autonomía.

Pero es que esto no es cuestión de gusto, de sentimentalismo, ni de simpatías, sino de necesidad y de conveniencias reales y positivas.

Antes que suscribir al naufragio y buscar en las profundidades del mar el panteón de sus esperanzas, no hay pasajero que no prefiera la suerte de Robinsón. Así, pues, yo no sólo creo que habría cuatro orientales, sino miles, que, antes de la incorporación al Brasil, prefirieran la incorporación á la República Argentina; como creo que si esto no fuese posible, antes que al perdurable infortunio de una existencia desquiciada, tiranizada ó anárquica, prefieran mil veces la incorporación al Brasil.

Ya he demostrado que esas duras alternativas han tenido más de un precedente en nuestra historia, y al olvidarlos el doctor Ramírez, como el que ultraja al cielo, anatematiza su propia estirpe (1).

¿Somos acaso el primer pueblo imagen del Prometeo encadenado sobre las rocas del *Cáucaso?*

¿Somos acaso el único á quien el buitre de la desesperación y del dolor le roe incesantemente las entrañas?

¿Por qué hemos querido en nuestra loca ambición arrebatar el fuego del cielo?

¿Por qué no hemos sabido resistir las tentaciones de la caja de Pandora? ¿Por qué no hemos tenido la

(1) Algunos de los antepasados del doctor Ramírez, como el señor don Julián Álvarez, firmaron el acta de incorporación al Brasil (pág. 206).

templanza que nos hubiera preservado del justo castigo de tan infausta suerte?

No tenemos que acusar á nadie, sino á nuestra soberbia y á nuestras locas ambiciones de las desgracias que nos aquejan y del destino que nos aguarda.

Demagogos adoradores del fetichismo de la fuerza, es la fuerza la que nos ha encadenado al destino.

V

Por más que el doctor Ramírez crea *haber abrazado ya el drama homérico que no abrazó en su primera juventud, y con mirada penetrante é investigadora desentrañado la verdad que escondía en sus misteriosos arcanos, no lo ha alcanzado todo por completo, no la ha desentrañado íntegra todavía.*

Aún le resta mucho que profundizar en él; aún han de abrirse ante sus ojos nuevos abismos que harán vacilar sus opiniones.

Aún ha de volverle á ver el reverso de la medalla á Artigas. Aún ha de moderar su entusiasmo por él y abrazar el drama histórico con la mirada del filósofo.

Estoy lejos de condenar la fiebre de su noble y generosa ambición; pero no dude que es ella, y no su razón fría, la que presta alas quijotescas á los sueños de su fogoso espíritu.

El doctor Ramírez no puede, sin comprometer su ilustración y su talento, alucinarse hasta el punto de creer tan improbable la pérdida de nuestra nacionalidad como lo afirma.

Menos puede creer, sin agravio de su erudición histórica, que basta el sentimiento vigoroso de su independencia para preservar á un pueblo de perderla.

Ese sentimiento nada es sin el patriotismo.

Ahí está el ejemplo de la Polonia.

¿Quién más que ella amó su independencia?

¿Quién más que ella enriqueció de mártires la epopeya de la libertad?

Y sin embargo, ella cayó ahogada por ese *individualismo anárquico,* que prefirió verla sucumbir antes de inmolar el *liberum veto* en aras de la salvación de la patria común amenazada.

Tal es quizá el fin que nos aguarda, sin que basten á preservarnos de él, ni la fría incredulidad del sentimiento, ni los delirios de la fantasía, ni las tardías preces á Santa Bárbara para conjurar el trueno, que todavía, contra lo que demuestra la ciencia, se cree por allí precursor del rayo.

VI

¿En qué forma se consumará la conquista?

Eso no podré predecirlo.

Tal vez un hecho ocasional cualquiera, una conflagración general de estos países, los disturbios de una nueva guerra civil la precipiten; tal vez la acción lenta de los sucesos la consume dentro de pocos años.

Latorre está allí como la Esfinge, esperando el Edipo que adivine sus enigmas.

¿Sabemos algo acaso de las ambiciones que agitan su alma?

Antes soñó ya ese caudillo con la anexión de Entre-Ríos y Corrientes al Estado Oriental. Era el lote que se le adjudicaba en el tratado tripartito, como se ha visto (1).

¿Por qué no podría soñar hoy con lo mismo, y seguir el Brasil lisonjeando su ambición como medio de desmembración, cuando ocurra la conflagración de estos países?

¿Podrán realizarse esas aspiraciones sin el protectorado del Brasil, cuya política ha sido siempre sacar la brasa por mano ajena en las cuestiones del Plata?

¿Quién no alcanza á ver que su actitud futura puede depender del giro que tomen los sucesos en la República Argentina?

¿Por qué no podría ser él también, ó cualquier otro de su estirpe, si se enciende la guerra civil y renace devorante la anarquía, el misionero del protectorado del Brasil, que será el preludio de nuestra anexión definitiva?

¿Es que faltan precedentes análogos en nuestra historia? ¿Es que faltaría el pretexto de *reclamaciones* en que apoyar el Brasil sus amenazas é ingerencias, cuando de hecho es dueño ya de una parte del país?

¿Quién ignora que no hace todavía dos décadas, acreditó uno de nuestros partidos políticos una mi-

(1) Años más tarde, fué éste el mismo sueño del tiranuelo Santos.

sión á Europa ante tres Cortes, con el fin de negociar un protectorado?

¿No demuestra todo eso que antes de buscar en la justicia y en la conciliación de nuestros propios elementos la salvación de nuestra patria, la intransigencia de nuestros partidos, de nuestros gobernantes y hombres públicos ha preferido entregarla al extranjero contra la voluntad nacional?

¿Acaso no han tenido imitadores entre nosotros los Márquez y los Almontes?

¿Habría que extrañar entonces que se reprodujeran esos precedentes?

¿Se dirá que el país no lo consentirá nunca?

VII

¡El país, el país! Esa grandiosa síntesis sólo existe en la imaginación de unas cuantas almas puras y candorosas.

El país, esa unidad social robusta, que se mueve, que obra, que evoluciona, que protesta, que vibra unísona al sentimiento nacional, que se levanta imponente como las iras del océano contra la humillación, contra el ultraje á sus hermanos, contra la usurpación y la tiranía, no existe entre nosotros.

El país geográfico-territorial, aunque mutilado, todavía existe; pero el país político, el país social, el *nacionalismo* no existe. Ha sido ahogado por la corrupción, por la intolerancia, por las ambiciones, por la envidia y por la anarquía.

He ahí por qué la obra del Brasil tal vez toca á su término, sin que él se tome la molestia de precipitar su desenlace.

Somos nosotros mismos los que facilitamos su lenta invasión y su segura y definitiva conquista.

Él obra respecto de nosotros como con sus indios: ejerce el *catequese*, por medio de la corrupción y el cisma. Hace algo semejante á la política inglesa con los Rajás y Nababs de la India.

Sólo nosotros no vemos el papel que hemos representado en la historia, enteramente análogo al de los Pieles-rojas, á quienes no se les escasea pólvora y ron, para que se embriaguen y exterminen.

VIII

Después de todo, cuando la incorporación se consume, el Brasil sabrá endulzarla con *os suaves e doces affectos d'uma constante amizade.*

Él conoce todos los resortes mágicos y todo el poder de la *música* sobre nuestras organizaciones nerviosas y apasionadas.

> ¡Branda musica, es tu que vens no mundo
> Alardear universal dominio!
> Quem ha ahi que resista aos teus fetiços? (1)

(1) Costa da Silva, *Oda á la Música.*—*Physiologia das Paixãoes*, por Mello Moraes, tomo III.

Como el canto armonioso de sus poetas, así ha sido y seguirá siendo el murmurio voluptuoso de su diplomacia.

Así hablará al oído de nuestros cerriles bardos. Así sabrá dulcificar las pasiones de nuestros tempestuosos tribunos y domesticar la genial fiereza de nuestros *Mayores* y *Coroneles.*

Él sabe que *a musica óbra differentemente nos individuos conforme os temperamentos; e que as mulheres sentem mais que os omes os seus misteriosos effectos.*

Quizá está escrito que nuestras hermosas *circasianas* no sean las últimas en extasiarse con la ternura de sus *modinhas* políticas.

Quizá ellas, sin sospecharlo, están destinadas á representar el papel de las Sabinas entre Roma y el Lacio.

Conquistadores y conquistados deberemos un día á sus formas ideales la unificación del patriciado platino-brasilero, en pacíficas tribus y centurias.

El orden *ecuestre,* sobre todo, podrá recibir notable aumento entre nosotros, no menos que el de los *comendadores* y *barones.*

Se instituirán grandes Panaténeas como entre los griegos, para festejar la unificación de las razas, en las que no han de echarse de menos *os foguetes e cavallinhos,* á que tan aficionados son nuestros conquistadores, como tampoco la tradicional *cucaña* y el simbólico *rompecabezas* á que tan afectos somos nosotros.

IX

No cabe duda que todo eso no se realizará en un día, ni podrá economizarse del todo alguna sangre.

No así no más se resignará un pueblo heroico como el nuestro, á abatir sus pendones y sus armas ante la *espingarda* del conquistador.

Pero todas esas cosas se prepararán sin estrépito. Se respetará el dolor de los Tirteos que quiebren sus liras, la indignación de los héroes que rompan sus lanzas, al dar á la patria su eterno adiós, y ni siquiera se impedirá á algunas de nuestras heroínas arrojarse de cabeza al Ganges, para sepultar en sus ondas el recuerdo de la patria perdida.

Tendremos, á no dudarlo, algunas Policarpas Olavarrieta y muchas Camilas que al frente de nobles amazonas sepan perecer al pie de las murallas del Laurencio. La historia y el numen grabará más tarde sus nombres en la piedra y en el bronce. Perecerá tal vez una generación de mártires, emigrará el resto, buscando como otras veces refugio á sus dolores y sus penas en el fértil y risueño litoral argentino, pero el país no se despoblará por eso.

Antes por el contrario, el cosmopolitismo del comercio en breve lo reanimará todo, y el elemento nacional mismo, *cumplido el luto,* saldrá á nuestras plazas y nuestras calles poco á poco á tomar el sol.

Excusado parece decir que, contra las esperanzas de cuatro superficiales y románticos soñadores, y de

otros tantos *spleenados* nostálgicos, la grave República Argentina presenciará impasible, como otras veces, el desenlace de este tremendo y luctuoso drama.

No quiere decir eso que no se agite su prensa, que no se compaginen algunos bellos dirirambos, que no entonen sus bardos algunas mugidoras elegías y su tribuna algunas sentimentales oraciones fúnebres á los manes de nuestros héroes.

Todo eso y algo más se ha hecho y se hará siempre por nosotros, aun cuando no se levante un Lamennais que con entonación incomparable, recoja en su alma nuestros lamentos como aquél los de Polonia.

Brazos abiertos recibirán por doquiera la desvalida emigración uruguaya, que en tropel afluya á esta región hospitalaria, y con la claridad sintética del porvenir que distingue á este noble pueblo, hasta se dictarán leyes y pragmáticas para acordarle todas las prerrogativas del ciudadano.

¡Largueza romana que empeñará nuestra gratitud, á la vez que engrandecerá á Roma!

X

A lo sumo, cuando los clamores de la opinión suenen tanto como las vibrantes campanas de Moscow, los altos moradores de su Olimpo serán convocados *para deliberar sobre los sucesos de Italia,* y el que en esos momentos represente el papel de Júpiter, abrirá la Asamblea con aquel oportuno discurso que Virgilio supo poner en boca del padre de los dioses, como mo-

delo plástico de sensato y prudente egoísmo para todos los tiempos:

«Cœlicolœ magni, quianam, sententia vobis?
Versa retro, tantunque animis certatis iniquis?
Abnueram bello Italiam concurrere Teucris?
Quœ contra vetitum discordia? Quis metus aut hos.
Aut hos arma sequi, ferrunque lacessere suasit?
Adveniet justum pugnœ, ne arcesite tempus,
Cum fera Carthago Romanis arcibus olim.
Exitium magnum atque Alpes, inmittet apertas
Tum certare odiis, tum res rapiusse licebit
Nunc sinite; et placitum lœti componite fœdus.» (1)

Después de esta elocuentísima peroración en la que quizá sea el Brasil quien represente el papel de Cartago, no faltará alguna rubia Venus ó alguna regia y celosa Juno que replique á Júpiter con aquella salutación propicia: *¡Oh pater, oh hominum divunque eterna potestas!* pero nada de eso impedirá que la dívea asamblea acepte las conclusiones de Jove y se disuelva como siempre en medio del entusiasta clamoreo de las muchedumbres.

Los *numina magna,* después de sus fatigas necesitarán ávidamente entregarse al reposo.

(1) Poderosos moradores del Olimpo! cuál causa ha trocado así vuestras voluntades y por qué pugnáis unos contra otros con tanto encono?

Yo había prohibido á Italia hacer armas contra los teucros.

Pues, ¿cómo así la discordia quebranta mis mandatos?

¿Qué delirio impele á unos y á otros á trabar lides y destrozarse con el acero?

Tiempos llegarán, no los precipitéis, en que será forzoso pelear, cuando la fiera Cartago, abriéndose paso por los Alpes, lleve sus estragos á los Alcázares romanos. — Entonces podéis cebar vuestros odios y será lícito el saqueo; ahora estad quietos y ajustad contentos plácida alianza.

La conquista del Lacio no será interrumpida.

Un pueblo heroico cerrará con ella el último ciclo de su historia y todo habrá concluído en paz.

No hay que decir que el Brasil, veterano de esta teosofía política, se apresurará á calmar la *cólera* y las susceptibilidades del Olimpo Argentino, enviando al punto sus alados emisarios con su caduceo ribeteado de genuflexiones y sus alforjas llenas de respetuosas protestas.

La ira de los dioses se aplacará al fin, ante la demostración gráfica de las *bien entendidas conveniencias de ambos países.*

Y esta vez, como siempre, prevalecerá la política de las aduanas y el numen sibilino del localismo.

Tal será, en resumen, la prosa de nuestra conquista.

No me toca á mí, sino á mis nietos, cantar su Eneida.

XI

Á pesar de eso, el horizonte no ha de permanecer siempre sobrecargado de negras y siniestras nubes.

Á los densos *cumulus* y á los tempestuosos *nimbus*, ¿por qué, como en la atmósfera, no habrán de suceder los franjeados *estratus* y los níveos y çoposos *cirrus?*

La mujer *cisplatina*, sobre todo, ¿por qué no ha de prometerse días de bienandanza de la exquisita finura y de la melosa galantería del conquistador?

¿Por qué también nuestros fieros é indómitos repúblicos no habrán de encontrar en ella bálsamo para

sus heridas y quietismo absoluto para cicatrizar sus penas?

Y nuestras matronas y nuestras vírgenes, ¿por qué no un porvenir radiante exornado con toda la muelle voluptuosidad de las costumbres tropicales?

¡Oh, los trópicos! ¿Por qué con todas sus maravillas y esplendores no vendrán un día hacia nosotros en alas de la imaginación ardiente de una raza que no en vano ha vivido tanto tiempo almacenando el calor del sol?

¡Oh, los trópicos! Quizá no está lejano el tiempo en que, bañados de luz y de placeres, podamos exclamar con el poeta argentino:

Los trópicos! radiante palacio del Crucero,
Foco de luz que vierte torrentes por doquier!
Entre vosotros toda la creación rebosa
De gracia y opulencia, vigor y robustez.
Los trópicos! El aire, la brisa de la tarde
Resbala como tibio suspiro de mujer,
Y en voluptuosos giros besándonos la frente,
Se nos desmaya el alma con dulce languidez.
Mas, ay! otra indecible, sublime maravilla
Los trópicos encierran, magnífica: la *Lux*,
La luz ardiente, roja; cual sangre de quince años,
En ondas se derrama por el espacio azul.
Á dónde está el acento que describir pudiera
El alba, el mediodía, la tarde tropical;
Un rayo solamente del sol en el ocaso,
Ó del millón de estrellas un astro nada más?
Allí la luz que baña los cielos y los montes
Se toca, se resiste, se siente difundir:
Es una catarata de fuego despeñada
En olas perceptibles que bajan del cenit.

El ojo se resiente de su punzante brillo,
Que cual si reflectase de placas de metal,
Traspasa como flecha de imperceptible punta
La cristalina esfera de la pupila audaz.
Semeja los destellos, espléndidos, radiantes,
Que en torbellino brota la frente de Ihová
Parado en las alturas del Ecuador, mirando
Los ejes de la tierra por si á doblarse van.
Y con la misma llama que abrasa, vivifica
La tierra que recibe los rayos de su sien,
É hidrópica de vida revienta por los poros
Vegetación manando para alfombrar su pie.
Y cuando el horizonte le toma entre sus brazos,
Partidas las montañas fluctuando entre vapor,
Las luces son entonces vivientes inflamados
Que en grupos se amontonan á despedir al sol.
Enrojecidas sierpes entre doradas mieses
Caracoleando giran en derredor á él,
Y azules mariposas en bosques de rosales (1)
Coronan esparcidas su rubicunda sien (2).
Y más arriba, cisnes de nítido plumaje
Nadando sobre lagos con lindes de coral,
Saludan al postrero suspiro de la tarde
Que vaga como el pardo perfume del altar.
Y muere silenciosa mirando las estrellas
Que muestran indecisas escuálido color;
Así como las hijas en torno de la madre
Cuando recibe su alma la mano de Dios.
Si en peregrina vida por los etéreos llanos
Las fantasías bellas de los poetas van,
Son ellas las que brillan en rutilantes mares
Allá en los horizontes del cielo tropical.

(1) En el Brasil no hay rosales.
(2) La mariposa, como los demás insectos, no tiene *sien*. — ¡ Licencias poéticas !

Allí las afecciones se avivan en el alma;
Allí se poetiza la voz del corazón;
Allí es poeta el hombre; allí los pensamientos
Discurren solamente por la región de Dios.
Un poco más.... y el mustio color de las estrellas
Al paso de la noche se aviva en el cenit,
Hasta quedar el cielo bordado de diamantes
Que por engaste llevan aureolas de rubí.
Brillantes, despejadas, inspiradoras, bellas,
Parecen las ideas del infinito ser,
Que vagan en el éter en glóbulos de lumbre
No bien que de su labio escapan una vez.
Y en medio de ellas rubia, cercana, transparente,
Con iris y aureolas magníficas de luz,
La luna se presenta como la virgen madre
Que pasa bendiciendo los hijos de Jesús (1).

He ahí lo que son los trópicos.

No he podido resistir al placer de vaciar íntegro en estas páginas todo el pensamiento del poeta.

Sólo él podía así pintar sus celestes lumbres y toda la sensual magnificencia que se encierra entre el paralelismo de esos dos aros de luz.

XII

Mas, ¿de qué modo podrán venir un día á albergarse entre nosotros todos esos tibios dones de aquella lujuriante naturaleza?

Requiere explicarse esto, para que deje de ser una mera paradoja.

(1) José Mármol: *Parnaso Argentino*, pág. 412.

La catóptrica social está tan avanzada hoy como la catóptrica lumínica.

Las razas que se mezclan y confunden proyectan y combinan sus energías físicas y sus cualidades morales, como las superficies tersas los rayos de luz ó del calor radiante.

Los teoremas son los mismos.

Siempre el ángulo de incidencia es igual al ángulo de reflexión.

De lo que se sigue que las temperaturas sociales tienden á equilibrarse como las físicas.

La raza brasilera, entonces, actuando á manera de plano de incidencia, nos comunicará parte de sus energías tropicales, recibiendo de nosotros otras tantas de las que caracterizan nuestra zona.

Aplicadas estas ideas á los hechos sociales, tendremos que nuestra lengua perderá parte de su brusca sonoridad con la conquista, pero adquiriremos en cambio toda esa cadenciosa dulzura que hace de la brasilera una incansable y perpetua melopea.

Nuestros gestos, nuestra apostura, nuestros ademanes grotescos, el acento, el timbre de nuestra voz, irán poco á poco trocando esa aspereza cimbria, semi-hiperbórea, peculiar de las comarcas que sólo visita á medias el Sol, por esa afeminada gracia que hace el encanto de los países cálidos, en donde la alimentación, la brisa, el aroma embriagador y balsámico de las plantas, todo conspira á disminuir las combustiones musculares y relajar poco á poco su vigor y su turgencia.

La selección sexual, por una parte, y la adaptación

al medio social ambiente por otro, que así se llaman estas dos leyes del transformismo social, imprimirán paulatinamente por reflexión á nuestra raza esa dulce y erótica molicie, esa genial cortesanía, esa exquisita complacencia que tan atrayente hace el carácter brasilero, y que unido al fondo enérgico y caballeresco de nuestra índole, podría llegar á hacer de ambas razas, con el rodar de los tiempos, un pueblo nuevo, eminentemente social, sin ser empalagoso.

XIII

Es cierto que podríamos llegar á perder en temple muscular y en vigor marcial y sanguíneo, todo cuanto ganásemos en vivacidad de imaginación, en ductilidad moral y en verbosa facundia; pero, ¿quién puede creer que eso fuera un mal que á la larga no encontrara su compensación en los otros mil halagos que para todos brindaría la conquista?

La literatura, la ciencia, el arte, la política, todo podría recibir de golpe un brillo y una expansión desconocida, que consolase un tanto á la raza conquistada de su independencia y libertad perdidas.

El orden, y la economía doméstica sobre todo, ¿puede nadie imaginar lo que ganarían cuando la invasión de esas costumbres tropicales golpease el antro cariñoso de nuestras familias, envuelta en una aterciopelada nube de *raparigas, crioulinhas, pretas, molleques, molecotes, negrinhas* y *pardinhas, boas para crianças, bonitas figuras, perfeitas cocinheiras, engomadeiras*

y *copeiras* (1), que hacen hoy las delicias de los hogares de la Corte, realizando en ella la perfección económica del problema de la servidumbre doméstica?

No es de creerse que nuestras familias, por demasiado apego á sus rancios usos y preocupaciones, desechasen el útil y cómodo *emprego* de *tantas reforçadas peças,* á trueque de no sacrificarles nuestras adustas bearnesas, nuestras altaneras criollas y hastas nuestros dolicocéfalos asturianos.

Ni es de creerse tampoco que nuestros *jornales* repudiasen de sus ascéticas columnas, cuando el caso llegase, los centenares y centenares de avisos que hormiguean en los diarios brasileros, anunciando que se *aluga ó se vende* todo ese enjambre de futuros ciudadanos brasileo-platenses.

¿Quién no alcanza, pues, á comprender la benéfica revolución social, que en esto, como en todas las esferas de nuestras costumbres, podrá traernos indefectiblemente la conquista?

Sin ir más lejos, y ya que de la prensa hablo, ¿se conocen por ventura entre nosotros todas las ventajas de esa cómoda é ingeniosa institución de los *testa-de-ferros,* que, como el *barro e tabatinga de cualidade* que se emplea para los edificios, sirve allí para *afianzar* los hábitos morales é independientes de la prensa culta? (2)

Sin agravios de nuestras industrias en general y de

(1) Véanse los innumerables avisos de este género en cualquier diario brasilero.

(2) Véanse los diarios brasileros de aquella época, cuyas columnas venían repletas de avisos de este género.

nuestras profesiones liberales en particular, hay que convenir que mucho hemos de tener todos que aprender y progresar con la conquista.

En nada de esto será el Brasil quien descienda de su nivel buscando el nuestro, sino nosotros los que ascendamos buscando el suyo, por mucho que el confesarlo humille nuestro orgullo y vanidad nacional.

XIV

Difícil cosa, pues, habrá de ser poder escapar, cuando el momento llegue, á tanta *deitosa* tentación de la montaña.

Difícil cosa no caer rendidos al vértigo embriagador del oro y de la lisonja cortesana, que harto sabrá derramar con abundancia y tino la raza conquistadora en el seno virgen de nuestros centros sociales.

Difícil cosa que el barreno aristocrático que taladra la mayor parte de nuestros cerebros, recale á tiempo antes de ser envuelto en la oleada corruptora del orientalismo enervador de esas costumbres.

Por desgracia, nuestra estructura social está admirablemente predispuesta hoy, para que fecundicen en sus entrañas todos esos impalpables tósigos.

La fiebre de la posición y el lujo, que va poco á poco enervando los caracteres, será en su hora el mejor auxiliar de la conquista, y dudo mucho que el clima, que nuestra decantada austeridad republicana y el culto á nuestras tradiciones y costumbres, sean un preservativo eficaz contra esa irrupción de sensua-

lidades corruptoras, ni aun entre ciertas clases, contra esas antojadizas promiscuidades que tal vez no son sino el monstruoso fruto del contacto de dos razas equinocciales.

No es posible, pues, halagarse con la patriótica idea de que puedan quedar prevalentes, ni la lengua, ni la moral, ni las costumbres de la raza conquistada sobre los de la raza conquistadora.

Ni es posible tampoco que, pasado el eclipse histórico que oscurecerá nuestra independencia con su odiosa penumbra de perturbaciones etnográficas, resten fuerzas suficientes á nuestra raza para reaccionar contra el yugo ominoso de la conquista y poder, con el soplo heroico de un patriotismo redentor, galvanizar, como á Lázaro, el cadáver de nuestra nacionalidad, para arrojarlo de nuevo desde su tumba al banquete fraternal de las naciones.

Tal vez con el último de nuestros *escaldas* desaparezcan, como en la antigua raza escandinava, todas nuestras esperanzas de volver á constituir un pueblo [1].

Tal vez Odín nos abandone para siempre después de tratarnos como á las dos lobas á quienes arroja todas las mañanas los manjares de su mesa.

(1) La raza de nuestros *escaldas* ha desaparecido por completo.

XV

La historia, la actualidad y las previsiones fundadas del porvenir, todo augura al patriotismo ilustrado que al fin podemos llegar á ser *brasileros,* y que acaso no está lejano el día que el pabellón *auriverde* se extienda como un sudario sobre las reliquias de nuestra desventurada raza.

Todo augura á las susceptibilidades previsoras del genio nacional, que recién estamos en el proemio de nuestro martirio; que las grandes leyendas están en el porvenir, no en el pasado, y que el patriotismo, como la vida de la especie, necesita reconcentrarse todo entero en el pecho de la mujer oriental, la más bella, la más amante y la más generosa del continente, para depurarse de la corrupción contemporánea y volver á adquirir esa tonicidad que afiance su potencia regeneradora en el porvenir.

Si sucumbimos al fin, no será por falta de valor, ni de heroísmo, sino únicamente por falta de presión social que impida la extravasación de nuestro INDIVIDUALISMO. Estallaremos por el abuso de ese alcoholismo de aspiraciones desordenadas, que causa á los pueblos, como á los individuos, la muerte por combustión espontánea.

Algunos pueblos nos compadecerán tal vez; otros decretarán plegarias póstumas y honras funerarias sobre la losa que cubra nuestra tumba; pero ninguno en la

hora tremenda de la crisis, nos tenderá una mano desinteresada y amiga para salvarnos.

No lo han hecho hasta aquí, no lo harán nunca.

Para mí todo eso es indudable.

Para mí todo eso es inevitable.

Ante mi razón fría é iluminada por el estudio de los hechos, ni veo salvación, ni vislumbro esperanzas.

Leo con claridad el fatal horóscopo y me anticipo á llevar por mi patria luto eterno en el corazón.

CAPÍTULO XIII

Nirvana

I

Quizá no soy yo solo quien así piensa.

Deteniendo un poco la mirada sobre el aspecto moral de aquella sociedad, se descubre algo como una inmensa pesadumbre que amortigua la claridad de los espíritus.

Las esperanzas son pocas y ellas están en razón inversa de la luz que han acopiado las inteligencias.

La fe, fuera de la generosa juventud, se ha desvanecido totalmente.

Empieza á sentirse ya ese fenómeno moral precursor del sueño eterno, la atracción simpática del abismo.

Cada cual impulsado por la corriente de fuerzas superiores que no está en su mano dominar, sigue como el pez en el cardumen la dirección impresa por un ciego fatalismo que arrastra en su vorágine nobles aspiraciones, sueños de gloria, todo un turbión, en fin, de dichas, esperanzas y grandezas falaces que no se realizan nunca.

Y si alguna vez, como yo lo hago ahora, se salta á la superficie, es tan sólo para recoger ese poco de aire

en las branquias, y ese poco de luz en la pupila que se necesita para volver á sumergirse de nuevo en el tenebroso elemento en que se ha nacido.

Resultado de esa revolución moral é intelectual que se está produciendo en un país combatido por tantos reveses y desdichas, es sin duda esa anestesia que embarga los latidos de los corazones y el centelleo de la mente, hasta el punto de producir el colapso público, el síncope nacional.

II

Hay en los viejos libros de la India una filosofía útil y cómoda á la mente, cuando ha sido trabajada por el desencanto y herida por el triunfante rayo de la mentira y la barbarie.

Esa filosofía es el aniquilamiento extático del espíritu por las iluminaciones panteístas de la ciencia.

Especie de sonambulismo seráfico, ó mejor dicho, de catalepsia voluntaria que nos sustrae á las realidades dolorosas del mundo en que vivimos, y nos circunda de luz en la intimidad de nuestra propia conciencia,

ES EL NIRVANA

Para los que están en el misterio de ese purulento egoísmo que trabaja hoy día el fondo de todas las acciones humanas y cuya acentuación periódica determina esas crisis morales por las que de ciclo en ciclo

pasa la humanidad en su evolución incesante, el NIRVANA es un sueño reparador y balsámico.

Acaso ténía razón Budha, cuando creía que el Universo se reducía á una pura vanidad, á una pura ficción; acaso la tengo yo también para afirmar que lo único que progresa es el decoro, la decencia, la hipocresía, el farisaísmo, el arte eximio de la explotación de los débiles por los fuertes, la sublime estética de la mentira.

MAYA, tal fué la palabra que inventó para sintetizar sus juicios.

Contra ella, no hay á veces nada mejor que el NIRVANA: olvido, aniquilamiento, éxtasis, pero también iluminación constante de la verdad.

¡Única compensación, único consuelo, la ciencia!

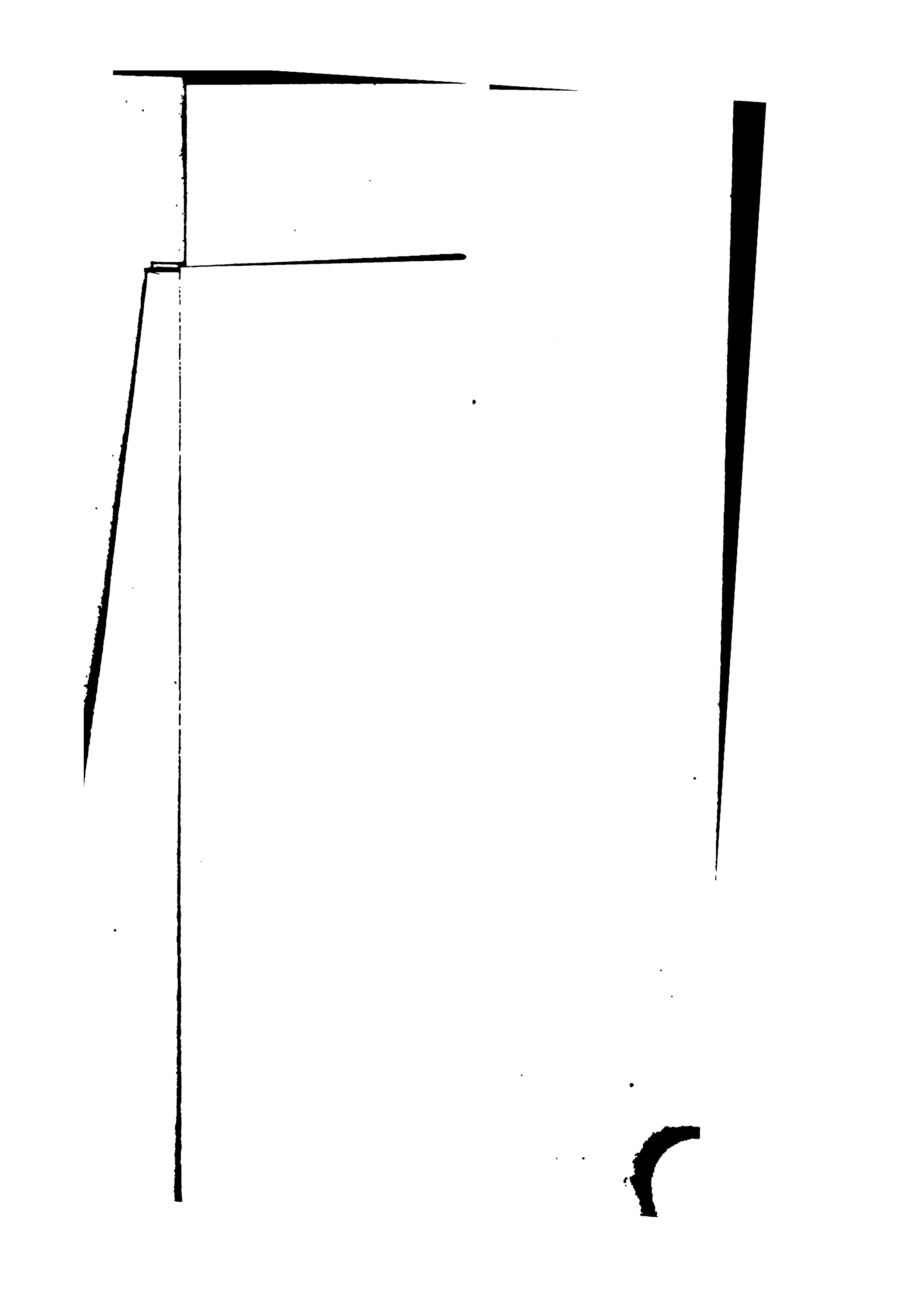
¿No será acaso el NIRVANA lo que habrá empezado á invadir ya mi espíritu?...........

¿No será él lo que invade ya los espíritus selectos de mi patria?..............................

....

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1880.

FIN




UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 02798 6143
DO NOT REMOVE
OR
MUTILATE CA

